

# LA REVOLUCIÓN EN CARNE Y HUESO

Las prácticas deportivas como evidencia  
del cambio social en México y Guanajuato

1920-1960

César Federico Macías Cervantes



Pliego *historia*

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## CÉSAR FEDERICO MACÍAS CERVANTES

Doctor y maestro en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Licenciado por la Universidad de Guanajuato, institución en la que es profesor del Departamento de Historia. Sus investigaciones se han centrado en el análisis de diversos procesos socioculturales de los siglos XIX y XX en México y América Latina.

## LA REVOLUCIÓN EN CARNE Y HUESO

*Las prácticas deportivas como evidencia  
del cambio social en México y Guanajuato*

1920-1960

P L I E G O   H I S T O R I A

UNIVERSIDAD DE GUANAJATO • MÉXICO

# LA REVOLUCIÓN EN CARNE Y HUESO

*Las prácticas deportivas como evidencia  
del cambio social en México y Guanajuato  
1920-1960*

César Federico Macías Cervantes



Campus Guanajuato | División de Ciencias  
Sociales y Humanidades

2017

*La Revolución en carne y hueso.  
Las prácticas deportivas como evidencia  
del cambio social en México y Guanajuato, 1920-1960*

Primera edición, 2017

D.R. Del autor:

César Federico Macías Cervantes

D.R. De la presente edición:

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
Campus Guanajuato  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Departamento de Historia  
Lascuráin de Retana núm. 5, zona centro,  
C.P. 36000, Guanajuato, Gto., México.

Corrección: Diana Alejandra Espinoza Elías/Carlos Leal del Castillo  
Diseño de portada y formación: Martha Graciela Piña Pedraza  
Cuidado de la edición: Coordinación Editorial de la División de Ciencias  
Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato

ISBN: 978-607-441-513-1

Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los textos de la publicación, incluyendo el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para usos estrictamente académicos, citando siempre la fuente y otorgando los créditos autorales correspondientes.

Impreso y hecho en México • *Printed and made in Mexico*

# Contenido

INTRODUCCIÓN	9
LA POLÍTICA DEL GOBIERNO	69
Los contextos	70
Los primeros intentos posrevolucionarios para transformar a México	98
Campañas antialcohólicas y deporte	108
Los logros de la Revolución-PNR-PRM-PRI	121
Los logros de la Revolución-Ejército	130
Los logros de la Revolución-SEP	140
UN ESTADO EN TRANSFORMACIÓN	157
Los años veinte	164
Los años treinta	189
Los años cuarenta	208
Los años cincuenta	234
EL DEPORTE: LAS PRÁCTICAS	249
Las prácticas del tiempo libre y diversiones en general	249
Tiempo libre	250
Cines	254
Circos y carpas	262
Toros	267
Diversiones “no sanas”	269
Albercas	271
Radio y música	272
Otras	277
Los inicios de una práctica	279
Fiesta, ritual y deporte	304
Los patrocinadores y los practicantes	319

Clubes, equipos y ligas	320
Infraestructura	364
Patrocinio del gobierno	373
Profesionales	384
Patrocinio de particulares	389
<b>EL DEPORTE: LOS DISCURSOS Y LAS IMÁGENES</b>	<b>395</b>
Educación física, juego y deporte	402
Un nuevo orden para un nuevo progreso (o la redención del campesino y el obrero)	412
El campeón	419
Los conceptos positivos	430
No todo es dulzura	442
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>449</b>
<b>FUENTES</b>	<b>457</b>

# INTRODUCCIÓN

## SOBRE LA PERTINENCIA DEL TEMA

Este libro aborda el tema de las prácticas deportivas en México, específicamente en cinco municipios guanajuatenses entre 1920 y 1960, como una propuesta de historia sociocultural.

Los estudios históricos normalmente han impuesto entre sus límites uno que es más o menos compartido con las demás disciplinas de investigación y estudio social, y que se refiere a la temática, obligando a enfocar ésta, como lo diría Eric Dunning, “a los aspectos ‘serios’ y ‘racionales’ de la vida”.<sup>1</sup> Si nos ciñéramos a tal límite, el estudio que propongo no sería posible, o se descalificaría por considerar que se ha realizado sobre algo “no serio”, como lo es el deporte (que entre sus significados posibles tiene el de juego, antítesis de “lo serio”). Resulta, entonces, obligada la reflexión sobre cuáles temas o

---

<sup>1</sup> Elias, Norbert y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México: FCE, 1995, p. 12.

periodos pueden o deben ser objeto de un estudio histórico, y cuáles no. Sin lugar a dudas, la respuesta se enlaza directamente con una serie de consideraciones más amplias que se resumirían en otras preguntas, como: ¿para qué queremos historia? O, en última instancia, ¿qué es la historia?

La solución a las preguntas anteriormente enunciadas puede variar de acuerdo con las corrientes historiográficas, las teorías y las filosofías de la historia a las que se pliegan los historiadores de distintas épocas y espacios. Sin embargo, casi nunca se ha puesto en tela de juicio que la historia, independientemente de la corriente historiográfica desde la cual se aborde, se ocupa de las sociedades y su devenir, de lo que ha venido transcurriendo en la dimensión temporal a la que llamamos pasado.

Ahora bien, la connotación que le damos al pasado, en tanto pretérito perfecto simple, termina por crear la idea de que es algo acabado, algo muerto; por ello, se ha llegado a consignar de manera un tanto lapidaria la función del historiador: es aquél que desentierra el pasado —como quien exhuma un cadáver—. Si así fuera, deberíamos preguntarnos, entonces, ¿para qué desenterrar a un muerto? La respuesta tiene dos posibilidades: o bien por necrofilia, o bien porque la exhumación tiene algún sentido útil para los vivos.

Pienso que el mismo caso aplica a la historia: o lo hacemos por algo a lo que tal vez podríamos llamar *preteritofilia*, o lo hacemos por un sentido de utilidad desde el presente. Sin duda que a esta última circunstancia es a la que responde la vieja consigna: la historia es la ciencia que estudia el pasado para comprender el presente.

Hace muchos años que la historiografía académica cayó en cuenta de que la llamada historia de bronce no era suficiente para explicar el presente (ni el pasado); la complejidad de las sociedades y el fortalecimiento de las disciplinas de estu-

dio social, como la antropología, la sociología, o la psicología social, llevó a los historiadores al convencimiento de que las explicaciones de las sociedades actuales no se podían construir completamente a partir de genealogías de reyes o narrativas épicas. La vieja Clío y sus cofrades debían de adaptar, entre otras cosas, sus temas de enfoque.

De tal suerte, las corrientes historiográficas académicas más fuertes del siglo xx se preguntaron por los temas y períodos pertinentes de la historia: cronología de gobernantes y sus anécdotas o una auténtica genealogía del poder; historia política o económica y social; historia desde arriba o historia desde abajo; vida de los grandes hombres o vida de gente común; acontecimientos o vida cotidiana.

En realidad podría estar incurriendo en un abuso, ya que estos temas no siempre se plantearon en forma dicotómica; no se propuso una, sino varias alternativas a las formas decimonónicas de hacer historia.

Lucien Febvre, indispensable historiador francés del siglo xx, escribió:

Los hombres son el único objeto de la historia, de una historia que se inscribe en el grupo de las disciplinas humanas de todos los órdenes y todos los grados, al lado de la antropología, la psicología, la lingüística, etc.; una historia que no se interesa por cualquier tipo de hombre abstracto, eterno, inmutable en su fondo y perpetuamente idéntico a sí mismo, sino por hombres comprendidos en el marco de las sociedades de las que son miembros. La historia se interesa por hombres dotados de múltiples funciones, de diversas actividades, preocupaciones y actitudes variadas que se mezclan, chocan, se contrarían y acaban por concluir entre ellas una paz de compromiso, un *modus vivendi* al que denominamos vida.

Definido así, se puede asir al hombre, por comodidad, de tal o cual miembro, por la pierna o por el brazo, más que por la cabeza. Es igual: siempre será el hombre entero el que se arrastra desde el momento en que se tira de él.<sup>2</sup>

Febvre planteó la economía como opción analítica ante la historia broncínea de su tiempo, ¿qué opciones tenemos ahora?

En los últimos treinta años hemos visto un número notable de historias sobre asuntos que anteriormente se consideraban carentes de historia, por ejemplo la niñez, la muerte, la locura, el clima, los gustos, la suciedad y la limpieza, la gesticulación, el cuerpo, la feminidad, la lectura, el habla y hasta el silencio.<sup>3</sup>

Los temas, es decir, las opciones de actividades humanas por historiar, se han ampliado. Peter Burke lo pone en los siguientes términos:

La nueva historia por su parte, ha acabado interesándose casi por cualquier actividad humana. «Todo tiene una historia», escribía en cierta ocasión el científico J. B. S. Haldane; es decir, todo tiene un pasado que, en principio, puede reconstruirse y relacionarse con el resto del pasado. De ahí la consigna de «historia total» tan cara a los historiadores de los *Annales*.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Febvre, Lucien, *Combates por la Historia*, trad. de Francisco J. Fernández Buey y Enrique Argullo, México: Ariel, 1992, pp. 40-41.

<sup>3</sup> Burke, Peter, *Formas de hacer historia*, trad. José Luis Gil Aristu, Madrid: Alianza, 1993, p. 14.

<sup>4</sup> Burke, *Formas*, 1993, p. 14.

No obstante, la solución metodológica a la posibilidad de una historia total, me parece, no ha quedado resuelta aún. A ello hay que agregar que, en cierto modo, el postmodernismo ha generado como moda académica la posibilidad de hacer de todo tema una búsqueda de su devenir con una envoltura de pretendida pertinencia. Éste ha sido el punto de inflexión más difícil de superar en cuanto a la crítica que se erige contra la posibilidad de historiar cualquier cosa. Sin embargo, una forma de resolución, que aborda al mismo tiempo la cuestión de historiar cualquier cosa o pretender una historia total, se ha desprendido de la posibilidad que se recrea en torno a la historia social y cultural y al retorno a la reflexión de para qué queremos estudios históricos; aquí debemos regresar a los postulados de Febvre: la historia debe llevarnos a comprender al ser humano, sus sociedades y su devenir.

Estos postulados fueron, sin duda, bien tomados por lo que se dio en denominar en el mundo occidental “Historia social”, aunque en un momento dado surgió la disyuntiva: ¿historia social o historia de la sociedad? ¿La podemos llamar indistintamente? O, mejor aún, ¿hay alguna diferencia entre uno y otro concepto? Eric Hobsbawm planteó, desde 1970, algunas consideraciones al respecto<sup>5</sup>; sin embargo, no acabó por establecer una diferencia clara entre lo que podía ser lo uno y lo otro, y al final de su disertación recurre al concepto de historiador social para referirse a aquél que estudia a la sociedad.

La historia social se ha centrado en temas como “movimientos sociales” (obreros y campesinos), análisis demográfico-

---

<sup>5</sup> “De la historia social a la historia de la sociedad”, en Hobsbawm, Eric, *Sobre la Historia*, trad. de Jordi Beltrán y Josefina Ruiz, Barcelona: Crítica, 1998, pp. 84-104.

cos, estudios de élites, disertaciones sobre grupos marginales (o marginados) como mujeres, pobres o sociedades colonizadas y *sin historia*, y ha transitado un camino que toca desde “lo económico” hasta “lo cultural”.<sup>6</sup>

Por su parte, la historia de la sociedad debería iniciar por dejar en claro cuál es “la sociedad” a historiar, o, por lo menos, pasar por consideraciones de orden sociológico que nos permitan definir “la sociedad”,<sup>7</sup> ya que ésta puede ser desde una agrupación gremial hasta una organización filantrópica internacional; puede tratarse de una etnia o de la humanidad. En todo caso, dejando en claro cuál es la sociedad historiada, se pretende la comprensión de elementos de orden cultural, organizativo (en lo político o lo económico) o identitario. Como se puede notar, en ambos casos estamos hablando de lo mismo.

En lo particular, nos centraremos en el concepto de *historia social*, toda vez que éste ha ido saliendo, gradualmente, de los temas iniciales de su identificación, y cada vez se ha acercado más a lo cultural, al grado de que se ha acuñado incluso el concepto de “historia social y cultural”. Aunque no debemos de perder de vista que la historia cultural ha creado su propia especificidad y ha atendido a temas y construcciones conceptuales tan variados como la locura, la brujería y la herejía, la alcoba, el amor, la muerte, la vida privada o el infierno, por mencionar algunos.

Tampoco hay que perder de vista que, en la medida en que la historia se ha adentrado en “lo cultural”, también se

---

<sup>6</sup> Cardoso, Ciro, y Héctor Pérez, *Los métodos de la historia*, México: Grijalbo, 1977.

<sup>7</sup> Por no hablar ya de las definiciones conceptuales con las que nos referimos a los elementos de una sociedad.

ha generado una discusión sobre si hablamos de los mismo cuando mencionamos la historia intelectual, la historia de las mentalidades, la de las ideas o la cultural.<sup>8</sup>

Sumado a todo lo anterior, hay que tomar en cuenta las posturas que advierten que aquello que ha sido nombrado “lo político” o “lo económico” no ocurre fuera de la sociedad, y tanto lo político como lo económico se efectúan en función de las necesidades de la sociedad o las sociedades; de tal forma, los estudios sociales (la historia social, o de la sociedad, incluida), como lo propone Norbert Elias, deberían ser menos analíticos y más sintéticos, más comprensivos,<sup>9</sup> de modo tal que un estudio de este tipo nos permitiera entender los procesos de una sociedad no como fenómenos aislados, sino claramente estructurados —o articulados, si así se prefiere.

De tal forma, los estudios de historia social han empeñado a apuntar a la posibilidad de que cualquier tema sea susceptible de estudio histórico, a condición de que estos temas se erijan como una suerte de miradores que permitan observar a la sociedad en términos amplios. Pero esta mirada amplia no puede dejar de lado los elementos culturales que explican a la sociedad, por ello la insistencia en el término “sociocultural”.

En este caso, planteo la posibilidad de que a partir de un estudio de la práctica deportiva se pueda mostrar (y, por consiguiente, comprender) de mejor manera a la sociedad del siglo xx. Pero, ¿por qué estudiar las prácticas deportivas?

---

<sup>8</sup> Chartier, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona: Gedisa, 1999.

<sup>9</sup> Una breve —pero pertinente— exposición de la “teoría eliasiana” se puede encontrar en el prefacio que Eric Dunning escribió para el libro *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, y en la introducción al mismo libro escrita por el propio Elias.

El deporte es un fenómeno relativamente nuevo en la historia de la humanidad, cuya difusión en el siglo xx permite una visión amplia sobre el mismo: el deporte ha servido a intereses de políticos, comerciantes e industriales; ha sido práctica común en países capitalistas, socialistas y de tercer mundo; ha fungido como diversión y como profesión; lo practican ancianos, adultos, adolescentes y niños; lo ejecutan tanto mujeres como hombres de forma independiente a la preferencia sexual; el deporte se ha practicado en el campo y en la ciudad, no es dominio exclusivo de las élites o de los marginados, pero, al mismo tiempo, bien permite percibir las diferencias sociales y las tendencias a la exclusión. Prácticas deportivas hay por todo el mundo: participan en ellas blancos, negros, cafés, amarillos o rojos; judíos, musulmanes, cristianos o ateos; pero además, al igual que en lo relativo a los distintos grupos de una sociedad, geográficamente también se encuentran distinciones respecto a las preferencias de la práctica de uno u otro deporte; en suma, es un fenómeno con muchas caras, reflejo de la complejidad de nuestras sociedades.

Estoy convencido de que el deporte es un tema que permite observar de una manera más completa a las sociedades modernas y contemporáneas. Por tanto, creo que es pertinente el estudio social e histórico de lo que podemos englobar en el concepto de “fenómeno deportivo”. Sin embargo, el fenómeno deportivo no es un tema que haya sido ampliamente abordado por los estudios sociales, y ni siquiera hoy es del todo aceptado en el ambiente académico. Curiosamente, en la bibliografía existente se puede observar que desde tempranas décadas del siglo xx se justificaba la importancia de abordar el deporte desde la academia y los estudios sociales; por ejemplo, Antoni Rovira escribió en 1926:

¿Por qué no he de tratar en esta revista y con mi firma el problema del fútbol en Cataluña? Este problema no es hoy simplemente deportivo. Hace tiempo que ha pasado a la categoría de problema social y espiritual.

Un juego que reúne a veinte o treinta mil espectadores en el estadio y a cien mil manifestantes en la calle; que engulle columnas y páginas enteras de la prensa diaria; que es el principal elemento sustentador de una numerosa prensa deportiva; que fleta navíos, organiza trenes especiales y hace que centenares de automóviles corran raudos por las carreteras; que abarrotta los hoteles, las fondas, los hostales y las casas de huéspedes en los días de partidos sensacionales o decisivos; que absorbe el interés de la gente y es el tema predominante en las conversaciones durante semanas y meses... este fenómeno entra de lleno en la categoría de fenómeno social.<sup>10</sup>

Mucho más recientes son las palabras de Norbert Elias: “¿Qué clase de sociedad es ésta en la que cada vez más gente utiliza parte de su tiempo libre en practicar y observar como espectadores estas competiciones no violentas de habilidad y fuerza corporal que llamamos deporte?”<sup>11</sup> Aquí, Elias deja ver una de las líneas de abordaje empleadas por los estudiosos de los deportes: el deporte es un tipo de actividad que corresponde a determinado tipo de sociedad.

Alfredo Michel, sin hacer en su estudio sobre Estados Unidos referencia alguna a Elias, lo puso en los siguientes tér-

---

<sup>10</sup> Rovira i Virgil, Antoni, 1926, citado en Santacana Torres, Carles, *El Barça y el franquismo. Crónica de unos años decisivos (1968-1978)*, Barcelona: Apóstrofe, 2006, p. 265.

<sup>11</sup> Elias y Dunning, *Deporte*, 1995, p. 31.

minos: “Los deportes en Estados Unidos [...] reflejan enteramente a su país de origen y sus tendencias históricas”.<sup>12</sup> Y dado que “La posición que guarda esta actividad con la vida moderna y con el parangón de la vida moderna llamado Estados Unidos, [el deporte] es uno de los temas más importantes en los que, a la larga, el historiador y el estudiioso de la cultura tendrán que explorar a fondo”.<sup>13</sup>

Aunque existan planteamientos como los recién citados, ello no quiere decir que en los diferentes círculos intelectuales se acabe de aceptar la veta de los estudios sociales del deporte, quizá porque, como bien señaló Paul Yonett, “En el consumo de las masas [los sociólogos] sólo quisieron ver coacción, acentuación de la alienación y alimentación del sistema de los objetos”.<sup>14</sup> Sin embargo, no puedo dejar de estar de acuerdo con los planteamientos de Eduardo Archetti: “El deporte [...] tiene una característica importante ya que puede revelar y no solamente ocultar contradicciones no resueltas en la vida social”.<sup>15</sup> Así, por ejemplo, James Cockcroft mostró que “El racismo en el béisbol de los Estados Unidos surgió de grandes tendencias de la sociedad y ayudó a reforzar el racismo en todas las áreas”.<sup>16</sup>

A fin de cuentas, como señalaron Xavier Medina y Ricardo Sánchez:

<sup>12</sup> Michel, Alfredo, *EUA y los deportes: una historia paralela*, México: Instituto Mora, 1994, pp. 8-9.

<sup>13</sup> Michel, *EUA*, 1994, p. 14.

<sup>14</sup> Yonnet, Paul, *Juegos, modas y masas*, Barcelona: Gedisa, 1988, p. 11.

<sup>15</sup> Archetti, Eduardo, en Alabarces, Pablo, *et al.*, *Deporte y sociedad*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1998, p. 11.

<sup>16</sup> Cockcroft, James D., *Latinos en el beisbol*, trad. Tziviah P. Aguilar Aks, México: Editorial Siglo XXI, 1999, p. 13.

Como cualquier otro aspecto de la cultura humana, la actividad físico deportiva se inscribe dentro de sistemas socioculturales concretos desde los cuales se definen las características que la conforman y, así mismo, dentro de sociedades específicas. La actividad físico deportiva refleja las problemáticas sociales del momento histórico en el cual se enmarca.<sup>17</sup>

Para cerrar esta relación de referencias a distintos estudiosos del tema, retomo las palabras de Anaclet Pons que, aunque referidas al futbol, bien pueden valer para los deportes en general: “¿No es acaso [la expansión del futbol] una de las más bellas conquistas de todas las épocas? [...] En paralelo a la situación estratégica mundial, el nuevo orden planetario del futbol está en movimiento y se ha convertido en el más universal de todos los fenómenos, más extendido que la democracia, internet o la economía de mercado”.<sup>18</sup>

Ahora bien, antes de pasar a una reflexión más detenida de cómo es que se han trabajado los deportes en los estudios sociales, es necesario explicar los marcos geográficos y temporales puestos a este estudio.

#### SOBRE EL MARCO TEMPORAL Y GEOGRÁFICO

El deporte es una práctica de las sociedades occidentales o tocadas culturalmente por Occidente, y también es un fenó-

---

<sup>17</sup> Medina, Xavier, y Ricardo Sánchez (eds.), *Culturas en juego*, Barcelona: Icaria/Institut Català d'Antropologia, 2003, p. 11.

<sup>18</sup> Anaclet Pons, en AA. VV., *El futbol o la vida*, Valencia: Universitat de València, 2003, p. 73.

meno de la modernidad; su estructuración e institucionalización son fenómenos que en términos generales ocurren entre la segunda mitad del siglo XIX y los principios del siglo XX. Cierto que los juegos —tan antiguos como la humanidad— y los deportes comparten muchas de sus características, tanto así que en no pocos casos a la práctica deportiva se le llama ‘juego’ y a sus practicantes, ‘jugadores’, especialmente en los deportes de conjunto.

La diferenciación entre los juegos populares y los deportes se debe a distintos fenómenos: se han establecido reglas que lo hacen practicable de la misma forma en distintas latitudes y longitudes, a la vez que se establecen agrupaciones de jugadores-practicantes que vigilarán la aplicación de la reglamentación y con el tiempo darán lugar a una burocracia encargada de la administración y control de la práctica. Los deportes también se diferencian de algunos tipos de juegos reglamentados en que implican un serio esfuerzo físico o bien una preparación específica y planificada (táctica y física) para la confrontación con otros jugadores-deportistas.

Precisamente, el tránsito de juego a deporte empezó a operar en las sociedades occidentales entre los siglos XVIII y XIX. Norbert Elias (y seguramente a partir de él muchos otros estudiosos del deporte) establece que los deportes (*sports*) nacen en Inglaterra dentro de un claro proceso de civilización,<sup>19</sup> proceso que luego sería exportado al mundo. Sin embargo, en el caso de México (como en otras partes del mundo) las prácticas que podemos definir como deportes no inician a partir de la llegada de los *sports* ingleses; ya lo deja ver así el trabajo de Juan Pedro Viqueira, quien documenta las circunstancias que

---

<sup>19</sup> Elias y Dunning, *Deporte*, 1995.

se desarrollan en torno al juego de pelota vasca en la ciudad de México a finales del siglo XVIII.<sup>20</sup>

Ya el siglo XIX mexicano vio surgir las prácticas de los *sports* como un elemento más de la modernidad, como un fenómeno que conectaba bien con las nuevas teorías higienistas y con la ideología de la defensa entre caballeros: esgrima y pugilato; a las que se sumaron regatas, ciclismo, gimnasia, *lawn* tenis. Pero tanto el referido juego de pelota vasca —a pesar de su popularidad en la ciudad de México y otras regiones— como los *sports* fueron fenómenos cuya práctica quedaba restringida a las élites, principalmente las del periodo porfirista. No tendríamos aquí todavía un fenómeno de amplios alcances sociales.

Es claramente perceptible que, en el caso mexicano, la difusión masiva de las prácticas deportivas ocurrió en el siglo XX. Fueron diferentes actores, con distintas finalidades, los que se involucraron en la difusión de las prácticas deportivas, mismas que fueron arraigando en una población que iba disponiendo de mayor tiempo libre respecto de las ocupaciones laborales. Así, el deporte —practicarlo y observarlo— se fue convirtiendo en un fenómeno que se afincó en la sociedad mexicana a partir del siglo XX, y con más fuerza después del desajuste social que representó la Revolución; pero, ¿cómo y por qué?

Es un hecho que los llamados gobiernos posrevolucionarios tuvieron un papel de primera importancia en la difusión del deporte. Es notoria la propagación de la idea de que, tras el desordenado periodo revolucionario, era necesario restaurar

<sup>20</sup> Viqueira Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México: FCE, 1987.

la disciplina social. Parece ser, pues, que en la práctica del deporte, promovida por el gobierno, subyacía la idea de ordenar y disciplinar a las masas, pero el asunto podría ir más allá y llegar a la esfera de la representación misma de una sociedad —una juventud, principalmente— que surgía vigorosa, armónica, limpia, sana; todo como un avance social producto de la revolución a favor del pueblo.

Hay que decir, sin embargo, que no sólo el gobierno recurrió a la práctica deportiva para sanear y vigorizar a la población. Discursos parecidos encontramos en las esferas de los grupos empresariales, de las iglesias católica y protestante, así como de la prensa periódica. Vemos, pues, en el fondo, un interés ampliamente difundido, una necesidad que bien podemos llamar, en la extensión política y republicana del concepto, una necesidad o un interés de Estado. Aquí encontramos una de las fronteras analíticas para establecer uno de los límites temporales: la frontera es la del deporte como necesidad social, retomada por los sectores dirigentes y que se hace evidente al finalizar la fase armada de la Revolución. Ello nos lleva a poner el primer límite temporal en el inicio de la tercera década del siglo XX.

La otra frontera se define a partir de elementos que surgen desde la dimensión económica, porque sin duda el deporte y sus prácticas pronto devinieron también en negocio. Ahora bien, el lado más visible de los deportes como negocio tal vez sea el deporte exhibido y cobrado, es decir, profesional. Cobrado por enseñar a practicarlo (estilos, estrategias, etc.), cobrado por jugarlo y cobrado por dejarlo ver.

Hay, sin embargo, otras circunstancias económicas enlazadas al deporte, otra forma de negociar a partir de las prácticas deportivas. Está, desde luego, el desarrollo de una industria asociada al deporte; la fabricación de ropa y herramientas para

la práctica deportiva es, por ejemplo, un terreno que ha alcanzado hoy día niveles inimaginables, dando lugar a la existencia de grandes compañías transnacionales que se disputan los derechos de exclusividad para determinados deportistas o equipos con contratos cotizados en millones de dólares. En torno a estas compañías de industria asociada al deporte se mueven miles de empleos de distintas características, desde ingenieros químicos hasta jardineros, abogados y fotógrafos.

Las apuestas son, sin duda, otra de las actividades económicas asociadas a la práctica deportiva y quizá una de las más tempranamente establecidas en una cruel forma de semejar a los humanos con los animales. Tiziana Bertaccini nos relata, por ejemplo, que antes de que el box terminara por convertirse en deporte, los aristócratas ingleses acostumbraban adoptar a un pugilista, a quien alimentaban y vestían a cambio de que estuviera disponible para hacerlo pelear, de vez en cuando, con un pugilista similar, y poder cruzar algunas apuestas.<sup>21</sup> La costumbre y la circunstancia de las apuestas no dejaron de existir en el boxeo, ni se extinguió la forma de tratar a los boxeadores como ganado de pelea; de hecho, a los grupos de boxeadores de algún *manager* se le conoce como “establos”. Las apuestas, claro, se extendieron a otros deportes y no han dejado de ser un factor importante del negocio deportivo.

Como dije, en los puntos donde el deporte toca los negocios está otra frontera del fenómeno deportivo, pero no se trata de una frontera cronológica sino más bien temática. Ya abordaremos esto, por lo pronto es importante no perder de vista que el deporte encausado como espectáculo y negocio

---

<sup>21</sup> Bertaccini, Tiziana, *Ficción y realidad del héroe popular*, México: Conaculta/UIA, 2001, pp. 111-112.

(y los negocios asociados al deporte) también tienen etapas tempranas en México; el pago a los entrenadores deportivos (o instructores) fue común en el Porfiriato, sobre todo desde los sistemas educativos. Y las apuestas son más viejas todavía; ya se hacían en torno a los resultados de los juegos de pelota durante el siglo XVIII; y si para ese tiempo, por el territorio nacional (que ni existía formalmente), no se había difundido la práctica de asistir masivamente a ver un espectáculo deportivo pagando la entrada, ello sí ocurría desde la década de los veinte del siglo XX, cuando el boxeo, primero, y la lucha, después, se convirtieron plenamente en espectáculos que ameritaron la habilitación o la construcción de espacios propios. Pronto ocurriría lo mismo con el béisbol y el fútbol.

Lo que definiría la otra frontera temporal es la circunstancia económica, pero un fenómeno que amenazó —y en varios casos ocurrió— con sacar a la gente de los estadios y las arenas deportivas fue la aparición de la televisión, que trastocó varios elementos de la vida humana y, para el caso del deporte, el impacto fue definitivo. La masificación de los espectáculos y diferentes fenómenos de la cultura (de hecho, la masificación sería en sí misma un elemento cultural que históricamente debe abordarse), marca un antes y después al fenómeno deportivo, y este proceso de masificación no se completó sino con la aparición de la televisión; el radio, el cine y la prensa ya se habían acercado a las prácticas deportivas mexicanas, iniciando dicho proceso, pero la televisión le dio nuevos rumbos. José Sulaimán, dirigente de una de las más importantes organizaciones boxísticas del mundo, con un tono romántico, pero que encierra verdades, lo dice así:

Yo definiría, pues, el boxeo antes y después de la televisión.  
El de antes, con arenas y plazas de toros llenas, el de la era

romántica, la emoción, el misterio y el drama, el de hace rato con las arenas pequeñas y repletas; y el de ahora, con boxeadores bailando rap, con repetición instantánea, con pago por evento, solo para los que pueden pagar, que no así el pobre pueblo, y todo ello con la debacle del boxeo mexicano que ahora se nutre únicamente del dólar.<sup>22</sup>

José Sulaimán no es el único en tener esta percepción sobre la importancia de la televisión en la difusión y masificación del deporte; y aunque más adelante se irá abordando el tema, es importante asentar esa característica para explicar los límites del trabajo. Así, nuestra segunda frontera cronológica quedará establecida al final de la década de los años cincuenta, cuando la televisión ha aparecido y empieza su presencia en la vida de la sociedad mexicana.

En medio del periodo que se propone para este trabajo, que se define por elementos inherentes al desenvolvimiento del fenómeno deportivo mismo, ocurren, en realidad, una serie de fenómenos y procesos de primera importancia para el país y que no han sido del todo atendidos; por poner sólo un ejemplo, retomo las palabras de Tiziana Bertaccini: “todavía son deficientes los estudios sobre fenómenos urbanos de construcción de una identidad de carácter nacionalista”.<sup>23</sup> Esto, dice, es atribuible a que se da por sentado que esta construcción fue un fenómeno dictado desde arriba. Es decir, los enfoques que ha tenido la historia social y cultural no han dado lugar a la explicación de fenómenos elementales de nuestra

---

<sup>22</sup> Sulaimán, José, en Maldonado, Marco A. y Rubén A. Zamora, *Cosecha de campeones. Historia del box mexicano II. 1961-1999*, México: Clío, 2000, p. 11.

<sup>23</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001, p. 12.

construcción social durante el siglo XX, y, precisamente, los fenómenos deportivos dan un espacio para la observación del desarrollo de diversas formas de identidad —incluyendo el nacionalismo— desde distintos puntos de vista.

Así pues, entre las fronteras temáticas y las fronteras cronológicas se desenvuelve una serie de prácticas sociales que es relevante mostrar y esclarecer para entender mejor el papel que tuvo el deporte como elemento de recreación que se llegó a desarrollar de distintas maneras: desde dispositivo formador del nuevo ciudadano mexicano ideal del siglo XX, hasta factor que soporta una amplia estructura económica, pero siempre sobre la base de una sociedad viva que responde de múltiples formas a las directrices que se le marcan, dando lugar a lo que llamaremos ajustes dinámicos posrevolucionarios.

Pero no podemos imaginar un desenvolvimiento histórico desarraigado de un escenario específico. Todos los procesos o las acciones ocurren en circunstancias temporales y espaciales particulares. En este caso se observará la práctica deportiva en diferentes ciudades del estado de Guanajuato entre 1920 y 1960. Guanajuato es uno de los estados de la república que mejor refleja el proceso de urbanización, enlazado a un interesante impulso de industrialización (materializado en el corredor industrial del Bajío) en nuestro país terminada la Revolución.

Previamente al surgimiento del corredor industrial, ya se observaba en Guanajuato un crecimiento urbano también condicionado por factores comerciales y de administración pública; de 1920 a 1950 (años determinantes en el desarrollo de infraestructura deportiva), tres elementos económicos y sociales diseñaron un mapa urbano que logra escapar del estricto espacio del corredor industrial y da un panorama más amplio de la práctica deportiva en Guanajuato, es por ello que se ana-

liza la práctica del deporte en cinco ciudades, principalmente: León, Irapuato, Celaya, Guanajuato y Acámbaro, aunque en algunos momentos, dada la red urbana aludida, se lleguen a retomar datos que refieran a San Miguel Allende, Silao, Salamanca o alguna otra población menor. Los tres primeros casos —León, Irapuato, Celaya— emergieron como centros de desarrollo industrial y comercial y polos de influencia en el Bajío, de poniente a oriente; Guanajuato fue un importante centro minero, es capital del estado y sitio de asiento de las colonias de extranjeros más numerosas; mientras que Acámbaro fue el principal centro ferrocarrilero del estado, convertido en polo de la región sureste del estado y una de las ciudades con mayores y más sostenidos índices de crecimiento demográfico en Guanajuato durante la primera mitad del siglo xx.

También es importante señalar que en todo el estado se fue desarrollando, de forma relativamente temprana, la difusión de la práctica deportiva desde los propios espacios educativos, característica que no se compartía en todos los estados de la república:

El secretario de instrucción pública, José Díaz Covarrubias, informó en 1875 que la gimnasia para ese año ya se encontraba incorporada en los programas educativos de ocho circunscripciones de la República: Aguascalientes, Campeche, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos y Veracruz.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Chávez González, Mónica, “La introducción de la educación física en México: representaciones sobre el género y el cuerpo 1882-1928”, tesis de Maestría en Historia, Colegio de San Luis, 2006, p. 77.

En el caso del estado de Guanajuato, la gimnasia era impartida en el Colegio del Estado y estaban inscritos en esta materia 252 varones.<sup>25</sup> Ya durante las dos primeras décadas del siglo xx se fueron conformando, precisamente en las zonas urbanas, los primeros clubes deportivos, dejándose sentir la influencia modernizante de las colonias de estadounidenses, españoles e ingleses, principalmente.

Desde luego, el estado de Guanajuato es una zona que tradicionalmente se ha resistido a las tendencias modernizadoras que se fueron estableciendo desde el Porfiriato y que no cesaron, aunque con diferentes orientaciones, durante el periodo revolucionario y posrevolucionario. El desarrollo del conflicto cristero es un buen ejemplo de ello. Será interesante observar, entonces, cómo se desarrollan los rasgos de modernidad (como fue el caso de los deportes) en medio de una sociedad que mantenía amplios sectores conservadores.

#### SOBRE LA REFLEXIÓN HISTORIOGRÁFICA EN TORNO A LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y AL DEPORTE

Para una historia de bronce, el fenómeno a estudiar del siglo xx es la Revolución Mexicana, sus gestas y sus batallas, los acuerdos y las traiciones que ocurren en la esfera que tradicionalmente llamamos política, extendiéndose, incluso, al relato de lo ocurrido en la llamada posrevolución. En el cruce con la historia política de vieja guardia, la lista de materiales bibliográficos es amplia y contiene obras de diversas calidades, pero

---

<sup>25</sup> Chávez, “Introducción”, 2006, p. 78.

un buen ejemplo lo encontramos en el libro *Ayer en México*, de John Dulles.<sup>26</sup>

La tradicionalmente llamada historia política ha analizado las características de la revolución para definir si, en realidad, en México había operado una revolución y, en todo caso, la naturaleza de ésta, el tipo de Estado que se fue conformando según sus principales rasgos de organización y participación política. Los estudios enfocados de este modo se han catalogado en clásicos, revisionistas y posrevisionistas.

La corriente revisionista cuestionaba los análisis y las conclusiones de los trabajos elaborados hasta la década de los sesenta y setenta. Las investigaciones hechas bajo esta corriente fueron abundantes, entre éstas podemos citar las de Romana Falcón<sup>27</sup> y Carlos Martínez Assad.<sup>28</sup> Los historiadores de esta tendencia declaraban que su obra iba contra “la explicación [histórica] oficialista que consideró a la nación sin los matices de sus profundas diferencias geopolíticas y culturales”,<sup>29</sup> por lo que “puso énfasis en las historias regionales [...] consciente de la necesidad de otra mirada”.<sup>30</sup>

Los textos posrevisionistas vuelven el arado sobre el surco del carácter revolucionario de las luchas ocurridas en México, pero ahora teniendo a la vista peculiaridades de los procesos regionales, como en el caso de los trabajos coordi-

<sup>26</sup> Dulles, John, *Ayer en México*, México: FCE, 1977.

<sup>27</sup> Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí. 1910-1938*, México: Colmex, 1984.

<sup>28</sup> Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, México: Editorial Siglo xxi, 2004.

<sup>29</sup> Martínez, *Laboratorio*, 2004, p. 304.

<sup>30</sup> Martínez, *Laboratorio*, 2004, p. 302.

nados por Thomas Benjamin y Mark Wasserman; este último afirma: “El tema principal es ahora la lucha por la hegemonía entre un gobierno nacional mexicano emergente y líderes o facciones en el nivel local”<sup>31</sup> así, distintas obras atienden estos procesos en las diversas regiones del país.<sup>32</sup> El mismo Alan Knight, en su indispensable estudio sobre la Revolución Mexicana,<sup>33</sup> se sirve del análisis de las condiciones regionales que operaban en el estado de Chihuahua para determinar las características de los movimientos populares revolucionarios.

En cuanto al análisis de la élite revolucionaria, se han escrito estudios muy importantes sobre las relaciones diplomáticas y de poder; al ya clásico *La guerra secreta en México*, de Friedrich Katz,<sup>34</sup> se han sumado otros auspiciados por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana o por la Secretaría de Relaciones Exteriores. También los estudios que han atendido la formación del Estado mexicano posrevolucionario voltean sus ojos a los principales momentos económicos: estudian el milagro mexicano o los índices de inversión aplicados a la transformación social de México, como hace Wilkie en *La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*.<sup>35</sup>

<sup>31</sup> Benjamin, Thomas, y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México: Conaculta, 1996, p. 11.

<sup>32</sup> Como ejemplo, agrego: Lafrance, David, *Revolution in Mexico's heartland. Politics, wars and State building in Puebla 1913-1920*, Wilmington: Scholarly Resources, 2003.

<sup>33</sup> Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México: Grijalbo, 1996.

<sup>34</sup> Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México: Era, 1998.

<sup>35</sup> Wilkie, James, *La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, México: FCE, 1978.

Los historiadores que se han centrado en el periodo posrevolucionario manifiestan también diferentes tendencias. Los trabajos elaborados en la década de los sesenta del siglo pasado se insertan mayoritariamente en una tendencia de explicación a partir de la idea de una revolución aún actuante; tal es el caso de la obra colectiva *México. Cincuenta años de revolución*.<sup>36</sup>

Los estudios de los procesos denominados “políticos” durante la posrevolución han sido abordados de diferentes formas. Por una parte están los libros que abordan vida y obra de diferentes actores;<sup>37</sup> también están los que analizan los distintos periodos de gobierno presidencial,<sup>38</sup> los que abordan tendencias o partidos políticos,<sup>39</sup> los que se enfocan en movimientos de ruptura, encabezados por miembros de la misma élite política,<sup>40</sup> o los que abordan aspectos más específicos del

<sup>36</sup> Arriaga Rivera, Agustín *et al.*, *México, cincuenta años de revolución, vol. II La vida social*, México: FCE, 1961.

<sup>37</sup> En este caso la lista también es larga e incluye, desde luego, las biografías de los diferentes presidentes; refiero algunos casos: Hernández, Rogelio, *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, México: Colmex/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997; Ceballos Garibay, Héctor, *Francisco J. Múgica. Crónica política de un rebelde*, México: Coyoacán, 2002.

<sup>38</sup> De los estudios recientes, quizá el más difundido sea *La presidencia imperial*, de Enrique Krauze (Tusquets, 2009).

<sup>39</sup> Entre los primeros destacan: Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo xx*, México: Era, 1996; Meyer, Jean, *La cristiada*, México: Clío, 2007. De los segundos: Loaeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, México: FCE, 1999.

<sup>40</sup> Por ejemplo: Martínez Assad, Carlos, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México: FCE/UNAM, 1993; Servín, Elisa, *Ruptura y oposición, el movimiento henriquista, 1945-1956*, México: Cal y Arena, 2001.

reordenamiento posrevolucionario, como el caso del estudio de Beatriz Loyo sobre la reorganización del ejército.<sup>41</sup>

Hay, desde luego, estudios del siglo XX que han abordado temas específicos fuera del ámbito tradicionalmente llamado político, centrándose en aspectos tan diversos como el arte, el desarrollo del sistema educativo o el devenir del campo.<sup>42</sup> Y aun en estos casos, los estudios tienen como eje a los grandes líderes y las figuras destacadas.

Una forma distinta de entender y reflexionar los impactos de las decisiones políticas en diversos grupos sociales y las reacciones de distintos actores en el México posrevolucionario, la ha conseguido John Mraz al dar seguimiento a la actividad de fotoperiodistas y fotorreporteros,<sup>43</sup> dando así un ejemplo de cómo traducir una actividad poco atendida por los estudios sociales en un observatorio de la época.

Para el caso del análisis de sectores populares durante el siglo XX, también la revolución es puerta de entrada, aunque, curiosamente, dos de los libros mejor logrados en ese sentido parten del análisis de figuras que, aunque populares, no dejan de ser centrales: Zapata<sup>44</sup> y Villa.<sup>45</sup> El libro de Pedro Salmerón

<sup>41</sup> Loyo Camacho, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1901-1901*, México: UNAM/FCE/INEHRM/Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2003.

<sup>42</sup> Por ejemplo: Warman, Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, México: FCE, 2001.

<sup>43</sup> Mraz, John, *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano de los años cincuenta*, México: Océano/INAH, 1990; Mraz, John y Jaime Vélez, *Trasterrados: braceros vistos por los hermanos Mayo*, México: AGN/UAM, 2005.

<sup>44</sup> Womack, Jhon, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México: Editorial Siglo XXI, 1985.

<sup>45</sup> Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México: Era, 1998.

sobre la División del Norte<sup>46</sup> establece de entrada un nombre colectivo, lo que nos habla de otro tipo de enfoque para reflexionar sobre el papel de los actores colectivos y populares, más allá de las turbas, en la transformación social.

Empiezan a surgir también otros libros que abordan los llamados *movimientos sociales*. El término alude a movimientos contrarios a las acciones de gobierno, incluso de carácter armado;<sup>47</sup> estos normalmente abordan la historia desde la visión de los vencidos, dando a conocer procesos que son prácticamente desconocidos por la historia oficial.

Ante tal panorama, resultan pertinentes los planteamientos de Joseph y Nuguent:<sup>48</sup> la evaluación hecha de los resultados arrojados por las dos grandes tendencias analíticas de la Revolución Mexicana, revisionistas y “populistas” (o “neopopulistas”), permite encontrar en ambos casos la incapacidad de arrojar luz sobre la conformación del Estado como un proceso en el que participan tanto las élites como los sectores populares.

En un nivel distinto está uno de los estudios de Thomas Benjamin, quien al hablar de la revolución indica: “La Revolución Mexicana que discuto en estas páginas existe sólo en palabras, en el papel: es el discurso de la memoria”.<sup>49</sup> Benja-

<sup>46</sup> Salmerón, Pedro, *La división del norte*, México: Planeta, 2006.

<sup>47</sup> Tómense como ejemplos recientes: AA. VV., *Movimientos armados en México, siglo xx*, Zamora: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006; y Bellingeri, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, México: Juan Pablos/Gobierno del Distrito Federal, 2003.

<sup>48</sup> Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent (coords.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México: Era, 2002.

<sup>49</sup> Benjamin, Thomas, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México: Taurus, 2003, p. 13.

min habla de la construcción del mito y la representación de la Revolución, construcción que descansó en tres estrategias: festivales, monumentos e historia. Me detengo en lo que indica este autor respecto a los festivales del 20 de noviembre, con miles de deportistas en marcha, porque conecta con una idea que se encuentra en la base de la investigación que propongo: “los encuentros deportivos hacen alarde del vigor de una sociedad en el presente y simbolizan una promesa para el futuro”.<sup>50</sup> Así sigue Benjamin: “el festejo principal de cada día de la Revolución, desde 1930, ha sido el desfile deportivo. El deporte se convirtió en metáfora, no de la Revolución de 1910 como hecho histórico, sino de los beneficios de la Revolución en el presente y su promesa para el futuro, materializados en cuerpos sanos, fuertes y disciplinados de los jóvenes”.<sup>51</sup>

Si el deporte es la metáfora de la revolución institucionalizada, ¿por qué no estudiar el fenómeno deportivo en México durante la posrevolución para entender mejor los procesos que llevaron a que la sociedad interiorizara la metáfora?

Habría que señalar, respecto a las estrategias encontradas para la construcción del mito, que a pesar de que Benjamin hace el señalamiento del papel que el deporte había tomado en el mundo y en México mismo, parece no tomar en cuenta una serie de sentidos que socialmente se le daban a la práctica de éste; sentidos que habían llevado a la ampliación de la práctica deportiva por parte de un creciente (aunque aún marginal) número de la población. Así pues, me parece fundamental considerar que al igual que en el caso de la mitificación completa de la Revolución, los esfuerzos del gobierno por asociar al depor-

---

<sup>50</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, pp. 136-137.

<sup>51</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 149.

te con los logros de ésta se montan en un andamiaje ideológico, de representación y prácticas ya existentes. Además, no se deben soslayar las promociones generales del gobierno sobre la práctica del deporte y así ir más allá de la representación del 20 de noviembre, ya que en el primer caso se trata de un elemento cotidiano que, quizás, sustenta más las construcciones que plantea el propio Benjamin que lo logrado por el referido rito anual.

Partir de estas premisas podría acercarnos de mejor modo a una historia que permita ver que el proceso de popularización del deporte se trataba de la apropiación de un fenómeno social que era bien visto por diferentes sectores de la población, y ello le permitía tener dinámicas propias más allá de la esfera de la promoción gubernamental.

Referí líneas atrás cómo Tiziana Bertaccini, en su trabajo sobre la construcción de los héroes populares del siglo XX, hacía un serio señalamiento sobre la incapacidad que ha mostrado la historia social y la historia cultural para dar lugar a la explicación de fenómenos elementales de nuestra construcción social, como la identidad nacionalista posrevolucionaria. Elemento central en ello, sostiene Bertaccini, es que: “lo que podría llamarse la ‘historia de los mexicanos’, es casi siempre presentada como un apéndice de la historia de México”.<sup>52</sup> Es decir, se da acuse de la carencia en estudios pertinentes sobre los diferentes sectores de la sociedad mexicana y su participación en la transformación de México durante el siglo XX, toda vez que, por ejemplo, respecto a las historias del pensamiento: “se privilegia la tarea de las élites creadoras de ideas, dejando

---

<sup>52</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001, p. 11.

en el trasfondo los mecanismos de producción y difusión”<sup>53</sup>. Y, concretamente de la historia social, señala: “Ha desatendido el estudio de los procesos de cambio y transformación determinados por el consumo creativo e individual de los productos culturales”.<sup>54</sup>

Lo anterior se debe, en parte, a que desde donde debieron venir los principales estudios que percibieran a la sociedad en sus diferentes posibilidades creativas y transformadoras, se entramparon los análisis en dos posibilidades explicativas respecto a la toma del poder:

La historiografía de la escuela marxista o, mejor dicho, nacionalista radical, no ha demostrado estar capacitada para contraponer un modelo interpretativo diferente, tendiente a reconstruir las vicisitudes de un pueblo (o de clase) oprimido, cuya supuesta subordinación al régimen residiría en su incapacidad orgánica o en la recurrente ‘traición’ de sus líderes.<sup>55</sup>

Por otra parte:

el intento crítico de algunos intelectuales hacia el llamado ‘populismo cultural’ de los años cincuenta y sesenta cayó en una visión sustancialmente estática, al enfocarse sobre la opresión que gravaba sobre las culturas indígeno-campesinas [sic] recién urbanizadas, negando sus posibles dinámicas y sus eventuales formas de afirmación.<sup>56</sup>

<sup>53</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001, p. 11.

<sup>54</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001, p. 11.

<sup>55</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001, p. 12.

<sup>56</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001, p. 12.

Como he dejado entrever antes, considero que el estudio que he emprendido permite acercarse a la observación de procesos socioculturales donde han participado, en formas tanto convergentes como yuxtapuestas, distintos sectores de la sociedad. En realidad no hace falta profundizar demasiado para caer en la cuenta de que en torno a los procesos deportivos del siglo XX se desarrolla (y al mismo tiempo se refleja) toda una gama de fenómenos socioculturales que pueden incluir o excluir a distintos sectores de la sociedad mexicana; demostrando que la expansión y arraigo de los deportes no son obra exclusiva de algún grupo dirigente.

Si en realidad encontramos un rostro distinto en México antes y después de la Revolución, ¿dónde y cómo podemos dimensionar mejor los cambios? Creo que la respuesta está mediada por cómo concebimos estos cambios. Para el caso, creo importante retomar el concepto que he expuesto páginas atrás: *ajustes dinámicos posrevolucionarios*. No planteo el cambio desde arriba, como una imposición de gobierno, tampoco desde abajo, sino un proceso en ajuste dinámico, que puede ocurrir en diferentes sentidos e intensidades; si bien considero necesario rescatar “las opiniones de la gente común y corriente y su experiencia de cambio social”.<sup>57</sup>

Los estudios sociales sobre el deporte tienen una tradición más amplia en otros países, y el idioma marca una diferencia clara. Los estudios en inglés, tanto de Estados Unidos como de Inglaterra, son vastos y cuentan con una larga trayectoria;<sup>58</sup> el francés es otra lengua que tiene tiempo dando

<sup>57</sup> Burke, *Formas*, 1993, p. 16.

<sup>58</sup> Hay incluso trabajos en inglés, aún no traducidos al español, que abordan al tema del deporte en la historia de México, tal es el caso de Beezley,

luz a numerosa literatura enfocada en el deporte, sobre todo en Francia; los estudios en portugués tienen también un considerable recorrido, y en este caso Brasil es el referente a seguir (no es casual que el primer congreso de la Asociación Latinoamérica de Estudios Socioculturales del Deporte ocurriera, en octubre y noviembre de 2008, en Curitiba); finalmente, la producción de estudios en español es liderada por Argentina y España.

Para darnos una idea de los tiempos e intensidades con que se ha desenvuelto el tema en los círculos de estudio de habla hispana, puedo empezar por referir que en 1996 se llevó a cabo en Argentina un primer gran congreso que tomaba al deporte como tema central. Este congreso impulsó en gran medida el que se realizó, cuatro años después, en Ecuador. Hay que señalar que los estudios, cuyos resultados presentaban en aquel entonces, eran básicamente sobre futbol y los profesionales que acudían eran argentinos, brasileños, chilenos y colombianos, principalmente.

En 2003, la Universidad de Valencia desarrolló un congreso exclusivamente sobre futbol, aunque en la compilación de las mejores exposiciones<sup>59</sup> pueden leerse reiteradas advertencias sobre la pertinencia de analizar el deporte en general y el futbol en particular, lamentando que la academia hispana aún considerara al deporte como indigno de su atención.

---

William H., *Judas in the Jockey and other episodes of porfirian México*, Lincoln: University of Nebraska, 1987; o más recientemente, los capítulos que sobre beisbol, charería y los juegos olímpicos del 68 se abordan en Arbena, Joseph y David LaFrance (eds.), *Sport in Latinamerica and the Caribbean*, Wilmington: Scholary Resources, 2002.

<sup>59</sup> AA. VV., *Futbol*, 2003.

Planteamientos similares se escucharon en México en 2007 cuando, en ocasión del primer congreso denominado “Deporte, Cultura y Sociedad”, nos reunimos en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, varios interesados en el tema. Cabe señalar que en México, como en otros lugares, desde tiempo atrás se realizan eventos que presentan resultados de estudios sobre el deporte, pero desde enfoques propios de la educación física; de vez en cuando se abordan a partir de la historia o la sociología, aunque con una pobre base teórico-metodológica. Sin embargo, en 2006 se desarrolló en Guanajuato un pequeño simposio, en el marco de un congreso de historia de la educación, donde, desde la perspectiva histórica, se presentaron trabajos sobre el desarrollo de la educación física en distintas regiones de México.

Ahora que, si bien es cierto que para la academia mexicana el estudio social del deporte es un campo prácticamente nuevo, no quiere decir que no exista ya una base bibliográfica con referentes importantes sobre el tema y enfoques pertinentes por desarrollar.

Hay que decir que en el campo de los estudios sociales del deporte, los sociólogos y los antropólogos llevan, como en otros tantos temas de investigación, mayor tiempo de trabajo que los historiadores. De hecho, y para complementar también la idea de los grupos de estudio existentes, en los congresos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) se incluye una mesa de sociología del deporte desde hace décadas.

En países sudamericanos, principalmente en Argentina y Brasil, el futbol se ha convertido en una actividad económica con abundantes productos de exportación, al mismo tiempo que, lamentablemente, la violencia desatada en torno a las actividades futbolísticas se ha convertido en un problema para las autoridades civiles y la sociedad en general. Por esas dos razones, la academia se ha ocupado del deporte —y el futbol en par-

ticular— como objeto de estudio. Roberto Da Matta y Eduardo Archetti establecieron una línea que Simoni Laud, en Brasil, y Pablo Alabarcos, en Argentina, han continuado, encabezando grupos de nuevos investigadores que exploran distintos espacios de la vida pública plenamente entroncados con la práctica deportiva: identidades y deportes (principalmente futbol), violencia y futbol y, en menor medida, futbol y globalización.<sup>60</sup>

En España han surgido distintos núcleos académicos de análisis deportivo; en Barcelona y Valencia se han dado espacios para su estudio antropológico y social;<sup>61</sup> en Pamplona, Barcelona y Madrid hay buenos estudios históricos,<sup>62</sup> y en Valencia se ha dado espacio, incluso, para el estudio económico enlazado al fenómeno futbolístico.<sup>63</sup>

En México, desde la década de los ochenta del siglo xx se han publicado traducciones de trabajos muy valiosos de sociólogos europeos como Brohm,<sup>64</sup> Bourdieu,<sup>65</sup> Elias y Dunning.<sup>66</sup>

<sup>60</sup> Da Mata, Roberto, *Universo do Futebol. Esporte e sociedade brasileira*, Río de Janeiro: Zahar, 1982; de Archetti, Eduardo P. *Futbol y Ethos*, Buenos Aires: Flacso, 1984.

<sup>61</sup> Respectivamente, están los trabajos ya citados: Medina y Sánchez, *Culturas, y AA. VV. Futbol*, 2003.

<sup>62</sup> Tenemos para Navarra los trabajos incluidos en Capistegui, Francisco y John Walton (eds.), *Guerras danzadas. Futbol e identidades locales y regionales en Europa*, Pamplona: Universidad de Navarra, 2001. Sobre Barcelona destaco Santacana, *Barça*, 2006. En Madrid tenemos los resultados de la labor de Bahamonde, Ángel, *El Real Madrid en la historia de España*, Madrid: Taurus, 2002.

<sup>63</sup> Martín, Gregorio, *Lo que el futbol se llevó. Hacienda y futbol, una asignatura pendiente*, España: Universidad de Valencia, 2004.

<sup>64</sup> Brohm, Jean Marie, *Sociología política del deporte*, México: FCE, 1982.

<sup>65</sup> Capítulos incluidos en Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, trad. Martha Pou, México: Grijalbo/Conaculta, 1984.

<sup>66</sup> Elias y Dunning, *Deporte*, 1995.

Sin embargo, la antropología mexicana fue la primera en reaccionar a la posibilidad analítica que el deporte ofrecía; a finales de los noventa apareció, signado por Fernando Huerta, *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*, un trabajo que estudia la conformación de la identidad y la reproducción de los roles asociados al propio género entre obreros.<sup>67</sup>

Fernando Huerta no ha continuado su trabajo haciendo un análisis de la sociedad a través del deporte; un estudio sostenido sobre el deporte y sus implicaciones sociales lo venimos a encontrar por primera vez en los trabajos del antropólogo Andrés Fábregas, quien analiza los fenómenos de identidad en torno a los equipos de futbol.<sup>68</sup> Roger Magazine también ha dado cierta continuidad a estudios antropológicos que se enfocan en el futbol en los últimos años.<sup>69</sup>

El deporte, en tanto espectáculo constructor de figuras heroicas, ha sido abordado por Álvaro Fernández, quien toma de eje la figura de el Santo, el Enmascarado de Plata, en tanto mito creado por los medios masivos de comunicación. Tiziana Bertaccini analiza las encarnaciones de héroe popular en Mé-

<sup>67</sup> Huerta Rojas, Fernando, *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*, México: Plaza y Valdés/BUAP, 1999.

<sup>68</sup> De Fábregas refiero *Lo sagrado del rebaño. El futbol como integrador de identidades*, México: El Colegio de Jalisco, 2001, e “Identidades en el juego: el futbol en Jalisco”, en González Rubio, Luis Antonio, (comp.), *Encuentros sociales y diversiones*, Guadalajara: Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, 2005.

<sup>69</sup> En 2008, la Universidad Iberoamericana publicó la traducción al español de su obra: *Golden and bulu like my heart. Masculinity, youth, and power among soccer fans in Mexico City*; ya en 2012 apareció, también publicado por la UIA, *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, coordinado por Magazine en colaboración con José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández.

xico durante el siglo XX, dando espacio a artistas de cine (Pedro Infante, Jorge Negrete), boxeadores (Raúl Macías, Rubén Olivares) y luchadores (Santo).

En los últimos diez años, también ha sido visible el surgimiento de volúmenes a cargo de cuentistas, novelistas, ensayistas, poetas y dramaturgos que dan idea de cómo el deporte ha invadido los espacios de creación artística. Los argumentos y reflexiones se tejen principalmente en torno al fútbol,<sup>70</sup> pero también se ha escrito, y con mayor variedad de géneros, sobre el béisbol;<sup>71</sup> e incluso se han publicado traducciones de cuentos inspirados en los Juegos Olímpicos.<sup>72</sup>

Estas obras literarias dan cuenta de cómo la actividad deportiva resulta indispensable para un número creciente de personas, ya que se forja como un espacio ideal para la recreación, pero también para la sociabilidad, el amor, los rituales y la religiosidad, la autoestima, la amistad.

Los estudios de corte histórico no son pocos y el número crece. Pero, en México, como lo señala Capistegui para España, los más son anecdótarios deportivos:

<sup>70</sup> Me refiero a las obras: Galeano, Eduardo, *El fútbol a sol y sombra*, México: Siglo XXI, 2002, y Villoro, Juan, *Dios es redondo*, México: Planeta, 2006; aunque también hay que mencionar la colección Ediciones del Fútbolista que en los últimos años ha impulsado editorial Ficticia, donde destacaría la compilación de cuentos de Fernández, Marcial (antol.), *También el último minuto. Cuentos de fútbol*, 2006, y el ensayo de Cappa, Ángel, *T'el fútbol ¿dónde está?*, prólogo de Cesar Luis Menotti, México: Ficticia, 2004.

<sup>71</sup> Leñero, Vicente y Gerardo de la Torre, *Pisa y corre. Beisbol por escrito*, México: Alfaguara, 2005. Leñero atribuye la pobre producción literaria sobre deportes en México y en los países de habla hispana, entre otras cosas, a malas traducciones; situación que se podría extender a no tener claridad sobre el enunciar, por ejemplo, *umpire* o *ampáyer*.

<sup>72</sup> Massardier, Gilles, *Cuentos y leyendas de los Juegos Olímpicos*, México: Selector, 2006.

Predominan entre los libros dedicados a la historia del futbol, los anecdotarios, las crónicas de clubes y las historias de acontecimientos. En este sentido, quizá el grupo más numeroso sea el de las historias de los clubes modestos, que son tratados con una erudita meticulosidad, pero un tanto alejados de los estándares académicos y realizados por periodistas, eruditos locales y aficionados al futbol y especialmente a su equipo.<sup>73</sup>

También se impone al deporte la historia de bronce: crónicas heroicas, exaltación de los fundadores, vitrinas para los campeonatos, letras de oro para los grandes deportistas, apologías de los grandes héroes, salones de la fama. En México, no son pocos los trabajos históricos escritos en este tono, principalmente, para el futbol, pero también para el beisbol y el boxeo, ejemplo de ello son los abundantes trabajos dados a conocer por la editorial Clío.<sup>74</sup> Estos, sin embargo, ni siquiera se preocupan por citar las fuentes y, como una especie de intento de compensación, atiborran de imágenes sus páginas; al final de los volúmenes incluyen largas listas de presuntas referencias (más bien créditos al repositorio) del material visual.

Un ejemplo claro de suma de incongruencias y mal tratamiento de la información lo tenemos en un texto elaborado por Marco Maldonado y Rubén Zamora sobre el boxeo:<sup>75</sup> en el apartado “Las arenas y su público”, refieren que en 1937 se incendió la Arena Nacional y hubo que esperar entonces la cons-

<sup>73</sup> Capistegui y Walton, *Guerras*, 2001, p. 13.

<sup>74</sup> Destacan las crónicas del futbol y boxeo, además de volúmenes individuales sobre algunos equipos del futbol mexicano: Guadalajara, América, Necaxa, Toluca, Cruz Azul y Pumas y, por supuesto, la selección mexicana.

<sup>75</sup> Maldonado, Marco, y Rubén Zamora, *Pasión por los guantes. Historia del box mexicano I, 1895-1960*, México: Clío, 1999.

trucción de la Coliseo; incluyen una imagen que dice: “Lucha Libre. Coliseo, 10 años de trabajo y éxito. Septiembre 21 1933 Septiembre 21 1943”. Para acabar con la falta de concordancia, en los créditos anotan: “Portada conmemorativa de 1941”.

Tenemos, también, como ejemplo de los anecdotarios deportivos, y en el más puro estilo Clío, la obra de Carlos Calderón, *Anecdotario del futbol mexicano*, publicado por Ficticia en 2006, misma editorial que, conjuntamente con la Universidad Veracruzana, dio a conocer, en 2004, *El brillo del diamante. Historia del béisbol mexicano*, de Ramón Hernández y Héctor Hernández. Carlos Calderón, formado académicamente en los estudios históricos, reúne una serie de anécdotas sobre el futbol mexicano; mientras que Ramón y Héctor Hernández, formados en el mundo del beisbol, tratan de tejer la historia de este deporte en México, a través de la vida de las estrellas deportivas, pero, en realidad, es una compilación de datos estadísticos para el salón de la fama.

Fuera de esta tendencia anecdótica, no hay muchos trabajos que aborden históricamente los fenómenos deportivos en México, así que me detendré a comentarlos. El primero de ellos, *Deporte y ocio*, de Elias y Dunning,<sup>76</sup> reúne artículos y conferencias desde la perspectiva sociológica; si bien no se analizan casos mexicanos ni todos los capítulos del libro abordan la historia del deporte, en varios de ellos sí se realiza un análisis histórico pertinente.

Más allá de estar de acuerdo con Elias y Dunning en lo que refiere a la necesidad de observar las prácticas deportivas —así como aquellas relacionadas con el deporte— para explicar y entender mejor los procesos de las sociedades modernas, salta a la vista su insistencia en el hecho de que las condiciones

---

<sup>76</sup> Elias y Dunning, *Deporte*, 1995.

de control de la violencia política surgen en Inglaterra durante el siglo XVIII, en forma paralela a la pacificación política de las élites y a la consolidación, dentro del esquema social, de un grupo determinado: la *gentry*. Al mismo tiempo afirman que las actividades recreativas, de origen principalmente campirano (como campiranos eran los integrantes de la *gentry*), fueron transformadas en deportes; y de acuerdo con la teoría desarrollista de Elias, esto sólo podía ocurrir por el nivel de civilización alcanzado por los ingleses en ese momento.

La exaltación a la patria (adoptiva en el caso de Elias) es evidente al momento de esclarecer qué puede ser considerado como deporte. Dice Elias que son “formas específicas de recrearse que se desarrollaron en Inglaterra y luego se extendieron por todo el mundo”.<sup>77</sup> Ya se ve, pues, que para el sociólogo el deporte es una especie de regalo de Inglaterra al mundo; su contribución a la civilización surgida en un contexto histórico específico.

¿Afirmar que la difusión del modelo de producción industrial y la difusión del deporte, ambas, según Elias,<sup>78</sup> ocurridas desde Inglaterra, son, en efecto, el vértice del desarrollo y el mundo civilizado, no podrá entenderse como una especie de etnocentrismo? Una somera mirada al desarrollo de prácticas deportivas propias en otros países obliga a leer el discurso de Elias con precaución.

Por otra parte tenemos la obra de James D. Cockcroft, *Latinos en el beisbol*,<sup>79</sup> libro por demás interesante, ya que a través del desarrollo histórico de un deporte nos lleva a conocer diferentes aspectos del devenir sociocultural de la sociedad es-

<sup>77</sup> Elias y Dunning, *Deporte*, 1995, p. 185.

<sup>78</sup> Elias y Dunning, *Deporte*, 1995, p. 186.

<sup>79</sup> Cockcroft, *Latinos*, 1999.

tadounidense. Cockcroft, quien se ha especializado en el estudio de etnias minoritarias en Estados Unidos, en este caso toma a los latinos, sin dejar de lado la presencia de los afroamericanos, para exponer las diversas condiciones sociales y económicas que se vivían en el beisbol estadounidense, y así evidenciar la lucha de las minorías para integrarse al sistema deportivo de los blancos; en este sentido, no deja de llamar la atención que mientras Cockcroft hace un señalamiento explícito a la segregación que han vivido dichas minorías, construye su libro como una demostración de que tanto negros como latinos buscaron —larga, tesonera y casi ansiosamente— integrarse y pertenecer a ese mundo blanco.

Respecto al devenir beisbolero en los Estados Unidos y su carácter racista, Cockcroft señala que en los años cuarenta emigraron jugadores negros al beisbol mexicano porque en este país recibían buenos salarios y no tenían tantos problemas de integración; se atribuye a Willie Wells la siguiente declaración: “Se me etiquetó de negro en los Estados Unidos y tuve que actuar de acuerdo con ello. Todo lo que hacía, hasta jugar a la pelota, estaba regulado por el color. Aquí en México, soy un hombre.”<sup>80</sup>

Los altos salarios pagados en el beisbol mexicano de los años cuarenta explican que no solo jugadores estelares negros, sino también jugadores estelares blancos, empezaran a trasladarse a la liga que dirigía el veracruzano Jorge Pasquel, quien llegó a proteger a algunos jugadores para que no fueran llamados a la milicia.

Cockcroft muestra que, desde los años cuarenta, cuando empezaron los movimientos de jugadores hacia México, los

---

<sup>80</sup> Cockcroft, *Latinos*, 1999, p. 15.

empresarios *iueselianos* firmaron acuerdos restrictivos con los países beisboleros latinos, menos con México, ya que no era tan fácil doblegar los intereses de los empresarios de México como los de la República Dominicana, que a la larga se convirtió en la principal cantera de jugadores no blancos para las grandes ligas.

De hecho, en 1945, Albert Benjamin, “Happy”, Chandler, comisionado del beisbol *iuesiano*, amenazó a los jugadores blancos que se enrolaron con equipos mexicanos con que, de no regresar a la temporada siguiente, serían vetados de por vida;<sup>81</sup> a fin de cuentas, la situación sirvió para que los jugadores pudieran negociar mejores salarios y la creación de un programa de pensiones. También, y para evitar que se dieran casos similares, la organización de las grandes ligas negoció, en 1948, con las ligas caribeñas regular el movimiento de jugadores e institucionalizar el beisbol de invierno, creando en ese mismo año la llamada serie de campeonato latinoamericano, que cambió su nombre por Serie Mundial del Caribe en 1949. Jorge Pasquel murió en un accidente aéreo en 1955 y, al concluir el programa de braceros en los años sesenta, la Liga Mexicana de Béisbol (que desarrollaba, y sigue desarrollando, su torneo en verano) aceptó integrarse al esquema de ligas menores de los Estados Unidos, pero sin afiliarse a los equipos de grandes ligas *iuesianas*.

El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora desarrolló una colección bibliográfica para explicar el fenómeno imperial llamado Estados Unidos; se consideró entonces indispensable incluir un volumen que diera cuenta de los procesos del deporte para explicar la ética, el espíritu y los

---

<sup>81</sup> Cockcroft, *Latinos*, 1999, p. 98.

ideales de los *iuesianos*, valores indispensables para acercarse al imperio en carne y hueso.

Tal volumen corrió por cuenta del catedrático Alfredo Michel.<sup>82</sup> Se divide en dos grandes bloques: el primero reflexiona sobre las implicaciones socioculturales que el deporte ha tenido en la historia de Estados Unidos y las manifestaciones políticas y económicas a que ha dado lugar; el segundo aborda, en una forma descriptiva-social bastante interesante, el desarrollo de las principales disciplinas deportivas de aquel país (beisbol, futbol americano y basquetbol), así como el papel que juegan las grandes figuras deportivas de diferentes disciplinas.

En su libro, Michel se desentendió por completo de las discusiones sobre lo que es o puede ser considerado deporte; él parte de la consideración de que los juegos y los deportes son prácticamente lo mismo, y establece nexos casi evolutivos para explicar cómo se arraigó la práctica de actividades que, por diferentes motivos éticos y morales, podían ser consideradas inadecuadas en una sociedad como la de las antiguas 13 colonias inglesas en América.

Sin hacer referencia alguna a los trabajos de Elias y Dunning, o a Bourdieu, Michel toma como punto de partida para el desarrollo y arraigo del deporte en Estados Unidos la dinámica aristocrática desarrollada en las colonias agrarias del sur, donde los juegos-deportes fueron exhibidos y se conformaron como una actividad socialmente restringida. En el caso del norte, según relata el autor, el desarrollo deportivo no tuvo la misma solidez entre los puritanos anglos como entre los inmigrantes irlandeses, alemanes y, posteriormente, italianos, judíos y latinos.

---

<sup>82</sup> Michel, EUA, 1994.

Hay que decir que en el libro prácticamente no se toca la postura del gobierno en tanto tal, como si el deporte *iuesiano* fuera una esfera social que se mueve en una feliz independencia de los grupos gobernantes, pero sí se refieren usos, aceptaciones, rechazos o condicionamientos que poderosos sectores sociales establecieron, y establecen aún, hacia el fenómeno deportivo.

En cuanto a los estudios centrados en México concretamente, Miguel Lisbona Guillén publicó los resultados parciales de una investigación que está llevando a cabo sobre el papel que los deportes tuvieron en Chiapas durante el proceso de transformación de la Revolución Mexicana.<sup>83</sup> Las palabras clave de ese artículo son: “Chiapas, cuerpo, deporte, raza, regeneración”.<sup>84</sup> Es curioso que no se incluya dentro de estas palabras revolución, toda vez que el inicio y conclusión del artículo apuntan hacia la afirmación de que la Revolución sí operó en Chiapas, y lo hizo, entre otras formas, a partir de la política gubernamental de difundir la práctica deportiva para transformar la sociedad en apoyo al proyecto revolucionario: “El presente texto muestra cómo, a través de la institucionalización de la práctica deportiva, las heterogéneas propuestas revolucionarias se despliegan en la entidad chiapaneca con la pretensión de construir un nuevo ciudadano”.<sup>85</sup>

Éste se inscribe dentro de la tendencia de los estudios sobre el cuerpo extendida a últimas fechas dentro de la corriente de la historia cultural francesa, y que es para los

<sup>83</sup> Lisbona Guillén, Miguel, “Mejorar la raza: cuerpo y deporte en el Chiapas de la Revolución mexicana (1910-1940)”, en *Relaciones*, núm. 105, invierno de 2006, pp. 60-106.

<sup>84</sup> Lisbona, “Mejorar”, 2006, p. 61.

<sup>85</sup> Lisbona, “Mejorar”, 2006, p. 61.

historiadores uno de los principales puntos de acercamiento, en el presente, al fenómeno deportivo.

Cuando Lisboa escribe su artículo sobre un proyecto de Estado, surgen inevitablemente las preguntas sobre cómo se construyen los proyectos y las políticas de Estado. Es claro que el gobierno será el encargado de aplicarlas, pero ¿cómo y dónde surgen? La respuesta no puede ser otra más que de la sociedad misma, y el autor así lo plantea en el apartado que denomina “Pensar en la nueva sociedad a través de la sociedad física”.

Llama la atención que Lisboa insista en que, para el caso chiapaneco, la difusión del deporte estuvo marcada inevitablemente por la intención de la burocracia gobernante, y ello sería precisamente parte del proceso de institucionalización iniciado con la constitución, hacia 1929, de la Federación Atlético-Deportiva Chiapaneca. Así pues, para Lisboa, en efecto, fue fundamental la acción de un par de gobernadores y sus funcionarios para el desarrollo del deporte en Chiapas.

Lisboa Guillén señala cuatro grandes ejes de acción gubernamental como parte básica de dicho proceso de institucionalización:

- a. inserción de la práctica deportiva en acciones encaminadas a elevar el estándar de vida;
- b. adquisición y reparto de materiales para uso de deportistas;
- c. creación de instituciones con personal especializado, como el Departamento de Educación Física;
- d. la paulatina consolidación de la preparación física para competencias locales o nacionales.

Actores fundamentales también serán los sindicatos y organizaciones agrupadas en el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que es otro gran frente que Lisboa retoma para

analizar el impulso de la práctica deportiva desde las esferas gubernamentales; práctica que en el estado de Chiapas cobraba especial sentido al ser aplicada en grupos indígenas. En ese sentido, era fundamental la mutación que Lisbona señala: ya no se trataba de mejorar la sangre de la raza mediante el mestizaje; la lógica de la revolución consideraba que se debía fortalecer a la propia raza mexicana, de sangre indígena.

En los espacios académicos mexicanos uno puede encontrar que, en los últimos años, se han presentado o están por presentarse diversas tesis de grado y posgrado en historia que, con diferente calidad, abordan el deporte o alguna forma de sus prácticas;<sup>86</sup> como muestra de estos trabajos quiero referir la tesis de maestría en Historia de Mónica Chávez.

El trabajo de Mónica Chávez resulta de algún modo pionero en el ámbito académico mexicano, dado el cruce de líneas que hizo para su titulación de la maestría en Historia: por un lado la construcción del concepto del cuerpo femenino en la posrevolución, por otro el valor de los procesos de la educación formal en dicha construcción, y, finalmente, la ejercitación corporal.

Mónica Chávez establece desde inicio el objetivo de su trabajo: “Al historiar las representaciones en torno al cuerpo femenino en la educación física pretendo demostrar que los límites trazados para la ejercitación física provinieron de una visión androcéntrica que naturalizó un discurso de poder que jerarquizaba el papel social de las mujeres mexicanas de la época.”<sup>87</sup>

---

<sup>86</sup> La Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad La Salle, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Guadalajara, el Colegio de San Luis y el Instituto Mora son ejemplos, de estos espacios.

<sup>87</sup> Chávez, “Introducción”, 2006, p. 10.

Una de las preguntas centrales que formuló Chávez es: “¿Por qué en el tránsito del siglo XIX al XX se introdujo en las escuelas urbanas del país una disciplina curricular adicional que regulaba los comportamientos de hombres y mujeres?”<sup>88</sup> A lo largo del texto, la autora construye respuestas y plantea ideas interesantes al respecto.

Mónica Chávez expone las dificultades que tuvo para hacerse llegar de “trabajos de investigación históricos amplios y profundos que me dieran pistas sobre cómo abordar este tema desde las fuentes, la perspectiva teórica o las categorías de interpretación”.<sup>89</sup> Pero a pesar de la límitada bibliografía sobre temas relacionados con la ejercitación corporal, la autora tuvo la habilidad de hallar las fuentes necesarias para abordar el tema propuesto, y de hecho llega a algunas conclusiones que vale la pena rescatar.

La primera de ellas es que los “controles corporales de hombres y mujeres en las escuelas estaban asociados a los imaginarios de ciudadanía de los políticos de la época: por un lado hombres que defenderían a la patria y por el otro mujeres encargadas de educar moralmente y atender las necesidades domésticas de la sociedad mexicana”.<sup>90</sup>

Y es que no habría que perder de vista que en 1921, concluida la Revolución, inició “el momento de la centralización, federalización y masificación educativa, lo cual dio pie a una política encaminada a institucionalizar y difundir a gran escala la educación física”. Y es que “con la educación física, los pedagogos y políticos obregonistas pretendieron que los cuerpos

<sup>88</sup> Chávez, “Introducción”, 2006, p. 8.

<sup>89</sup> Chávez, “Introducción”, 2006, p. 13.

<sup>90</sup> Chávez, “Introducción”, 2006, p. 187.

de hombres y mujeres representaran la reconstrucción política y cultura nacionalista”.<sup>91</sup>

La revista *Luna Córnea* dedicó su número 16 (1998) al deporte. Y si bien no es una revista de historia, sus artículos normalmente tienen aportaciones interesantes sobre procesos históricos diversos que se enlazan con la producción de imágenes, y el deporte no fue la excepción. Más específicos sobre algunos procesos históricos, más diversos en cuanto a regiones, más ricos en cuanto análisis y, también, en ciertos casos, más anecdóticos que los de la colección de Clío, los artículos aparecidos en este número, son entre otros: “Orden, progreso y *sport*”, de Georgina Rodríguez; “Policía, deportes y espectáculo”, de James Oles; “Arthur Cravan, box y dadá”, de Catherine Rendón; “El Charro Espinoza: fotógrafo de campeones”, escrito por Alfonso Morales; “Santamaría, fotógrafo del puerto”, de la autoría de Marisa Jiménez.

En suma, la historiografía general sobre el deporte en México está ocupada por las tendencias anecdóticas, y apenas destacan los trabajos de unos pocos historiadores, como Arbeña, Chávez, LaFrance o Lisbona; de estos, la mitad ha publicado, como se dijo, en inglés, y varios de los textos que se han publicado en español en México se refieren a procesos de otros países. Afortunadamente ya empiezan a verse más trabajos en Yucatán, Puebla, Aguascalientes y Jalisco.

El caso de Guanajuato no es diferente. Si la bibliografía histórica general sobre el siglo XX es escasa, ¿qué podríamos esperar de aspectos como el deporte? Apenas en 2004 se insertó un artículo de mi autoría en el *Anuario de Estudios Históricos*

---

<sup>91</sup> Chávez, “Introducción”, 2006, pp. 188 y 189.

de la Universidad de Guanajuato,<sup>92</sup> y de allí a estos días han podido ver la luz pocos más.<sup>93</sup> Algunas monografías municipales incluyen breves comentarios sobre la práctica deportiva en distintos puntos del estado, y existe una serie de artículos sobre la historia del fútbol en Irapuato, dados a conocer sistemáticamente en la publicación periódica local *Esso, Toros y Deportes*, además de algunos reportajes ocasionales que se llegan a publicar en la prensa estatal, pero no hay más. Ello da muestra de cómo la historiografía no ha dado lugar aún a la exploración del tema que ahora se propone.

Ante el panorama planteado por lo que se ha escrito y lo que falta por escribirse, cabe retomar las preguntas: ¿qué temas sociales se pueden historiar a través del deporte? ¿Qué hechos y fenómenos enlazados al deporte (o propios de éste) vale la pena rescatar, en términos historiográficos, y bajo qué supuestos teóricos?

---

<sup>92</sup> Macías Cervantes, César Federico. “Ajustes dinámicos posrevolucionarios y la práctica deportiva en el estado de Guanajuato hacia la década de 1940”, en César Federico Macías Cervantes (coord.), *Anuario de Estudios Históricos 1*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2004, pp. 129-155.

<sup>93</sup> También de mi autoría: “Deporte y Modernidad posrevolucionaria en Irapuato”, en *Boletín del Archivo Histórico Municipal de Irapuato*, núm. 2, Irapuato, 2007; “Algunas notas sobre el surgimiento y la consolidación del deporte como actividad laboral en el estado de Guanajuato, México”, en Rosa D’Amico (dir.), *Actividad física y ciencias*, núm. 1, Maracay, Centro de Investigación y Estudios en Educación Física, Salud y Deporte, febrero de 2009; “El fútbol y el Bajío en la primera mitad del siglo xx”, en Samuel Martínez (coord.), *Razón y Palabra*, núm. 69, julio de 2009; “¿El clásico del Bajío? Algunas consideraciones históricas sobre una rivalidad social”, en Roger Magazine, José Samuel Martínez y Sergio Varela (coords.), *Aficiones futbolísticas y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, México: UIA, 2012.

Como se puede observar, los temas a abordar a partir del estudio social del deporte son amplios y variados: nacionalismo, construcción de género, racismo, ocupación de tiempo libre, arraigo de diversas éticas asociadas al deporte, violencia, negocios, actividades laborales, reforzamiento de barreras y exclusiones sociales, construcción de nuevos paradigmas heroicos, neocolonialismo, globalización, control social, educación, valores y antivalores sociales, masificación, identidades regionales, etc. Todos perfectos sujetos de análisis histórico.

El presente es un estudio histórico que, en los niveles diacrónico y sincrónico, busca mostrar el vaivén entre ejes de la estructura social del México posrevolucionario de los años veinte a los sesenta, del ámbito político al económico, del ciudadano ideal promovido por el Estado (fundamental para la nueva nación) a la estrella deportiva del espectáculo (fundamental para renovar la nacionalidad misma). Y como nexo indispensable, la práctica real: los actores, los promotores del deporte, los creadores de su infraestructura, los patrocinadores, los empresarios, las organizaciones religiosas, gubernativas y sociales que participaron en este amplio espacio colectivo mexicano del siglo xx. También deberá estar a la vista el esquema recreativo general de la sociedad, la estructura productiva y social que permite la creación gradual de espacios de ocio para jóvenes, hombres y mujeres, para deportistas y espectadores. Atender a tales aspectos, me parece, llevará sin duda al conocimiento y comprensión de una serie de elementos clave en la historia de los guanajuatenses durante el periodo de estudio aquí propuesto.

Parto de la idea de que es posible encontrar, en la difusión y la práctica deportivas en el estado de Guanajuato, elementos que nos describan y expliquen mejor la conformación

del Estado mexicano y el ajuste de las dinámicas de la sociedad (parte fundamental del Estado), rotas por el proceso revolucionario, hasta tocar en diferentes momentos y con distinta intensidad los ámbitos político, económico y recreativo del México posrevolucionario.

Es decir, no propongo el estudio de las prácticas deportivas sólo desde algún sector social (género, clase o raza), ni sólo la práctica de los deportes relacionada a fechas conmemorativas, ni sólo desde el ámbito oficial educativo o de la iniciativa privada. Propongo la observación de la ampliación y consolidación de diferentes formas de práctica deportiva, y los fenómenos culturales que se enlazan a éstas, enmarcadas en un esquema amplio de actividades recreativas ocurridas en el seno de una sociedad tradicionalista durante un periodo en el que acontecieron acelerados procesos de urbanización y transformación aparejados a un proceso nacional de amplios ajustes.

#### SOBRE LA METODOLOGÍA EMPLEADA

Este estudio intenta ayudar a entender la conformación del Estado posrevolucionario, no en términos de la consolidación de un grupo gobernante o de un gobierno, sino la de un Estado entendido como un sistema de convivencia y organización en el que participó la mayoría de la sociedad mexicana, como un pacto de convivencia asentado en coincidencias respecto al orden social que existiría en adelante en terrenos de participación y actividad económica, administrativa, recreativa y religiosa; un sistema de convivencia entre grupos y sectores sociales. Allí entra como un punto fundamental la práctica de los deportes y todo lo que ésta lleva implícita: desde su conceptualización, hasta su control por grupos determinados.

El fenómeno del deporte posee una historia propia, pero no aislada de la sociedad que lo produce. Estudiar un fenómeno deportivo aislado en un espacio y tiempo propios, limitado a la cancha, la pista, la alberca o el cuadrilátero, a sus protagonistas inmediatos, es perder toda posibilidad de riqueza analítica. Surge entonces el primer elemento metodológico de este trabajo: las prácticas deportivas deben verse enlazadas, plenamente, a las posibilidades materiales para su desarrollo, condicionadas por las consideraciones morales de la sociedad que las aloja, impulsadas por las necesidades sociales del entorno, encausadas por intereses económicos de quienes las patrocinan, limitadas por el tiempo libre del que dispongan los individuos, mediadas por las afinidades e identidades de los jugadores, insertas en un mercado del ocio, manipuladas por objetivos gubernamentales, reglamentadas por burocracias diversas, disfrutadas y ejecutadas por seres humanos. Sólo de este modo podremos ver la práctica deportiva como un hecho social total.

Elias y Dunning centran sus estudios en el futbol y fenómenos conexos; es decir, sólo hacen el análisis de lo que denominan figuraciones respecto a la práctica de un deporte, pero ¿qué ocurre cuando no analizan otros deportes? Me parece, en principio, que el resultado en su obra sesga las premisas y limita las conclusiones. La emoción y la violencia de otros deportes son distintas a las del futbol por basarse en premisas, objetivos y reglas distintos. La sola pregunta de por qué en Inglaterra se prefiere el futbol mientras en Estados Unidos el beisbol, nos obligaría a reflexionar sobre la posibilidad de distintos ánimos, aspiraciones y formas de emoción. Pero la extrapolación podría hacerse de la misma forma en otros espacios: ¿por qué en México el beisbol tiene arraigo en el norte y el futbol en las zonas industrializadas del centro? O a otros deportes: ¿por qué han subsistido algunas formas del

juego de pelota en Oaxaca, Michoacán y Sinaloa? No se trata de dar respuesta a tales preguntas en este momento, sino de poner en claro que si en un campo de estudio caben diversos deportes, será preferible abarcarlos, ya que ello nos permitiría contrastar entre lógicas distintas o constatar la existencia de lógicas semejantes. En todo caso, es seguro que la diversidad de reacciones y desarrollos en torno a los deportes estarían marcadas por condiciones sociales y culturales concretas y definidas en un contexto histórico aprehensible. Se desprende entonces una segunda propuesta metodológica: mejor considerar diferentes prácticas deportivas que ceñirse a un solo deporte.

El libro *Futbologías*<sup>94</sup> constituye un ejemplo de lo anterior, y permite, incluso, ir más allá. Pese a que los autores están conscientes de que el fútbol ha devenido en espectáculo, poco se reflexiona o se refiere a un esquema generalizado de actividades recreativas como espectáculo o como práctica; salvo una que otra frase referida al deporte en general, y un artículo que nos remite al fenómeno del tenis en Chile, otras formas de espectáculo o recreación brillan por su ausencia. No quiero decir con esto que necesariamente deba hacerse una compilación de las variadas actividades recreativas; trataré de explicar mi punto.

El lector de *Futbologías* puede percibir que el análisis del deporte (fútbol) se plantea metodológicamente dentro de un sistema de masificación donde pareciera operar sólo él mismo, como si el fútbol fuera una dimensión ajena al resto de la sociedad en tanto no sean los productos directos de su práctica (lo que ocurra en sus tribunas o a partir de su transmisión

---

<sup>94</sup> Alabarces, Pablo (coord.), *Futbologías. Fútbol, identidad y violencia en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, 2003.

televisiva), es decir que se ignora el marco que lo envuelve. Si se profundiza un poco más en las reflexiones que realizan, por ejemplo, Máximo Pimenta y Cajueiro Santos, y que apuntan a que la violencia es resultado de un amplio contexto social, se tendría que preguntar si esta violencia manifestada en las “torcidas”<sup>95</sup> es un asunto que llega a la afición brasileña de otros deportes y espectáculos; si las respuestas fueran negativas se tendría que volver a preguntar por qué sólo se observa el fenómeno de la violencia en el futbol y no, por ejemplo, en el volibol o el basquetbol. Si la respuesta fuera afirmativa, tendría que considerarse cómo es que los espectáculos deportivos (o en donde pudiera haber confrontaciones) han llegado a ese punto.

De manera más simple: Ángel Bahamonde<sup>96</sup> establece que para poder hacer un estudio pertinente de la consolidación del Real Madrid como club deportivo hay que considerar que el proceso ocurre en un mercado creciente del ocio; mientras que Francisco Capistegui y Santiago Leoné,<sup>97</sup> para responder por qué el equipo de futbol Osasuna se consolidó como el equipo representante de toda su provincia, debieron hacer un estudio de cómo se trasladaron las preferencias de los espectadores de la pelota vasca al futbol, pasando por encima de los toros y el cine. Así que otra apuesta metodológica para este trabajo será estudiar las prácticas deportivas (en plural) en el marco de un sistema de espectáculos y diversidad de opciones de solaz.

Creo importante tomar en cuenta los planteamientos teóricos y metodológicos dados a consideración por Carlo

---

<sup>95</sup> En Brasil, grupos de apoyo a los equipos de futbol.

<sup>96</sup> Bahamonde, *Real*, 2002.

<sup>97</sup> Capistegui y Walton, *Guerras*, 2001.

Ginzburg respecto a lo que él llama el *paradigma indicario*: hay procesos sociales que no pueden reconstruirse a partir de lo evidente, sino que se debe dirigir la mirada a las huellas dejadas por los actores de los procesos que pretendemos historiar. Para que este proceso sea efectivo, hay que saber correlacionar los datos, a modo de pistas, para que fenómenos ocurridos en diversos espacios nos permitan concatenar información y reconstruir un proceso que de otra manera se vería incompleto.

Hay que recordar uno de los planteamientos hechos en las páginas iniciales de este escrito, donde manifestaba mi convencimiento de que los fenómenos a historiar deberían ser capaces de mostrar panorámicamente (al tiempo de permitir la profundidad en algún aspecto determinado) a las sociedades que alojan dichos fenómenos. Esto no se puede conseguir si no se observan las huellas que las prácticas y los discursos cotidianos del deporte dejaron en diversos espacios.

Se ha dicho ya que se estudiará al fenómeno deportivo en el contexto del proceso de construcción de un nuevo orden social, de otra forma de convivencia colectiva a partir de un contexto en el que existieron nuevas leyes, condiciones productivas distintas, ampliadas posibilidades recreativas y variadas consideraciones teóricas sobre la sociedad y los caminos que sería mejor transitar colectivamente; en este marco se hace importante aterrizar el estudio en las prácticas, por ello se ha insistido en el término “prácticas deportivas”.

Tal como lo anunció Bourdieu, la historia social del deporte está ante la necesidad de fundarse a sí misma.<sup>98</sup> Entre otras cosas, porque el fenómeno deportivo, propio del siglo xx, como se ha explicado, es un objeto de estudio social relativamente

---

<sup>98</sup> Bourdieu, *Sociología*, 1984.

mente nuevo y ello hace necesario desarrollar las propuestas metodológicas que den lugar a estudios pertinentes.

Es claro que el mayor problema, inherente a los nuevos temas, son los enfoques, las nuevas fuentes y los métodos que se han de aplicar. Paul Yonnet, sociólogo francés que se aventuró a estudiar fenómenos masivos del siglo XX, apuntó, en defensa de su postura y como parte importante de la contrapropuesta frente a la sociología tradicional, que las manifestaciones masivas de fenómenos como el rock, la moda o los deportes y su propio proceso de masificación:

es un fenómeno de alcance histórico; no sólo porque desempeña un papel integrador en el proceso de modernización, no sólo porque —al hacerlo así— subvierte las divisiones nacionalistas de la cultura sino porque convierte en caducos los análisis tradicionales de la sociología [y todas las ciencias sociales] basados en la estratificación de clases o en las categorías socioprofesionales.

[...] la sociología de las clases es impotente ante el fenómeno de la masificación que no logra explicar ni comprender ni integrar en sus esquemas, en definitiva no logra admitir.<sup>99</sup>

Es decir que un nuevo fenómeno social requiere otro tipo de análisis histórico o historiográfico, y ante la necesidad de abrir brecha resulta más fácil limitarse a consignar fechas y anécdotas y dar una breve explicación a las primeras. Pero inevitablemente estamos ante la necesidad de nuevos modelos explicativos; la sociología y la antropología han ido constru-

---

<sup>99</sup> Yonnet, *Juegos*, 1988, p. 10.

yendo los suyos ya; en este caso, estoy proponiendo uno para los historiadores.

#### SOBRE LAS FUENTES

Para obtener una visión del fenómeno, más allá de los discursos del gobierno, se debe ir más allá de las documentaciones oficiales; sin embargo, es claro que no puede ignorarse la lógica de los gobernantes: sus aspiraciones y su retórica respecto a la promoción del deporte. Más aún, la documentación oficial contenida en los archivos también da cuenta de la retórica de distintos grupos y sectores sociales que, por diversos motivos, llegaron a relacionarse con instancias y agentes del gobierno en lo concerniente al deporte: gobernantes de distintos niveles recibían cartas con peticiones, reclamos o agradecimientos sobre patrocinios diversos para el deporte y las respondían.<sup>100</sup>

Sin embargo, la documentación oficial no permite captar la diversidad de posturas ni la cotidiana construcción del fenómeno social del deporte. Miguel Lisbona, en su investigación sobre el deporte en Chiapas,<sup>101</sup> confirma que una de las fuentes más importantes para este tipo de estudios está en las hemerotecas, ya que la prensa periódica nos coloca precisa-

---

<sup>100</sup> Desde luego, el Archivo General de la Nación, en su ramo Presidentes y en su fototeca, ha brindado importante información para esta investigación. El Archivo General del Estado de Guanajuato resguarda documentación valiosa para el tema en la serie Inspección General de Instrucción Pública y en la sección Guerra. Los archivos históricos municipales de León, Irapuato y Acámbaro resultaron de gran valía.

<sup>101</sup> Lisbona, “Mejorar”, 2006.

mente más allá de las acciones de gobierno, en el plano más amplio de la población en general, aquella que pudo haber impulsado el deporte en paralelo (y a veces como competencia) del gobierno.

La hemerografía nos permite percibir el actuar de los comerciantes, los religiosos y demás sectores sociales involucrados que, antes de sumergirse en una dinámica peticionista (perniciosa por cierto) hacia el gobierno, impulsaron activamente el arraigo de los deportes. Esta fuente revela con mayor claridad y objetividad la práctica deportiva real y cotidiana, sus ritmos, su valoración, su problemática.<sup>102</sup>

La fotografía se manejó en forma mucho más escasa de lo imaginado al principio de la investigación, pero fue un elemento que apoyó valiosamente la ubicación y comprensión de las condiciones de la práctica del deporte y a los sectores sociales involucrados. Hay que decir que parte del convencimiento de que la fotografía constituye toda una veta de información para historiar las sociedades del siglo xx; en medio de una sociedad eminentemente visual, la conceptualización social del deporte tuvo un lugar importante en fotos de revistas, en el cine, en viñetas y fotos de periódicos, en dibujos y anuncios diversos.

Pero hay dos consideraciones que hacer al respecto: por una parte, la abundancia de imágenes posibles podría llevarnos a un trabajo profundo sobre esta sola fuente; por otra, los documentos visuales han sido descuidados de distintas maneras, muchas de las imágenes que encontré no tienen identificación

---

<sup>102</sup> En este sentido se exploraron la Hemeroteca Nacional, el Archivo General del Estado de Guanajuato, los archivos históricos de León e Irapuato y del periódico *El Sol del Bajío*.

de lugares, fechas, eventos, autores o personajes retratados, de forma que el trabajo de validación de fuentes está aún en construcción.

Las posibilidades de las fuentes fotográficas crecen cuando se trata de trabajos de historia regional,<sup>103</sup> así que al arranque de esta investigación, como he dicho, pensé en la fuente fotográfica como un importante filón, pero no hay que perder de vista que las fotos, como documentos, ameritan un trabajo concienzudo para que puedan dar sus verdaderos frutos; las fotos se leen, ya que la fotografía, o las imágenes en general, más que presentar el pasado nítido e inequívoco, nos lo representan.

Así, pues, el trabajo con los documentos visuales se vio seriamente limitado, y para el caso de este trabajo apenas si se subutiliza. No he querido caer en el mero “ilustracionismo”, que empobrece la posibilidad del uso de imágenes en la investigación y en la explicación histórica. Un trabajo serio y completo con imágenes, considero, debe tener por principio identificaciones confiables de las propias imágenes para, después, entrar en un proceso de estudio en el que las imágenes complementen otras fuentes y viceversa, ya que, como cualquier otra fuente, las imágenes son pistas con las que hay que trabajar y relacionarlas con otras, procedentes de fuentes distintas. Pero al no estar en circunstancias de establecer ni siquiera identificaciones mínimas, no es posible en este mo-

---

<sup>103</sup> Macías Cervantes, César Federico, “Fotografía e historia regional”, en Graciela Velázquez Delgado (coord.) *Sobre algunos métodos y fuentes para la investigación histórica*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2009; Jiménez, Blanca y Samuel Villela, *Los Salmerón. Un siglo de fotografía en Guerrero*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.

mento explotar la fuente visual como se hubiera querido, a pesar de que existen posibilidades claras de obtener ahí informaciones en vertientes como las condiciones de la práctica deportiva (infraestructura, transformación de esta, equipamiento personal, tipos de practicantes, etcétera).

No se puede evitar trabajar, aunque sea en parte mínima, las fuentes visuales, especialmente en el último capítulo, donde se habla de los conceptos y las fototecas del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, el Archivo General de Estado de Guanajuato y el Archivo General de la Nación, además de algunas colecciones particulares, se han presentado como fondos muy útiles a la investigación.

Por otra parte, las conversaciones con exdeportistas y personas cuyo trabajo se relaciona directamente con la práctica deportiva, como periodistas, profesores y comerciantes de artículos deportivos, fueron un importante testimonio, necesario siempre en temas como éste.

Jean Marie Brohm, que ha estudiado acuciosamente el deporte, ha llegado a conclusiones verdaderamente severas respecto al mismo, señalando que es una actividad plenamente criminal, llena de hipocresía,<sup>104</sup> invadida por una idolatría acrítica. Creo que en este último punto se centra el problema de lo presentado por Brohm, ya que no da lugar a matices. Personalmente, me parece que no podemos dar por sentado que la “criminalidad” del deporte se encuentra en todos lados ni en las mismas intensidades o circunstancias. Pienso que la postura crítica no radica en criminalizar de antemano toda forma de

---

<sup>104</sup> Brohom, Jean-Marie, “La ley de la jungla” en *La ideología olímpica. Deportes* (selección de textos de *Le Monde Diplomatique*), Santiago: Aún creamos en los sueños, 2004.

deporte y que, muy por el contrario, partir de esa premisa nos hace acríticos.

Más bien concuerdo con Yonnet, para quien el deporte, como otros procesos del siglo xx, “es un invento colectivo que no se debe al azar ni a una coacción”.<sup>105</sup> Por lo que debemos tomar distancia de la “tendencia profunda [que] consiste en imaginar la sociedad como un todo manipulado por aparatos de celebración”.<sup>106</sup>

Sin duda puede existir un proceso alienante en las actividades asociadas al deporte, pero ello no significa que la postura a tomar sea la de la negación apriorística o la condena irreversible. Creo, como lo he expuesto hasta ahora, que las posturas radicales niegan la posibilidad de comprensión, y la historia ha de ser, en primer lugar, comprensiva (que no es lo mismo que justificadora). Estamos ante la necesidad y el reto de realizar la reconstrucción de un proceso histórico negado por visiones reduccionistas y apriorísticas.

#### SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTE LIBRO

Para la exposición del fenómeno estudiado, decidí que, por principio, era útil incluir un capítulo que diera cuenta de las políticas del gobierno federal relacionadas con la difusión de la práctica deportiva. Allí se contextualizan los procesos sociales a los que se enfrentó el gobierno mexicano durante el periodo de estudio; esto nos permite abordar los primeros intentos oficiales para difundir la práctica deportiva entre la población.

---

<sup>105</sup> Yonnet, *Juegos*, 1988, p. 9.

<sup>106</sup> Yonnet, *Juegos*, 1988, p. 11.

Se incluye un apartado descriptivo y analítico de las campañas antialcohólicas que se dieron en nuestro país, porque al deporte se le presentó como la alternativa sana para el tiempo libre y el ocio frente a los vicios (como el alcoholismo), que eran considerados frenos del país y su revolución. Ya luego se da cuenta de esfuerzos y labores emprendidos desde instancias como el partido del grupo gobernante, la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Educación.

El capítulo dos busca poner en contexto la circunstancia guanajuatense, en general, entre 1920 y 1960. Para ello se sigue una descripción diacrónica, segmentada en décadas, que pretende evidenciar las transformaciones sociales operadas en el estado de Guanajuato en lo que se refiere al asentamiento político, las circunstancias económicas y el proceso de urbanización, que enlaza cierta idea de modernidad.

El tercer capítulo aborda el tema de las prácticas deportivas, empezando por una descripción y análisis de las circunstancias del tiempo libre en la sociedad guanajuatense, así como las principales actividades recreativas y de ocio preferidas a lo largo del periodo de estudio. Un segmento aborda la asociación de eventos deportivos con festejos cívicos y religiosos en el estado de Guanajuato, fenómeno que ocurre con más intensidad a lo largo de los años treinta y cuarenta del siglo XX. La parte más extendida de este capítulo, necesariamente, se refiere a las prácticas deportivas como tales, allí se trata la consolidación de clubes, ligas y equipos; se da cuenta de cómo fue creándose la infraestructura necesaria para la práctica deportiva, y de los personajes involucrados en ello, así como los intereses e ideas que los motivaban. En este apartado también se aborda el tema de la profesionalización en algunos deportes.

Finalmente, en el cuarto capítulo se dilucida sobre las diferencias entre la educación física, el deporte y los juegos, pero

también sobre los elementos que los enlazan; se da espacio para reflexionar sobre los planteamientos conceptuales que se tejieron en torno al deporte y a los deportistas, así como para revisar el valor de las figuras deportivas para la identidad social.

Lo que a continuación leerán no agota, por supuesto, el tema de la historia del deporte en el estado de Guanajuato. Pero, pretendiendo escapar de la concepción tradicionalista que ya se ha tejido sobre la historia del deporte, es que se pone énfasis en los planteamientos ideales y las prácticas.

## LA POLÍTICA DEL GOBIERNO

Dentro de la conformación o el ajuste de un nuevo Estado son fundamentales las políticas adoptadas por los gobernantes. En el caso del proyecto revolucionario es importante una idea no siempre explícita: formar un nuevo mexicano. Tal vez el asunto va más allá de los planteamientos decimonónicos que buscaban forjar ciudadanos para la patria, ya que en este caso la preocupación no se centró en un ideal cívico de ciudadano, sino en la realidad, incluso económica, de necesitar individuos con una nueva perspectiva, una nueva moral, una nueva vitalidad. Como se ha mencionado en otros momentos, se necesitaba mostrar que el nuevo régimen era capaz de generar individuos sanos, fuertes, lúcidos, cooperativos con la patria. Pero no sólo era menester evidenciar esta capacidad regenerativa; para los gobernantes posrevolucionarios era indispensable asentar las posibilidades de desarrollo y crecimiento del país sobre esta nueva base humana.

La historiografía mexicana ha hecho énfasis en el proyecto educativo coordinado inicialmente por José Vasconcelos a partir de 1921, y esta misma historiografía ha destacado hasta hoy la fe puesta en la educación durante el cardenismo; en

ambos casos se hacen sólo menciones marginales a la importancia dada desde el gobierno a la tarea de forjar —también a partir de aquellos proyectos educativos— nuevos mexicanos en lo intelectual, lo físico y lo moral.

En este capítulo abordaremos las diversas actividades realizadas desde distintas instancias de gobierno —federal, estatal y local— para impulsar la formación de este nuevo mexicano. Actividades que se encuentran concentradas en las esferas de acción de las secretarías de la Defensa Nacional y de Educación Pública, así como del partido de gobierno, el Nacional Revolucionario, primero, y el de la Revolución Mexicana, después. Todo ello marcado por un esfuerzo que correspondía a una lógica que iba más allá de las fronteras de nuestro país y que tomaba rostro en tendencias como el antialcoholismo.

### LOS CONTEXTOS

Aunque este trabajo trate sobre un proceso ocurrido en la historia del estado de Guanajuato, no podemos caer en una *historia invertebrada*, que excluya a Guanajuato de sus escenarios externos; por ello es que a continuación se mencionarán algunos de estos ajustes dinámicos operados desde el ámbito de lo nacional y lo internacional.

Romana Falcón escribió hace un cuarto de siglo que era necesario “precisar la naturaleza y los alcances de las modificaciones provocadas por la revolución”.<sup>106</sup> Pensando en el postulado, coincido con Mary Kay Vaughan cuando indica que “Los verdaderos logros de la Revolución Mexicana los podremos

---

<sup>106</sup> Falcón, *Revolución*, 1984, p. 13.

entender sólo si se extiende el ámbito social donde se edificó e impugnó la cultura nacional".<sup>107</sup> A fin de cuentas, como señala Alan Knight: "El cambio social informal, sin plan ni legislación, fue más importante que el formal".<sup>108</sup> Así que aunque en este capítulo se aborden fundamentalmente las acciones de gobierno durante el periodo planteado para este estudio, no puede dejar de mencionarse una serie de elementos internos y externos contextuales, ya que la formación del nuevo Estado mexicano, el nuevo pacto de convivencia, estoy seguro, surge de la interacción entre gobierno y sociedad, de las confrontaciones y las convergencias de los intereses y aspiraciones de gobernantes y gobernados; en ello no dejan de tener peso las influencias y necesidades sociales, tanto internas como externas, del país.

Los diferentes avatares políticos y económicos vividos en México y el mundo entre 1920 y 1960; han sido estudiados por diferentes especialistas en su momento: los ajustes en las esferas de poder que trajeron la muerte de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón —además de decenas de caudillos intermedios—, la formación de un partido de gobierno corporativo e institucionalizante, el ostracismo del Jefe Máximo, el surgimiento de una guerra de inspiración religiosa, el intento agrarista de los años treinta, la contrarreforma agraria y la reorientación de las políticas socioeconómicas con la consequente inserción de México en la economía de posguerra son algunos de los elementos más destacados, que no podemos

<sup>107</sup> Vaughan, Mary K., *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, trad. Mónica Utrilla, México: FCE, 2000, p. 13.

<sup>108</sup> Knight, *Revolución*, 1996, p. 1065.

perder de vista al pensar en los eventos descritos en las páginas siguientes.

El reacomodo geopolítico experimentado tras el fin de la Primera Guerra Mundial, la consolidación de los modelos económicos intervencionistas en todas partes del mundo y de los totalitarismos, la crisis capitalista, el hambre, los sueños imperialistas, la Segunda Guerra Mundial y la economía de guerra, la consolidación de opciones para el mercado del ocio, la búsqueda de espacios alternos de competencia entre naciones y etnias, la realineación de alianzas internacionales y el panamericanismo, entre otros, son elementos del contexto internacional que no pueden perderse de vista, aunque no los abordemos a todos con amplitud en las siguientes páginas, por rebasar los límites de este trabajo.

Como es bien sabido, en 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya titularidad fue encomendada a José Vasconcelos. Desde la SEP se generó una circunstancia propicia para el desarrollo del muralismo mexicano, una de las varias corrientes artísticas que dieron fe (y sirvieron de retroalimentación) del nacionalismo de aquellos años; este muralismo, sin lugar a dudas, fue un tema central de los años veinte en México y coincidió con Benjamin cuando señala: “Las declaraciones sobre la historia más impresionantes hechas durante el mandato de Calles fueron, sin lugar a dudas, los sermones al fresco. Lo que llegaría a conocerse como el gran movimiento muralista”.<sup>109</sup> Estas *declaraciones de la historia* ponían el acento en la misión redentora que tenían el gobierno y la sociedad mexicana delante de sí: el pueblo campesino e indígena, así como los obreros, debían ser rescatados; retórica-

---

<sup>109</sup> Benjamin, *Revolución*, 1996, p. 107.

mente ese era el sentido de la revolución que, según se decía, se hacía gobierno.

Pero en realidad, la redención social —una especie de refundación nacional— no era sólo preocupación del gobierno mexicano, lo era también de otros sectores de la sociedad mexicana, incluso de otros gobiernos y sociedades del mundo, aunque para alcanzar este mismo fin había divergencia en los métodos propuestos.

Por una parte estaba la ya entonces vieja apuesta del catolicismo social, que rechazaba tanto al liberalismo llano como a lo que los católicos llamaban su “consecuencia”: los planteamientos comunistas. Así que, siguiendo las líneas de acción que desde el Vaticano se planteaban, los católicos mexicanos iban integrando agrupaciones para trabajo político y económico en diferentes niveles y sectores de la sociedad, de tal forma en 1922 se dio la fundación de la Asociación Católica de Juventudes Mexicanas (ACJM), que tan protagónica en la vida del país iba a resultar en los años siguientes, incluyendo el tema de la difusión de la práctica deportiva.

Otro intento de redención social se desarrolló entre los que culpaban al alcohol y al alcoholismo de los males de la sociedad. Inmerso en un ánimo puritano, el 20 de octubre de 1919 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la llamada Ley Seca, misma que entró en vigor en enero de 1920 y, en esencia, prohibía la venta de bebidas alcohólicas. Como consecuencia general, la década de los veinte en Estados Unidos sería, entre otras cosas, de gangsterismo pleno; pero de la Ley Seca en Estados Unidos y otros países, así como su influencia en México, trataremos con más detalle en un apartado específico.

Dentro de la lógica burguesa, como lo planteó Norbert Elias, se daba la “deportivización” de las sociedades desde finales del siglo XVIII; la lógica aristocrática que se le asoció ter-

minó generando el olimpismo que, entre otras características, recogió la idea de crear un espacio de confrontación no bélica entre naciones.

No podemos pasar por alto que a mediados de la segunda década del siglo xx, todavía en Europa y el mundo occidentalizado, “las familias reales y los aristócratas atraían la atención y el interés del pueblo, atención e interés que pronto habrían de compartir con los deportistas, las estrellas del cinematógrafo y de la radio. Apenas se iniciaba la época de las diversiones para las masas”.<sup>110</sup>

Pero después de la primera gran guerra las cosas cambiaron. Los deportes habían asentado su ideología y se habían posicionado, especialmente entre las clases medias, como una actividad constructiva en muchos sentidos, aunque seguían siendo un asunto más bien marginal; es cierto que los Juegos Olímpicos cobraban fuerza y que los Juegos de Invierno tomaban forma a mitad de la década de los veinte, además de que en Sudamérica, durante este periodo, ya se efectuaba con regularidad el campeonato internacional de futbol llamado Copa América; aun así, no dejan de llamar la atención imágenes como las de la inauguración de los Juegos Olímpicos de Amberes de 1920 donde, a pesar de la participación de 2606 deportistas de 29 países, las graderías se aprecian semivacías.

De cualquier forma, las hazañas deportivas empezaban a convertirse en material de la prensa mundial y, en realidad, contrario a lo que pudiera imaginarse, también las mujeres deportistas llamaban la atención cuando realizaban alguna prueba física, tal fue el caso de Gertrudis Ederlé, quien en 1926,

---

<sup>110</sup> Thompson, David, *Historia mundial de 1914 a 1968*, México: FCE, 1974, p. 63.

con 18 años, fue la primera mujer en cruzar a nado el Canal de la Mancha, empleando en el trayecto 14 horas con 41 minutos.

Los eventos deportivos, en efecto, se iban convirtiendo en fenómenos populares y mediáticos, a pesar de que en algunos casos su práctica fuera tan cara que esto se convertía en un impedimento para llegar a grandes porcentajes de la población, lo cual, no obstante, no limitaba su potencial de espectáculo público; tal fue el caso de la competencia automovilística de resistencia más prestigiosa y antigua, denominada las *24 horas de Le Mans*, corrida por primera vez en mayo de 1923 en la ciudad francesa que le da nombre.

Entre mayo y julio de 1924 se realizaron los Juegos Olímpicos de París, a los que concurrieron 3092 deportistas, de los cuales 136 fueron mujeres y a donde, por primera vez, acudió una delegación mexicana; Álvaro Obregón gobernaba y Plutarco Elías Calles estaba en campaña política. Este hecho cobra sentido si se toma en cuenta que ya empezaban a escucharse en México los discursos de aquellos que proponían crear un nuevo y más fuerte ser humano.

No hay que perder de vista que el compromiso de un sector gubernamental con la idea de renovar la sociedad mexicana a través del deporte llevó a que se realizaran en México, en 1926, los primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe.

En 1928 Amsterdam fue la sede de los Juegos Olímpicos de verano. Y en 1930 se llevó a cabo la primera edición del campeonato mundial de futbol, en Sudamérica. Hay que destacar que entre 1928 y 1930 se llevaron a cabo los trabajos de organización de este evento y, en 1929, México se afilió a la comunidad mundial de futbol dentro de este proceso.

Al finalizar la tercera década del siglo XX, era significativa la popularidad alcanzada por los deportes en diferentes partes del mundo. Algunas explicaciones de este auge mencio-

nan que los años veinte y treinta fueron de búsquedas expresivas diversas en las artes visuales, escénicas y auditivas, las cuales se erigían como las principales formas de esparcimiento social hasta entonces, de allí surgieron muralismos, cubismos, surrealismos, dadaísmos, etc. Pero estas búsquedas, se dice, ampliaron la brecha de por sí existente entre el artista y el conocedor, por un lado, y el pueblo, por otro; en palabras de David Thompson: “La cultura popular, empobrecida por el divorcio entre el artista y el público, pudo fácilmente convertirse en diversión pasiva, en deportes, en juegos, en revistas ilustradas y en literatura barata, en jazz y en francachelas”.<sup>111</sup>

Y, en efecto, “Durante el periodo de la entreguerra, la importancia del deporte se fue incrementando en México y en las sociedades occidentales en general”.<sup>112</sup> Esto es, en las décadas tercera y cuarta del siglo xx, periodo en el que tanto la figura como la acción de Plutarco Elías Calles fueron fundamentales para México.

En 1924 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales mexicanas donde contendieron dos personajes de trayectorias completamente diferentes y con niveles de proyección sin comparación, de modo que sin problema la candidatura de Plutarco Elías Calles triunfó sobre la postulación de Ángel Flores. Vale la pena destacar que tras su triunfo electoral, Calles estuvo en Europa “estudiando socialismo y Economía”.<sup>113</sup> Aquel que terminó siendo llamado el “Jefe máximo de la Revolución” también volteaba los ojos a los modelos que buscaban la redención de las sociedades, como era el caso del socialismo.

---

<sup>111</sup> Thompson, *Historia*, 1974, p. 138.

<sup>112</sup> Benjamin, *Revolución*, 1996, p. 149.

<sup>113</sup> Dulles, *Ayer*, 1977, p. 374

Dos años antes de que Calles fuera electo como presidente en México, Lenin había logrado un pacto entre diferentes naciones para conformar la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; la propuesta de Lenin se sustentaba en cuatro puntos: tierra a los campesinos, comida a los hambrientos, poder a los soviets y paz con Alemania; de los cuales los dos primeros eran parte de los reclamos sociales también existentes en México hacia la Revolución y sus gobiernos.

El mismo año de 1922, la consolidación del fascismo en Italia marcó “a solo cinco años de la revolución rusa, una revolución cultural y política nacional socialista, algo completamente nuevo en la historia de Europa”.<sup>114</sup>

Entre los propósitos del fascismo, es particularmente relevante para el caso de este estudio, su convicción de crear “una nueva civilización [¿un hombre nuevo?] mediante la evolución de la energía vital de la antigua Roma”.<sup>115</sup>

Desde luego, la influencia que tuvieron tanto el fascismo como el comunismo en México fue mucho más allá de lo que el gobierno pudo retomar de ellos. Sectores de la sociedad crearon asociaciones y partidos políticos, tanto comunistas como fascistas, y compartieron cada uno de ellos, desde luego, algunos de los postulados elementales de sus respectivos referentes europeos.

A pesar de la visión crítica posterior con que fueron evaluados dichos movimientos, no se puede negar, aún ahora, como lo señaló Savarino, que tanto el fascismo italiano como

---

<sup>114</sup> Savarino Roggero, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del Fascismo 1922-1942*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, p. 33.

<sup>115</sup> Savarino, México, 2003, p. 34.

el bolchevismo soviético presentaban ejemplos de enérgica acción modernizadora en su época, a pesar de su corte autoritario y de plantear un desarrollo centralmente planificado. Las tendencias de gobierno de Calles, y de un grupo notable de políticos mexicanos de aquellos días, no se alejaban mucho de la tentación de querer un Estado centralizado que modernizara drásticamente a México.

Indudablemente, la crisis económica de Estados Unidos, primero, y la mundial, ocurrida casi enseguida, durante el Maximato mexicano (1928-1934), fueron temas fundamentales de atención y acción gubernamental en aquellos años. México se encontró en una nueva etapa para observar y estudiar al mundo; en el fondo se hallaba la intención de encausar la Revolución.

Así tenemos que:

El Maximato se interesó, además, en otros aspectos del fascismo, tales como la organización de los jóvenes, los trabajadores y las mujeres. El mayor atractivo lo suscitó el Estado corporativo “un enorme experimento en legislación propia para la industria, el comercio, los negocios y las profesiones” cuya conclusión se anunció en 1934. Este nuevo sistema de organización de trabajo presentaba aspectos similares a la experiencia mexicana; de ahí la atención específica que se dio al sindicalismo corporativo y al *dopolavoro*, la institución que organizaba el tiempo libre de los trabajadores italianos.<sup>116</sup>

En México se venía legislando en materia laboral, y el 28 de agosto de 1931 quedó lista la Ley Federal del Trabajo. Esta ley y la organización ejidal eran los primeros elementos

---

<sup>116</sup> Savarino, *México*, 2003, pp.107 y 108.

que abrían formalmente las puertas al tiempo libre entre los trabajadores mexicanos.

Un segundo paso sería el intento de control corporativo de las actividades de tiempo libre de los mexicanos. Y si bien no es objetivo de este estudio el análisis completo del proceso de control del gobierno en las diferentes esferas de acción para el tiempo libre de los ciudadanos, al realizar una perspectiva de la historia de las prácticas deportivas en México puede observarse la siguiente periodización:

1. Años de práctica restringida (hasta el transcurso de la Revolución armada).
2. El inicio de la masificación de la práctica deportiva durante la década de los veinte.
3. Periodo de intervención del gobierno, acentuadamente en los años treinta.
4. Etapa de defensa de proyectos particulares y de negocios deportivos en las décadas de los treinta y cuarenta.
5. La llegada de la televisión al deporte, consolidándose ésta a fines de los años cincuenta.<sup>117</sup>

No se puede soslayar que durante el Maximato se dio un fuerte proceso de intervención gubernamental en las actividades deportivas mexicanas. Tal intervención tuvo de todo, desde la organización de festivales deportivos para la toma de

---

<sup>117</sup> Macías Cervantes, César Federico, “Por una historia de las prácticas deportivas”, en *Memorias del Segundo Congreso Internacional de la Red de Estudios Socioculturales del Deporte*, Zacatecas, Universidad Iberoamericana/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009, p. 13.

posesión de presidentes de la República, hasta el impulso de la formación de casi todas las confederaciones deportivas de México, pasando por la declaración presidencial de la charrería como el deporte nacional.

Era claro, en esos años, que desde el gobierno mexicano se dejaba ver un “[...] empeño decidido, e impulso dinámico que viene imprimiendo a todos los deportes”.<sup>118</sup> El impulso implicó formas de control sorprendentes, como es el caso de una amenaza de sanciones económicas por no proporcionar datos estadísticos, tal como se ve en un comunicado que en enero de 1931 el oficial mayor del Departamento de la Estadística Nacional, J. Ballesteros, dirigió al menos a los presidentes de clubes locales en Acámbaro, Gto.:

El C. Presidente Municipal de esa localidad, informa a este Departamento que a pesar de haberle entregado oportunamente la forma 915.2 usted, sin causa justificada, se ha negado a proporcionar datos de la agrupación que dirige o representa, para estadística de deportes.

Como los propósitos que se persiguen al solicitarle los informes de referencia, tienden al beneficio colectivo y el no suministrarlos cae bajo las sanciones de la Ley, le participo que si en un plazo que termina el último de este mes, no requisita el ejemplar de la ya citada forma que al presente se acompaña, devolviéndolo por conducto de la presidencia municipal de ese lugar, entonces de acuerdo con el artículo

---

<sup>118</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 2. Campos deportivos locales, oficio del Jesús A. Tostado, presidente del comité organizador de los charros a presidente municipal de Acámbaro, Nemorio Galindo, 29 de agosto de 1933.

38 respectivo, se le impondrá una multa en la cantidad que juzgue conveniente.

Este departamento espera de su civismo que no se hará necesario aplicar una pena en el presente caso y que en consecuencia enviará los informes a que antes me he referido, por lo que anticipó mi agradecimiento reiterándole mis atenciones.<sup>119</sup>

Si se daban este tipo de métodos para intentar el control sobre la información, qué decir de los mecanismos para el nombramiento de personajes como delegados o presidentes de asociaciones y organizaciones deportivas varias.

El Maximato fue también el periodo en que se definió que el festejo anual conmemorativo de la Revolución fuera un desfile deportivo. Como lo señala Thomas Benjamin, tres días después de las elecciones presidenciales de 1929 se viviría un doble episodio simbólico para la consolidación del discurso revolucionario: “El 20 de noviembre, día de la Revolución, el primer desfile deportivo anual se lleva a cabo en la ciudad de México. En la misma ocasión, el nombre el general Obregón es inscrito en los muros del congreso de la Unión.”<sup>120</sup>

Pero no solo eso, además:

El presidente Portes Gil inauguró las nuevas instalaciones militares de Balbuena y presenció el primer desfile deportivo, que consistió en carros alegóricos y tablas gimnásticas representativas de los deportes por las diferentes áreas de la milicia. En las inmediaciones, el jefe del departamento central,

---

<sup>119</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931.

<sup>120</sup> Benjamin, *Revolución*, 1996, p. 113.

José María Puig Casauranc, inauguró oficialmente el Centro Social y Deportivo para Trabajadores Venustiano Carranza. Este impresionante complejo incluía un gimnasio, una pista olímpica, una alberca y varios campos de juego, así como una biblioteca, una sala cinematográfica, una clínica y una guardería. Desde entonces y en buena medida, cada 20 de noviembre sería identificado con el deporte.

El año siguiente, el director general de Educación Física del Departamento Central, en coordinación con el nuevo partido oficial, el PNR, organizó el primer desfile deportivo a todo lo largo del centro simbólico de la ciudad de México. Las diferentes dependencias del gobierno nacional, los estados de la federación y las distintas armas de la milicia proveyeron contingentes de atletas coloridamente uniformados.<sup>121</sup>

Al considerar la exaltación de los deportes al punto de incluirlos en el festejo cívico de la Revolución, no podemos perder de vista un elemento que ya se apuntaba: la extensión del tiempo libre a crecientes sectores de la sociedad. Desde luego, existía una variedad de opciones para emplear el tiempo libre y de algún modo los deportes tuvieron que competir con los mecanismos de recreación que surgían en Occidente.

Desde su surgimiento a finales del siglo XIX, el cinematógrafo inventado por los hermanos Lumière había desplazado con relativa facilidad al teatro como arte escénica de amplio consumo, pero durante la mayor parte de la década de los veinte las funciones cinematográficas aún eran amenizadas por orquestas; fue en 1927 que se produjo la primera cinta sonora en los Estados Unidos, pero en muchos lugares el proceso de inclusión de

---

<sup>121</sup> Benjamin, *Revolución*, 1996, pp. 150 y 151.

audio sería aún tardado. No obstante, para los años veinte las imágenes de actores profesionales ya habían sustituido a los involuntarios protagonistas de tomas de vida cotidiana. Por otra parte, al iniciar la década “El gato Félix, creación de Pat Sullivan, fue el héroe de las películas de dibujos animados.”<sup>122</sup>

La radiodifusión también había surgido desde finales del siglo XIX, pero la radio comercial sería cosa del siglo XX: en noviembre de 1924 se estableció la tercera radiodifusora de Europa, en Barcelona; previamente se había establecido una en París y otra en Londres.

El cine y la radio fueron dos de las principales opciones para ocupar el tiempo libre en Occidente; por tanto, en México y en el estado de Guanajuato no faltaron los debates que argumentaban sobre si era mejor ir al cine o hacer deporte, pero de ello ya daremos cuenta más adelante.

Durante los años treinta, que en México vieron transcurrir al Maximato y al régimen de Cárdenas, ocurrieron sin interrupción, y siempre en crecimiento, campeonatos mundiales de futbol en Uruguay (1930), Italia (1934) y Francia (1938), así como juegos olímpicos en Los Ángeles (1932) y Berlín (1936). No puede dejarse de señalar que “La Olimpiada [sic] de Los Ángeles fue la primera que pudieron seguir los aficionados de todo el mundo a través de los noticiarios cinematográficos semanales.”<sup>123</sup> Además, en Los Ángeles algunos deportistas mexicanos subieron por primera vez al podio de triunfadores, obteniendo en dos casos (boxeo y tiro con rifle corto) medalla de plata. En los mismos años treinta la ya

<sup>122</sup> Galí Forés, Oriol, *El turbulento siglo XX*, Barcelona: Editorial Marín, 1970, p. 178.

<sup>123</sup> Galí, *Turbulento*, 1970, p. 288.

referida Copa América de futbol tuvo alteraciones y sólo se disputó en 1935, 1937 y 1939; mientras que los Juegos Centroamericanos, de desarrollo más irregular, tuvieron lugar en 1930 (La Habana), en 1935 (San Salvador) y 1938 (Panamá), edición a partir de la cual se llamaron Centroamericanos y del Caribe. Hay que señalar, además, que la edición de 1935 fue la primera en la que participaron mujeres.

Los años treinta en México fueron de impulso a la llamada educación socialista, misma que sirvió como canal a un intento más de redención moral, intelectual y física de los campesinos, indígenas y obreros, pero del papel jugado por el sistema educativo en la difusión de las prácticas deportivas también se tratará con amplitud un poco más adelante.

También en esa década, entre los actores de gobierno de primer y segundo nivel se iban consolidando tendencias políticas e ideológicas diversas, y entre ellas se encontraban las de orientación socialista y comunista, mismas que exaltaban también la función regeneradora de la práctica deportiva. Más aún, en esta década, en México:

Los desfiles populares adquirieron un nuevo fervor y entusiasmo ya que los trabajadores ahora marchaban en pro de sus derechos y por la patria. En una década en que las manifestaciones eran frecuentes, en una época en que se exaltaba a los atletas, se puso de moda que la juventud, con ropas de atletismo, se incorporara a los desfiles que pasaban frente al palacio presidencial. Se erigieron monumentos y la patria adquirió un nuevo significado de propaganda.<sup>124</sup>

---

<sup>124</sup> Wilkie, *Revolución*, 1978, p. 107.

La estructura administrativa de cualquier gobierno corresponde (o al menos busca corresponder) a la canalización de los intereses colectivos en determinado momento. Ahora bien, ¿cómo se organizó el gobierno mexicano para atender las necesidades y los retos que la sociedad mexicana y las circunstancias mundiales planteaban?

La estructura de organización administrativa existente en el momento que los sonorenses se levantaron en armas desconociendo la autoridad de Venustiano Carranza, derivaba de la Ley Orgánica de Administración Pública del 13 de abril de 1917, y contemplaba la existencia de siete secretarías de estado y tres departamentos; las secretarías eran: Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Guerra y Marina, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, Industria, Comercio y Trabajo. Los departamentos: Universitario y de Bellas Artes,<sup>125</sup> Salubridad Pública y Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares.

La estructura administrativa del gobierno tuvo cambios significativos durante los años treinta, pero con ritmos claramente diferenciados; los cambios fueron de poca importancia durante el periodo del Maximato, ya que en 1932 apenas si se dieron un par de ajustes: se creó el Departamento del Trabajo y se suprimió el Departamento de la Contraloría. Pero en el arranque del cardenismo los vientos soplaron distinto. Recién en 1934 se había dado una ley que modificaba el número y carácter de las secretarías de estado y los departamentos federales,

---

<sup>125</sup> Los datos referentes a los esquemas de administración son tomados de: Sandoval Pierres, Armando, *Les structures administratives de l'Etat mexicain: histoire et critique*, tesis de doctorado, París, 1980, Universidad de París I, y Álvarez, José Rogelio (dir.), *Enciclopedia de México*, t. vi, México: 1987.

pero en 1935 hubo un ajuste, principalmente en lo relativo a los departamentos. La conformación quedó de la siguiente manera: secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Guerra y Marina, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación Pública; departamentos de Trabajo, Agrario, Salubridad Pública, Forestal, Caza y Pesca, Asuntos Indígenas, Educación Física, Distrito Federal.

Hay que destacar, desde luego, la creación del Departamento de Educación Física, lo que da una idea de la importancia que desde el gobierno se dio a la activación física de la sociedad mexicana, circunstancia que fue de especial beneficio para la población en cuanto a la creación de espacios para la práctica deportiva y la ampliación del número de profesores, instructores y entrenadores.

Al finalizar el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas ya se había suprimido el Departamento de Educación Física, sin embargo no se puede dejar de señalar que fue durante el Cardenismo que se privilegió al deporte dentro de la estructura administrativa mexicana, lo cual no volvería a ocurrir en ese nivel. Sin embargo, este departamento no fue la única instancia creada desde el gobierno para administrar, coordinar o promover la práctica deportiva. ¿Cuáles fueron éstas y cuáles sus funciones? La respuesta nos servirá para darnos una idea de cuán importante podría ser para los gobernantes todo lo relacionado con los deportes.

En octubre de 1932, el presidente interino Abelardo L. Rodríguez envió una iniciativa de ley al Congreso para constituir el Consejo Nacional de Cultura Física, la cual fue aprobada el 22 de diciembre; entre las intenciones de este proyecto estaban el coordinar y organizar geográficamente las actividades relacionadas con la educación física y los deportes para

procurar una participación decorosa de las delegaciones mexicanas en competencias deportivas internacionales.<sup>126</sup> Para febrero de 1933, el Consejo Nacional ya estaba desarrollando sus trabajos, argumentándose que tenía la patriótica labor de buscar el mejoramiento de la raza, de él dependían comités estatales y subcomités locales.<sup>127</sup> Al poco tiempo se formalizó la existencia de la Confederación Deportiva Mexicana, cuyo lema era: *El deporte hará raza*.<sup>128</sup> Esta había sido establecida en julio de 1933 al final de una asamblea convocada para tal fin en el Distrito Federal, y a la que asistieron representantes de toda la República. No hay que pasar por alto que entre los objetivos que se propuso la Confederación estaba el de “Utilizar toda la fuerza del deporte para combatir el ocio y los vicios”.<sup>129</sup>

Como ya se indicó, en 1936 se creó el Departamento de Educación Física y oficinas en cada estado del país denominadas direcciones federales de educación física, dependientes del Departamento.<sup>130</sup>

Pero al parecer, no se establecieron buenas relaciones entre el Departamento y organismos como el Comité Olímpico

<sup>126</sup> Ferreiro Toledano, Abraham, *Desarrollo de la educación física y el deporte en México en el siglo XX (1889-2000)*, México, t. 1, COM, 2006, p. 237.

<sup>127</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja: 47, año 1933, expediente 1. Subcomité Local Atlético Deportivo, circular del secretario de Gobierno, Ramón Santoyo, a presidentes municipales, 9 de febrero de 1933.

<sup>128</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente 1. Subcomité Local Atlético Deportivo, carta del subcomité local de la Federación Deportiva Mexicana a los directores de las escuelas del estado y federal, 21 de abril de 1933.

<sup>129</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 154.

<sup>130</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 164.

co Mexicano o la Confederación Deportiva Mexicana, ya que el estudioso Abraham Ferreiro señala que “se implementaron los mecanismos para lograr mejores relaciones [...]”<sup>131</sup> entre estas entidades. El asunto de las rivalidades bien podría ser visto como algo natural desde el momento en que todas ellas se crean con la idea de que había que promover, organizar y controlar a la población deportista, surgiendo desde un principio conflictos por el control real.

El Departamento dejó de existir en 1939, creándose entonces la Dirección Nacional de Educación Física, misma que se incorporó al organigrama de la SEP; sin embargo, en noviembre 1942 se transfirió a la Secretaría de la Defensa Nacional. El argumento estaba en la entrada a México en la segunda Guerra Mundial; algunos años después la dependencia retornó al control de la SEP.

Cierto que la Segunda Guerra Mundial “Fue por excelencia la guerra de los boletines de noticias radiofónicas [y también] fue una lección de geografía universal”<sup>132</sup>, dado que se escuchaban y leían lo mismo nombres de islas en la Polinesia que de algún emplazamiento africano; más allá de esto, la gran guerra y su desenvolvimiento dejaron una lección interesante: dos países habían salido de allí como las nuevas potencias para un mundo bipolar, pero los Estados Unidos habían entrado tarde en la guerra, frescos, suficientemente preparados, y a pesar de ello no lograban mayores avances en su frente europeo, mientras que la URSS tuvo que enfrentar, desgastada, a los ejércitos alemanes en su propio territorio, primero, y después hacerlos retroceder hasta la capital de la que una vez

---

<sup>131</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 164.

<sup>132</sup> Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo xx*, Buenos Aires: Crítica, 1998, p. 32.

habían salido. La Unión Soviética estuvo en una situación muy delicada y Stalin, por un momento, pensó en rendirse; según Hobsbawm, lo que había hecho a los soviéticos levantarse de sus cenizas fue su enorme reserva de territorio y recursos humanos, su resistencia física y su patriotismo.<sup>133</sup>

En los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, para la mayoría de los países del orbe tanto la resistencia física como el patriotismo, representaron, junto al poderío tecnológico, los ideales a seguir; como no siempre se dieron las circunstancias para desarrollar potencial tecnológico, los países se vieron involucrados en un discurso que exaltaba estos valores entre los habitantes de cada nación.

Con el tiempo, el avance de los países que terminaron formando el bloque comunista se vio reflejado en diferentes aspectos: el crecimiento económico, el desarrollo social, el avance científico y tecnológico y, aun, en el progreso deportivo en competencias internacionales. Los países capitalistas, por su parte, desarrollaron estrategias prácticamente idénticas de promoción, estableciéndose, entonces, en cada una de las áreas señaladas, un campo de extensión de la confrontación entre modelos político-económicos.

Mientras que en Europa, lamentablemente, resonaban los cañones y los representantes de los países diseñaban estrategias militares, en América esto resultaba más bien marginal y, por el contrario, las reuniones de representantes de varios países llegaban a tener un tono muy distinto. En 1943, en la ciudad de Río de Janeiro se llevó a cabo el Primer Congreso Latinoamericano de Educación Física, con representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Estados

---

<sup>133</sup> Hobsbawm, *Historia*, 1998, pp. 47 y 48.

Unidos, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.<sup>134</sup> A propósito de este evento, no se puede dejar de lado la novena resolución del congreso que a la letra dice: “En el proceso de asimilación de los indígenas, la educación física será dirigida por personas que conozcan el idioma nativo, o por indios civilizados que hayan sido debidamente preparados para este fin.”<sup>135</sup> La educación física era concebida entonces, al menos mayoritariamente entre los representantes de los gobiernos americanos, como una actividad “civilizadora”. Respecto a las mujeres, la resolución 17 indicaba que los ejercicios deberían de ser condicionados por la “preparación para la maternidad”.<sup>136</sup>

En 1946 tuvo lugar en la Ciudad de México el Segundo Congreso Panamericano de Educación Física. En esta ocasión hubo mayor participación de profesores, aunque la diversidad nacional era menor dado que solo asistieron representantes de Brasil, Cuba, Chile, Estados Unidos, Honduras México, Perú, Uruguay y Venezuela. Entonces se pudo constatar que, al menos en México, salvo algunos profesores, pocos estaban enterados de los resolutivos del primer congreso. Aún montados los representantes nacionales en el discurso del panamericanismo, del congreso emitieron una declaración cuyo primer punto decía: “La educación física en América es un factor que contribuye a reafirmar la unidad del continente, elevando además, el potencial biológico y moral de nuestros pueblos.”<sup>137</sup>

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, volvieron a efectuarse las competencias deportivas internacionales; así, los

<sup>134</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 188.

<sup>135</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 193.

<sup>136</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 193.

<sup>137</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 201.

Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe reanudaron su marcha luego de suspenderse en 1942, así que en 1946 la ciudad de Cali fue sede de esta justa en la que representantes de 13 países tuvieron acción.

La más famosa competencia mundial de ciclismo, el Tour de France, efectuada por última vez en 1939, se volvió a realizar en 1947. Al año siguiente se retomó la trayectoria de los Juegos Olímpicos, efectuándose aquella edición en Londres; en este caso, las fotos muestran un estadio de Wembley pletórico;<sup>138</sup> además, cabría señalar, fueron estos juegos donde los competidores mexicanos obtuvieron por primera vez una medalla de oro.

En 1948 igualmente se recuperó una idea surgida entre los países americanos en 1940: la realización de una competencia deportiva continental. Se optó por una solución fácil: desembarazados de la guerra, en 1951 habrían de realizarse los primeros Juegos Deportivos Panamericanos en Buenos Aires, tal como se había proyectado para 1942. Las competencias se llevaron a cabo entre el 25 de febrero y 9 de marzo, dejando a Argentina en el primer lugar del medallero y a Estados Unidos en segundo. México tuvo en esas competencias una de sus mejores actuaciones alcanzando el 4º puesto, sitio que refrendó cuatro años después teniendo a la ciudad de México como sede, pero que no pudo sostener en 1959 en Chicago, ni en varias ediciones subsecuentes.<sup>139</sup>

---

<sup>138</sup> Galí, *Turbulento*, 1970, p. 436.

<sup>139</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 227; Rius, *Números agotados de los agachados*, núm. 1, México: Posada, 1974.

Respecto a la sociedad mexicana durante los años cuarenta, Stephen Niblo<sup>140</sup> hace una completa descripción de la sociedad en general, hablando de los niveles demográficos, de un México eminentemente rural pero que veía transcurrir el fenómeno de la migración en busca de trabajo; un México sin electrificar y sin caminos, con una población encerrada en su entorno inmediato y que aún basaba los ritmos de su vida en los ciclos agrícolas; un México que veía crecer gradualmente su población urbana y obrera en medio de una flagrante despreocupación por la seguridad y la higiene en el trabajo; un México en el que la cinematografía se extendió y devino en “pasión de masas”, pero que también se estremecía con las voces de Jorge Negrete y Agustín Lara; un país que bailaba mambo y añoraba la vida campirana que se empezaba a disolver, en el que una aristocracia rural, bastante corta, se esforzaba por mostrar a la charrería como “quinta esencia del ser mexicano”, mientras que el box se consagraba como deporte popular generador de auténticos héroes.

A pesar de los diferentes elementos románticos observables que se tejieron en esos años, también destaca la corrupción, ya que ésta

dominó en la época [y] determina muchos aspectos de la vida e incluso, moldea el modelo de desarrollo del país. Así [que] la corrupción no puede ser vista como un mal menor: este elemento provee otra explicación fundamental para muchos problemas agudos de pobreza y subdesarrollo [...]<sup>141</sup>

---

<sup>140</sup> Niblo, Stephen R., *Mexico in the 1940's. Modernity, Politics, and Corruption*, Wilmington: Scholarly Resources, 1990.

<sup>141</sup> Niblo, *Mexico*, 1990, p. xxiii.

Las décadas quinta y sexta del siglo XX en México se caracterizaron también por un significativo cambio de orientación de políticas públicas, y entre ellas destaca el proceso de fortalecimiento del sector patronal, el cual fue plenamente involucrado como apoyo para el gobierno. Ávila Camacho dio lugar, luego de la creación de la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria, al surgimiento de entidades como la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco), la Confederación de Cámaras de la Industria (Concamin), la Confederación de Patrones de la República Mexicana (Coparmex) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT o Canacintra).

Durante el gobierno de Ávila Camacho también destacó la creación de la Central Nacional Obrero Popular (CNOP) en 1943; con esta organización se buscaba tener un contrapeso a la Confederación de Trabajadores de México (CTM)<sup>142</sup> para poder ir desplazando a sus líderes, fundamentalmente a Vicente Lombardo Toledano, del sitio protagónico que habían tomado.

Pensando en un posible balance de la gestión 1940-1946, resulta interesante retomar el juicio de Stephen Niblo, quien afirma que Ávila Camacho no es sino un político moderado, mientras que el verdadero contrarrevolucionario es Miguel Alemán. Esto porque el último se atrevió (y fue capaz) de encabezar, a los pocos días de tomar el poder, un programa legislativo que dio marcha atrás a varios de los más sentidos logros sociales de la Revolución.<sup>143</sup>

Durante esta época se neutralizó a la Confederación Nacional Campesina (CNC) y a la CTM y se fortaleció a la CNOP.

<sup>142</sup> Hernández, *Formación*, 1997, p. 63.

<sup>143</sup> Niblo, *Méjico*, 1990, p. 183.

Los principales aliados de Miguel Alemán no estuvieron entre los campesinos ni entre los obreros, sino entre el creciente sector de prestadores de servicios y empleados de gobierno.

Pero los verdaderos amigos del presidente, durante el alemanismo, estuvieron en otros lugares, no entre las clases populares de la CNOP. De esta circunstancia destacaré que en 1951, Rómulo O'Farril recibió la primera concesión para operar televisión en México, inaugurando el canal 4, XHTV, el 31 de agosto de ese año; en 1951, Emilio Azcárraga se benefició con la concesión para operar XEWTV, canal 2, y en 1952 Guillermo González Camarena fue autorizado para operar XHGC, canal 5.<sup>144</sup>

Retomo este punto por el papel que la televisión, junto con otros medios de comunicación masiva, tuvo en la difusión, divulgación y exaltación de determinados deportes, llegando al punto que vemos hoy en día, en el que populares equipos deportivos del país son propiedad de los mismos dueños de las televisiones. No podemos olvidar que la industria, instalada o transformada para la guerra, se volcó hacia los consumidores, los espectáculos y entretenimientos masivos. La televisión comercial, que recién iniciaba a finales de los años treinta y que se había visto suspendida por la guerra, regresó para quedarse en la década de los cincuenta. México no escapó de este proceso.

Pero también la televisión podía ejercer censura y veto a los deportes o a los espectáculos; para 1955 la transmisión televisiva de las luchas se había suspendido por considerarla nociva.<sup>145</sup>

---

<sup>144</sup> Fernández Reyes, *Santo el enmascarado de plata*, México: Conaculta/El Colegio de Michoacán, 2004, p. 63.

<sup>145</sup> Fernández, *Santo*, 2004, p. 130.

Respecto a las actividades de ocio y tiempo libre no deja de ser significativa, desde luego, cierta trasformación en la distribución de ingresos. Para 1950, según Medin, el 10 % de las familias mexicanas concentraban el 49 % de los ingresos del país, mientras que el 80 % pobre se repartía el 42 %. Para 1956, las estadísticas sobre el gasto familiar apuntaban que la clase popular ejercía \$2'734,390; la clase media \$1'004,897 y la clase alta \$307,677. Porcentualmente las actividades a las que más recursos destinaban los pobres era a la alimentación (53.3 %), al vestuario (12.6 %) y a la servidumbre (6.7 %), mientras que a las diversiones le dedicaban \$89,649, lo que corresponde al 3.3% del gasto familiar. Los principales porcentajes del gasto de la clase media se destinaba a alimentos (44 %), vestuario (12.4 %) y renta y luz (10.1 %); para las diversiones se canalizaban \$39,518, lo que era un 3.9 % del gasto familiar. Por lo que hace a los ricos, la mayor parte de sus recursos lo dejaban para alimentos (32.3 %), mobiliario (18.6 %) y renta y luz (12.5%); para divertirse gastaban \$13,641, es decir, 4.4 % de su gasto familiar.<sup>146</sup>

Sin duda, México quedó transformado también por dinámicas surgidas en forma completamente independiente a las políticas de gobierno; entre 1930 y 1960 aumentó la población, proceso que ocurre no tanto por los que nacen como por los que dejan de morir,<sup>147</sup> lo que nos habla, a fin de cuentas, de que se logra crear gente más sana y mejores condiciones sanitarias en general.

El 25 de febrero de 1950, “con el objeto de ofrecer una formación cívica, de capacitación para el trabajo y de educación

<sup>146</sup> Arriaga, *Méjico*, 1961, p. 62.

<sup>147</sup> Arriaga, *Méjico*, 1961.

física [...]”<sup>148</sup> fue creado el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. Para 1950, en contextos distintos a los de 20 o 30 años atrás, el decreto que creó al Instituto indicaba: “Que en contraste con otros régímenes cuyos postulados deforman el espíritu de la juventud, educándolos para el absolutismo, las democracias la deben preparar mediante el ejercicio de virtudes privadas y públicas, como la autonomía de pensamientos, la libertad de creencias y la tolerancia de todas las ideas y sentimientos humanos.”<sup>149</sup> Desde 1951 el Instituto colaboró en la organización de los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles.

Para difundir y procurar la educación física y la práctica del deporte entre la población mexicana era necesario transitar por un camino no siempre sencillo de recorrer; dentro de las dificultades estaba la escasez de presupuesto y personal. Hacia 1950, para tratar de cumplir mejor con los propósitos de la Dirección General de Educación Física, su entonces titular, Gral. Brig. J. Ricardo Marín Ramos, apoyado por el Secretario de Educación Pública, Manuel Gual Vidal, dio a conocer dos reglamentos, el referente a la formación de Patronatos de Educación Física en la República Mexicana y el Reglamento del Cuerpo Nacional de Monitores Honoríficos de Educación Física, los cuales se fundamentaban en que “el número de profesores de educación física en la República resulta insuficiente para atender las necesidades del pueblo mexicano en tan importante rama educativa”.<sup>150</sup>

---

<sup>148</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 145.

<sup>149</sup> Diario Oficial de la Federación, 25 de febrero de 1950, citado en Ferreiro, *Desarrollo*, 2006, p. 214.

<sup>150</sup> HN, *Firmeza*, Dir. Jesús Medina, Acámbaro, Gto., 22 de octubre de 1950, p. 2.

En ese momento, los reglamentos consideraban los deportes como un componente de la educación física y a ésta como “elemento determinante en el progreso social”.<sup>151</sup> El lema del Cuerpo Nacional de Monitores Honoríficos de Educación Física, explicado desde el artículo tercero del respectivo reglamento, nos deja ver los valores que se esperaba desarrollaran y el sentido que estos debían tener: vigor y lealtad al servicio de la patria.

Por otra parte, y dirigido a un segmento distinto de la sociedad, el 28 de diciembre de 1959 Adolfo López Mateos promulgó la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, misma que en su artículo 41 establecía:

La preparación y la formación social y cultural de los trabajadores y de sus familiares derechohabientes se realizará mediante el establecimiento de centros de capacitación y extensión educativa; de guarderías y estancias infantiles, de centros vacacionales y campos deportivos.<sup>152</sup>

Para dimensionar el impacto que leyes como la del ISSSTE podían tener entre la población, no hay que perder de vista que, resultado de las políticas de los gobiernos posrevolucionarios, la llamada industria paraestatal, la burocracia y el sector de empleados del gobierno en dependencias educativas y de salud empezaron su acelerado crecimiento, lo que hacía que un gran número de empleados del gobierno fueran objeto de los beneficios de la referida ley.

---

<sup>151</sup> HN, *Firmeza*, 22 de octubre de 1950, p. 2.

<sup>152</sup> Arriaga, *Méjico*, 1961, p. 99.

Es posible concluir por lo aquí señalado que los intentos del gobierno por agregar al deporte dentro de su ámbito de influencia incluyeron distintas líneas de acción e interacción con la sociedad, pero las principales se concentraron en algunos cuantos canales, principalmente la Secretaría de Educación, la de Guerra y Marina (luego transformada en Defensa Nacional) y el partido oficial, fuera llamado Nacional Revolucionario, de la Revolución Mexicana o Revolucionario Institucional. Se dará cuenta más detallada de las actividades desarrolladas en cada uno de estos entes, pero antes es necesario referir cómo se fortaleció, entre la sociedad y los gobernantes, el convencimiento de incluir la ejercitación corporal como parte del discurso y la acción para un México diferente.

#### LOS PRIMEROS INTENTOS POSREVOLUCIONARIOS PARA TRANSFORMAR A MÉXICO

Los esfuerzos para transformar a México han existido desde que el país nació, así que ¿de qué estamos hablando? Sin lugar a dudas encontramos durante y después de la Revolución discursos y acciones que se ampararon en una idea de crear un nuevo México, en una idea de terminar, de una vez por todas, con esa tarea que los ilustrados decimonónicos habían iniciado con la independencia en aras de crear una potencia. Varios diagnósticos sobre el país y sus recursos (incluyendo los humanos) se habían vertido con anterioridad a la Revolución, y no era raro que muchas de las ideas que se intentaron poner en práctica estuvieran acordes con esos viejos diagnósticos; a esto se sumaba otro factor: las ideas que en el mundo también cobraban auge, varias de ellas como una especie de colofón al higienismo de finales del XIX y al darwinismo social de la mis-

ma época. Se hablaba de razas nuevas, fuertes, sanas, limpias, productivas... En el caso de nuestro país ¿acaso serían estos esfuerzos y estos discursos, en suma, intentos por inventar un nuevo mexicano para crear un nuevo México?

Se ha planteado en la introducción de este estudio que los ajustes dinámicos posrevolucionarios son elementos de central importancia para entender a la sociedad mexicana de aquellos días, y para abordarla en una perspectiva que nos permita verla viva. Se trata de apreciar a una población partícipe de un proyecto de Estado en el que si bien el gobierno puede ser uno de los principales impulsores —tal vez en el caso de México posrevolucionario podamos decir, incluso, rector—, la sociedad en conjunto, a través de sectores y grupos específicos, no deja de ser sujeto activo y fundamental para el resultado de dicho proyecto.

Al estudiar el periodo de estabilización del país tras el conflicto revolucionario, es posible dar cuenta que varias de las preocupaciones de los generales triunfantes del plan de Agua Prieta y de otros actores políticos de segundo y tercer nivel son correspondientes con una lógica generalizada de reestructuración social; de algún modo, la acción y la demagogia revolucionaria presentan una serie de aspiraciones compartidas.

De tal forma, vemos a actores políticos regionales dando lugar a diferentes acciones y programas sin que su desenvolvimiento corresponda a lo que pudíeramos llamar una política central. Hubo gobernadores y diputados que impulsaron con fuerza el reparto agrario; otros estuvieron más preocupados por la alfabetización —o más aún, la difusión del español— entre los habitantes de sus demarcaciones de influencia; no faltaron, desde el luego, los que quisieron “desfanatizar” a sus pueblos, prefigurando en su persecución religiosa el conflicto que pronto sería de todo el gobierno mexicano. Sin embargo,

una preocupación compartida era que todas estas acciones se reflejaran en el encauzamiento de la sociedad mexicana, que tras años de violencia había perdido una de las características sociales más apreciadas por el régimen depuesto: orden.

Tal vez, casi sin quererlo, los triunfadores de la Revolución aspiraban a alcanzar varias de las metas propuestas por el régimen que habían destruido. Una rama importante de la oratoria revolucionaria se centraba en el rescate de los indígenas y los campesinos, pero como bien lo señaló Alan Knight, ya durante el Porfiriato existían dichas preocupaciones toda vez que:

Para los cultos, tanto de convicciones ‘conservadoras’ como ‘revolucionarias’, se requería de una segunda conquista para eliminar el vicio, la superstición y el alcoholismo de los indígenas, e inculcar los valores de higiene, trabajo duro y patriotismo.<sup>153</sup>

Asimismo:

Durante la década de 1900 una serie de congresos católicos sesionaron para discutir problemas sociales contemporáneos: el analfabetismo, el alcoholismo, el peonaje, las condiciones y el salario de la clase obrera. Los exponentes del catolicismo social llegaron bastante lejos en la investigación de tales problemas e intentaron solucionarlos mediante escuelas nocturnas, centros de recreación y sociedades mutualistas.<sup>154</sup>

---

<sup>153</sup> Knight, *Revolución*, 1996, p. 28.

<sup>154</sup> Knight, *Revolución*, 1996, p. 66.

Es decir que la preocupación por transformar a la sociedad mexicana ya existía previamente a la Revolución y esta preocupación se daba no solo desde los espacios de gobierno. Lo mismo ocurriría durante y después de la Revolución, un indicio de ello es el surgimiento de diversas posturas indigenistas entre 1910 y 1950.

Como se puede percibir en las discusiones de los referidos congresos católicos, se iba consolidando la idea de que hacían falta alternativas consideradas sanas (centros de recreación) para las horas de ocio, que empezaban a ser crecientes en la sociedad mexicana.

Por ello no resulta extraña la labor que se intentó desde el arribo de los liberales maderistas al poder:

Por encima del simple y medular principio de “sufragio efectivo, no reelección”, hubo otras reformas que los maderistas defendieron y que, retrospectivamente podrían parecer pobres e incluso irrelevantes; estas no pueden permanecer ignoradas sobre todo porque mantuvieron su atractivo mucho después de la caída de Madero: educación, obras públicas y principalmente las reformas concernientes a la moral pública que se manifestaron a través de la lucha contra el alcoholismo, el juego, la vagancia y la suciedad.<sup>155</sup>

Aquí está dibujada también la idea del hombre nuevo: sobrio, sano, fuerte, productivo. Pero también hay que decir que es la idea nada más, porque, nuevamente citando a Knight: “En este renglón [...] el maderismo determinó los fines pero no dispuso

---

<sup>155</sup> Knight, *Revolución*, 1996, p. 502.

los medios”,<sup>156</sup> no podemos perder de vista que la idea que vemos esbozada con claridad permaneció más allá del maderismo.

Ahora bien, no podemos evitar preguntarnos: ¿Cuáles son los primeros intentos y esfuerzos realizados por actores de la administración pública federal mexicana para difundir la ejercitación corporal y la práctica de diferentes deportes, antes incluso de la llegada de los sonorenses al poder?

Desde tiempos de la gestión carrancista, entre algunos miembros de las milicias (pero no sólo allí, como ya se ha dicho) se trató de desarrollar un proceso de educación, moralización y vigorización de la sociedad mexicana; el asunto llegó a tal grado que entre 1918 y 1920, bajo el amparo del secretario de Guerra, se dio vida al Departamento de Militarización, instancia a través de la cual se pretendía aplicar un plan de instrucción militarizada en los sistemas escolares para los niños y jóvenes del país.

El proyecto de militarización estuvo a cargo del general Jesús Garza y se trasladó a los estados integrantes de la federación por medio de las Direcciones Locales de Militarización (DLM), mismas que llegaron a tener —según lo que he podido percibir en los expedientes que al respecto se conservan en el Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG)— una fuerte presencia en las decisiones de administración educativa, aunque esto propició no pocas desavenencias con los profesores civiles, ya que los maestros de escuela encargados de hacer militarización en el estado de Guanajuato eran militares adscritos a la DLM. Según reportaba el general Jesús Garza en noviembre de 1918, en todo el país había 103,278 alumnos recibiendo educación físico-militar.<sup>157</sup>

---

<sup>156</sup> Knight, *Revolución*, 1996, p. 504.

<sup>157</sup> “Implantación de la enseñanza militar en toda la República Mexicana, informe al plan propuesto para 1918” en AGEG, fondo: Secretaría de

El entusiasmo de los militares en este proyecto los llevó a elaborar el “Reglamento de la militarización de la juventud de la República”,<sup>158</sup> y presentarlo en enero de 1920. No tengo información para hablar del alcance del reglamento; pero da la impresión de que se trata de un borrador de lo que se esperaba fuera presentado como decreto por el gobernador del estado; sin embargo, nunca fue presentado como tal, e ignoro si dicho reglamento funcionó como una guía interna para la dirección de militarización.

No obstante, es de resaltar que, al menos en proyecto, se consideraba la sistemática aplicación de un esquema educativo dividido en “Programa para la enseñanza militar en los Kinder Gartens” y “Programa para la enseñanza militar en los seis años de instrucción primaria”. Por lo que se refiere a los jardines de niños, el asunto consistía en una especie de iniciación cívica y desarrollo de coordinación motriz a partir de juegos, cantos y rondas. En el caso del programa para primarias se consideraban tres ejes con su respectiva distribución de tiempo: instrucción militar, lunes, miércoles y viernes; cultura física, martes, jueves y sábado; las sesiones de orfeón variaban en su duración: 1er. grado: veinte minutos, 2º: veinticinco, 3º y 4º: treinta, 5º: treinta y cinco, 6º: cuarenta.<sup>159</sup>

Para los alumnos de primaria en los cursos que estaban dentro del eje de instrucción militar, se consideraban temas y prácticas tales como: posición fundamental, pasos y flancos, ma-

---

Gobierno, sección: Guerra, sub-sección: Dirección Local de Militarización del Estado, caja 206.

<sup>158</sup> AGEG, fondo: Secretaría de Gobierno, sección: Guerra, sub-sección: Dirección Local de Militarización del Estado, caja 206.

<sup>159</sup> AGEG, fondo: Secretaría de Gobierno, sección: Guerra, sub-sección: Dirección Local de Militarización del Estado, caja 206.

nejo de armas, tiro al blanco fijo y móvil con armas de resorte y aire, ordenanza del ejército, toques de corneta y tambor, etc.; para los cursos de orfeón eran fundamentales la vocalización y los coros, aunque con vistas a trabajarse las marchas cantadas, así como los cantos a la patria, a nuestros héroes, a la naturaleza, al hogar, a la humanidad, a la sociedad y la organización de grandes conjuntos permanentes; en lo que se refiere a la cultura física se trabajaban los ejercicios suecos (gimnasia) sin aparatos, disciplinas atléticas tales como carreras y saltos, bailes y tablas, juegos de pelota, natación y equitación.

Es útil considerar la fecha de aparición del reglamento referido en los archivos de la Dirección Local de Militarización de Guanajuato (DLMG): 1 de enero de 1920; es decir, el reglamento debió estarse elaborando en las semanas anteriores, entre noviembre y diciembre de 1919, y precisamente en estos últimos meses, de cara al Congreso Pedagógico Nacional, se desató cierta polémica en torno a la pertinencia de la educación militarizada.

Ante los cuestionamientos, el mayor Jacinto Pérez, responsable de la DLMG, externaba:

Es evidente que todos los estados de la Federación convencidos de la uniformidad en los métodos y procedimientos, robustecen el carácter nacional de nuestra institución y adoptan los nuevos principios de la militarización que ya comenzó a iniciarse [sic] en todo el territorio nacional: pues es indudable que; siguiendo este camino, pronto llegaremos si no a superar a las naciones más cultas y adelantadas del globo, intentaremos siquiera nivelarnos a ellas.<sup>160</sup>

---

<sup>160</sup> AGEG, fondo: Secretaría de Gobierno, sección: Guerra, sub-sección: Dirección Local de Militarización del Estado, caja 207.

Da la impresión que ante críticas puntuales, el mayor Pérez se defendía poniendo como ejemplo lo que ocurría en otros sitios del país; no es de extrañar entonces que las críticas pudieran derivarse de una intención de mayor control en la educación por parte de los militares y de que pudiera instituirse legalmente en el estado de Guanajuato. Al menos las fechas de crítica coinciden con las de elaboración del proyecto de reglamento y el tono parece derivar de una pugna particularmente referida al estado de Guanajuato.

No hay que perder de vista que detrás de todo debate pedagógico se encuentra el interés de tener el control: quién será el encargado de educar, cuál organización o corporación, con qué filosofía y con qué objetivos. En este debate llama la atención el hecho de que el mayor Pérez argumentara que con la educación militarizada, basada en los tres ejes ya mencionados y que incluían como elemento fundamental la ejercitación física, se lograría “al menos igualar a las naciones más cultas y adelantadas del globo”, basado, es de suponerse, en las habilidades, fortalezas y virtudes que la educación militarizada podía aportar a la juventud mexicana, es decir, en el desarrollo de la fuerza, agilidad y habilidades físicas, en el impulso de un acendrado civismo y en el arraigo de una fuerte y espartana disciplina.

Sin embargo, el ejército mismo no podía ser, al menos en esos años, el depositario de tan exaltados atributos que llevarían a la nación a un nivel superior de existencia. Más adelante se mostrarán algunas consideraciones poco gratificantes sobre la calidad moral del ejército en esos años, por lo pronto mencionaré, como ejemplos concretos, que en varias ocasiones durante 1919, el mayor Jacinto Pérez tuvo que enfrentar los problemas derivados de la indisciplina y falta de moderación del capitán 2º Rafael España Guzmán: maltrato a los niños, asistir a cantinas con el uniforme, etcétera.

Ya se referían los conflictos entre educadores militares y educadores civiles. En los últimos días de noviembre de 1919, el mayor Jacinto Pérez, director de militarización en el estado de Guanajuato, envió al general Federico Montes, gobernador del mismo estado, las actas de los exámenes de ejercicios físicos y militares aplicados a los alumnos de distintas escuelas (y distintos niveles) de la ciudad de Guanajuato,<sup>161</sup> dándole su lugar como autoridad a la que había que rendirle cuentas. Pero no podemos dejar de notar que el envío se hacía directamente al gobernador (también militar, por cierto) y no a autoridad educativa alguna.

Con la llegada de los sonorenses a la rotación forzada de la primera magistratura, se decidió la suerte del Departamento de Militarización y las direcciones locales: el proyecto entero desaparecería.

Para despedir a la Dirección de Enseñanza Militar en Guanajuato, ésta se coordinó con el gobierno del estado y la Dirección General de Educación Pública, organizando “una fiesta escolar” donde “los números que se desarrollarán serán juegos deportivos y atléticos a caballo y cantos patrióticos y guerreros, ejecutados al aire libre [...] desarrollados con elemento puramente escolar, tomando parte todos los alumnos de esta capital [...]”<sup>162</sup>; tal despedida deja ver el espíritu y aspiraciones de quienes la animaron.

---

<sup>161</sup> AGEG, fondo: Secretaría de Gobierno, sección: Guerra, sub-sección: Dirección Local de Militarización del Estado, caja 207.

<sup>162</sup> AGEG, fondo: Secretaría de Gobierno, sección: Guerra, sub-sección: Dirección Local de Militarización del Estado, caja 206 207, José Huerta al secretario de Guerra y Marina, 28 de julio de 1920.

Procesos similares de adopción y difusión de actividades físico-deportivas debieron ocurrir por todo el país, al menos por parte de las respectivas DLM, y tal vez aún más allá de éstas; en Yucatán, por ejemplo, dos importantes figuras políticas del periodo de reasentamiento de la Revolución, Salvador Alvarado y Felipe Carrillo, tomaron al deporte en general, y al beisbol en particular, como una herramienta para “entusiasmar a la gente a favor de la revolución y formar nuevos ciudadanos. El beisbol, según ellos tenía las características apropiadas para ayudar a crear personas saludables y competitivas, aunque dentro de un marco de reglas y cooperación para el bienestar de la totalidad (del equipo)”.<sup>163</sup>

Ahora bien, no se puede perder de vista que estos primeros esfuerzos estuvieron encaminados, básicamente, a difundir entre la población la práctica del deporte con diferentes fines, pero casi nunca se enfocaron en establecer un sistema productor de deportistas de calidad competitiva en el plano internacional. Los asistentes a campeonatos internacionales o a competencias como los juegos olímpicos fueron, casi siempre, resultado del trabajo personal (como pasa hasta el día de hoy) o de grupos particulares, pero no de los diferentes esquemas y sistemas diseñados y aplicados desde el gobierno.

También es importante señalar los esfuerzos que se emprendieron en distintos momentos por instancias gubernamentales, como bien lo señaló Abraham Ferreiro para el caso del Departamento de Educación Física:

La participación de los gobiernos de los estados de la República, fue importante. Su relación con el Departamento Au-

---

<sup>163</sup> Lafrance, David, *El beisbol en México*, inédito, p. 7.

tónomo de Educación Física, dio mayor fuerza a las acciones que se emprendieron; es decir, aumentó la actividad física en mayor grado con la participación de todos.<sup>164</sup>

En conclusión, podemos señalar que en los esfuerzos emprendidos desde el gobierno para transformar a la sociedad mexicana, la activación física tuvo importancia para algunos grupos específicos, como el castrense. Sin embargo, no sólo los militares apostaron al fortalecimiento físico de los mexicanos.

#### CAMPAÑAS ANTIALCOHÓLICAS Y DEPORTE

Se ha señalado ya que las tendencias antialcohólicas cobraron auge en diversos puntos del planeta, siendo México uno de los países impulsores del antialcoholismo que en no pocas ocasiones llegaron a presentar la práctica de deportes como una alternativa para alejar a la población del vicio o de la tentación de éste, es por ello que en los siguientes párrafos abordamos las campañas antialcohólicas en México y algunas de sus concreciones en territorio guanajuatense.

Como afirma Vaughan: “Durante los años de lucha armada, los victoriosos jefes constitucionalistas pusieron en claro su interés de transformar una sociedad llamada feudal en una moderna y secular, desalcoholizando, saneando y desfanatizando.”<sup>165</sup> Se ha señalado ya en este estudio que en tales puntos se asentó buena parte del discurso y la acción que buscaba justificar socialmente a la Revolución y a los gobiernos revolucionarios.

---

<sup>164</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 182.

<sup>165</sup> Vaughan, *Política*, 2000, p. 15.

Indudablemente, como se verá enseguida y como lo ha venido siendo hasta hoy, nuestra sociedad ha tendido a establecer el deporte como una alternativa sana para el uso de tiempo libre, pero no sólo eso, también se le ha considerado como una especie de antídoto para hacer frente a los vicios o problemas sociales, tales como el alcoholismo, la delincuencia juvenil, el pandillerismo y, desde hace unas décadas, la drogadicción.

Durante la Revolución y los años inmediatos, decíamos, el alcoholismo fue considerado uno de los mayores lastres sociales con los que México cargaba y del que había que librarse, especialmente entre los sectores pobres de la población; sin embargo, debemos preguntarnos si en verdad el alcoholismo era un problema.

El 16 de abril de 1929, el presidente Emilio Portes Gil declaró que:

una de las más profundas convicciones que deben dominar a los hombres de la Revolución, es la de que entre los grandes enemigos de la raza y del porvenir de México debemos señalar el vicio del alcoholismo, arraigado deplorablemente, en una gran parte de nuestras clases campesinas y obreras. No podemos pensar en la dignificación del hogar de los trabajadores de México, mientras el alcoholismo mine las fuerzas físicas y morales de nuestros hombres; acabe con la felicidad conyugal, y destruya, con hijos degenerados, toda posibilidad de grandeza en el porvenir de la patria.<sup>166</sup>

---

<sup>166</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo. Circular 1.03: Luis I Rodríguez, oficial mayor de la Secretaría General de Gobierno al presidente municipal de Acámbaro, 27 de abril de 1929.

En 1934, en su gira de candidatura presidencial por Tabasco, Lázaro Cárdenas emitió las siguientes palabras:

Creo firmemente, decía, que nos encontramos en presencia de un verdadero laboratorio de la Revolución Mexicana, en el que el espíritu y las costumbres del pueblo tabasqueño, subyugado ayer por el fanatismo y el vicio del alcohol, se han transformado hoy en dignidad personal, felicidad doméstica, en conciencia colectiva libre de mitos y en vigor racial. En estos hechos tan trascendentales se encierra, digámoslo así, la síntesis de un movimiento a desarrollar que transformará el alma mexicana, pues las evidentes virtudes de nuestro pueblo son tan grandes.<sup>167</sup>

Dos de las figuras de más alto rango político de aquellos años en México dejaban clara su postura respecto al alcoholismo: éste era un obstáculo en el desarrollo del país que impedía la culminación de la labor revolucionaria; pero si lograba eliminarse se alcanzaría la felicidad y se transformaría el alma mexicana. Pero, ¿cómo y dónde se genera este discurso?

La propaganda antialcohólica en Tabasco durante el régimen de Tomás Garrido, por ejemplo, era amplia e insistente “en la abstinencia de los obreros que exigen las compañías norteamericanas”.<sup>168</sup> Pero antes del garridismo tabasqueño, desde los años mismos en que se resolvía el conflicto entre constitucionalistas y convencionistas, ya algunos revolucionarios que llegaban a los espacios de poder hacían lo posible por modificar lo que percibían como *el alcoholismo de la población mexicana*.

---

<sup>167</sup> Martínez, *Laboratorio*, 2004, p. 54.

<sup>168</sup> Martínez, *Laboratorio*, 2004, p. 147.

El historiador Enrique Krauze y el guionista Enrique Tello, por ejemplo, ponen énfasis en el alcoholismo del padre de Plutarco Elías Calles para explicar la postura antialcohólica que éste tomaría en la vida; esta actitud, dicen Krauze y Tello, se vería reflejada en la gestión que Calles realizó como gobernador de Sonora, decretando, a solo cuatro días de que asumiera el puesto (4 de agosto de 1915), la prohibición para la importación, venta y fabricación de bebidas alcohólicas en el estado. Contravenir esta disposición, en la letra, implicaba un castigo de cinco años de prisión.<sup>169</sup>

Ahora bien, la idea de que el alcohol fuera el origen de diversos problemas sociales no era un asunto exclusivo de los traumas de Elías Calles, desde luego. Varios países del mundo aplicaron, entre las décadas de 1910 y 1930, leyes que prohibían la producción y distribución de la totalidad, o la mayoría, de las bebidas alcohólicas; es bastante conocido el caso de la enmienda XVIII, o ley Volstead, que en Estados Unidos prohibió las bebidas alcohólicas a partir de 1919, pero Rusia, Islandia, Noruega y Finlandia establecieron medidas similares a partir de 1914, 1915, 1916 y 1919, respectivamente.

Se ve entonces que la prohibición del alcohol era una tendencia que estaba tomando auge entre países nórdicos, fundamentalmente. Las campañas contra el alcoholismo en México tuvieron diferentes rutas, porque nunca llegó a prohibirse, en el plano nacional, ni la producción ni el consumo de bebidas alcohólicas; antes se trató de convencer a la gente tanto de lo nocivo que podía resultar dicho consumo, como de las posibles alternativas saludables y sus beneficios.

---

<sup>169</sup> México Siglo xx, *Plutarco Elías Calles*, México: Clío, 1998.

Ahora bien, tomando en cuenta, por una parte, las ideas de diferentes estadistas, como Mussolini, sobre una recuperación de la energía vital, y, por otra, las campañas antialcohólicas referidas en distintos puntos del planeta, surge la pregunta de si esta tendencia constituía un rasgo del fin de un ciclo decimonónico que apostaba por la evolución de la raza humana, o simplemente una necesidad económica de contar con seres más productivos.

Ahora bien, independientemente de la respuesta a las preguntas anteriores, es claro que se planteó al deporte como una alternativa, incluso como un antídoto contra el alcoholismo, ¿cómo se llegó a este punto?

El alcoholismo, catalogado como vicio, se asoció a la idea de una actividad negativa desarrollada durante el tiempo libre, como una forma de ocio en su concepción perniciosa, por ello había que anteponerle el catálogo de opciones saludables para ejercer durante el tiempo libre, y entre ellas la favorita era el deporte: actividad sana que habría de alejar a la gente de los vicios, forjando el carácter y la salud tanto en el plano individual como en el colectivo. Esto también se enlaza, desde luego, con la idea de un hombre nuevo.

Se han citado ya parte de los conceptos que Emilio Portes Gil llegó a plantear respecto al alcoholismo del pueblo mexicano, y ante ello hacía un llamamiento a todos los sectores de la población a seguir un programa de acciones que incluían:

1º. Que los ayuntamientos ya no permitieran la apertura de nuevos centros de vicio, 2º. “Acción deportiva. Para tal fin se procurará en todos los Estados, Distrito Federal y Territorios, el mayor impulso a los deportes, tanto en las escuelas, como entre los gremios campesinos, obreros y demás organizaciones similares”, 3º. Conferencias culturales, 4º. Enseñanza

antialcohólica, 5°. Enseñanza gráfica, 6° Organización de ligas antialcohólicas de mujeres.<sup>170</sup>

Estas palabras fueron tomadas como mandato, de forma que el secretario de gobernación giró indicaciones a los gobiernos estatales y estos a los municipales, “con la recomendación especial de que se sirva cumplir en todas sus partes” el pronunciamiento del presidente.

Ya durante los meses siguientes a la declaratoria recién referida, se irían ejecutando las acciones necesarias para que el mandato tuviera forma. Por ejemplo, en los preparativos de los festejos de la Revolución de 1929 estuvo presente la encomienda de dar una pedagogía antialcohólica y, de tal forma, el oficial mayor de la secretaría general de gobierno del estado, Luis I. Rodríguez,<sup>171</sup> envió una circular<sup>172</sup> a los presidentes municipales. En ella informaba que, respecto a celebraciones del 20 de noviembre, era deseo del presidente y del secretario de educación que en el programa de esa fecha se invitara a escuelas a que se prepararan para recordar a los hombres “que dieron su vida por la rehabilitación económica y social del proletariado”. Y prosi-

---

<sup>170</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente 1. Subcomité Local Atlético Deportivo. Circular 1.03: Luis I Rodríguez, oficial mayor de la Secretaría General de Gobierno al presidente municipal de Acámbaro, 27 de abril de 1929.

<sup>171</sup> Luis I. Rodríguez posteriormente se desempeñó como secretario del presidente Lázaro Cárdenas; durante el cardenismo fue gobernador del estado de Guanajuato por un tiempo, dado que dejó este puesto para tomar el mando del PRM.

<sup>172</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo. Circular 1.03. 44 Luis I Rodríguez, oficial mayor de la Secretaría General de Gobierno, al presidente municipal de Acámbaro, 17 de septiembre de 1929.

gue: “Como la rehabilitación que antes se menciona se ha conseguido ya en su mayor parte, para que sea completa urge hacer un llamado al pueblo para combatir al enemigo más formidable que queda en pie y que se opone a su bienestar EL FUNESTO VICIO DE LA EMBRIAGUEZ [sic]”. Se pide entonces la colaboración de las autoridades municipales, solicitando además, específicamente, que se realice un acto a las doce del día, en que el número saliente sea “una solemne manifestación antialcohólica en la que se portará una bandera mexicana para darle carácter nacional”. Además de que el día 20 deberían cerrar todas las cantinas.

Acercándose la fecha, la prensa de Irapuato anunció: “Se celebrará dignamente el aniversario de la Revolución”, y se complementaba: “En la misma fecha gloriosa se iniciará una gran campaña antialcohólica”; ello fue informado por el Prof. Porfirio D. Carranco, inspector escolar de la zona, quien también refirió que participarían militares y escolares portando banderas.<sup>173</sup>

Tal vez para dar más impacto a la nota anterior, el periódico incluyó en el mismo número un artículo titulado “El alcohol y los deportes”. Aquí el inicio:

Todavía hay quien piense que el alcohol es un tónico y un estimulante capaz de contribuir al éxito del deportista. Esto es un gran error. El vigor y la agilidad tienen que ser el resultado de la salud y de una buena educación y no pueden ser producidos por un veneno como el alcohol.

Recapacitando un poco, podrá verse que los deportistas triunfadores en los más rudos concursos han huido siempre del alcohol.<sup>174</sup>

<sup>173</sup> AHMI, *Labor*, Dir. A. Calderón, Irapuato, Gto., 10 de noviembre de 1929, p. 1.

<sup>174</sup> AHMI, *Labor*, 10 de noviembre de 1929, p. 4.

Ya luego se daba una serie de ejemplos de los grandes logros deportivos (y en algunos casos sus jugosas recompensas) conseguidos sin el uso del alcohol; el artículo remataba:

En resumen, puede decirse que siempre que un deportista tenga que enfrentarse con una tarea que exija una cabeza despejada, visión clara y músculos vigorosos, no hay dosis de alcohol que pueda serle permitida.

Jóvenes entusiastas del deporte, que habéis comprendido lo que el ejercicio físico significa para el desarrollo armónico de vuestro cuerpo, vuestra salud y vuestra fuerza, tenéis la obligación de completar vuestra tarea, absteniéndoos por completo del uso de las bebidas alcohólicas. Con ello os acercareis más al logro de vuestras ambiciones y el ejemplo y el estímulo que dais a los demás será más completo, más perfecto.

Los preparativos de las fiestas del aniversario de la Revolución continuaron, y el 14 de noviembre el Delegado Sanitario Federal remitió a las autoridades municipales cartelones alusivos al alcoholismo para que fueran fijados en lugares públicos, y solicitaba que se invitara a médicos para que dieran conferencias.<sup>175</sup>

Todavía se verían más acciones de reforzamiento; el 17 de noviembre apareció en la prensa una convocatoria dirigida a los escritores mexicanos en los siguientes términos:

---

<sup>175</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente 1. Subcomité Local Atlético Deportivo. Circular F-1.012 Dr. R. González Martínez a los presidentes municipales, 14 de noviembre de 1929.

Con objeto de intensificar la propaganda en contra del alcoholismo, así como de hacerla llegar en forma más eficaz hasta el seno de las masas populares, el Comité Nacional de Lucha Contra el Alcoholismo, de acuerdo con el programa de acción de su Comité de Propaganda, ha acordado editar algunas sencillas piezas dramáticas, a propósito de que sean representadas por obreros y por escolares, con las cuales se pretende, al mismo tiempo que fomentar una distracción honesta, arraigar profundamente la convicción del daño que ocasionan las bebidas alcohólicas al individuo, a la familia y a la patria.<sup>176</sup>

Así pues, se invitaba a presentar piezas a concurso; al ganador, según establecía dicha convocatoria, se le darían 250 pesos y un diploma.

Por su parte, los militares asentados en Irapuato, anunciaron que en dicha ciudad habría: “Varios festejos deportivo militares y una velada literario musical, organizados por la Jefatura de Operaciones Militares, se efectuarán los días 20 y 21 del actual”.<sup>177</sup>

El anhelo de un festejo antialcohólico tomó forma y, a fin de cuentas, el presidente municipal de Acámbaro, por ejemplo, dio a conocer el 19 de noviembre de ese año, 1929, que “Con objeto de cumplimentar las disposiciones superiores para combatir el alcoholismo y celebrar dignamente el XIX aniversario del inicio de la Revolución Mexicana” se llevaría a cabo una gran manifestación, por lo que invitaba a los habitantes del municipio para asistir a tal acontecimiento y, al mismo tiempo, se exponía la orden para que cantinas, pulquerías y es-

---

<sup>176</sup> AHMI, *Labor*, 17 de noviembre de 1929, p. 1 y remisiones.

<sup>177</sup> AHMI, *Labor*, 17 de noviembre de 1929, p. 1.

tablecimientos de venta de bebidas alcohólicas permanecieran cerrados el día 20; todos los demás establecimiento deberían cerrar “sin excepción, a las 13 horas del día 20”; además se daba a conocer que para los infractores habría multas que iban de los 50 a los 200 pesos, y arresto.<sup>178</sup>

Ahora bien, como se ha visto en las líneas anteriores, había diferentes instancias y niveles de lucha contra el alcoholismo, como el Comité Nacional —que convocó a un concurso de piezas teatrales—; y en varias ocasiones, desde los más altos niveles de gobierno federal, se emitían las recomendaciones para que se impulsaran las campañas antialcohólicas. También se puede ver que las referidas recomendaciones eran tomadas como órdenes entre las autoridades de menor rango, las que actuaban en los planos estatales o municipales, o bien en las diferentes oficinas de dependencias federales y estatales, esto era característica no escrita de la conformación del sistema político administrativo del México revolucionario y posrevolucionario.

Pero también había los funcionarios menores, líderes obreros o campesinos, y miembros de otros grupos sociales, que estaban genuinamente convencidos de las ventajas de una sociedad desalcoholizada; menciono dos ejemplos.

El primero se dio en el caso de la Liga Juvenil Antialcohólica de Celaya, agrupación que abrazó la causa impulsada por los gobernantes de aquellos días e incluso dio a conocer en la prensa local, en diciembre de 1929, que: “Con gran júbilo [...] recibe la noticia” de que la compañía La Victoria S.A.,

---

<sup>178</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente 1. Subcomité Local Atlético Deportivo. Circular del presidente municipal a la población, 19 de noviembre de 1929.

que tenía una fábrica de alcoholes recibió una multa fiscal de tal magnitud que la obligaba a clausurar.<sup>179</sup>

El segundo ejemplo podemos verlo en la actuación del secretario local del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana en la ciudad de Acámbaro, quien durante el segundo semestre de 1933 procuró que se cumpliera la ley por lo que respecta a unas cantinas cercanas a las instalaciones ferroviarias de Acámbaro.

El líder sindical, en tiempos en que el lema de esta agrupación obrera era “Por la lucha de clases”, pidió reiteradamente, y argumentando tanto a partir de la Constitución General de la República como de la Ley Federal del Trabajo, que se clausuraran las cantinas que se encontraban en la primera calle de Mártires de la Democracia, inmediata a la estación del ferrocarril en aquella ciudad.

Pero el caso que se comenta también deja ver que no a todos les interesaba de la misma manera la restricción sobre producción, venta y consumo de bebidas embriagantes, ya que el presidente municipal contestó el día 16 de noviembre que en la primera sesión de ayuntamiento sometería a consideración de dicho cuerpo la solicitud. Sin embargo, el 4 de diciembre de ese mismo año está signado otro oficio por el secretario local del sindicato en el que dice: “Si el H. Ayuntamiento que Ud. preside no accedió a la solicitud que nuestro sindicato presentó para que fueran clausuradas las cantinas que se encuentran establecidas en la primera calle de Mártires de la Democracia, le ruego comunicármelo para no seguir insistiendo sobre ese

---

<sup>179</sup> Martínez Álvarez, José Antonio, *Cronología de Celaya, Gto. (1526-1960)*, Celaya: H. Ayuntamiento de Celaya, 2008, p. 76.

asunto”,<sup>180</sup> y es que, previamente, el líder sindical solicitó reiteradamente respuesta, tal como demuestran oficios fechados el 30 de agosto, el 21 de septiembre, así como el 12 y el 27 de octubre.

Pero la solicitud del líder ferrocarrilero local no fue la única que llegó al presidente municipal de Acámbaro por parte de los partidarios del antialcoholismo; en algunos casos se trataba de simples solicitudes de cooperación, como la convocatoria que recibió, remitida por Luis G. Franco, jefe de actividades de la Dirección Antialcohólica adscrita a la Dirección General de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal, para un concurso de canción antialcohólica. Esta solicitud se vio reforzada con un telegrama del diputado Daniel Castillo, a nombre de la representación de Tabasco; el diputado Castillo recomendaba cooperación para el éxito de la convocatoria de canción antialcohólica. El concurso, por cierto, consideraba un premio de medalla, diploma y doscientos pesos en efectivo.<sup>181</sup>

En otros casos, los envíos que recibió Galindo respecto a las campañas antialcohólicas tenían mayor presión, tal es el caso de una circular remitida por el citado Luis G. Franco, fechada el 4 de octubre de 1933. Con la circular se enviaba el

<sup>180</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente 2. Campos deportivos locales, oficio del secretario local del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, al presidente municipal de Acámbaro, Nemorio Galindo, 11 de agosto de 1933.

<sup>181</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente 2. Campos deportivos locales, oficio del jefe de actividades de la Dirección Antialcohólica adscrita a la Dirección General de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal al presidente municipal de Acámbaro, Nemorio Galindo, 5 de agosto de 1933.

“instructivo para la formación de comités y subcomités antialcohólicos según acuerdo presidencial de 14 de mayo de 1929”. El presidente municipal, por supuesto, contestó el 9 de octubre de enterado e indicando que ya procedía en consecuencia. En este caso hay que rescatar que el lema de la dirección antialcohólica era “Temperancia: por la patria y por la raza”.<sup>182</sup>

También con tono de orden encontramos una circular del gobernador interino de Guanajuato, Ramón V. Santoyo, dirigida a los presidentes municipales, fechada el 28 de noviembre de 1933; en ésta pedía, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Ley de Educación Pública del estado, que negara la apertura de expendios de vinos y licores.<sup>183</sup>

A modo de conclusión, de este apartado podemos señalar que entre diferentes actores de la sociedad, incluidos presidentes de la República y gobernadores estatales, existía preocupación respecto al consumo de alcohol entre los mexicanos, aunque en una perspectiva redencionista, dado que se estimaba que el problema era el consumo de alcohol entre los pobres, obreros y campesinos. Así, la práctica de los deportes se exaltó como antítesis de los vicios.

---

<sup>182</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente 2. Campos deportivos locales, Luis G. Franco, jefe de actividades de la Dirección Antialcohólica adscrita a la Dirección General de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal a presidente municipal de Acámbaro, 4 de octubre de 1933.

<sup>183</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente 2. Campos deportivos locales.

## LOS LOGROS DE LA REVOLUCIÓN-PNR-PRM-PRI

¿Cuál fue el papel del partido oficial (llámese PNR, PRM o PRI) en las intenciones gubernamentales de organizar y controlar las prácticas deportivas de los mexicanos? Ese es el planteamiento central de este apartado. Se parte de la idea de que el partido oficial montó una estructura operativa que correspondía directamente, al menos para el caso que aquí se estudia, a los intereses de la presidencia de la República.<sup>184</sup>

Uno de los primeros resultados de la muerte de Obregón fue la decisión de “institucionalizar” la revolución, y en la evaluación de este paso: “Aunque en los documentos no se hallan pruebas directas, se puede especular que en el proceso de formación y fundación en 1929 del Partido Nacional Revolucionario, existió una inspiración italiana: el P[artido] N[acional] F[ascista]<sup>185</sup>”, y es que para ese momento, la diplomacia mexicana había generado suficientes documentos que permitían conocer bien el caso italiano, en el que, al igual que en Rusia, se daba “la consagración de un estado totalitario en aras de la modernización nacional.”<sup>186</sup>

En realidad, el PNR inició sus funciones antes de su primera convención, e “instaló sus oficinas el 4 de diciembre de

<sup>184</sup> Vale la pena señalar que en la primera etapa, en la que se denomina PNR, hay varios indicios que llevan a pensar que el partido era una estructura de poder central más diseñada para controlar a la presidencia misma que para servir a ésta, al punto de establecer un plan sexenal al que el presidente y varias estructuras de gobierno debían ceñirse. Sin embargo, durante la gestión cardenista se hace claro que el partido servirá a las intenciones del presidente y de allí en adelante así sería.

<sup>185</sup> Savarino, *México*, 2003, p. 105.

<sup>186</sup> Savarino, *México*, 2003, p. 106.

1928. Su primer comité directivo estuvo integrado por Plutarco Elías Calles como presidente, Luis L. León como secretario y Manuel Pérez Treviño en función de tesorero.”<sup>187</sup> Aunque cierto, la fecha formal de conformación del PNR es al final de la referida convención, el 4 de marzo de 1929, en Querétaro.

La manera como se iban resolviendo las sucesiones presidenciales y la eliminación de los grandes caudillos y reconocidos generales hasta entonces, hacen entender que uno de los principales fines tras la creación del partido fue establecer tanto un espacio amplio e incluyente para la distribución del poder político, así como un canal que garantizara la aplicación de los principios revolucionarios establecidos en la Constitución.

De hecho, el primer conflicto al que se tuvo que enfrentar el PNR fue la inconformidad de un grupo de generales que prefería al licenciado Arón Sáenz como candidato del partido para 1930, en lugar del ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Enseguida vendría la rebelión escobarista, que pretendía lanzar la candidatura de Gilberto Valenzuela y se pronunciaba contra la dirigencia no tan disfrazada de Calles.

El PNR nacía desde el poder, impulsado por la intención de los principales protagonistas de la vida política en México en aquel entonces; en efecto, como ya se adelantaba también, el nuevo partido mexicano parecía inspirado en el Partido Nacional Fascista italiano, o incluso en el Partido Comunista de la Unión Soviética.

En el partido se tenían que definir las líneas de acción tendientes a realizar las intenciones revolucionarias que se habían ido descubriendo durante la lucha armada previa, al pun-

---

<sup>187</sup> Cubas, Ma. de Jesús, “El Maximato”, en *Historia de México*, t. 11, México: Salvat, 1978, p. 2540.

to que 1934 se dedicó a la elaboración del primer Plan Sexenal (en realidad el único), el cual serviría como una especie de ruta de acción para el gobierno federal que iniciaría funciones al finalizar ese mismo año.

Los conflictos entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles no quedaron saldados con el exilio del segundo. Formalmente, Lázaro Cárdenas disolvió al PNR para dar paso al PRM, partido que quedó instituido el 30 de marzo de 1938. Aunque a esta acción se le ve muchas veces como un simple cambio de nombre para la gran familia revolucionaria, en realidad se trataba de un auténtico movimiento de piezas para minar la estructura de poder creada por Calles; se avanzó en la disolución de partidos estatales y regionales así como en la aplicación de un diseño corporativo que fortaleció a los denominados sectores. Estos eran cuatro: campesino, obrero, popular y militar.

Otra característica importante de esta etapa es que ya no se buscaba que, en estricto sentido, el partido controlara y diseñara las acciones de gobierno, sino que el partido se transformara en instrumento del gobierno, supeditándose, como tantas otras instancias de poder, a la figura del presidente en turno.

Una de las últimas acciones interesantes de Manuel Ávila Camacho como presidente de México fue la disolución del PRM y la creación del PRI, que ocurrió el 18 de enero de 1946. Al igual que el anterior cambio de nombre, la decisión del presidente en turno tenía que ver con socavar los espacios de poder creados por el último gran personaje político, en este caso Cárdenas. En esta acción también se cruzaba la intención de frenar o dar marcha atrás a varias de las decisiones más polémicas sacadas adelante durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas; de tal suerte, se excluía al sector militar del partido y se adoptaba un nombre que pretendía mostrar que se termi-

naba la etapa militar e iniciaba la etapa civil de la revolución, cristalizada en instituciones. Como quiera, desde adentro y desde afuera del PRI, hoy día se reconoce en el PNR y en el PRM a la misma figura política con adaptaciones que en su momento se juzgaron pertinentes.

Ahora bien, ¿cuál fue el campo de acción y la postura del Partido de la Revolución (Nacional, Mexicana o Institucionalizada) respecto al deporte? Para ir elaborando respuesta podemos tomar en cuenta algunos datos y planteamientos que nos ofrece Thomas Benjamin:

Desde comienzos de la década de los años treinta, los deportes se fueron asociando con la mayor parte de los días de festejos cívicos en los pueblos mexicanos. Los maestros de escuela vieron en el deporte un instrumento para transformar las costumbres y los valores campesinos, amén de promover el patriotismo y el conocimiento de la historia. Los políticos consideraron a los equipos locales y regionales como otra forma de establecer relaciones políticas.<sup>188</sup>

En 1930, como ya se dijo, el PNR se involucró en la organización del primer desfile deportivo que recorrió el centro de la ciudad de México, y “en 1932, treinta mil atletas portaron banderas mexicanas en las que estaban inscritas las iniciales del PNR”.<sup>189</sup>

También hay que tomar en cuenta, aun siguiendo a Benjamin, que “durante el corto lapso en el que fungió como presidente del partido (de noviembre de 1930 a agosto de 1931)

---

<sup>188</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p.150.

<sup>189</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p.150.

Lázaro Cárdenas creó la Confederación Deportiva Nacional, con miras a organizar a la juventud, aumentar la asistencia a las escuelas y modernizar las costumbres”.<sup>190</sup> Benjamin enlaza esta idea a lo planteado por Mary K. Vaughan, que fueron los gobernantes de Puebla los que se percataron del papel que el atletismo podía tener en la inserción de los poderes locales dentro de la maquinaria política en construcción.<sup>191</sup> Sin embargo, aquí hay que hacer un señalamiento, ya que no tengo noticia de la existencia de una entidad llamada Confederación Deportiva Nacional, en cambio, lo que sí se conformó hacia esos años fue la Confederación Deportiva Mexicana, misma que aún existe y que fue creada por decreto en diciembre de 1932 y constituida formalmente el 22 de junio de 1933.<sup>192</sup>

Más aún, a decir de Abraham Ferreiro, uno de los objetivos del Consejo Nacional de Educación Física, formado en 1932, fue la creación de la Confederación Deportiva Mexicana para mejorar los resultados en competencias deportivas internacionales; sin embargo, hay documentación que avala que desde mediados de 1931 ya se estaba trabajando en la conformación de la Confederación Deportiva Mexicana. Dicha documentación también deja en claro que no sólo los gobernantes de Puebla se percataron de los beneficios del deporte para el establecimiento de un nuevo esquema de orden y control; respecto a los trabajos de organización de la Confederación Deportiva, se encuentra en archivo un oficio que a su vez es respuesta a la circular 1.03.14 del primer departamento, fechada el 12 de mayo de 1931, en el que se dice: “esta presidencia

---

<sup>190</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p.150.

<sup>191</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 132.

<sup>192</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, 2006, p. 153.

cumplirá debidamente lo que se sirve ordenar, en sentido de hacer del conocimiento de las organizaciones deportivas de este municipio los deseos del documento inserto del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario”.<sup>193</sup> La circular no da, desde luego, ninguna orden, sino que indica que por acuerdo del C. Gobernador se permite transcribir una nota del referido comité ejecutivo del PNR. La nota enviada por el presidente del PNR, entre otras cosas, expresa:

De acuerdo con el programa de este partido, delineado en mi discurso del primero de enero del corriente año, hemos tomado especial interés en el fomento y desarrollo del deporte; y a fin de lograr una perfecta organización de todos los atletas del país, se han iniciado los trabajos para la formación de la Confederación Deportiva Mexicana de Aficionados, institución que está integrada por las federaciones deportivas de todos y cada uno de los estados de la República; confederación que es de ingente necesidad, para garantizar los derechos de los atletas y estimularlos en el camino de la salud, tanto corporal como espiritual [...]<sup>194</sup>

De tal forma, en los meses siguientes, el gobernador del estado de Guanajuato tomaba las medidas pertinentes para dar continuidad a “la idea emanada del Partido Nacional Revolucionario de formar la Confederación Deportiva Mexicana”.

---

<sup>193</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, el presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, al secretario general de Gobierno del Estado, Rafael Rangel, 14 de mayo de 1931.

<sup>194</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, el presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, al secretario general de Gobierno del estado, Rafael Rangel, 14 de mayo de 1931.

na, la que estará integrada por las federaciones estatales de la República”,<sup>195</sup> iniciando los trabajos para crear la Federación Estatal de Guanajuato.

Desde ese entonces se manifestaba además que “Los objetivos que se propone la confederación, como bases fundamentales de su programa de acción, son fomentar y estimular el deporte en toda la República, velar por los derechos y prestigio de los atletas y establecer una legislación deportiva que [ilegible] lamente las futuras olimpiadas y la participación en las competencias internacionales.”<sup>196</sup>

Siguiendo los datos de la documentación de archivo, y confiando en las transcripciones presentadas por Ferreiro, no queda más que la explicación de que lo que Benjamin llama Confederación Nacional no es otra que la Confederación Mexicana, que la iniciativa para la estructuración de la misma partió, en efecto, del Comité Ejecutivo del PNR desde el primer semestre de 1931, iniciando los trabajos correspondientes pero que, por alguna razón, dicha Confederación no se pudo concretar sino hasta 1933, aún a pesar del decreto presidencial de diciembre de 1932, y que el Consejo Nacional haya resultado una especie de organismo intermedio que continuó las gestiones emprendidas en su momento por el PNR.

Por otra parte, desde el PNR se llegaron a gestionar apoyos diversos para la conformación de equipos deportivos así como la formación de ligas y desarrollo de torneos. También

---

<sup>195</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931, oficio del presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, al secretario general de Gobierno, 8 de agosto de 1931.

<sup>196</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931, oficio del presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, al secretario general de Gobierno, 8 de agosto de 1931.

intervino directamente ante instancias diversas del gobierno para facilitar actividades como los desfiles anuales conmemorativos de la Revolución, ejemplo de esto lo encontramos en un oficio del secretario general de gobierno, Adolfo Maldonado, dirigido al presidente municipal de Acámbaro el 10 de noviembre de 1934; allí se indica que el Comité Ejecutivo del PNR gestionó y consiguió descuento del 50 % en las tarifas de ferrocarriles para los deportistas que asistieran a la ciudad de México en ocasión del desfile conmemorativo de la Revolución, cuya programación estaba hecha para el 18 de noviembre del referido año.<sup>197</sup>

En 1935, el comité nacional del PNR hizo llegar a diferentes puntos de la República los “Lineamientos generales de la intensa labor deportiva del Partido Nacional Revolucionario en toda la República Mexicana”. En estos se indicaba que:

El Partido Nacional Revolucionario a través de su Secretaría de Acción Educativa, Deportiva y de Salubridad, cumpliendo con su programa de acción social y de acuerdo con los lineamientos aprobados en la última convención de Querétaro respecto a la intensificación deportiva entre los campesinos, obreros y el pueblo en general; ha acordado iniciar una gran campaña de propaganda, difusión y popularización de los deportes, dando oportunidad a los jóvenes y adultos de toda la República, sin distinción de clases, para que organicen y obtengan por medio de competencias, torneos, eventos y demás formas de lucha deportiva, los útiles indispensables para practicar sus deportes favoritos.

---

<sup>197</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1934, expediente 1. Subcomité Atlético Deportivo.

Con estas finalidades, el PNR se dirige a todos los comités estatales y municipales, recordándoles la necesidad de que secunden a este instituto político, organizando a su vez los comités deportivos respectivos; lo mismo que incitar a un desarrollo cada vez más intenso de sus actividades, a los que ya están funcionando. Ofrece al mismo tiempo a todos los comités estatales y municipales que formen su comité deportivo y a los que lo tienen en la actualidad útiles y premios para la difusión de los deportes en su localidad respectiva.

El PNR obsequiará a los comités deportivos organizados de acuerdo con el plan adjunto, lo siguiente:

- 25 medallas doradas
- 25 medallas plateadas
- 1 equipo completo de beisbol
- 5 pelotas de basquetbol
- 5 pelotas de futbol
- 5 pelotas de volibol<sup>198</sup>

Como requisitos de apoyo se estableció que los comités municipales tuvieran organizados cinco equipos de beisbol, cinco de futbol, cinco de básquetbol, cinco de volibol y un cuerpo de exploradores. Para comprobar la existencia de los equipos se pedía que se enviaran los registros de los jugadores, incluyendo sus fotografías “para la formación del gran álbum del Partido Nacional Revolucionario”.

Ya se ve que desde el comité central del partido en el poder llegaron a establecerse líneas de acción que fueron in-

---

<sup>198</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1935. Cuando se cita en este caso un equipo de besbol se refieren al material requerido para que juegue un equipo de beisbolistas.

mediatamente acogidas por los gobernadores de los estados, y en su caso tomadas como órdenes por parte de algún presidente municipal, por lo que podemos concluir que fue central el papel del partido oficial en la organización y promoción gubernamental de actividades y organizaciones deportivas.

### LOS LOGROS DE LA REVOLUCIÓN-EJÉRCITO

Tras los años de lucha armada en México, un nuevo ejército se había conformado. Muchos de los actores que encontramos presentes en la difusión de la práctica deportiva tenían rango militar, así que se hace necesario explorar el papel del ejército en el reacomodo revolucionario cuando nos referimos a las prácticas deportivas; esto será abordado en el presente apartado.

Beatriz Loyo afirma que el ejército “tuvo un papel decisivo en la conformación del nuevo estado”,<sup>199</sup> y aunque no muestra el referido papel, si queda claro que para cuando Obregón llegó al poder el pretendido ejército revolucionario era una masa indisciplinada que obedecía a jefaturas particulares y atendía, más que otros asuntos, a las lealtades personales, además de ser sus integrantes sumamente dados al vicio y al desorden. Lejos, pues, estaba el ejército de lo que los líderes del país (y el país mismo) necesitaban, y a pesar de los intentos de Carranza y Obregón por moralizar al ejército, cuando Joaquín Amaro llegó a la titularidad de la entonces Secretaría de Guerra, en 1924, tenía como misión fundamental la de modificar a un ejército mexicano que todavía:

---

<sup>199</sup> Loyo, *Joaquín*, 2003, p. 11.

Está muy lejos de ser un ejército nacional, [que] es más bien un ejército feudal, una casta militar sin decoro cívico ni decencia alguna, poseído de un espíritu aventurero, dominado por la ambición del pillaje y listo siempre para apuñalar al país por la espalda.<sup>200</sup>

Los posteriores episodios de rebeliones encabezadas por varios generales,<sup>201</sup> aunque fracasadas casi todas ellas, contaron con un importante número de adeptos dentro de la milicia, lo que nos muestra que la institucionalización del ejército mexicano fue en realidad muy lenta. Aún con ello, no se puede negar el valor que tuvo este organismo en la conformación del nuevo pacto social y en la articulación del nuevo Estado mexicano. Un ejemplo claro de esto es la difusión de la idea sobre la pertinencia social de actividades como el deporte.

El ejército era sumamente grueso y oneroso. Carranza inició un proceso de desactivación de militares, y para 1919 se había logrado retirar a diez generales de división, 63 generales de brigada, 204 generales brigadieres, 2,617 jefes (coroneles, tenientes coroneles y mayores) y 12,493 oficiales (capitanes primeros y segundos, tenientes y subtenientes).<sup>202</sup>

Un año después, al llegar Álvaro Obregón a la presidencia del país, el general Enrique Estrada se hizo cargo de la Secretaría de Guerra y Marina, cargo que a finales de 1921 ocupó el general Francisco Serrano; al llegar Plutarco Elías

<sup>200</sup> Loyo, *Joaquín*, 2003, p. 122.

<sup>201</sup> Adolfo de la Huerta en 1923-24, Francisco Serrano y Arnulfo Gómez en 1927-28, Gonzalo Escobar en 1929, Saturnino Cedillo en 1939, por citar algunos de los más famosos.

<sup>202</sup> Loyo, *Joaquín*, 2003, p. 57.

Calles a la presidencia, en diciembre de 1924, nombró a Joaquín Amaro como secretario del ramo. Amaro buscó reorganizar al ejército y sus esfuerzos, junto con los de su equipo y con el visto bueno de Calles, se tendieron por dos rutas: reforma y actualización de la legislación militar e implantación del servicio militar obligatorio.

Este último punto es importante porque seguía la tendencia europea de instruir a la población en el desempeño militar, por lo que se proponía también empezar la labor de preparación en las escuelas con entrenamientos de “ejercicios gimnásticos hasta hacerlos aprender [a los educandos] las diversas escuelas del ejército”.<sup>203</sup> No se puede perder de vista que una postura defendida por el ejército fue la de vigorizar a la población, además de instruirla en conocimientos básicos militares, tomando plena vigencia aquella vieja frase consignada en la letra del Himno Nacional: “un soldado en cada hijo te dio”, asunto que parecía lógico en plena época de entreguerras.

La tendencia a la militarización generó polémica en la sociedad y aún adentro del ejército; Lázaro Cárdenas, por ejemplo, simpatizaba con la idea, pero no así el antecesor de Amaro en la secretaría del ramo. Francisco Serrano opinaba:

Es inútil porque nuestros derroteros para el porvenir no están marcados sobre planos militaristas, por el contrario, debemos apartar de nuestra mente cualquier fatídica idea de llegar a ser una potencia militar al menos mientras no dejemos de ser una potencia en analfabetismo y miseria estomacal [...] los Estados Unidos se dedicaron a cultivar sus tierras y a fo-

---

<sup>203</sup> Loyo, *Joaquín*, 2003, p. 133.

mentar sus industrias durante el tiempo que en otros países se dedicaron a la instrucción militar, ellos se ocuparon de hacer de cada habitante un ciudadano y en un momento dado tuvieron en cada ciudadano un soldado, amén de contar con una tonelada de avena y otra de jamón a la retaguardia de cada uno de esos ciudadanos soldados.<sup>204</sup>

A fin de cuentas el tema del servicio militar se fue dejando de lado, pero ello sin que se haya restado importancia a los militares; como se ha dicho, fue precisamente durante el cardenismo que el ejército se integró como uno de los sectores del partido del poder, a partir de su transformación en PRM.

Al finalizar el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas, la vieja Secretaría de Guerra y Marina se transformó para crear la Secretaría de la Defensa y, también, establecer un Departamento de Marina Nacional.

Pero independientemente del espacio que formalmente se daba al ejército dentro de la estructura de gobierno, no podemos apartar la mirada del hecho de que el ejército fue un surtidor de mandos políticos de primer, segundo y tercer orden: desde presidente de la República hasta gobernador.

Llegados a este punto, cabe preguntarse cuáles y cómo fueron las principales actividades del ejército respecto a la difusión del deporte entre la sociedad.

Indudablemente, la inserción de programas de “educación física”, tanto en los programas de servicio militar como en los de la Secretaría de Educación Pública, formaron parte de un mismo proceso que coadyuvó, finalmente, a la consolidación tanto de la práctica deportiva —antes casi exclusiva de la élite—

---

<sup>204</sup> Loyo, Joaquín, 2003, p.134.

entre la población, como a la de algunos deportes como nuevos grandes espectáculos.

El deporte moderno tiene un innegable nexo con la vida militar, y en un mundo cuyo centro de atención estaba en lo militar se daba lugar a una serie reflexiones y replanteamientos sobre las bondades que la práctica deportiva puede ejercer en una sociedad. Pero en el caso del México posrevolucionario, los actos deportivos tenían significados simbólicos complejos.<sup>205</sup> El exhibir a grupos militares o militarizados, o a clubes deportivos, era mostrar una sociedad —joven, principalmente— que emergía vigorosa y ordenada después de una cruenta y prolongada serie de enfrentamientos intestinos.

Pero hay que decir que así como en general los revolucionarios no tuvieron una ideología política definida, sino que más bien fueron siguiendo algunas ideas generales que se prestaban a interpretaciones diversas, la postura respecto a la práctica deportiva no era un asunto homogéneo al interior de las fuerzas armadas; su auge o su declive dependía de varias circunstancias.

Como lo señala Beatriz Loyo, el zacatecano Joaquín Amaro, pieza clave en la milicia durante varios años, estaba convencido de que para mejorar al ejército había que educarlo, disciplinarlo y vigorizarlo; por ello fue que ya como general de división, en 1921, “contrató al profesor Rómulo Timperi de la escuela magistral de esgrima, y a Carlos Cárdenas como profesores en la división. Ellos daban clases de gimnasia, tiro de pistola y esgrima para la oficialidad, pero de manera especial al estado mayor”.<sup>206</sup>

<sup>205</sup> Oles, James, “Policía, deporte y espectáculo festival militar 1931”, en *Luna Córnea*, núm. 16, sept.-dic. de 1998.

<sup>206</sup> Loyo, Joaquín, 2003, p. 95.

Esta actitud de quien posteriormente sería secretario de Guerra y Marina estaba en consonancia con medidas tomadas por los más altos mandos castrenses en ese mismo año, ya que entre el propio presidente Obregón y el entonces secretario de Guerra, general Enrique Estrada, se trataba la posibilidad de instituir una escuela de esgrima y gimnasia, así se desprende de una nota del secretario particular del presidente de la república al secretario de Guerra y Marina fechada el 18 de abril de 1921, expresándole que “El Señor Presidente desea que en el próximo acuerdo se sirva usted tratarle el asunto relativo a la creación de una escuela normal de esgrima y gimnasia”.<sup>207</sup>

El concepto de festejo cívico y militar por parte de un creciente grupo de militares influyentes iba tomando un aspecto distinto al concepto más popular que guardaba gran parte de la oficialidad (de origen popular también, claro está); en el caso de Joaquín Amaro, ello queda bien demostrado en una anécdota que nos obsequia Beatriz Loyo en su obra sobre el general zacatecano: se trata de un festejo que Amaro mismo organizó en abril de 1922 en honor del coronel Sedwick B. Rice, de Brownsville, resaltando las demostraciones de capacidad física y excluyendo otros elementos festivos que se acostumbraban, como los bailes. A decir de la autora referida, “Amaro, además de organizar muy bien la fiesta, también quería aprovechar la oportunidad para enseñarles a sus jefes la manera en que debían hacerse esos festejos militares, que debían incluir maniobras, ejercicios de equitación y juegos olímpicos”.<sup>208</sup> Esto último porque, siempre que llegaba a sus

---

<sup>207</sup> AGN, fondo: Administración pública, Grupo Obregón-Calles, expediente 121-W-E-1.

<sup>208</sup> Loyo, *Joaquín*, 2003, p. 98.

plazas, los festejos que le organizaban consistían en bailes y esto le resultaba desagradable.

Además, a partir de diciembre de 1922, en el cuartel general de la tercera división del ejército (de la que Amaro era responsable entonces) se estableció un horario de actividades que, entre otras cosas, daba cuatro horas diarias para la ejercitación física: equitación de 6 a 8 y gimnasia y esgrima de 16 a 18 horas.

Como puede verse, los festejos militares entre los altos mandos del país iban tomando un rostro deportivo, y aunque esto tal vez no resultara más económico, sí configuraba un rostro diferente para la milicia y para la Nación. Véase, por ejemplo, las instrucciones del general Álvaro Obregón a las Secretarías de Guerra y Marina y de Hacienda, así como al Departamento de Contraloría:

Gírense las órdenes correspondientes a efecto de que sea ministrada a la jefatura de la guarnición de esta plaza, la cantidad de 6,000.00 Seis mil pesos, [palabra ilegible] de los gastos erogados en la fiesta deportiva-atlético militar organizada por la misma y que tuvo verificativo el 27 del mes de mayo próximo pasado, en el concepto de que la mencionada cantidad deberá ser cubierta por conducto de la pagaduría de la mencionada Jefatura de guarnición. 8 de junio de 1923.<sup>209</sup>

Es posible que las características personales de Amaro, disciplinado y convencido de la necesidad de la educación —además de su lealtad y escasa ambición política, claro está—

---

<sup>209</sup> AGN, fondo: Administración pública, grupo Obregón-Calles, expediente 121-W-G-62.

hayan sido elementos fundamentales para que se recurriera a él para realizar la que ya probaba ser una tarea poco fácil: sanear al ejército. Además, se seguiría la línea de “deportivizar” al ejército mismo y a la juventud mexicana.

Así pues, ya como secretario de Guerra y Marina, Amaro decidió que a las publicaciones periódicas militares se agregara una más, que llevó como nombre *La Patria*, con información de temas históricos, deportivos y literarios. También cerró el colegio militar para reestructurarlo y “reanudó sus labores en agosto de 1926 quedando formado por las escuelas de caballería, infantería, artillería e ingenieros, vocacional, educación física e intendencia y administración”.<sup>210</sup> La inclusión de una escuela de educación física no era casual, ya que “Amaro hacía mucho énfasis en el fomento de los deportes, para disminuir el número de enfermedades endémicas que afectaban la salud de los soldados, como polo, beisbol, baloncesto, esgrima y gimnasia.”<sup>211</sup>

Pero, en perspectiva de Amaro —como muestra Beatriz Loyo—, dicha noción de festejo y su traslación al orden debería extenderse a la vida cotidiana del ejército, y seguramente a la sociedad misma, por ello las propuestas fundamentales del secretario de Guerra se resumían en dos grandes necesidades: reformar la legislación militar e implantar el servicio militar obligatorio. Loyo nos muestra también otra necesidad detectada por Amaro, que era la de educar al ejército como tal: instruirlo, sanearlo, darle fortaleza y coordinación física tanto en lo individual como en lo colectivo. ¿Era esto una necesidad generalizada para la sociedad mexicana ante los ojos del gabinete callista? Para ellos, ¿era una necesidad de Estado?

<sup>210</sup> Loyo, Joaquín, 2003, p. 144.

<sup>211</sup> Loyo, Joaquín, 2003, p. 144.

No hay que pasar por alto que una de las herramientas favoritas de los generales victoriosos de la Revolución para buscar reimplantar el orden (y más aún, crear un nuevo orden) fue el deporte; el general Joaquín Amaro buscaba que los comandantes de zona respaldaran la difusión deportiva al menos entre los militares, y los comandantes periódicamente reportaban sus éxitos al formar equipos en los cuarteles.<sup>212</sup>

En realidad, la intervención de militares en la práctica deportiva fue amplia durante las décadas de los años veinte, treinta y cuarenta; ya se hablará con más detenimiento de los ejemplos específicos que se presentaron en el estado de Guanajuato, que iban desde la formación de clubes hasta la construcción de estadios, pasando por la integración de jefes militares en las mesas, presidentes de inauguraciones y premiaciones de eventos deportivos.

No se puede pasar por alto en este breve recuento que, para los juegos olímpicos de 1936, celebrados en Berlín bajo la mirada de Hitler, los militares mexicanos tuvieron un importante papel a la hora de decidir la conformación de la delegación de nuestro país. A decir de Abraham Ferreiro:

La carencia de recursos económicos para el envío de los deportistas, obligó a tomar decisiones difíciles para recortar el contingente. Es de mencionarse que los altos mandos militares tuvieron demasiada influencia en la formación del grupo, inclusive el Gral. Lázaro Cárdenas, intervino para decidir el envío de militares a la competencia.

El mismo abanderamiento de la delegación fue hecho por el Gral. Manuel Ávila Camacho, Secretario de la Defensa

---

<sup>212</sup> Lafrance, *Beisbol*, p. 10.

Nacional, en ausencia del Presidente de la República, en lugar del Secretario de Educación Pública.<sup>213</sup>

No se puede dejar de señalar que durante los años de la Segunda Guerra Mundial varias actividades deportivas se concentraron en la Secretaría de la Defensa. Así, por ejemplo, en 1942 la Dirección de Educación Física y todas sus dependencias fueron trasferidas de la SEP a la Secretaría de la Defensa.

El Departamento de Educación Física fue dirigido inicialmente por un civil, pero en su momento estuvo a cargo del general Tirso Hernández, y al transformarse en Dirección Nacional quedó bajo el mando del general Ignacio M. Beteña. Estando en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional se le denominó Dirección de Educación Física y Enseñanza Premilitar, fusionándose con la Dirección de Educación Física Militar, y entonces su director fue el general Manuel Reyes.<sup>214</sup>

Hay que decir también que desde el ejército se impulsó la ampliación de instalaciones deportivas para toda la población, tal es el caso del campo deportivo “Gral. Álvaro Obregón”, construido en Irapuato por la iniciativa del jefe de Operaciones Militares en la 16/a zona, general Jaime Carrillo, mismo que fue inaugurado el 15 de septiembre de 1928.<sup>215</sup>

El 15 de septiembre también, pero de 1936, el gobernador Fernández Martínez inauguró el Estadio Independencia en la ciudad de Dolores Hidalgo; la constitución del comité responsable de construir el campo deportivo muestra

<sup>213</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 177.

<sup>214</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, pp. 171 y 185.

<sup>215</sup> AGN, fondo: Administración pública, grupo Obregón-Calles, expediente 725-I-7.

la presencia de los militares en los primeros sitios: presidente supervisor, general de brigada Ernesto Aguirre Colorado; presidente ejecutivo de obras, coronel Ignacio Rafael Catalán; vocal secretario, Salvador Estrada; presidente de la junta de Administración Civil de Dolores Hidalgo; vocal, ingeniero Luis Briones, jefe de la Delegación agraria de la 1<sup>a</sup>. zona, y tesorero, profesor Armando Piñón. Hay que decir, además, que los trabajadores de la obra fueron militares.<sup>216</sup>

En resumen, podemos señalar que la participación del ejército en la difusión de las prácticas deportivas inicia en el interior de la misma corporación castrense, y de allí el impulso continúa hacia fuera, hacia la sociedad en general, organizando clubes, construyendo estadios, etc. El papel de los militares en la divulgación de la práctica deportiva era reconocido por la sociedad de aquellos años al integrarlos en las mesas donde se presidían los actos protocolarios o en los comités de construcción de infraestructura.

#### LOS LOGROS DE LA REVOLUCIÓN-SEP

David Thompson, al reflexionar sobre la cultura en los países occidentales del primer tercio del siglo xx afirmó: “En las escuelas que tanto enorgullecían al pasado siglo, no se ha podido hacer otra cosa que enseñar a las masas las técnicas de la vida moderna.”<sup>217</sup> Y de inmediato me surge la pregunta: ¿cuál es el papel del deporte en este contexto? ¿Acaso el deporte (o la

---

<sup>216</sup> Sánchez Valle, Manuel, *Efemérides guanajuatenses 1936-1956*, Guanajuato: Dirección Municipal de Cultura, 2006, pp. 30 y 36.

<sup>217</sup> Thompson, *Historia*, 1974, pp. 59.

educación física) se considera (a veces sin pensarlo) una enseñanza masiva para las técnicas y la vida del siglo XX?

Indudablemente, en el caso de México, la SEP fue otro de los canales propicios para impulsar las nuevas ideas de orden social, buscando la alfabetización y el desarrollo de una serie de habilidades físicas y principios éticos y morales (además de la formación académica, claro) que dieran, a la vuelta de los años, un nuevo rostro al país.

En este apartado se abordarán algunos aspectos generales del papel de la SEP en la difusión de las actividades deportivas, iniciando con un somero recuento de la trayectoria de la propia secretaría durante los años del periodo de estudio, para continuar con planteamientos teóricos y actividades relacionadas con la educación física y el deporte que surgieron desde el ánimo de algunos integrantes de la SEP.

En junio de 1921 se creó la SEP, con José Vasconcelos al frente; al poco tiempo, el nuevo secretario de Educación solicitó una reforma al marco legal que regía el esquema educativo, dando lugar a la Ley sobre Federalización de la Enseñanza. Las pretensiones de Vasconcelos eran: “Salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios y difundir una cultura generosa y enaltecedora de todos los hombres.”<sup>218</sup>

La primera tarea, desde luego, fue abatir el analfabetismo, aunque a decir de John Dulles, en la primera escuela que abrió la SEP “La primera campaña no se dedicó al alfabeto, sino a curar enfermedades y limpiar la ropa de los pequeños”.<sup>219</sup>

---

<sup>218</sup> Monroy Huitrón, Guadalupe, *Política educativa de la Revolución*, México: Secretaría de Educación Pública, 1975, p. 20.

<sup>219</sup> Dulles, Ayer, 1977, p. 113.

En los últimos cinco meses de la administración obregonista, la cartera de Educación Pública fue ocupada por Bernardo J. Gastélum. Con Plutarco Elías Calles, ésta recayó en José Manuel Puig Casauranc.

Durante el régimen de Calles, las labores en la Secretaría de Educación Pública siguieron la misma tónica que durante el anterior:

En el transcurso del régimen se llegan a establecer 5,000 escuelas rurales, y se amplía considerablemente el campo de acción de las misiones culturales [...] La Casa del Estudiante Indígena es otro de los ensayos de interés que se hacen para tratar de incorporar al indio; ensayo que por desgracia fracasa totalmente.<sup>220</sup>

Los últimos tres meses de la presidencia de Calles tuvieron a Moisés Sáenz como secretario del ramo.

Con Emilio Portes Gil, el responsable de la SEP fue Ezequiel Padilla. Durante el gobierno de Pascual Ortiz, la inestabilidad en esta secretaría fue plena: desfilaron cinco titulares por esa oficina durante dos años y medio; el último de ellos fue Narciso Bassols, personaje que fue ratificado en el cargo por Abelardo L. Rodríguez.

“Bassols, por su parte, considera la escuela laica demasiado vacía en su contenido. Cree que debe sustituirse por una con ideales positivos que satisfagan las exigencias de la realidad mexicana. Quiere una orientación socialista que dé a la escuela un programa fijo y determinado en todo momento”.<sup>221</sup>

---

<sup>220</sup> Monroy, *Política*, 1975, p. 25.

<sup>221</sup> Monroy, *Política*, 1975, p. 30.

Además de los problemas derivados del planteamiento de una educación socialista y proletaria, otro conflicto que atravesó la gestión de Bassols fue el relativo a la educación sexual en la educación primaria. Presionado, Bassols tuvo que renunciar en 1934.

Los últimos meses de la gestión presidencial de Avelino Rodríguez tuvieron a Eduardo Vasconcelos en la SEP; mientras, desde el PNR, se impuso la reforma al artículo 3º de la Constitución para establecer la educación socialista, aunque los propios diputados no acabaran de tener claro a qué se referían con el término “socialista”.

Como reacción a las reformas que emprendía el Estado en diferentes ámbitos, la iglesia católica promovió varios boicots contra todo lo que tuviera que ver con el gobierno. Uno de ellos fue el emprendido, a partir de 1926, contra la educación, lo que hizo que el número de asistentes a las aulas se viera reducido. La implantación de la educación socialista en los años treinta trajo como consecuencia un nuevo boicot; a pesar de ello, durante el régimen cardenista el número de inscritos en la primaria aumentó de 1'419,000 alumnos en 1934 a 1'800,000 en 1939, aunque ello sólo sirvió para que el analfabetismo se redujera en el mismo periodo de 50 % a 45 %.<sup>222</sup>

Es común que al hacer un examen del periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas, nos encontremos con elementos que nos permitan comprobar la importancia que se le dio al cultivo de las capacidades corporales durante su mandato:

Creía [Cárdenas] que la educación física era la clave para el desarrollo de las potencialidades de las masas, y el futbol, las

---

<sup>222</sup> Monroy, *Política*, 1975, p. 60.

carreras en bicicletas, las marchas y las actividades físicas fueron parte vital del proceso educativo a tal grado que los fondos para la educación física quedaron separados en una categoría especial y administrados fuera de la secretaría de educación pública.<sup>223</sup>

Estos fondos que menciona Wilkie fueron administrados por el Departamento de Educación Física del que ya se ha hablado páginas atrás.

Por supuesto, muchos intelectuales de la época criticaron el sentido general que tomó la educación socialista. Jorge Cuesta, por ejemplo, criticó la educación socialista lo mismo que hizo con la política de la SEP dirigida por Vasconcelos: “erigir ‘la escuela en iglesia de estado’, darle una ‘función eclesiástica respecto a la política’, que se convierta en matriz de la ideología revolucionaria”.<sup>224</sup>

Posteriormente, Manuel Ávila Camacho tuvo tres secretarios de educación: Luis Sánchez Pontón, entre diciembre de 1940 y septiembre de 1941; Octavio Véjar Vázquez hasta diciembre de 1943; y Jaime Torres Bodet para la segunda mitad del sexenio. Desde luego, la acción más destacada durante su mandato en cuanto a educación fue la modificación del artículo tercero constitucional, eliminando la denominación “socialista”. Ya en los siguientes sexenios habría mayor estabilidad en el esquema educativo mexicano, incluyendo la continuidad de los secretarios del ramo.

---

<sup>223</sup> Wilkie, *Revolución*, 1978, p. 194.

<sup>224</sup> Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución mexicana 1934-1940. La educación socialista*, México: El Colegio de México, 1979, p. 93.

Ahora bien, ¿qué consideraciones se tenían desde el maestro respecto a la práctica deportiva y a la educación física? y ¿qué espacios administrativos de la SEP fueron los encargados de la educación física?

Como se ha anotado, desde la SEP se dio una fuerte asociación entre las actividades deportivas y los festejos cívicos en México. Ya Thomas Benjamin ha señalado el hecho de que la Secretaría de Educación, y no pocos maestros de escuela, vieron en el deporte un instrumento para transformar las costumbres y los valores campesinos, amén de promover el patriotismo y el conocimiento de la historia.<sup>225</sup>

La Escuela Normal de Educación Física que, como se ha dicho ya, fue establecida en marzo de 1936, buscaba “Formar maestros especialistas, dentro de las orientaciones y tendencias políticas y sociales que favorecieran principalmente a las grandes masas trabajadoras” y aunque el plan de estudios contemplaba formación en áreas biológica, psicopedagógica, artística y sociológica, “los aspectos predominantes fueron los deportivos”.<sup>226</sup>

El primer plan de estudios de la Escuela Normal de Educación Física consideraba tres años de estudios, con cursos diferenciados para hombres y mujeres; así, por ejemplo, durante el primer año solo los hombres recibían los cursos de futbol, gimnasia natural, boxeo y ejercicios militares, mientras que para las mujeres estaban reservados los juegos recreativos y la gimnasia rítmica. En el segundo año, exclusivamen-

---

<sup>225</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p.150.

<sup>226</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. I, 2006, p. 165. Los datos de los siguientes párrafos, referidos a la Escuela Normal de Educación Física, se extraen de la misma fuente, a menos que se indique específicamente lo contrario.

te los hombres eran instruidos en futbol, gimnasia natural, gimnasia de aplicación, boxeo y lucha; aprendían las mujeres gimnasia rítmica, bailables tradicionales y primeros auxilios. Finalmente, en el tercer año, los hombres cursaban futbol, lucha y boxeo; mientras que las mujeres tomaban clases de frontenis y *playground*. Hay que señalar también que tanto hombres como mujeres se instruían en esgrima en el tercer año, pero en el caso de los hombres se hacían cursos distintos: uno de espada y uno de sable, mientras que para las mujeres sólo se indicaba la clase de esgrima, suponiendo quien esto escribe que debía ser instrucción en florete; en el segundo grado las mujeres recibían un curso denominado maniobras militares, en tanto que para los hombres había uno denominado ejercicios militares; al momento no puedo determinar si había diferencia sustancial entre uno y otro.

Pero también hay que decir que sólo una o dos generaciones llevaron este plan de estudios, ya que hubo reformas al plan de estudios en 1937, 1938, 1939, 1940, 1943 y 1946.

Cuando ocurrieron las dos últimas modificaciones indicadas, la Normal de Educación Física ya dependía de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero no se notó mayormente la influencia castrense ya que en el primer caso se aumentaron las materias de español y ciencia de la educación, mientras en el segundo se agregó el curso de higiene individual y escolar, así como el de nutriología.

En 1947, la Dirección Nacional de Educación Física y la Escuela Normal respectiva retornaron al control de la SEP, quedando en el ámbito de influencia del Departamento de Enseñanza Normal. Por instrucciones del Secretario de Educación Pública, Lic. Manuel Gual, en 1949 se formalizó la creación de la Dirección General de Educación Física, a cargo del general Ricardo Marín; la formación de maestros, por su parte, fue

encargada a la Escuela Nacional de Educación Física. Pero el crear una nueva instancia administrativa y cambiar el nombre a la escuela no era suficiente; las instalaciones de la Escuela Nacional eran las mismas que utilizaba la Escuela Normal en el Deportivo Venustiano Carranza de la ciudad de México.

Claro que resulta más lógico imaginar que el papel de la SEP, en cuanto a la promoción de la práctica deportiva, se daría en el plano del impulso a la educación física, pero no podemos olvidar que

Uno de los logros más espectaculares de Vasconcelos, alcanzado poco antes de su renuncia [1924], fue la construcción de un estadio para la nación en la ciudad de México. Había construido pequeños estadios para cada una de las nuevas escuelas, pero pensó que la capital necesitaba un estadio mayor, “un teatro al aire libre para presentar los cuadros de bailes y de gimnasia, los coros de distintas escuelas”.<sup>227</sup>

Finalmente, Obregón se entusiasmó con el proyecto del estadio, y él y Vasconcelos estuvieron en la inauguración del centro con aforo para cerca de 60 mil personas.

En el Archivo General de la Nación podemos encontrar documentación cruzada entre la Presidencia de la República, la SEP y la presidencia municipal de la ciudad de México hasta principios de mayo de 1924, cuando se registra un telegrama que a la letra indica:

Agradezco sinceramente contenido su atento mensaje ayer relativo pavimentación stadium, y satisfácmese saber buena

---

<sup>227</sup> Dulles, *Ayer*, 1977, p. 116.

disposición de ese H. Ayuntamiento para cooperar con ejecutivo mi cargo en obras de interés público de importancia del estadium que inauguraríremos día 5 presente mes. Afmte. Presidente República A. Obregón.<sup>228</sup>

Pero la SEP también se involucró, efectivamente, en la organización de torneos de diferente magnitud, toda vez que estos eventos agonales tuvieron su valor dentro de la política social del gobierno; no era gratuito que la gran competencia nacional de esos años se denominara “De la Revolución”.

Y aunque puede ser cierto que, como afirma Benjamin: “La competencia atlética fue una tradición inventada erráticamente”,<sup>229</sup> lo cierto es que desde diferentes espacios y niveles del gobierno posrevolucionario se puso énfasis en los festivales y torneos deportivos como forma de exhibir los resultados positivos de la acción revolucionaria en el pueblo.

Así, por ejemplo, a contrapartida de lo que establece Benjamin sobre la existencia de unos juegos para ejidatarios a partir de la década de los setenta,<sup>230</sup> hemos encontrado en el caso del estado de Guanajuato datos de al menos dos ediciones de juegos “ejidales” ocurridos en la década de los cuarenta: una realizada en Celaya y otra en Irapuato.<sup>231</sup>

En 1941 se llevaron a cabo, entre el 4 y el 20 de noviembre, los primeros Juegos Deportivos Nacionales de la Revo-

---

<sup>228</sup> AGN, fondo: Administración pública, grupo Obregón-Calles, expediente 121-E-E-23. Relativo a la construcción y acondicionamiento, entre 1923 y 1924 del estadio nacional.

<sup>229</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 151.

<sup>230</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 152.

<sup>231</sup> Macías, “Ajustes”, 2004, pp. 131 a 133; Sánchez, *Efémérides*, 2006, p. 25.

lución; era época en que la Dirección estaba en manos de los militares,<sup>232</sup> y es cierto que la continuidad no caracterizó a los Juegos Deportivos de la Revolución, al menos hasta llegada la mitad del siglo xx; así fue que en 1950 el presidente Miguel Alemán y su secretario de Educación, Manuel Gual, fueron los firmantes del decreto que indicaba la realización de los Juegos Deportivos Nacionales de la Juventud, pensados para jóvenes de entre 16 y 20 años. La primera edición de estos Juegos —que sustituían por lo menos en nombre a los de la Revolución— tuvo lugar en el parque deportivo “Plutarco Elías Cañales” de la Ciudad de México entre el 20 y el 30 de noviembre de 1951; la inauguración estuvo a cargo de Manuel Gual.

También hay que tener en cuenta que, como se ha anotado previamente, durante los años cuarenta, lo deportivo estuvo en manos de la Secretaría de la Defensa y no de la SEP, lo que pudo haber afectado la continuidad de las referidas competencias. Tal vez como reflejo de los nuevos tiempos de desmilitarización del país, en 1944, al momento del relevo de la dirigencia de la Confederación Deportiva Mexicana, el coronel Juan F. Trujillo dejó su lugar al profesor Mauro Camacho.<sup>233</sup> Así que para el cierre de la década de los cuarenta, los profesores volvían a tomar el papel preponderante en el ámbito deportivo.

Seguramente fue para ampliar la base de profesores capacitados para llevar a cabo un pertinente desarrollo de las habilidades físicas de los niños y jóvenes mexicanos, que en 1951 inició labores la Escuela Normal de Educación Física de Puebla, la segunda en el país.<sup>234</sup>

---

<sup>232</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 185.

<sup>233</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 203.

<sup>234</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 223.

Sin embargo, como se ha referido, la falta de personal para tal fin, e incluso la falta de presupuesto por parte del gobierno para atender adecuadamente el área de la educación física, fue lo que llevó a que desde la Dirección General de Educación Física de la SEP se creara en 1950 el Cuerpo Nacional de Monitores Honoríficos de Educación Física.

A esta organización se le asignó la promoción y organización de la práctica deportiva, para llegar a un mayor número de localidades. Está claro que la Dirección General de Educación Física buscaba que los monitores se insertaran dentro de la propia organización del sistema deportivo creado por el gobierno: competencias anuales basadas en un sistema de eliminatorias regionales para encontrar campeones nacionales que, al tiempo de tener derecho (y el honor, se decía) de representar a nuestro país en justas internacionales, también representaban la cúspide del desarrollo nacional. Todo ello con el apoyo, el aval y la supervisión del gobierno mismo; por ello, seguramente, en el artículo 6 del Reglamento del Cuerpo Nacional de Monitores Honoríficos de Educación Física se consideraban como parte de los derechos de los monitores:

- I. Acudir a las autoridades correspondientes en solicitud de apoyo para el mejor desempeño de sus actividades.
- II. Promover, orientar e impulsar las actividades de Educación Física, e intervenir en la realización de las competencias de la zona de su jurisdicción, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General de Educación Física.
- III. Intervenir en la selección de los mejores exponentes y certificar qué competidores deberán presentar

[sic] a la zona a su cargo, en las justas deportivas, de acuerdo con las convocatorias respectivas.<sup>235</sup>

Dentro de tal ambiente, pleno de “desinteresado patriotismo”, la máxima retribución a la que podía aspirar un monitor era el *Lauro nacional*, premio que

consistirá en una placa de oro con leyenda alusiva, que se otorgará al monitor que hubiere ganado, en su respectiva entidad, el premio de la misma y que obtenga el fallo del jurado calificador integrado por los representantes de la Presidencia de la República, Secretaría de Educación Pública (que estará representada por la Dirección General de Educación Física) Secretaría de la Defensa Nacional, Comité Olímpico Mexicano y Confederación Deportiva Mexicana.<sup>236</sup>

Otra actividad interesante impulsada desde la Secretaría de Educación tuvo que ver con el ámbito editorial; tal fue el caso de la *Revista de Educación Física*. La idea de la revista surgió en 1922 y los responsables de materializarla fueron José F. Peralta y José U. Escobar, quienes en su momento se jactaron: “A los sonorenses cabe la satisfacción de ser los primeros en publicar una revista de educación física de esta magnitud”.<sup>237</sup>

---

<sup>235</sup> HN, *Firmeza*, 22 de octubre de 1950, p. 2.

<sup>236</sup> HN, *Firmeza*, 15 de octubre de 1950, p. 2.

<sup>237</sup> AGN, fondo: Administración pública, grupo Obregón-Calles, expediente 241-E-D-5. Oficio de José Peralta y José Escobar a Álvaro Obregón, 27 de enero de 1923.

La SEP, al menos durante el periodo de gobierno de Álvaro Obregón, también gestionó ante la presidencia de la República recursos financieros para la adquisición de instrumentos y aditamentos varios para la práctica de los deportes en las escuelas del país de diferentes niveles. Así tenemos que finalmente, mediante acuerdo presidencial, se conseguían apoyos como el siguiente:

Se autoriza a esa Secretaría [de Educación Pública] para disponer de la cantidad de \$596.30.- quinientos noventa y seis pesos treinta centavos, para la compra de dos equipos deportivos y aparatos de gimnasia para las escuelas universitarias y técnicas, en el concepto de que el cargo se hará a la partida número 12431 del presupuesto de egresos en vigor, y que el pago se hará por medio de libramiento a la tesorería general de la nación.<sup>238</sup>

A veces los miembros del magisterio se dirigían a las autoridades locales para que fueran estos quienes apoyaran con la donación de materiales diversos, como podemos ver en el caso de una carta de Encarnación López, representante del Ateneo Irámuco, de la población de Irámuco, Guanajuato, a Nemorio Galindo, presidente municipal de Acámbaro, con fecha del 16 de enero de 1934. En esta carta se solicita un balón en los siguientes términos:

como ayuda en la labor pro deporte y educación física, suplicamos sea donado a los pequeñuelos arriba citados un balón para

---

<sup>238</sup> AGN, fondo: Administración pública, grupo Obregón-Calles, expediente 121-E-E-77, 5 de agosto de 1924.

que los mismos desarrollen y cuenten con algo que sirva como incentivo para los reacios a asistir a las aulas y justa recompensa al entusiasmo que los niños tienen hacia un juego sano.<sup>239</sup>

Hay que decir que el presidente municipal pidió el 17 de enero a Rafael Álvarez, de La Piedad, Michoacán, el envío de un balón, mismo que remitió el 22 de dichos mes y año a los solicitantes. Pero más interesante que la solución y el mecanismo adoptado para la misma, es el argumento planteado por el director del ateneo, en donde establece el elemento lúdico del juego como principal incentivo y premio para que los niños asistieran a la escuela en un medio rural, como lo es, hasta el día de hoy, el poblado de Irámuco.

Claro está que también hubo solicitudes que, desde miembros del magisterio, se hacían a las autoridades civiles sin que éstas pudieran ser satisfechas del todo; así tenemos el caso de una carta de F. Martínez, director de la Escuela Superior 23, al presidente del mismo municipio de Acámbaro, del 7 de abril de 1935. En ella se exponía que en su escuela “se está procurando establecer los siguientes deportes: Basket con cinco quintas. BolyBolley [sic] con cuatro sextas. Bola al rey con cuatro octavas. Box con cinco pares de jugadores”, por ello se pedía apoyo material, toda vez que se carecía de bolas y guantes. La respuesta fue que se obsequiaría una pelota. El 3 de mayo el director de la escuela manifestó haber recibido “una cubierta para bola de BolleyBall”, agradeciendo la donación.<sup>240</sup>

---

<sup>239</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1934, expediente 1. Subcomité Atlético Deportivo.

<sup>240</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1935.

En resumen, podemos decir que la actividad desplegada por los miembros del sistema educativo mexicano, como parte de las acciones de la SEP o bien como parte de las labores de profesores, abarcó distintas circunstancias. Es claro que la falta de profesores de educación física, formados profesionalmente, condicionaba los avances en materia de educación física. La intensa pero accidentada labor para contar con profesores, promotores o monitores da muestra de los problemas de cobertura. Las diferentes orientaciones de las labores de estos profesores (de educación física o de deporte en estricto sentido) también dan fe de la variedad de enfoques que se tenían sobre la función social que los profesores debían tener. La creación de espacios para la práctica deportiva, la generación de publicaciones que sirvieran para la formación de los mentores, la consecución de materiales para la práctica de deportes y el desarrollo de actividades físicas por parte de los niños y jóvenes escolares son sólo algunas de las caras que se mostraron en la época bajo un discurso de mejora material, física e intelectual de las nuevas generaciones de mexicanos que debían llegar a ser más sanas que sus antecesoras.

En suma, al desarrollo y promoción de actividades deportivas por parte del gobierno se sumaron diferentes instancias, y aunque muchas veces éstas hicieron su labor en forma independiente una de otra, en ocasiones llegaban a darse esfuerzos coordinados; a fin de cuentas, la población atribuía autoridad y responsabilidad en la promoción del deporte a todas las posibles instancias involucradas, oficiales o no.

Como diría Thomas Benjamin: “Se identifica a la Revolución tanto con los valores más sagrados y los principios más altos de la República, cuanto con las necesidades y las

aspiraciones máximas de su gente”<sup>241</sup> Y los deportes, sin duda alguna, formaban parte del ideal del nuevo hombre que creó la Revolución, que continuaba en el discurso de los gobernantes y de no pocos analistas aún al finalizar la década de los cincuenta.

No podemos olvidar que, de algún modo, la Revolución (tanto el fenómeno armado como el de reordenamiento de la sociedad mexicana) trajo de nuevo a la escena nacional la tensión entre autonomismo regional y las tendencias de centralización estatal.<sup>242</sup> Pareciera que el deporte fue instrumento para actuar en aras de lo segundo, pero la observación a detalle del fenómeno nos deja ver que las prácticas cotidianas, y las construcciones culturales asociadas en realidad a dichas prácticas, muchas veces iban en sentido contrario.

La difusión del deporte en el ámbito local será el tema que se aborde en el siguiente capítulo.

---

<sup>241</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 44.

<sup>242</sup> Lafrance, *Revolution*, 2003.



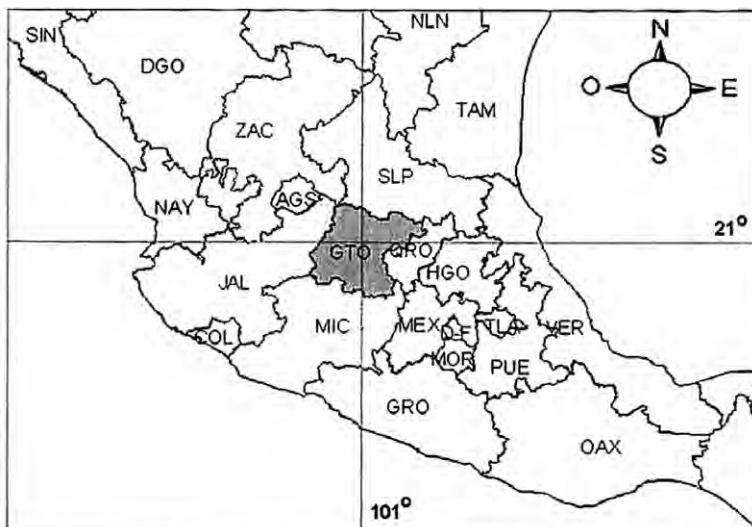
## UN ESTADO EN TRANSFORMACIÓN

El estado de Guanajuato se encuentra ubicado entre los paralelos  $19^{\circ}15'30''$  y  $21^{\circ}50'50''$  de latitud norte, y los meridianos  $99^{\circ}41'30''$  y  $102^{\circ}08'30''$  de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.<sup>244</sup> Es una de las 32 entidades federativas que actualmente integran la República Mexicana; la conformación espacial del actual territorio guanajuatense se dio durante el periodo colonial, al constituirse la intendencia de Guanajuato, la cual tenía prácticamente los mismos límites del Guanajuato actual (los límites se han alterado ligeramente de acuerdo con las numerosas veleidades políticas). Guanajuato tiene su colindancia al Sur con el estado Michoacán; al Oeste con el estado de Jalisco; al Norte con San Luis Potosí y al Este con Querétaro (ilustración 1), y aunque en términos generales las fronteras se establecieron atendiendo asuntos de geopolítica, dos elementos naturales, al Norte y Sur, respectivamente, sirven para señalar en algunos tramos los límites estatales: el río Santamaría y el

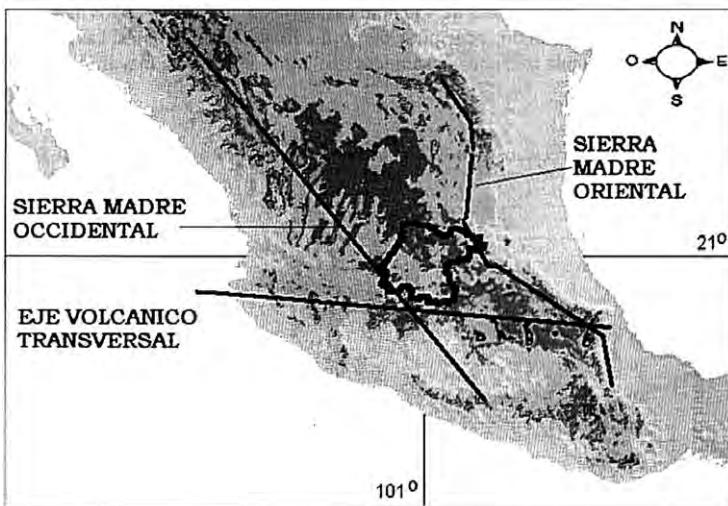
---

<sup>244</sup> *Geografía moderna del Estado de Guanajuato*, Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1979, p. 12.

río Lerma. También hay que decir que aunque no forman parte de los límites exactos del territorio guanajuatense, tres de los principales accidentes orográficos del país enmarcan al estado: la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre Oriental y el Eje Volcánico Transversal (ilustración 2).



*Ilustración 1. Mapa de colindancias del estado de Guanajuato, en Rafael Tovar Rangel, Geografía de Guanajuato: escenario de su historia, p. 23.*



*Ilustración 2. Mapa de Guanajuato y lo principales accidentes orográficos del país, en Rafael Tovar Rangel, Geografía de Guanajuato: escenario de su historia, p. 28.*

Al interior del estado destaca la Sierra Central, que recibe localmente los nombres de Sierra de Lobos, Sierra del Ocote, Sierra de Guanajuato y Sierra de Codornices; esta Sierra Central recorre el estado de Oeste a Este y separa la franja norte del afamado Bajío, llanura de fertilidad reconocida y que es recorrida por un sistema hidráulico que forma parte de la cuenca del Lerma, destacándose, también de Oeste a Este, los ríos Turbio, Silao, Guanajuato y Laja. El noreste del estado es una región montañosa conocida en su conjunto como la Sierra Gorda (y que abarca también parte de los estados de Querétaro y San Luis Potosí), cuya hidrografía ya no se dirige al Océano Pacífico sino al Golfo de México. El Noroeste también tiene considerables extensiones montañosas, entre las que destacan los sistemas conocidos como Sierra del Cubo y Sierra de Santa

Bárbara. El Sur, en general, no tiene sistemas montañosos de importancia, pero no deben dejarse de lado la Sierra de Pénjamo en el Suroeste, y la Sierra de los Agustinos en el Sureste. El sur del estado es recorrido por el río Lerma, principal corriente fluvial del estado y del centro occidente del país; asimismo, cuenta con tres de los cuatro vasos de captación más importantes del estado: la presa Solís, construida durante el periodo de estudio, la laguna de Yuriria y la laguna de Cuitzeo, que comparte con Michoacán.

Al momento de llegar los españoles al hoy territorio guanajuatense, éste no tenía las características poblacionales del Anáhuac o de territorios como Oaxaca, Puebla o aun el vecino Michoacán. Su clima y la existencia de una población básicamente seminómada le dieron matices diferenciados a la lógica de uso y ocupación de suelo respecto al modelo que, erróneamente, se llega a considerar clásico del centro del país. Esto influyó en que, por ejemplo, la población rural no acumulara los agravios que marcaron la revolución agraria de Morelos. La geografía y el devenir guanajuatense hicieron que tampoco se acumularan entre los propietarios los mismos agravios que se dieron con sus homólogos chihuahuenses, fue por ello que, en términos generales, la etapa armada de la Revolución tuviera en Guanajuato un transcurso relativamente terso. Pero también, las condiciones de conformación socio-cultural de los guanajuatenses hicieron que los momentos más difíciles vividos en Guanajuato respecto a la Revolución se vieran expresados en las décadas de los años veinte y treinta, en lo que se conoce como la Guerra Cristera y la Segunda Cristiada, respectivamente.

El estado de Guanajuato cuenta en la actualidad con 46 municipios, dos de ellos creados durante el periodo de estudio: Apaseo el Alto y Doctor Mora.

Creo pertinente no perder de vista que aun siendo el estado de Guanajuato, como ya se ha dicho, una entidad político-administrativa conformada desde finales del siglo XVIII, las dinámicas sociales y culturales no han sido homogéneas dentro de su territorio, ya que estos procesos poco o nada saben de geografía política; de esta forma, empíricamente es perceptible la existencia de distintas regiones culturales dentro del estado.<sup>245</sup>

1. Sureste (Bajío sur): comprende los municipios de Tarandacuao, Coroneo, Jerécuaro, Tarimoro, Acámbaro, Salvatierra, Santiago Maravatío, Jaral del Progreso, Valle de Santiago, Yuriria, Moroleón y Uriangato. Zona en la que encontramos formas de vida y costumbres más o menos uniformes en torno a actividades preponderantemente agropecuarias, cuyas cabeceras son ciudades medias y pequeñas de vocación predominantemente comercial; allí son extendidos, además, usos y costumbres que también pueden observarse en el noreste michoacano (el entorno del lago de Cuitzeo).
2. Corredor industrial: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Villagrán, Juventino Rosas, Salamanca, Irapuato, Silao, Romita, León, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón. Esta zona parte al estado en Norte y Sur; se

---

<sup>245</sup> Desde luego existen, según la característica del fenómeno a estudiar, diferentes “zonificaciones” del estado de Guanajuato. Esta es muy parecida a la que elaboraron la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación y la fundación Guanajuato Siglo XXI.

extiende desde los límites con Querétaro hasta los límites con Jalisco y aunque esto le da algunas diferencias a los municipios que lo integran, son más las características compartidas que los convierten en una región dentro del estado de Guanajuato. Sus principales cabeceras son ciudades medias y grandes que, precisamente durante el periodo a tratar, vieron ocurrir su crecimiento industrial propiamente dicho; esto las ha convertido en centros receptores de población originaria de distintos puntos del país. Las zonas rurales de esta región tampoco comparten en su totalidad las características de otras análogas del estado, ya que buena parte de su producción está destinada al procesamiento industrial para su posterior comercio dentro y fuera del país, lo que ha hecho que la misma esté supeditada a las necesidades de la industria de las conservas y, en menor medida, la del forraje, mientras que la producción pecuaria atiende principalmente a las necesidades de la industria de la curtiduría, del procesamiento de lácteos y de cárnicos.

3. Suroeste: Pueblo Nuevo, Huanímaro, Abasolo, Cuerámaro, Pénjamo y Ciudad Manuel Doblado. Esta región, con escasa presencia industrial, tiene más en común con el noroeste michoacano que con el corredor industrial, con cabeceras que están, principalmente, en la categoría de ciudades pequeñas, siendo sus principales actividades de tipo agropecuario, y cuya producción se destina inmediatamente al comercio para el consumo humano directo o bien al autoconsumo; sólo a últimas fechas, ya fuera

del periodo de este estudio, ha empezado a dar sus primeros resultados la producción agrícola con miras a la industrialización para el mercado de licores.

4. Nordeste (Sierra Gorda): San Luis de la Paz, Doctor Mora, San José Iturbide, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Xichú y Atarjea. Zona montañosa en la que, mientras más se avanza al noreste, más similitudes culturales se encuentran con la región Huasteca, aunque económicamente los nexos son fuertes tanto con el estado de Querétaro como con el de San Luis. La producción agropecuaria es generalmente de autoconsumo.
5. Centro-Noroeste (Sierra de Guanajuato): Guanajuato, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San Felipe y Ocampo. Zona por lo general no muy apta para la agricultura, a lo largo del tiempo ha basado su economía en distintas actividades; durante diferentes periodos el pivote económico ha sido la minería y el abastecimiento pecuario que ésta requirió. En el periodo de estudio propuesto, la parte meridional de esta zona creció considerablemente gracias al turismo. Las cabeceras son ciudades medianas y pequeñas.

Es importante no perder de vista que algunas de las características que han ido diferenciando a las mencionadas zonas del estado de Guanajuato se fueron formando o acentuando a lo largo del periodo que trata este estudio.

Ahora bien, la constatación de la existencia de posibles regiones culturales al interior del estado de Guanajuato sólo

indica que los ajustes dinámicos post-revolucionarios pueden haber resultado con diversos matices y no como situaciones radicalmente opuestas; de cualquier forma, hay que estar atentos a dichos matices, los cuales se conformaron históricamente. Por ello es necesario hacer un recuento del devenir guanajuatense entre 1920 y 1960; en las siguientes páginas se hará una descripción diacrónica, por décadas, que nos permita observar los ritmos diferenciados de los procesos sociales ocurridos en este devenir.

#### LOS AÑOS VEINTE

Después del conflicto revolucionario Guanajuato salía disminuido en número de habitantes: tras tener 1'081,651 personas en 1910, en 1920 esta cifra se redujo a 860,364. Para ese momento la población rural constaba de 575,413 individuos, duplicando a la población urbana; el número de mujeres era ligeramente superior al de hombres.<sup>246</sup>

En términos políticos, Guanajuato vivía, como el resto del país, una serie de ajustes para definir a los grupos gobernantes. La situación no fue fácil en Guanajuato al concluir el Porfiriato; con la llegada al poder de Enrique Aranda en 1911 inició una etapa de sorprendente inestabilidad política, ya que fuera de los ejercicios gubernamentales de Agustín Arroyo Chagoyán (de septiembre de 1927 a septiembre de 1931), y el segundo de Enrique Fernández Martínez (de septiembre de 1939 a septiembre de 1943), no hubo quien concluyera un

---

<sup>246</sup> *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1938*, México: Secretaría de la Economía Nacional, 1939, pp. 33-36.

periodo total de gobierno hasta José Aguilar y Maya, quien inició su periodo de gobierno en septiembre de 1949, y entregó el mando a Jesús Rodríguez Gaona en septiembre de 1955.<sup>247</sup>

El Plan de Agua Prieta desconocía, entre otros, al gobierno del estado de Guanajuato; al resultar victorioso dicho movimiento se le reconoció a Antonio Madrazo el triunfo de las elecciones de 1919, pero quien asumió la gubernatura en realidad fue Enrique Colunga, mismo que había sido nombrado secretario de gobierno. Éste se encargaría de tomar la rienda política del estado en tanto se convocaba a nuevas elecciones, mismas en las que participó, por tercera vez, Antonio Madrazo, ganando y asumiendo el cargo el 16 de septiembre de 1920. Los simpatizantes del finado Carranza quedaron impedidos para participar en esta última contienda electoral en Guanajuato, ya que la ley respectiva prohibía expresamente la participación en los comicios a quienes se hubieran relacionado directa o indirectamente con los gobiernos considerados de imposición,<sup>248</sup> es decir, todo aquel que hubiera participado en los gobiernos de Agustín Alcocer y Federico Montes.

De cara a las elecciones de 1923 ocurrió un evento trascendente en la política guanajuatense: los obregonistas decidieron aglutinar a diversos grupos y organizaciones políticas de pequeña envergadura en una sola. Esta iniciativa fue promovida por Agustín Arroyo, Enrique Colunga e Ignacio García Téllez, así, con participantes provenientes de Salvati-

<sup>247</sup> Álvarez, *Enciclopedia*, t. vi, , 1987, pp. 3595 y 3596.

<sup>248</sup> Cervera León, Samuel, “Elites políticas y lucha por el poder en Guanajuato. 1917-1943”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2001, p. 40.

rra, Moroleón, Yuriria, San Felipe, San Luis de la Paz, Pénjamo, León, Comonfort, San Francisco del Rincón, Apaseo el Grande, Valle de Santiago, Salamanca, Cortazar, Guanajuato, Irapuato y Celaya, en la ciudad de Guanajuato se conformó en el mes de enero la Confederación Liberal de Partidos Políticos Guanajuatenses, misma que se registró en junio de ese mismo año como Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses (CPRG).<sup>249</sup> A los miembros de esta confederación se les conoció como “los verdes”, por el círculo verde que usaban como distintivo.

Los verdes dominaron, sin interrupción, durante una década la escena política estatal, ya que de este grupo surgieron los gobernadores electos Enrique Colunga, Agustín Arroyo Ch. y Enrique Hernández Álvarez, así como los interinos Ignacio García Téllez, Jesús Soto, Arturo Sierra y Octavio Mendoza.

Pero desde la elección de 1923 se perfiló también la agrupación que, un tanto abusivamente, se ha percibido como la antítesis de los verdes: “los rojos” o “colorados”. En 1923 participó en las elecciones el Gran Partido Popular Arandista Guanajuatense, mismo que ostentaba como distintivo un círculo rojo. El Partido Arandista postulaba como su candidato a Manuel Guadalupe Aranda, persona de filiación maderista-carrancista, aunque con habilidad suficiente para no enemistarse con Obregón. Aranda ya había sido diputado federal y en esos días se desempeñaba como diputado local y director del

---

<sup>249</sup> Cervera, “Elites”, 2001, p. 49, señala que fue el día 23; Rionda Ramírez, Luis Miguel, *Primer acercamiento a la historia política contemporánea de Guanajuato a través de los informes de Gobierno*; en [http://www.luis.rionda.com.mx/publica/cuadernos/Historia\\_Politica\\_Gto\\_Siglo\\_XXpdf](http://www.luis.rionda.com.mx/publica/cuadernos/Historia_Politica_Gto_Siglo_XXpdf), p. 25 (consultado en marzo de 2009), indica que fue el día 28.

Colegio del Estado, entre otras cosas, y encontró como uno de sus más entusiastas promotores a un periodista de procedencia comunista: Nicolás Cano.<sup>250</sup>

Al no haber mayor diferencia ideológica, los antiguos rojos (los arandistas) terminaron por integrarse a los verdes, así que en 1927 los verdes se enfrentaron a otros rojos: los del partido laborista, quienes también adoptaron como distintivo un círculo rojo, pero no tenían otra relación con los arandistas más que el color del logotipo usado. Estos nuevos rojos postularon a Celestino Gasca<sup>251</sup> como su candidato, pero fueron derrotados y tampoco pudieron llegar con fuerza a las elecciones de 1931. Durante la década de los treinta un nuevo grupo de rojos, que sí logró consolidarse en Guanajuato, fue el de los callistas, encabezados en esta demarcación por Melchor Ortega, quien llegó al palacio de gobierno en 1932, luego que el presidente Pascual Ortiz Rubio solicitara al Congreso de la Unión la declaración de desaparición de poderes en el estado de Guanajuato, en detrimento del grupo de los obregonistas y del entonces gobernador Enrique Hernández Álvarez.

Hay que decir que, en realidad, como quedó visto años después con la desaparición de los partidos locales y su integración en un gran partido nacional, entre los verdes y estos últimos rojos no existía mayor diferencia ideológica, como tampoco la había entre obregonistas y callistas.

Por otra parte, en Guanajuato no pocas veces hizo resonancia el eco de acontecimientos nacionales, afectando los procesos locales; ya se ve que así ocurrió con las muertes de

<sup>250</sup> Cervera, “Elites”, 2001, p. 49; Rionda, *Primer*, p. 25.

<sup>251</sup> Quien ha sido visto por autores como Meyer como el candidato oficial del callismo.

Carranza y Obregón. El conflicto delahuertista, por su parte, no tuvo sus principales escenarios en el estado de Guanajuato; sin embargo, la gente se preocupaba ante los movimientos militares que no podían dejar de darse a lo largo de la red ferroviaria y, en este caso, en sus tres nodos guanajuatenses: Irapuato, Acámbaro y Celaya-Comonfort (Empalme Escobedo). Desde luego, se encuentran en la prensa muestras de estas preocupaciones; reproduzco aquí algunos ejemplos.

En enero de 1924 se escribía en la prensa de León, en tono un tanto alarmista: “De hecho, han comenzado los preliminares de la horrible tragedia. Será más sangrienta que la registrada en Otates y La Trinidad [cuando las confrontaciones entre Obregón y Villa]”.<sup>252</sup> La nota se refiere a la concentración de mandos y efectivos militares en Irapuato para avanzar, sobre Pénjamo, hacia Zamora y La Piedad, en medio del conflicto por el alzamiento de Adolfo de la Huerta.

A finales de ese mismo mes, la prensa de la capital del estado difundía una nota generada en Celaya:

Salieron tropas a reforzar a los defensores de Morelia. El presidente Obregón que se encuentra en esta, giró órdenes directas a los generales Aguirre y Gonzalo Escobar, para que, al frente de 5,000 hombres se destaqueen de Acámbaro con rumbo a Morelia, a efecto de auxiliar a las tropas que defienden esa plaza cortando al enemigo toda posible retirada.<sup>253</sup>

El conflicto se prolongó, y la presencia militar también; de León se reportaba, en abril de 1924: “Durante la mañana de

---

<sup>252</sup> AHML, *El Chisme*, Dir. Jesús Pérez, León, Gto., 14 de enero de 1924, p. 1.

<sup>253</sup> AGEGL, *El Noticioso*, 27 de enero de 1924, p. 1.

hoy y a bordo de un tren especial deben haber salido con rumbo a Acámbaro, las fuerzas militares que desde hace tiempo se encuentran en esta al frente del General Pánfilo Natera".<sup>254</sup>

El principal defensor del delahuertismo en el estado de Guanajuato fue el coronel Miguel Ulloa, jefe del 45º. regimiento y que, a decir de Rionda Ramírez, ocupó Jalpa; sin embargo, para enero la prensa de la capital del estado reportó:

No hay rebeldes en el estado de Gto. 'Al acercarse a Jalpa el general Ramos, huyeron los rebeldes de Ulloa.' La presencia de grandes contingentes de tropas leales y la actividad desplegada por los jefes de las caballerías volantes han contribuido para que la situación en el estado sea del todo satisfactoria y para que las guerrillas, que en escasísimo número merodeaban en Norte y Poniente de la entidad, abandonaran sus posiciones adentrándose a los estados de Michoacán y Jalisco.<sup>255</sup>

Sin embargo, que la rebelión delahuertista no hubiera tenido gran resonancia en el estado Guanajuato no quiere decir que no hubiera causado, de cualquier modo, algunas alteraciones, como la suspensión de las elecciones municipales que debían de efectuarse a mediados de diciembre de 1923.<sup>256</sup> Además, que el movimiento delahuertista hubiera sido derrotado no significó que las elecciones de 1924 fueran calmadas; la prensa de León reportó, en julio de ese año, queriendo ser tranquilizadores:

---

<sup>254</sup> AHML, *El Chisme*, 11 de abril de 1924, p. 4.

<sup>255</sup> AGEG *El Noticioso*, 31 de enero de 1924, p. 1.

<sup>256</sup> Rionda, *Primer*, p. 29.

Salvo los acontecimientos registrados en Salamanca y las irregularidades graves habidas en San Felipe Torres Mochas, San José Iturbide, Acámbaro, San Francisco del Rincón y otras localidades, en donde la parcialidad de las autoridades fue manifiesta, en los comicios que acaban de pasar, en lo general, el pueblo guanajuatense se adhirió a la Liga Guanajuatense de Partidos Independientes, que logró triunfar a todos sus candidatos y según los escrutinios hasta hoy dados a conocer, se ha confirmado ese éxito.<sup>257</sup>

No se puede dejar de lado que las disputas y acomodos políticos referidos en el nivel de gobierno estatal (y nacional) también tuvieron su correspondencia en el plano municipal. Lamentablemente, son prácticamente inexistentes los estudios que aborden o siquiera refieran los diferentes casos; Samuel Cervera y Luis Miguel Rionda, en los trabajos que ya he citado ampliamente, aportan varios y valiosos datos (pero un tanto aislados) de los momentos que tuvo el proceso de asimilación de diversos grupos políticos en la conformación de la tanto tiempo llamada “familia revolucionaria” en distintos puntos del estado de Guanajuato. Por su parte, Rocío Tovar, al analizar el gobierno de Miguel Herrera en San Miguel de Allende, también retoma la conformación, las disputas y las avenencias de los grupos políticos en el municipio de Allende hacia los años treinta.<sup>258</sup>

Un evento de no poca importancia atravesó el escenario político guanajuatense de la segunda mitad de los años veinte

---

<sup>257</sup> AHML, *El Chisme*, 11 de julio de 1924, p. 2.

<sup>258</sup> Tovar Hernández, María del Rocío, “Presidencia municipal de Miguel Herrera Arizmendi (1933-1934)”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2004.

y la década de los treinta: la lucha cristera. El tema es complejo porque en esta lucha convergieron distintos intereses y, de hecho, se le atribuyen dos momentos, conocidos como la primera y la segunda cristiada.

En el caso del levantamiento cristero de los años veinte, encontramos, muy notoriamente, la presencia de reclamos sobre el respeto a las formas de culto que habían adoptado tradicionalmente los católicos mexicanos.

Como es de dominio público, la población de Guanajuato, y del Bajío en general, se ha distinguido por su fervor católico; en la prensa de años previos al levantamiento cristero ya se veía la postura de los sectores ilustrados de la comunidad católica. Para principios de enero de 1923 se hacía el llamado:

Al Cubilete. Las fiestas que han de celebrarse en este cerro, con motivo de la colocación de la primera piedra para el monumento al Cristo Rey, empiezan el día 10 de los corrientes. Desde el nueve llegará a Silao el delegado apostólico acompañado del Señor Arzobispo Mora y del Río y de algunos obispos de la República, siendo recibidos por los obispos de San Luis, Aguascalientes y León que son los que los invitan.<sup>259</sup>

Un mes después, en el mismo medio, se afirmaba bajo el título “La persecución religiosa” que: “La expulsión de monseñor Philippi, delegado apostólico del Sumo pontífice, decretada por el presidente Obregón, tiene que enardecer en vez de apagar el fuego católico del pueblo mexicano”.<sup>260</sup>

---

<sup>259</sup> AGEG, *La Farsa*, Guanajuato, Gto., 7 de enero de 1923, p. 3.

<sup>260</sup> AGEG, *La Farsa*, 4 de febrero de 1923, p. 1.

El primer levantamiento cristero se extendió principalmente por los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Aguascalientes. En Guanajuato la lucha arraigó en varios de los municipios, como en Silao:

La organización civil se constituye en el medio urbano bajo la organización de los jóvenes de la LNDLR [Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa], trasladándose luego al medio rural; sufre así [la cristiada] una transformación de disputa urbana a lucha rural.<sup>261</sup>

A través de organizaciones como las Damas Católicas o la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), desde 1926 la LNDLR fue promoviendo la rebelión frente a un gobierno callista que definían como represor. En algunos casos, como en la zona centro-oriente del estado de Guanajuato: San Miguel, Comonfort y Tierra Blanca, se llegó a contar con apoyo de veteranos militares como Rodolfo Gallegos, mismo que fue arropado, aunque no con la suficiencia esperada, por algunos sectores de la población civil.<sup>262</sup>

No podemos perder de vista que las movilizaciones y la gestación de organismos diversos de civiles en torno a los intereses de la Iglesia Católica son anteriores. En 1920, por ejemplo, un periódico católico de la ciudad de Guanajuato anunció:

---

<sup>261</sup> Velázquez Mata, Araceli, “Cambios sociales generados a partir del movimiento cristero de 1926 a 1929 en la ciudad de Silao, Guanajuato”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2003, p. 1.

<sup>262</sup> Sánchez Díaz, Alfonso (transcripción y prólogo), *La guerra cristera en Guanajuato*, Guanajuato: La Rana, 2005.

Próximamente en el enorme templo de la compañía de esta ciudad, el pueblo de Guanajuato en masa, a iniciativa del Comité Local de la ACJM, hará pública profesión de fe y manifestará su adhesión a las enseñanzas y a los pastores de la Iglesia, prometiendo permanecer fiel a la religión Católica, a fin de que los protestantes y los empleados de Gobierno que les prestan una ayuda tan decidida como injustificada, entiendan de una vez para todas que es y quieren seguir siendo un pueblo católico, amante de la religión, de su patria y de su raza.<sup>263</sup>

La organización civil fue fundamental en el proceso cristero; podemos ver que la Unión de Damas Católicas Mexicanas, por ejemplo, tenía en Guanajuato nueve centros locales: los de Acámbaro, Celaya y Salamanca, coordinados por el centro regional de Morelia; mientras que los de Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende y Silao eran coordinados por el centro regional de León. La Liga Nacional de Defensa de las Libertades Religiosas (LNDLR) también tenía un esquema de organización territorial, ya que a nivel nacional estaba dividida en zonas, y en Guanajuato, la sede de la Zona 6, ubicada en León, se encargaba de coordinar 16 centros locales del estado.

Hay que decir que la LNDLR fungió en su momento como la coordinadora, o el frente, más visible de las diferentes organizaciones asociadas a la Iglesia católica y su rito. Así, por ejemplo, en el caso del conflicto cristero, en Silao “se constituyó un movimiento de apoyo a la LNDLR integrado por la ACJM, la Adoración Nocturna y los Caballeros de Colón”.<sup>264</sup>

---

<sup>263</sup> AGEG, *Cultura*, Guanajuato, Gto., 29 de agosto de 1920, p.1.

<sup>264</sup> Velázquez, *Cambios*, 2003, p. 75.

Tal vez el conflicto cristero haya sido la agudización de un antagonismo más global, que en términos de politología se definiría como la lucha entre la izquierda y la derecha. La solución terminaría siendo un gobierno que controlara las tendencias de izquierda existentes en el seno del grupo de revolucionarios triunfante, dándole a la derecha, a pesar de su exclusión en el discurso, espacios reales de poder.

Además de los cristeros, las damas católicas y la ACJM, había otras muestras de la labor de la derecha organizada en el estado; para 1923, en la ciudad de Guanajuato existía uno de los siete periódicos voceros del Partido Fascista de México, y había en el estado, según informes entregados al Departamento de Estado de Estados Unidos, agentes del fascismo en Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Grande, Ciudad González (San Felipe), Ciudad Manuel Doblado, Cuerámaro, Celaya, Comonfort, Cortazar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral, León, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, Silao, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria.<sup>265</sup> Es decir, el 61 % de las 44 cabeceras municipales existentes en aquellos días.

Como el activismo de las organizaciones de izquierda era creciente a nivel nacional, los conflictos y confrontaciones de diferentes niveles surgían también en el estado de Guanajuato, y para el caso hay que decir que la prensa de los años veinte da ejemplos claros de este antagonismo previo a la guerra cristera, y que incluía una porción de la disputa entre

---

<sup>265</sup> Mac Gregor Campuzano, Javier, “‘Orden y Justicia’: el Partido Fas-cista Mexicano 1922-1923”, en *Signos Históricos*, núm. 1, enero-junio de 1999, UAM-I/Plaza y Valdés, pp. 150-180.

el nacionalismo católico y el internacionalismo socialista. Un ejemplo muy claro lo tenemos en el fragmento de una nota publicada en abril de 1923:

La única bandera. En el suelo mexicano no cabe ni puede caber jamás sino un solo estandarte. No existe ni siquiera el derecho de que otro pabellón surja a disputar a la sagrada enseña tricolor la supremacía, ni el amor de los corazones, ni el respeto de los ciudadanos, ni el sacrificio que todos estamos obligados a efectuar en los momentos en que la patria lo exija.<sup>266</sup>

¿Cuáles eran los temores ante la existencia de otro lábaro y a qué se debían? Una posible respuesta se halla en el activismo socialista y comunista, que era percibido como una amenaza a las tradiciones y costumbres de los católicos guanajuatenses; el semanario *La Farsa*, publicado en Guanajuato a partir de 1921, llegó a manifestar en su momento su postura abiertamente en contra de lo que llamaba el volshevismo; mientras que el semanario *La Montaña*—de la misma ciudad y cuyo nombre hacía referencia al tradicionalmente conocido como cerro del Cubilete—, anotaba en 1921 que un fanático ‘bolsheviquí’, había intentado disolver a balazos una manifestación de católicos en León.<sup>267</sup>

Pero más específico es el reporte que, en 1921, daba la prensa de la ciudad de Guanajuato sobre lo ocurrido en tierras vecinas:

---

<sup>266</sup> AGEG, *El Fascista*, Guanajuato, Gto., 8 de abril de 1923, p. 1.

<sup>267</sup> AGEG, *La Montaña*, Guanajuato, Gto., 29 de mayo de 1921.

Desgraciadamente en los estados de Michoacán [sic] siguen los agitadores seduciendo al pueblo a cometer actos de salvajismo ruso, a ciencia y paciencia del gobierno de aquella entidad, pues no se sabe que haya represión ninguna: es cierto que la fuerza militar interviene, pero siempre después del atentado de la chusma.

En Jacona las autoridades fueron las víctimas.

¡Y gritan: viva la República Soviet; viva Múgica!<sup>268</sup>

Pero las organizaciones de trabajadores continuarían con sus actividades izando, en efecto, otras banderas, como en Irapuato durante los festejos del día del trabajo de 1930, donde el programa consideraba: “I.-A las 6 horas se izará el pabellón del proletario y será saludado con repiques y salvas”.<sup>269</sup>

Tenemos, pues, que hubo continuos elementos de discordia en el estado de Guanajuato, y que éstos dieron lugar a que el proceso de pacificación posrevolucionario fuera muy lento; la gente estaba armada, la opinión pública dividida y en la amplia ruralidad guanajuatense no faltaba motivo para remontarse al cerro, cosa que facilitó la pronta movilización cuando la guerra cristera.

La prensa, la presionada y la oficialista, reprodujo durante dos décadas (veinte y treinta) notas que buscaban minimizar el número e importancia de lo que llamaban gavillas; de modo que en esta instancia es difícil definir, como en otros tantos casos, dónde terminaba la lucha, empujada por ideales (del bando que fueran) o agravios diversos, y dónde empezaba el auténtico bandolerismo.

---

<sup>268</sup> AGEG, *La Montaña*, 29 de mayo de 1921, p. 1.

<sup>269</sup> AHMI, *Labor*, 28 de abril de 1930, p. 1.

Como es sabido, a diferencia de los conflictos armados entre los generales por la disputa del poder, el conflicto cristero se extendió con fuerza suficiente por algunos años, de forma que, en el estado de Guanajuato, en enero de 1927 se anunciablea la presencia de grupos encabezados por Florentino Moya en la región de los Apaseos, mientras que para abril de 1928 se daba cuenta de un grupo encabezado por Jesús de la Torre, Gabino Álvarez y Vicente y Maurilio Pérez en las inmediaciones de Cuerámaro; los informes de la prensa hablaban de grupos compuestos de centenares de insurrectos.<sup>270</sup>

Mientras ocurrían estos fenómenos y acomodos propios de lo que normalmente denominamos la política, otros procesos continuaban o irrumpían entre los guanajuatenses.

A pesar de que los contendientes en la lucha revolucionaria ya habían utilizado vehículos aéreos, estos eran raros y causaban mucha expectación. Según se anotó en la prensa, los habitantes de la capital del estado de Guanajuato, al iniciar la década de los veinte, pudieron contemplar por primera vez una aeronave de motor:

El primer aeroplano que visitó estas montañas llegó a esta capital el primero de los corrientes a las 9:00 a.m. trayendo a bordo al ingeniero guanajuatense don Vicente Cortés. El ave maravillosa, con asombro de todos los habitantes recorrió por tres veces el espacio que circunda las montañas guanajuatenses. Sea bienvenido el viajero de los vientos.<sup>271</sup>

---

<sup>270</sup> AHMI, *Labor*, 9 de enero de 1927; 29 de abril de 1928.

<sup>271</sup> AGEG, *Guanajuato Libre*, Guanajuato, Gto., 6 de noviembre de 1921, p. 2.

La presencia de este tipo de transportes era tan eventual que cada vez que surcaban los cielos guanajuatenses causaban sensación; también tenemos un relato de ese mismo día de finales de 1921, pero correspondiente a la ciudad de León:

Gran sensación causó la aparición de un aeroplano marca “Lincoln Standard” al llegar a esta población el domingo pasado a las 10.45 a.m. Multitud de personas de todas las clases sociales desde muy temprano se dirigieron al campo que está situado cerca de la estación, con objeto de ver su llegada. A la hora indicada llegó el pájaro de acero trayendo como pasajeros desde la capital de la República al señor Vicente Ortiz y a la señora esposa del aviador.

Muchas personas subieron a contemplar la ciudad, durando diez minutos en los aires cobrándoles \$30.00.<sup>272</sup>

Sin embargo la realidad del transporte en Guanajuato —literalmente con los pies en la tierra— era diferente. En el inicio de los años veinte, en las principales poblaciones del estado, como León, Guanajuato y Celaya, todavía existía el servicio de tranvía de mulitas, que sirvió en su momento para agilizar el transporte urbano. Los tranvías en las principales poblaciones guanajuatenses se establecieron, en su mayor parte, en la última década del siglo XIX, aunque en algunos casos se extendió la red y se acrecentaron las rutas<sup>273</sup> después de su

---

<sup>272</sup> AGEG, *La Montaña*, 6 de noviembre de 1921, p. 1.

<sup>273</sup> Véase: Carreño, Abigail, *Celaya de siempre*, Celaya, 1988, edición de la autora; Escalante, Amor Mildred, “El impacto social del ferrocarril en la ciudad de Guanajuato (1876-1910)”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2002, y Labarthe Ríos, María de la Cruz, *León entre dos inundaciones*, Guanajuato: La Rana, 1997.

fase inicial, así que al iniciar la tercera década del Siglo XX se habían vuelto ya algo cotidiano; imágenes antiguas de las ciudades referidas dan testimonio de ello.

Al iniciar los veinte los tranvías eran aún un servicio público cotidiano cuyo funcionamiento era del interés general, por ello no es de extrañar que la prensa de León diera lugar en su primera plana del 27 de julio de 1921 al anuncio: “Cuarenta mulas han venido para la empresa de tranvías”, y que la misma nota festejara: “Con este refuerzo el servicio mejorará grandemente”.<sup>274</sup>

Si el transporte sobre vías férreas era cotidiano e importante al interior de las principales ciudades, el mismo mecanismo aplicado a la red interurbana lo era más. Durante los años veinte, el principal medio de comunicación entre ciudades era el ferrocarril, transporte confiable (en tanto no hubiera movilización de tropas) y sin las dificultades que en época de lluvias se presentaban en los caminos de tierra, ya que no había aún ninguna carretera asfaltada.

La red ferroviaria en Guanajuato había quedado establecida desde el Porfiriato. La línea de México a Uruapan tocaba el sureste guanajuatense, entrando por Tarandacuao y saliendo por Acámbaro; en esta población había un ramal hacia Celaya que unía esta vía con la que iba de México a Ciudad Juárez, misma que entraba por Apaseo para recorrer el estado de Este a Oeste, cruzando los municipios de Celaya, Villagrán, Salamanca, Irapuato, Silao, León y pueblos del Rincón; también en Celaya existía un pequeño tramo que unía a la ciudad con la vía que iba de México a Nuevo Laredo, el entronque se hacía en Empalme Escobedo, y seguía hacia el noroeste, para pasar

---

<sup>274</sup> AHML, *El Chisme*, León, Gto., 27 de julio de 1921, p. 1.

por Comonfort, San Miguel, Dolores y San Felipe, seguir hacia San Luis Potosí y continuar hasta llegar a Nuevo Laredo. En Irapuato se hacía otro nodo, y de la vía que se dirigía a Ciudad Juárez se hacía la conexión hacia Guadalajara; había otros ramales, pero de menor importancia, como el que unía a Silao con Guanajuato, el que llevaba de Dolores a San Luis de la Paz y el mineral de Pozos, el que conectaba a Valle de Santiago con Salamanca y el que enlazaba a Acámbaro con Jerécuaro.

Eran tiempos en que incluso los servicios de autobús se diseñaban para conectar con el servicio de ferrocarril, al menos así lo deja ver el siguiente anuncio publicado en la prensa de la ciudad de León en 1920:

Servicio de Autocamiones “Las Novedades”. Sale de esta ciudad a la de Silao a las 4 de la tarde, de la plaza principal, frente al cajón de ropa Las Novedades y llega a Silao, estación del ferrocarril central, donde conecta con los trenes de México a Guanajuato y a Guadalajara, efectuando el regreso al siguiente día, a las seis de la mañana, de frente al Hotel Rendón.  
Precio del pasaje: Dos pesos.<sup>275</sup>

Las integraciones regionales y la movilidad de la población se marcaron durante mucho tiempo por las conexiones ferroviarias, y lo ocurrido en esta década fue parte de este proceso, por lo que es importante tener presente cómo se desarrollaban. También los procesos económicos se determinaban por esta circunstancia, ya que fuera de las regiones aledañas al tendido de las vías de ferrocarriles la economía era en buena medida autárquica, girando en torno a las haciendas.

---

<sup>275</sup> AHML, *El Bajío*, Gto., 12 de enero de 1920.

Las ciudades se hallaban convertidas en ejes de pequeñas regiones económicas alrededor de las cuales se establecían poblados menores, ranchos y haciendas. Los ranchos y las haciendas, como se decía, eran a su vez unidades con alto grado de autonomía a partir de la diversificación de productos y de los espacios físicos necesarios para su sostenimiento; Georgina Escoto investigó sobre el caso de Puentecillas, en el municipio de Guanajuato, y encontró que

El inmueble de la hacienda de Puentecillas, según avalúo de 1892, era el siguiente: un edificio para tiendas, trojes, un corral, un molino y mesón, dos corrales, tres eras de calicanto. En 1920 a esto se le agregaron algunas construcciones (casas), presa de Yerbabuena, establo, noria, cuartel. En las tierras de dicha hacienda se producía: trigo, maíz, alfalfa, chile, legumbres, cebada y fríjol; además de que contaba con árboles frutales.<sup>276</sup>

No se menciona para el caso de Puentecillas, pero era común que si la hacienda o el rancho no tenía vocación pecuaria sino agrícola, de cualquier forma se criaran animales en pequeña escala: puercos, reses, chivos y aves como gallinas y guajolotes. También dentro de la hacienda podía haber núcleos de población de considerable tamaño y comúnmente había servicios religiosos, así que, como se decía, las haciendas se enlazaban a una población eje que servía de mercado y sede

---

<sup>276</sup> Escoto Molina, Georgina, “Migración de guanajuatenses hacia Estados Unidos (caso Puentecillas) durante el programa de braceros (1942-1964)”, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2003, p. 66.

de los poderes administrativos en términos políticos (ayuntamientos), económicos (recaudaciones y bancos) y religiosos (parroquias o, en algún caso, obispado).

Así pues, comúnmente no hacía falta salir de la región inmediata para desarrollar la vida personal y social; si no había necesidad, no habría por qué ejecutar viajes de 50 o más kilómetros que le llevaran a uno varias horas (o aún días) para poder volver a casa días después. Hacia la ciudad núcleo se trasladaba la población rural y allí se buscaba resolver los problemas que se tuvieran, marcando la ruta para un ligero movimiento demográfico que se acrecentó en algunos casos con la llegada de la Revolución.

La ruptura del orden económico y la transformación de la estabilidad social también tuvieron un fuerte enlace con lo demográfico, asunto que se resentía más en determinados casos:

Al sobrevenir la lucha armada de 1910, los diferentes bandos revolucionarios se disputaron a intervalos el dominio de la ciudad [de Irapuato], por lo que sus pobladores optaron por trasladarse a ciudades más grandes en busca de protección y empleo. Como era de esperarse, la situación de los irapuatenses no era igual, sobre todo para el sector campesino, habitantes del medio rural que se vieron sometidos a mayores presiones: el abandono de las haciendas, aunado al decrecimiento total de la producción agrícola, degeneró en graves problemas de autoabastecimiento y, por ende, de delincuencia junto a esfuerzos inusuales para obtener un mínimo de subsistencia.<sup>277</sup>

---

<sup>277</sup> García Acosta, María, *Las fabriqueñas del Bajío*, Guanajuato: La Rana, 1995, p. 40.

Ya se indicó que Guanajuato no fue un estado que se caracterizara por una amplia participación revolucionaria, pero no se pueden negar las afectaciones que la Revolución y su desenvolvimiento trajó para la sociedad guanajuatense. Hubo un poco más de seguridad en las ciudades que en el campo, y ello produjo movimiento de la población. La leva que organizaban los diferentes bandos revolucionarios hacía que la población masculina disminuyera, ya fuera por ser enrolada o que huyera para evitar serlo. La promoción del agrarismo provocó en Guanajuato una ruptura social muy fuerte y, en tanto se desarrollaban los litigios por las tierras, los trabajadores solicitantes ya no podían seguir viviendo ni laborando en sus antiguos lugares, lo que también causó movimiento de población.

La posrevolución también fue propiciando el asentamiento económico y el desarrollo industrial en algunas ciudades del estado, como ocurrió en los casos de León, Celaya e Irapuato; la gradual pacificación —principalmente en las ciudades— favoreció un nuevo despegue económico; ya se ve que para el caso de Guanajuato:

Al tener pocos conflictos políticos a la vista, el gobernador obregonista Carlos Madrazo se propuso reactivar la economía y en ello hubo de dar cauce a intereses de empresarios y trabajadores, toda vez que el sindicalismo tenía ahora amparos legales. Entre los años de 1921 y 1922, por ejemplo, surgieron 10 movimientos de huelga.<sup>278</sup>

---

<sup>278</sup> Cervera, “Elites”, 2001, p. 46.

En algunos casos, la mujer fue la que se echó a cuestas la responsabilidad del crecimiento industrial de las principales poblaciones, asunto que, como bien señaló María García:

Requirió para su desarrollo brazos y esfuerzos. Sin embargo en plena posrevolución las circunstancias eran difíciles: la mano de obra masculina había disminuido; los hombres habían salido del municipio [...] huyendo de la leva, otros más se unieron a la bola. Pocos habían vuelto y quienes lo hacían se encontraban con que el campo ya no era la única opción de trabajo, sino que ahora están las nuevas fábricas, las cuales, sumadas a las ya existentes, aumentaban las fuentes de trabajo y daban ocupación a un sector obrero que comenzaba a formarse: el de las mujeres.<sup>279</sup>

Al iniciar los años veinte, la minería decaía nuevamente en la capital del estado, pero había diferentes industrias importantes distribuidas por el territorio guanajuatense, aunque no se puede dejar de hacer notar que la mayor parte de ellas estaban concentradas en lo que se configuró como el corredor industrial, principalmente de Celaya a León.

En León destacaban algunas fábricas de textiles, como La Americana, mientras que la curtiduría y la industria del calzado empezaban a tener auge a través de gran cantidad de talleres y pequeñas industrias, pero también iniciaban empresas destacadas como Emyco y Cóndor, así que en la ciudad de León “se propició entonces una tendencia a la concentración industrial”.<sup>280</sup> En Irapuato destacaron su fundición de hierro,

---

<sup>279</sup> García, *Fabriqueñas*, 1995, p. 59.

<sup>280</sup> Labarthe, *León*, 1997, p. 299.

alguna harinera, un par de tenerías, así como fábricas de cigarrillos y calzado; también se instaló en esa década Fresva, “una empresa productora de mermeladas y fresas cristalizadas, que puede ser vista como la pionera de la industrialización fresícola”<sup>281</sup> que tanta fama dio a Irapuato durante el siglo xx. En Celaya había varias pequeñas fábricas, y en algunas otras ciudades la vida económica se enlazaba fuertemente a alguna compañía o fábrica en particular, como en San Miguel la fábrica de textiles La Aurora, o Acámbaro, donde los talleres del ferrocarril y la planta de impregnación para durmientes eran las principales fuentes de empleo. Sin embargo, el sector primario seguía siendo el sostén de la economía guanajuatense, y allí se operaba una fuerte transformación: el reparto agrario.

Es claro que en el caso del estado de Guanajuato no se había dado el mismo proceso de ocupación territorial y distribución de tierras y aguas que en los estados de Michoacán, México, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Oaxaca, ya que en estos lugares existían, al momento de la implantación del orden colonial español, grandes concentraciones de pueblos indígenas sedentarios. Cuando se produjo el contacto español, el territorio hoy guanajuatense, exceptuando el sur, era ocupado en su mayoría por grupos nómadas o seminómadas. De tal forma, las tierras reconocidas por la corona española a pueblos indios fueron relativamente pocas y muchas más las otorgadas a labradores particulares, dando lugar con el tiempo a la formación de grandes extensiones de propiedad privada y de carácter familiar.

Fueron dos los principales mecanismos que contempló la reforma agraria posrevolucionaria: restitución para los pueblos

---

<sup>281</sup> Arias, Patricia, *Irapuato. El Bajío profundo*, Guanajuato: Archivo General del Estado de Guanajuato, 1994, p. 78.

indios que habían sido despojados a lo largo del tiempo de las tierras que una vez les reconoció la corona española, y dotación para aquellas comunidades que se habían (o se fueran) conformado también a lo largo del tiempo y para los que se considerara justo y posible proveerlos de tierras propias (de la comunidad). Como es de imaginarse, la mayor parte de las solicitudes de tierra en Guanajuato era de dotación y no de restitución.

De esta forma, no podemos pensar que la circunstancia agraria en Guanajuato tuvo los mismos orígenes éticos, jurídicos y sociales que una historiografía plana, oficialista y patrioteria ha querido imponer para todo el país, y que sí podían ser muy válidos en regiones como la morelense, en la que luchó Emiliano Zapata. Entre los campesinos guanajuatenses no existía la misma posibilidad de contar con tierras comunales. Y por algunas trabas jurídicas, el reparto agrario fue por demás escaso en sus primeros años.<sup>282</sup>

Estudios como los de Manola Sepúlveda<sup>283</sup> y Francisco Meyer,<sup>284</sup> referidos al análisis de las circunstancias particulares

<sup>282</sup> Hasta 1920 sólo se habían constituido ejidos en la siguiente forma: San Miguel Octopan, en Celaya, recibió resolución favorable en 1917; Tócuaro e Irámuco, ambos del municipio de Acámbaro, fueron beneficiados en 1918, mismo año en que San Miguel Uriangato, de Uriangato, recibió su resolución. En 1919 fueron tres los ejidos en Apaseo que consiguieron su reconocimiento: San Pedro Tenango el Viejo, San Pedro Tenango el Nuevo y Apaseo el Alto (todavía integrado al municipio de Apaseo el Grande); en 1920 sólo se resolvió el caso del ejido de Cuerámaro. Rodríguez Ramírez, Eliseo, *El agrarismo en México y en Guanajuato*, México: Confederación Nacional Campesina, 1999, p. 122.

<sup>283</sup> Sepúlveda Garza, Manola, *Políticas agrarias y luchas sociales. San Diego de la Unión, Guanajuato, 1900-2000*, México: Procuraduría Agraria/INAH, 2000.

<sup>284</sup> Meyer Cosío, Francisco Javier, *Tradición y progreso. La reforma agraria en Acámbaro, Guanajuato*, México: INEHRM, 1993.

de San Diego de la Unión y Acámbaro respectivamente, muestran que la reforma agraria fue lenta y dificultosa en el estado de Guanajuato, tachonada de ilusiones, heroísmos, desgano, apatías, traiciones, burocratismo y corrupción, todo en un mismo fenómeno. Tanto los procesos tendientes a motivar como los que buscaron frenar el reparto agrario tuvieron variados ritmos e importantes matices. Pocos fueron los casos afortunados para los agraristas y mayores en número los de penuria; Eliseo Rodríguez enlista solo 37 dotaciones entre 1921 y 1927,<sup>285</sup> lo que hace un promedio de poco más de cinco por año; menos de uno cada dos meses en todo el estado. Autoridades agrarias, hacendados, ingenieros, profesores, líderes campesinos, abogados, notarios y jueces fueron actores centrales de este proceso.

Así tenemos que, en Guanajuato, para los años veinte no se salía de los planteamientos de la política agraria de Obregón: tecnificar el campo más que repartir tierras. El sonorense consideraba que “permitir en México que un hombre tuviera ocho veces la tierra que podía cultivar, constituía un mal mayor que la existencia de latifundios”.<sup>286</sup> El mal para Obregón era que sin tecnificación los campesinos no podrían atender toda su tierra y entonces 44 de los 50 millones de hectáreas cultivables en México se quedarían ociosas.

Por ello es que, bajo el marco de la Ley de Ejidos emitida en 1921, se crearon las comisiones agrarias estatales y se establecieron mecanismos administrativos que pretendían que el proceso de reparto de tierras no afectara unidades productivas rentables para la economía nacional.

<sup>285</sup> Rodríguez, *Agrarismo*, 1999, pp. 122 y 123.

<sup>286</sup> Dulles, *Ayer*, 1977, p. 94.

El sector terciario de la economía no estaba muy expandido en Guanajuato; los servicios de transporte, como se ha visto, estaban casi limitados al servicio ferroviario entre ciudades. La educación tenía una cobertura limitada en relación con la población de estado; sin embargo, no deja de ser cierto que, siguiendo el impulso vasconcelista, creció el número de escuelas elementales en la geografía estatal (incluyendo la rural), en tanto que en el caso de la educación superior, era una mínima proporción la cantidad de profesionistas que formaban el Colegio del Estado.

Los tres sectores económicos se vieron seriamente dañados en 1926 por las inundaciones que afectaron Jaral, Yuriria, Celaya, San Francisco, León y Acámbaro; pero la que más llamó la atención, desde luego, fue la de León, el núcleo de población más grande del estado, mientras que en otras, hasta la memoria local parece haberlas olvidado, como pasa en el caso de Acámbaro, donde dos obras que tratan el tema de las historia local narran la inundación de 1927, pero no la de 1926; sin embargo, fotografías antiguas fechadas en septiembre de 1926 dan fe de la inundación y parte de sus destrozos.

Para concluir este apartado, se puede destacar que se trata de un periodo de profundos reajustes y transformaciones sociales que convergen con el reacomodo político del país; quizá el estado de Guanajuato sea uno de los que mejor permiten distinguir las pugnas entre proyectos sociales y económicos claramente diferenciados, que en el espectro político van de la izquierda a la derecha, al punto de convertirse en escenario de estos conflictos en su expresión armada, como fue el caso de la guerra cristera. Pero también se hicieron evidentes los ajustes entre los grupos de poder con las pugnas entre grupos locales que se alinearon con carrancistas, obregonistas y callistas. La industrialización era aún incipiente y las relaciones económicas

eran mayoritariamente intrarregionales; la transformación en la tenencia de la tierra fue lenta, en buena medida resultado de la conformación demográfica histórica en la región.

### LOS AÑOS TREINTA

Para 1930 el estado de Guanajuato no acababa de recuperarse demográficamente de la crisis revolucionaria; su población apenas alcanzaba 987,801 habitantes, cifra aún menor a la de 1900. También es importante destacar que para este momento la población rural —con 651,138 habitantes— prácticamente duplicaba a la urbana y la población femenina era ligeramente superior en número a la masculina.<sup>287</sup>

El estado de Guanajuato era gobernado por Agustín Arroyo, obregonista como los otros verdes, y como su sucesor, electo en 1931, Enrique Hernández Álvarez, quien triunfó con 170 mil votos.<sup>288</sup> Pero el declive de los verdes era inminente; los rojos callistas se aprestaban a tomar el control político de Guanajuato y antes de que 1932 llegara a su mitad, el presidente Ortiz Rubio solicitó al Congreso de la Unión la desaparición de poderes en el estado de Guanajuato, petición concedida prontamente. El 2 de junio el senador José J. Reynoso protestó como gobernador.<sup>289</sup>

La estancia de Reynoso en el palacio de gobierno estatal fue breve y tuvo la tarea de organizar las cosas para el asentamiento de los rojos callistas. Por principio, Reynoso ajustó los

<sup>287</sup> *Anuario*, 1939, pp. 33-36

<sup>288</sup> AGEG, *El Noticioso*, 26 de julio de 1931, p. 1.

<sup>289</sup> Rionda, *Primer*, p. 45.

ayuntamientos dado que también simpatizaban con el grupo desplazado; así la prensa anunciaba que:

Desde el día seis de los corrientes [junio de 1932], se hizo una completa remoción de presidentes municipales en todo el estado, siendo sustituidos por representativos de juntas de administración civil.

Hasta la fecha no hemos recibido los nombres de las personas que definitivamente ocuparán los cargos de referencia.<sup>290</sup>

La segunda actividad de Reynoso fue organizar y posteriormente convocar a elecciones, en las que resultaría electo Melchor Ortega. Para estas fechas la CPRG se había transformado en PRG (Partido Revolucionario Guanajuatense).

A la toma de protesta de Melchor Ortega en septiembre de 1932, asistió el flamante presidente interino Abelardo L. Rodríguez, sellando así, simbólicamente, el pacto entre el grupo gobernante del país y el nuevo grupo gobernante de Guanajuato. Melchor Ortega habría cumplido su periodo sin mayor alteración en su continuidad de no ser por su separación temporal del cargo para desempeñarse al frente del PNR, mientras que Manuel Pérez Treviño realizó su infructuosa precampaña presidencial.

Ortega transmitió los poderes estatales a Jesús Yáñez Maya el 26 de septiembre de 1935, pero a menos de tres meses de haber asumido Yáñez la gubernatura, el senado declaró desaparecidos los poderes en el estado como parte del proceso de purga que Cárdenas operó para librarse de los callistas en el país. De tal suerte, llegaron al gobierno guanajuatense nue-

---

<sup>290</sup> AGEG, *El Noticioso*, 12 de junio de 1932.

vamente los verdes que ahora se identificaban con Cárdenas, ocupando Enrique Fernández Martínez el palacio de gobierno.

Fernández Martínez extendió su interinato tanto como pudo, pero para finales de 1936 ya empezaban a darse protestas por lo prolongado de éste y la inquietud alcanzaba a la colonia guanajuatense en el Distrito Federal, misma que deseaba ver en el palacio de gobierno del estado al secretario particular del presidente: Luis I. Rodríguez.<sup>291</sup>

Con las presiones encima, Fernández Martínez emitió en noviembre de 1936 la convocatoria para las elecciones de gobernador y diputados que deberían llevarse a cabo en febrero del siguiente año. Efectuadas las elecciones, el ganador fue el requerido Luis I. Rodríguez, candidato del PNR, quien asumió el cargo el 21 de abril de 1937. Sin embargo, Rodríguez no duraría mucho tiempo gobernando: el 2 de abril de 1938 fue nuevamente llamado a funciones de nivel federal, al ser electo presidente del Comité Ejecutivo Central del flamante PRM;<sup>292</sup> tres semanas después, el diputado Rafael Rangel era designado gobernador del estado.

En julio de 1939 se efectuaron elecciones para renovar el ejecutivo estatal; para este proceso el candidato verde fue Enrique Fernández Martínez quien, como ya he mencionado, recientemente había ejercido un prolongado interinato. Fernández Martínez triunfó y tomó posesión el 26 de septiembre de ese mismo año.

Como dije ya, las tendencias revolucionarias que privaban en el país se veían ampliamente cuestionadas en territorio guanajuatense, y una de las reacciones mejor organizadas

---

<sup>291</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 40-41.

<sup>292</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 87.

tomó cuerpo en la fundación de la Unión Nacional Sinarquista, organización nacionalista de derecha que dio su acta constitutiva en la ciudad de León el 13 de mayo de 1937.

Las apuestas ubicadas como contrarrevolucionarias surgieron en esta década de forma constante, y casi espontánea, en medio de una sociedad en la que el catolicismo tenía fuerte arraigo; hubo poblaciones, como Salvatierra, donde las crónicas y efemérides consignan para este periodo 15 sucesos, de los cuales siete tienen relación directa con la Iglesia católica.<sup>293</sup> Es decir, en lugares como Salvatierra, la mitad de los acontecimientos que se han valorado como importantes están vinculados con el devenir de la Iglesia.

Durante este periodo, el estado de Guanajuato fue escenario de numerosos enfrentamientos armados dada la oposición ya mencionada a los proyectos revolucionarios impulsados por el gobierno federal y aplicados por los gobiernos estatales, especialmente durante la administración cardenista. Aunque no hay que perder de vista que desde “1930 el gobierno de Agustín Arroyo inició una campaña a favor del agrarismo, la cual se intensificó después de 1933 siguiendo los planteamientos del primer plan sexenal del Partido Nacional Revolucionario”.<sup>294</sup>

A la oposición armada de los años treinta se le ha llamado segunda cristiada, pero en realidad estaba un tanto lejana del movimiento cristero de los años veinte. Este movimiento obedecía más bien a los intereses de los hacendados por evitar el reparto agrario en el estado de Guanajuato, los cuales for-

---

<sup>293</sup> Alejo López, Miguel, *Historia y evolución de Salvatierra*, Salvatierra: H. Ayuntamiento, 2004, p. 158.

<sup>294</sup> Sepúlveda, *Políticas*, 2000, p. 149.

maron y patrocinaron guardias blancas, grupos armados que enfrentaban a campesinos y empleados de gobierno que alentaban el reparto agrario. Se ha llegado a plantear incluso que “En 1939, cuando los cardenistas dejaron de ser una amenaza para la gran propiedad ganadera [del municipio de San Diego de la Unión] algunos terratenientes retiraron su apoyo a los ‘rebeldes’ y estos se enfrentaron a sus patrones”.<sup>295</sup>

Las crónicas hechas en esos días, y las hechas sobre aquellos días,<sup>296</sup> tienen abundantes datos sobre incursiones de los rebeldes, persecuciones, enfrentamientos y saldo de todas estas acciones. Se da cuenta de que entre enero de 1936 y junio de 1939 hubo enfrentamientos y movilizaciones armadas en los municipios de Guanajuato, San Luis de la Paz, León, Dolores Hidalgo, Tarimoro, San Felipe, Celaya, Silao, San Miguel de Allende, Manuel Doblado, Irapuato, Salamanca, Salvatierra, Acámbaro, Jerécuaro, Pénjamo, Juventino Rosas, San Diego de la Unión y Santa Catarina. Es decir, al menos una tercera parte de los municipios del estado vieron ocurrir escenas de este conflicto.

El secretario de la Defensa, Manuel Ávila, llegó a realizar giras por algunos municipios para supervisar los trabajos de pacificación, que se estaban haciendo tan largos y tan poco fructíferos como en el caso de la guerra cristera; la jefatura de la 16va zona militar tuvo tres titulares durante el periodo, de modo que se vio pasar a los generales Ernesto Aguirre Colorado, Rodrigo M. Quevedo y Gabriel R. Guevara.

---

<sup>295</sup> Sepúlveda, *Políticas*, 2000, p. 57.

<sup>296</sup> *La vida airada. Imágenes del agrarismo en Guanajuato*, Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1989; Sánchez, *Efemérides*, 2006; Alejo, *Historia*, 2004.

El gobernador del estado y los jefes militares también realizaban giras para montar grupos armados entre los agraristas, cuyas comunidades y líderes eran objeto de los ataques de los nuevos rebeldes; se enviaban refuerzos de fuera del estado y se recurría a tácticas crueles, como la exhibición pública de los cadáveres de los neo-cristeros derrotados. Pero aun así, se hizo sumamente difícil la pacificación de un estado que seguía manteniendo cuarteles militares en muchas de sus poblaciones.

Un tiroteo entre católicos y agraristas ocurrido en San Felipe (llamada en ese momento Ciudad González), el 26 de marzo de 1936, ameritó la presencia del mismo presidente Cárdenas, quien se dirigió a la población en los siguientes términos:

Quise venir personalmente a darme cuenta de los acontecimientos registrados ayer en esta ciudad porque... juzgo mi deber hacer acto de presencia en todos los lugares donde ocurren o se plantean problemas de entidad nacional, ya sea para aplicar las soluciones que dicta el interés público en beneficio de la colectividad, o para exigir responsabilidades a quienes incurran en actos delictuosos o atentatorios [sic] que repercuten en detrimento de nuestro pueblo... La multitud que se congregó en este recinto fue azuzada por quienes nada tienen que ver con nuestros problemas de orden económico y social, lanzándola en contra de los maestros que tienen una misión redentora ¿Quiénes son... los culpables de los sucesos de ayer? Los culpables, son los señores, los que viven cómodamente y azuzan a las clases trabajadoras empujándolas contra sus hermanos de clase. Son los empresarios y principalmente los hacendados que por mantener sistemas inhumanos de explotación provocan estos derramamientos de sangre que llenan de luto a toda la nación... Y que excitaron a las multitudes provocando el choque sangriento, exhorto aquí públicamente a esos

señores (se refiere al cura párroco y vicarios de la ciudad) a que abandonen la población en un término de 24 horas.<sup>297</sup>

Tal vez como reacción del gobierno, en los primeros días de septiembre de 1936 llegó a León una brigada de ingenieros que por acuerdo presidencial enviaba el Departamento Agrario para incrementar el reparto de ejidos en los municipios de León, San Francisco del Rincón y Manuel Doblado.<sup>298</sup>

Adicionalmente, el gobernador Luis I. Rodríguez dio a conocer una disposición que buscaba evitar el desánimo de los campesinos ante las serias amenazas que había para los que se involucraban en la petición de tierras. Se dice que ante los férreos de un ingeniero y sus asistentes, que realizaban labores a favor del agrarismo, el gobernador declaró: “En donde quiera que sea asesinado un campesino por pedir tierra, ésta será entregada de inmediato al pueblo solicitante por mandamiento gubernamental”.<sup>299</sup>

Para paliar un poco los efectos de la acción neo-cristera, también durante el periodo de gobierno de Luis I. Rodríguez iniciaron las obras para establecer la Escuela Hogar del Huér-fano Agrarista en la capital del estado, misma que fue inaugurada por el gobernador Rafael Rangel el 20 de noviembre de 1938 con una matrícula de 88 alumnos.<sup>300</sup>

La segunda cristiada se presenta, de algún modo, como un mecanismo de defensa de la gran propiedad, pero no fue el único; para tratar de mantenerla, también se dio la mejora

<sup>297</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 22.

<sup>298</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 35.

<sup>299</sup> Cervantes, *Vida*, 1989, p. 83.

<sup>300</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 101.

de las condiciones de aparcería, así como mecanismos legales para defenderla y disfrazarla, por ejemplo: León Peña, legendario terrateniente del norte del estado, logró proteger una gran concentración de tierras y aguas (cerca de 40 mil hectáreas y cuatro presas) hasta 1960.<sup>301</sup>

A la defensa de la gran propiedad o a frenar la acción agrarista en Guanajuato también ayudaba, por supuesto, la postura de algunos miembros de la Iglesia Católica (no eran tan gratuitas, desde luego, las asociaciones al primer movimiento cristero), ya que en algunos casos incluso “Las autoridades religiosas de la región [norte del estado] también estaban contra el agrarismo y le negaban todo derecho a los simpatizantes del ejido: no podían confesarse ni dar el diezmo, ni siquiera entrar a la iglesia”.<sup>302</sup>

Sin embargo, y a pesar de las acciones opuestas al reparto agrario, no puede perderse de vista que muchas de las más grandes y prósperas haciendas sí fueron tocadas por el reparto ejidal, tal como ocurrió con Santa Rosa, Santa Ana del Conde y La Sandía, en el municipio de León.<sup>303</sup> También se puede considerar el caso del municipio de Acámbaro, de donde se reporta que “para 1942 ya no existía en el municipio ninguna propiedad tipificada como hacienda”.<sup>304</sup>

En Irapuato, ubicado en el corazón agrícola del estado de Guanajuato, el reparto también avanzó entre 1920 y 1940, aunque “las etapas más intensas fueron a comienzos y a media-

<sup>301</sup> Sepúlveda, *Políticas*, 2000, p. 51.

<sup>302</sup> Sepúlveda, *Políticas*, 2000, p. 54.

<sup>303</sup> Labarthe Ríos, María de la Cruz, y Adriana Ortega Centeno, *Tu vivo en León*, León: H. Ayuntamiento, 2000, p. 155.

<sup>304</sup> Meyer Cosío, *Tradición*, 1993, p. 189.

dos de los años treinta y en la práctica fueron repartidas todas las haciendas de la región”.<sup>305</sup>

El discurso y las acciones que buscaban el mejoramiento de la situación de obreros y campesinos, e incluso los movimientos hacia la izquierda, no empezaron, desde luego, con la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, este fue un proceso que se fue manifestando crecientemente en los grupos revolucionarios desde la década anterior, y de hecho desde la redacción misma de la constitución a fines de 1916.

En el estado de Guanajuato estas tendencias tenían sus vías para irse infiltrando en medio de la sociedad conservadora, teniendo como espacios, además del gremio de profesores, a algunas organizaciones obreras y campesinas y el Colegio del Estado, donde sus alumnos, como decía una nota periodística de mediados de 1932, se pusieron a trabajar “En justa defensa del proletariado”. Este trabajo consistía en que “las distintas escuelas pondrán lo más destacado de sus alumnos para formar parte de ese grupo combativo de las injusticias y las explotaciones. Los estudiantes de leyes patrocinarán a los obreros en sus múltiples conflictos de trabajo”<sup>306</sup>.

Los grupos de activistas podían actuar con presteza; la fábrica de textiles La Reforma reabrió sus puertas en Salvatierra para mediados de 1932, y al iniciar febrero de 1933 ya se fundaba su sindicato, llamado “Revolución”.<sup>307</sup>

Varios de los conflictos de esa década se vieron en las minas de la capital del estado. Desde la década anterior, como se ha

<sup>305</sup> Arias, *Irapuato*, 1994, p. 88.

<sup>306</sup> AGEG, *El Noticioso*, 17 de junio de 1932, p. 1 y remisiones.

<sup>307</sup> Alejo, *Historia*, 2004, p. 158.

dicho, la minería se encontraba decaída y en malas condiciones, a tal punto que las compañías tomaban medidas que terminaban afectando a los trabajadores; una nota periodística de 1931 indicaba: “¿Qué van a hacer los sin trabajo...? Paros y atropellados a la orden del día”.<sup>308</sup> Esta era la queja por los cierres y paros que efectuaban las compañías mineras norteamericanas El Cubo S.A. y Guanajuato Consolidated Mining and Milling Co.

Luego, la compañía Guanajuato Reduction, dedicada a la extracción y beneficio de minerales, se vio en medio de un proceso judicial promovido por los trabajadores. La huelga se había iniciado hacia finales de noviembre o principios de diciembre de 1935, y para febrero de 1936 el proceso legal se encontraba en su última instancia; ante la posibilidad de que el laudo resultara favorable para los trabajadores, la empresa anunciaba que cerraría sus puertas. Los mineros, por su parte, hicieron presión con “la caravana del hambre”, en la que cerca de 500 de ellos se movilizaron hacia la capital del país para pedir la intercesión del presidente Cárdenas. El veredicto fue favorable a los trabajadores y el gerente de la compañía manifestó que no estaba dispuesto a cumplir con su compromiso, finalmente se dio un acuerdo entre las partes en los primeros días de julio de 1936.<sup>309</sup>

Al parecer, el ánimo cardenista en el estado de Guanajuato estaría más centrado en el mejoramiento de las condiciones de los campesinos que de los obreros,<sup>310</sup> pero otras ciudades industrializadas, además de la minera capital del estado, vieron

---

<sup>308</sup> AGEG, *El Noticioso*, 7 de junio de 1931, p. 1.

<sup>309</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 16, 18 y 31.

<sup>310</sup> Rionda Ramírez, Luis Miguel, *Enrique Fernández Martínez, un gobernador de la vorágine. El cardenismo y la ruptura generacional revolucionaria*, Guanajuato: Congreso del Estado, 1996.

surgir huelgas y movimientos obreros; así, por ejemplo, en 1936, trabajadores de las cuatro principales fábricas de cartón de la ciudad de León se fueron a huelga para obtener mejores condiciones laborales; mientras que el 13 de julio de ese mismo año, en Irapuato, quedó constituida la Confederación de Trabajadores Guanajuatenses, con el visto bueno de 75 delegados de diversas organizaciones.<sup>311</sup>

Pero la actividad organizada de obreros no transitaba por vía libre, el 22 de abril de 1937 fueron asesinados seis líderes de la sección 4 del Sindicato Industrial de Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. La inseguridad para los líderes mineros fue tal que el nuevo gobernador, Luis I. Rodríguez, solicitó a la jefatura militar que se les dieran armas a los mineros para formar unas milicias.<sup>312</sup>

Como se ha dicho, los planteamientos de izquierda tenían uno de sus espacios en el Colegio del Estado, y allí podían ocurrir sesiones que promovían, informaban, o reflexionaban sobre el marxismo. Así se presentan los datos del año 1936, cuando tuvieron lugar en las aulas del Colegio algunas conferencias como: “Aspecto económico del marxismo”, el 21 de agosto y “La filosofía del marxismo”, dos días después,<sup>313</sup> desde luego que estas conferencias ocurrían entre simpatizantes, como los miembros de las Juventudes Socialistas, como los llamó genéricamente Manuel Sánchez, aunque existe la certeza de la existencia de al menos dos organizaciones estudiantiles de tendencias de izquierda: por un lado la Sociedad de Estudiantes de Tendencia Revolucionaria y por otro la Federación

---

<sup>311</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 30 y 32.

<sup>312</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 59 y 61.

<sup>313</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 33 y 34.

Estudiantil Socialista Guanajuatense, misma que se integraba a la Confederación Nacional de Estudiantes Socialistas.<sup>314</sup>

No hay que perder de vista, que en efecto, como señala Oscar Sánchez, en Guanajuato “la educación socialista polarizó a la sociedad a tal grado que su establecimiento resultó impracticable”.<sup>315</sup> Y es que no solo los católicos extremos maltrataban, perseguían o mataban a los maestros socialistas, también el gobierno presionaba fuertemente a los mentores, de modo que “las autoridades de Guanajuato argumentaban que era necesario el desplazamiento de aquellos maestros que constituyeran un obstáculo para la implantación de la educación socialista, en virtud de sus antecedentes ideológicos”, y en la Escuela Normal del Estado de Guanajuato las presiones hacia la directora para que depurara al alumnado fueron tales (y, por supuesto, tan contrarias a su ideología personal), que ella terminó renunciando.<sup>316</sup>

Desde luego que durante los años treinta no todo fue conflictos entre revolucionarios y reaccionarios. Había temas económicos que quedaban pendientes luego del desajuste y el reajuste revolucionario; los viejos bancos porfirianos, por ejemplo; debían de cerrar su ciclo de acuerdo con las normas establecidas al efecto, de modo que al iniciar la década se recordaba:

a los acreedores de los bancos de Guanajuato y Querétaro que por haber sido declaradas esas instituciones de clase ‘A’, segun-

---

<sup>314</sup> Sánchez Rangel, Oscar, “La educación socialista: un factor de polarización en el estado de Guanajuato”, en *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, nueva época, núm. 30, Guanajuato, julio-noviembre de 2007, Archivo General del Estado de Guanajuato, p.15.

<sup>315</sup> Sánchez, “Educación”, 2007, p. 7.

<sup>316</sup> Sánchez, “Educación”, 2007, pp. 11 y 23.

da categoría, de la ley de 30 de agosto de 1930, este comité es el encargado de efectuar la liquidación de estos Bancos y que los créditos a cargo de ellos deberán ser presentados al comité antes del día 28 de febrero del corriente año en el concepto de que aquellos que no sean presentados, prescribirán, perdiendo totalmente sus derechos los acreedores. México, 25 de enero de 1931. Comité liquidador de los antiguos bancos de emisión. 5 de mayo 32 Despachos 309 y 310. México D. F.”.<sup>317</sup>

Los ajustes económicos se daban en diferentes ámbitos, y las crónicas de la época dieron indicios de algunos de estos procesos, como el canje de monedas ocurrido a mediados de 1936, o bien la inauguración o reapertura de algunas fábricas, como la de cigarros “El Buen Tono”, misma que después de un breve periodo de prueba se inauguró definitivamente el 19 de agosto de 1930 en la ciudad de Celaya.<sup>318</sup>

Al cerrar la cuarta década del siglo XX se efectuaron algunos censos, el primero en 1939, llamado “Censo Industrial y de Edificios”, de donde habremos de destacar que se registraron entonces 2,705 empresas en el estado de Guanajuato. Pero entre ellas sobresalían 607, cuyo valor de producción sobrepasaba los 7,500 pesos; de ellas, 573 se dedicaban a la transformación. Según el censo, poco menos de 42,000 personas se ocupaban en la industria.<sup>319</sup>

Aunque no todas las industrias instaladas o en funciones durante los años treinta fueran grandes, en algunos casos resultaban significativas para las economías locales; en Uri-

<sup>317</sup> AGEG, *El Noticioso*, 8 de febrero 1931, p. 2.

<sup>318</sup> Martínez, *Cronología*, 2008, p. 78.

<sup>319</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 121.

gato, por ejemplo, se señalaba la existencia de cinco “fábricas de aguardiente”, y en 1939 el presidente municipal

informó al Ayuntamiento que desde el mes de marzo había sido clausurada una de estas fábricas, de las de mayor producción y que como les constaba a los regidores los mejores ingresos que percibía la tesorería municipal era por concepto de dichas fábricas, pues cada una pagaba \$200 mensuales y que el municipio lo resentía por lo que dejaba de percibir y en consecuencia no podrían pagarse los sueldos a los empleados del mismo ni atenderse debidamente los servicios públicos.<sup>320</sup>

En Irapuato, por su parte, como bien lo señaló Patricia Arias, la boyante situación de la cigarrería El Águila la ponía en una situación similar (guardadas las proporciones) a la referida de Uriangato, ya que

La fábrica de cigarros ayudó de manera decisiva a “quitar la pobreza y el hambre”. Y no solo en términos privados. La cigarrería era además la principal aportadora de ingresos al erario municipal. En 1937 la recaudación fiscal en “El Águila” fue de \$366,140.62, cifra muy superior a la segunda más importante, que era la contribución federal a los Estados y el 10% adicional, que en total sumaban \$ 47,753.87.<sup>321</sup>

También hay que resaltar que para el caso de Irapuato, durante los años treinta surgieron los primeros talleres texti-

---

<sup>320</sup> *Ciudad de Uriangato, Gto. Monografía*, Uriangato, H. Ayuntamiento, 2008, p. 54.

<sup>321</sup> Arias, *Irapuato*, 1994, p. 84.

les que con el tiempo se convirtieron en uno de los puntales de la economía local; a partir de “El Titán”, de Halim. B. Nassar, un inmigrante libanés, se ampliarían los talleres maquiladores de ropa.

Por otra parte, ya para 1930 “la industria zapatera sobresale como la principal actividad en la vida económica de León”, ocupando a 30,000 de los poco más de 100,000 habitantes de la ciudad; el auge hacía que en 1933 se reportara la venta de tres millones de pares al año.<sup>322</sup>

El crecimiento industrial, desde luego, no garantizó por sí mejores niveles de vida; el proceso de abasto alimentario generaba problemas y el primero de ellos era el alza de precios en los productos de la canasta básica; ello motivó no sólo preocupaciones sino también manifestaciones de inconformidad de la sociedad, como la marcha de protesta por el alza inmoderada de precios que tuvo lugar en Irapuato en la primera quincena de octubre de 1936.<sup>323</sup>

Las marchas de protesta contra precios injustos o servicios de mala calidad fueron algo no poco usual en Irapuato. El servicio de energía eléctrica fue cuestionado en sus precios y formas. Primero se daban a conocer las quejas contra las tarifas, pidiendo “reducir hasta cincuenta centavos por lámpara de 40 vatios y la supresión de medidores de demanda máxima”; tras lo cual, la prensa anunciaba: “Con todo éxito y entusiasmo han continuado las labores del comité pro-defensa de consumidores de luz; ya se han formado grupos de la misma tendencia en muchas partes del estado”.<sup>324</sup>

<sup>322</sup> Labarthe, *Vivo*, 2000, pp.153 y 154.

<sup>323</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 39.

<sup>324</sup> AGEG, *El Noticioso*, 1 y 15 de noviembre de 1931, p.1.

Dadas las circunstancias, se buscó la reactivación del campo y, desde luego, esta década dio cuenta de la participación del gobierno federal en obras de apoyo para la producción agrícola. De tal suerte, a finales de 1937 el presidente Cárdenas aseguraba a vecinos de Acámbaro que pronto empezarían las obras de construcción de la presa Solís, la cual es hasta hoy día la de mayor volumen en el estado, controlando los afluentes del río Lerma y dando abasto al distrito de riego 11, que comprende los municipios del sur de Guanajuato y algunos del norte de Michoacán. Al parecer, durante 1938 se desarrollaron los planes, ya que a principios de 1939 se informaba de una serie de actividades preparatorias contempladas: un camino de Solís a Acámbaro, construcción de un campamento para los trabajadores de irrigación, así como la construcción de un túnel y un tajo de desviación para las aguas del río Lerma.<sup>325</sup>

Los esfuerzos por establecer algunos elementos, aunque fueran casi simbólicos, que dieran mayor justicia social para la mayoría de la población mexicana de aquellos años, se vieron reflejados en el concepto de salario mínimo también para los trabajadores del campo. En el caso de Guanajuato, el proceso se intentó mediante consenso, aunque esto resultó imposible. Se relata que en una reunión:

Asistieron representantes “del capital” y de los trabajadores, así como un enviado del gobierno, la propuesta de los empleadores fue de 40 cts. diarios, la de los trabajadores 50 cts., como hubo empate en la votación todo fue decidido por el representante del gobierno, quien se inclinó por la propuesta de los trabajadores.<sup>326</sup>

---

<sup>325</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 79 y 108.

<sup>326</sup> AGEG, *El Noticioso*, 28 de febrero de 1932, p. 1 y remisiones.

En Irapuato la situación de los trabajadores del campo era tan solo ligeramente mejor, ya que el salario acordado entre 1930 y 1932 era de 60 centavos por jornada de 8 horas; un jornalero en la ciudad ganaba entre 1 y 1.50 pesos, mientras que un obrero obtenía entre 1.50 y 2 pesos. De forma tal que, a partir de los salarios se establecía un incentivo para la migración hacia las cabeceras; así, por ejemplo, en el censo de 1930, Irapuato ya mostraba un mayor porcentaje de población urbana que rural.<sup>327</sup>

La situación del circulante y la escasez de alimentos (asunto este último que más bien reflejaba una ineficiente cadena de distribución) llevaban a puntos tales como aceptar el pago de impuesto en especie cuando estos fueran granos; el llamado decreto del maíz, de 1933, llevó a que en el siguiente informe de gobierno se diera cuenta de la recaudación de 1341 toneladas de maíz y 73 toneladas de frijol.<sup>328</sup>

El gobierno también se dio a la tarea de organizar, principalmente en centros escolares, jornadas de higiene, procurando avanzar en la construcción de centros hospitalarios y de atención médica; en este marco fue que se anunció la construcción de un hospital en Salamanca en 1937.<sup>329</sup>

Pero mejorar las condiciones de salud e higiene públicas no sólo pasa por el establecimiento de hospitales: la dotación de servicios urbanos mínimos para la salud era un tema que se atendía principalmente en las poblaciones más grandes.

Así, por ejemplo, el 24 de febrero de 1934 se aprobó por parte del ayuntamiento de Celaya (la cuarta ciudad más gran-

<sup>327</sup> Arias, *Irapuato*, 1994, p. 89.

<sup>328</sup> Rionda, *Primer*, p. 48.

<sup>329</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 77.

de del estado entonces), el contrato para las obras de renovación de la red de drenaje, y se decía: “será sustituida la cañería por tubos de concreto de cemento en lugar de tubos de barro vitrificado, como hasta ahora se venía estilando”.<sup>330</sup> Ya en los inicios de 1938 se inauguró el sistema de bombeo del drenaje de Irapuato,<sup>331</sup> la segunda ciudad más grande del estado.<sup>332</sup>

Como parte de las labores realizadas para incidir positivamente en la salud pública estarían acciones como la introducción o la ampliación de redes de distribución de agua potable, o la petrolización de caminos y carreteras, pero, más que ello, a estas actividades se les tomaba como elementos de modernización y progreso. Obras de este tipo se dejaron ver por diferentes rumbos del estado, aunque no tan aceleradamente, y la mayor incidencia, como es de imaginarse, ocurrió en las principales ciudades del estado; en éstas se conformaban comités de obra, se hacían anuncios de la ampliación de la red de carreteras que unía a poblaciones del estado y, también, a las regiones interestatales.<sup>333</sup>

La pretendida modernización iba más allá de lo que tuviera que ver con transportes. Otros aspectos importantes, y que fueron destacados en su momento, fueron la ampliación de las redes de suministro eléctrico, o la creación de nuevos centros escolares, además del establecimiento o mejoramiento de parques y jardines en diferentes cabeceras.<sup>334</sup>

La prensa y las crónicas locales exaltan, en diferentes modos, las transformaciones urbanas de esta década. En

<sup>330</sup> Martínez, *Cronología*, 2008, p. 94.

<sup>331</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 86.

<sup>332</sup> Martínez, *Cronología*, 2008, p. 118.

<sup>333</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 86.

<sup>334</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 86.

Uriangato, por ejemplo, se anunciaba que en 1935 se embanquetó e hizo el empedrado del primer tramo de la calle Hidalgo y se instalaron en el jardín 28 bancas de granito, dejando para 1937 la inauguración del mercado Enrique Fernández Martínez;<sup>335</sup> en Celaya, por su parte, se destacó que el 26 de mayo de 1939, la cervecería Cuauhtémoc “Coloca un atractivo letrero luminoso de gas neón en la esquina del portal Guadalupe con la calle Allende teniendo vista al jardín principal [...] aumentando el atractivo de nuestra plaza principal ya que se trata de un anuncio muy vistoso y moderno que hace más agradable la estancia a las familias en este lugar”.<sup>336</sup>

En suma, podemos destacar que los años treinta en el estado de Guanajuato fueron de intensas transformaciones, tanto en el espacio rural como en el urbano. Como se ha visto, destacan las reacciones violentas al proyecto agrarista, pero ello no fue obstáculo suficiente para impedir, a fin de cuentas, el avance del reparto territorial en las principales zonas agrícolas del centro y sur del estado, aunque en el norte ganadero y forestal estos procesos fueron mucho más lentos.

El proceso de industrialización tocó fuertemente a las ciudades, imbuidas en una lógica de “modernización” que se caracterizó por un crecimiento poblacional y la ampliación de actividades laborales, a pesar de que se dan dependencia hacia unas cuantas industrias. En las cabeceras municipales las transformaciones de los espacios públicos y la ampliación o el mejoramiento de servicios fueron significativos, aunque no siempre dejaron a todos satisfechos.

<sup>335</sup> *Ciudad*, 2008, p. 15.

<sup>336</sup> Martínez, *Cronología*, 2008, pp. 122-123.

Se dieron las circunstancias para la ampliación del tiempo libre, para la incursión creciente de las mujeres en el mercado laboral; en las principales cabeceras aparecían las estaciones radiodifusoras, proliferaban periódicos y revistas. Como parte del proceso de modernización también estaba, desde luego, la ampliación y el mejoramiento de los espacios deportivos, principalmente los de carácter público, pero de estos aspectos se dará cuenta en el siguiente capítulo.

#### LOS AÑOS CUARENTA

Según los censos practicados en 1940 por el gobierno federal, había 1'046,490 pobladores en el estado de Guanajuato, de ellos, el 65 % habitaba el extendido medio rural guanajuatense, mientras el 35 % restante se avecindaba en poblaciones urbanas.

Los municipios más poblados eran los de las regiones del corredor industrial y la franja sur, principalmente la del Sureste, pero también entre los municipios más habitados estaban un par del Norte. Para mayor claridad presentamos la siguiente tabla.

LISTA DE LOS DIEZ MUNICIPIOS MÁS POBLADOS  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN 1940

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL
León	103 305
Irapuato	60 646
Pénjamo	54 622

Celaya	45 712
Guanajuato	44 875
Acámbaro	44 555
Valle de Santiago	43 887
Salvatierra	39 084
Salamanca	37 554
San Miguel de Allende	34 984

*Fuente: 6º censo de población 1940,  
Secretaría de Economía Nacional, México, 1947*

Por lo que respecta a las ciudades cabeceras, en realidad estas eran aún relativamente pequeñas, sólo diez rebasaban la decena de miles de habitantes; en este caso, con excepción de la capital del estado, las ciudades que entraron en la lista de las diez mayores se encontraban distribuidas en las regiones Corredor Industrial y Sureste. La relación es la siguiente:

CIUDAD	POBLACIÓN EN 1940
León	74 155
Irapuato	32 377
Guanajuato	23 521
Celaya	22 766
Acámbaro	17 643
Silao	13 880
Valle de Santiago	12 278

San Francisco del Rincón	12 015
Salamanca	11 985
Moroleón	10 418

*Fuente: 6º censo de población 1940,  
Secretaría de Economía Nacional, México, 1947.*

Al iniciar la década de 1940 el gobernador del estado de Guanajuato era Enrique Fernández Martínez, de clara filiación cardenista; de acuerdo con los tiempos, emprendió una campaña “para lograr un mejoramiento de nuestra raza”.<sup>337</sup>

Pareciera que Fernández Martínez ejerció su mandato sin mayores contratiempos y con la consecución de algunos lauros, como veremos más adelante, pero el mismo escenario político dio notas discordantes, ya que en las elecciones municipales y legislativas de 1942 hubo problemas; entre los más relevantes cabe mencionar que disidentes del PRM constituyeron ayuntamientos paralelos en Silao, Celaya, Apaseo, San Diego y Dolores Hidalgo.<sup>338</sup>

Dentro de los acontecimientos del orden político, quizás el que más destaque de este periodo sea que en marzo de 1943 la XXXVIII legislatura local dio el decreto 194, mismo que reformó al artículo 55 de la Constitución Política local y dio paso a los periodos de seis años en el ejercicio del poder ejecutivo estatal.

De cualquier forma, sin mayor sobresalto, Enrique Fernández Martínez entregó el poder a su sucesor electo, Ernesto

<sup>337</sup> Rionda, *Enrique*, 1996, p. 58.

<sup>338</sup> Rionda, *Enrique*, 1996, p. 58.

Hidalgo, el 26 de septiembre de 1943. Al parecer, el principal problema de la administración de Hidalgo tendría que ver con el abasto alimentario, pero no fue así. El tema político sería el que lo obligaría a abandonar prematuramente el encargo que se le confirió al frente del ejecutivo estatal. En realidad, la efer- vescencia era tal que en su primer informe señaló que 50 agru- paciones habían solicitado registro para la renovación de los ayuntamientos guanajuatenses. No pasaría un año para que se conformara el PRI y poco después las elecciones locales darían el punto final de esta gestión.

Como se ha mencionado, desde Guanajuato surgieron movimientos y organizaciones de derecha que se confrontaron a los planteamientos cardenistas en particular, pero también lo hicieron frente a los esquemas de control político que establecieron los llamados gobiernos revolucionarios. Una de estas organizaciones fue la Unión Nacional Sinarquista (UNS), misma que fue declarada ilegal; en 1944, el procurador general de la República, el guanajuatense José Aguilar y Maya, prohibió las reuniones de la UNS, pero los sinarquistas igual las efectuaban. Hay referencias de que algunas juntas ocurrían en las ciudades de Guanajuato y León.<sup>339</sup>

El 19 de diciembre de 1945 se efectuaron, como era la costumbre, las elecciones para renovar los ayuntamientos de los municipios guanajuatenses; se declaró carro completo para los candidatos del PRM, pero hubo protestas en la ciudad de León a cargo de los miembros del Partido Fuerza Popular y la Unión Cívica Leonesa. El gobierno reprimió con violencia las muestras de inconformidad, y en enero de 1946 hubo muertos y heridos en la ciudad de León; resultado de lo anterior, el presi-

---

<sup>339</sup> Sánchez, *Efémérides*, 2006, pp. 214 y 218.

dente Ávila Camacho solicitó la desaparición de poderes en el estado el 7 de enero; Ernesto Hidalgo salió ese mismo día a la ciudad de México, y al día siguiente el Congreso declaró la desaparición de poderes y nombró como gobernador interino al abogado Nicéforo Guerrero.<sup>340</sup> El asunto llevó finalmente a la desaparición de poderes en todos los ayuntamientos del estado, sustituyéndose por las nombradas juntas de administración.

De cualquier forma, no hay que perder de vista que la derecha en verdad cobró fuerza electoral en Guanajuato; en las elecciones de 1946 para renovar el Congreso Local, la competencia fue entre el flamante Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el no menos nuevo Partido Demócrata Mexicano, que aglutinaba al engallado Partido Fuerza Popular y los sinarquistas. Según los resultados oficiales, en todos los casos ganaba el PRI, aunque lo hacía apretadamente en el primer distrito (con sede en la ciudad de León), y nuevamente los sinarquistas salieron a las calles para protestar.

Los sinarquistas no lograron nada en esta ocasión, pero se mantenían con los ánimos encendidos. Sin embargo tuvieron un nuevo revés cuando el consejo de guerra instalado en Guadalajara para enjuiciar a los militares presuntamente responsables de la matanza de enero de 1946 los declaró inocentes.<sup>341</sup>

Aún en esta época pesaba en el ánimo popular la dicotomía referida entre Verdes y Rojos, y en el marco de la búsqueda del restablecimiento del orden político, luego de la desaparición de poderes de 1946, en la prensa de 1947 se reportó que en el municipio de Acámbaro se había dado un alzamiento de un grupo de 40 hombres encabezados por J. Carmen Hurtado.

<sup>340</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 265 y 266.

<sup>341</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 295 y 296.

Cabe destacar que en torno a este suceso se dio un seguimiento en la prensa que permite hacer diversas reflexiones en torno a los manejos políticos de entonces. Por principio, el último día de agosto, tratando de explicar el problema, se indicó: “y los verdes que fueron perdidos, ya no jugaron en las elecciones constitucionales y [a] este grupo pertenece Hurtado y los suyos”.<sup>342</sup>

Luego se vinculó al grupo de Hurtado con un amago que se hacía sobre la población de Tarimoro (vecina de Acámbaro) y el periódico urgía:

De no hacerse una tenaz persecución, bien se puede considerar al estado de Guanajuato, con revolución [sic] y esto vendrá a situar una difícil situación [sic] de carácter político, precisamente en vísperas de constituirse el Congreso del estado, como primer peldaño para ascender a la normalidad constitucional.<sup>343</sup>

Pero dos días después, en el mismo medio apareció un desmentido por parte del general Albino Hernández Galarza (responsable del sector militar), quien hizo “importantísimas declaraciones que habrán de dar tranquilidad a los vecinos de la zona sur de nuestro estado”.<sup>344</sup>

Las “importantísimas declaraciones” del militar referido indicaban que:

---

<sup>342</sup> HN, *La Palabra*, Dir. Manuel Urbina Ciénega, Celaya, Gto., 31 de agosto, de 1947, p. 1 y remisiones.

<sup>343</sup> HN, *La Palabra*, 2, de septiembre de 1947, p. 1.

<sup>344</sup> HN, *La Palabra*, 4 de septiembre de 1947, p. 1 y remisiones.

Se trata únicamente de casos de política lugareña y de viejas  
rencillas que desde hace largos años existen en esos bandos  
perennes que se odian a muerte y que en cuanto uno de ellos  
ocupa el poder es inmisericorde con sus contrarios, haciéndo-  
los huir al cerro [...]

Hace un año ocurrió un suceso similar en que las vícti-  
mas fueron del bando contrario y estos casos de política luga-  
reña son explotados por la prensa interesada o charlatana, lo  
que le da visos de credibilidad en la región.

Fue cierto que hubieran muerto asesinados el delega-  
do municipal de Obrajuelo y su sobrino y tres personas más  
[sic], pero los campesinos con Hurtado a la cabeza, estuvieron  
en esta población el sábado anterior, con el general Hernán-  
dez Galarza, quien les ordenó presentarse ante las autoridades  
del fuero común en Acámbaro para sujetarse al enjuiciamiento  
criminal respectivo, en las autoridades civiles. De no conside-  
rarse simples homicidas sino rebeldes, entonces se les juzgaría  
militarmente y hubieran sido retenidos en el cuartel.<sup>345</sup>

De modo que el periódico reculó y terminó echando la  
culpa del tono de la información a

que un periódico más inmediato a los acontecimientos [así]  
lo publicó, creímos que fuera cierto y fue así como publicamos  
nuestra primera noticia. Después, el enviado de este periódi-  
co estuvo en Tarimoro donde hubo alarma por especies que  
circularon en los contornos y de allí nuestra siguiente pu-  
blicación que justamente llamó la atención del jefe de sector,  
General Hernández Galarza a cuya generosidad debemos las

---

<sup>345</sup> HN, *La Palabra*, 4 de septiembre de 1947, p. 1 y remisiones.

declaraciones del verdadero estado de cosas y con lo cual esperamos renazca la tranquilidad en el lado sur del estado.<sup>346</sup>

Pero aún los redactores del periódico explicaban que:

Ante la crisis económica por el alto precio del maíz y por la escasez de cereales por los malos temporales de estos últimos años, tuvimos la creencia de que se formaban núcleos sin bandería y [sin] otro motivo que el hambre para obtener a la brava su alimentación. Afortunadamente esto no ha ocurrido, a pesar de las drásticas medidas tomadas en la campaña contra la fiebre aftosa y con la atención personal del general Albino Hernández Galarza al frente de este sector militar, no habremos de ser sorprendidos con movimiento de esta naturaleza.<sup>347</sup>

Y como para que no quedaran dudas aún, el día 7, en el mismo medio, apareció una nota que decía: “recibimos atenta misiva del profesor José Hurtado [...] en ella se refiere a [...] que su hermano ni tan siquiera se encontraba en el lugar de los hechos el día que éstos ocurrieron”. Y explicaban:

De la referida misiva “[...] los puntos principales [...] se compaginan en términos generales con las interesantísimas declaraciones que nos hizo personalmente el señor General Albino Galarza y por tanto las publicamos en obsequio a los deseos del señor Hurtado y con el objeto de que se establezca, de una manera segura, que no ha sido alterado el orden pú-

---

<sup>346</sup> HN, *La Palabra*, 4 de septiembre de 1947, p. 1 y remisiones.

<sup>347</sup> HN, *La Palabra*, 4 de septiembre de 1947, p. 1 y remisiones.

blico en Guanajuato y que sólo se trata de un caso aislado de carácter personal".<sup>348</sup>

Tanta insistencia en la gentileza y lo interesante de las declaraciones del general Galarza hace al menos sospechar que el periódico se hubiera visto forzado a escribir lo que al militar le interesaba que se escribiera. Después de todo, al finalizar la década de los treinta ya se había hecho público el hecho de que fuerzas armadas destruían imprentas de prensa incómoda.

Fuera o no el capítulo de Hurtado un movimiento de verdadera inconformidad política surgida desde el seno del PRI y llevado a las armas, no puede negarse que los poderes políticos estaban revueltos y que tardarían un poco en asentarse.

En 1947, Jesús Castorena había sido electo gobernador del estado, pero al año siguiente presentaba su renuncia para dar paso a la llegada de Luis Díaz Infante al gobierno guanajuatense, y en 1949, en nuevas elecciones, José Aguilar y Maya resultó triunfador (aunque sin contrincante) para dar lugar por fin al primer gobierno estatal que duraría seis años.

La segunda mitad de la década también vio ocurrir los últimos ajustes de geopolítica municipal que se han dado en la historia de Guanajuato. Al este del corredor industrial se instauró el municipio de Apaseo el Alto, en 1947; mientras que en 1948, en los lindes de la Sierra Gorda, se conformó el municipio de Doctor Mora, el municipio número 46.

Como se vio con el caso de Hurtado, el estado de Guanajuato no estaba del todo apaciguado; durante la fase cardenista de esta década (el gobierno de Enrique Fernández), y aún un poco después, los sinarquistas y los neo-cristeros creaban

---

<sup>348</sup> HN, *La Palabra*, 7 de septiembre de 1947, p. 1.

situaciones tensas que ocasionalmente derivaban en problemas mayores. Por ejemplo, en el marco de las celebraciones del día de la bandera de 1940, ocurrió en Juventino Rosas un episodio que podría calificarse de curioso si no fuera por el trágico saldo: 12 muertos y 9 heridos. Una disputa por el lábaro patrio fue el asunto, e inició con la celebración que llevaban a cabo los sinarquistas; llegaron los agraristas a querer arrebatar la bandera y se desató el zafarrancho.<sup>349</sup>

También, como se mencionaba, seguían dándose en el estado enfrentamientos a balazos, y los neo-cristeros aún no estaban totalmente bajo control. En el municipio de Allende, por ejemplo, los días 11 y 12 de abril de 1940 se reportaron enfrentamientos entre fuerzas leales al gobierno y grupos rebeldes; mientras que el día 24 se daba cuenta de una incursión rebelde en el rancho del Saucillo, que acabó con casas incendiadas y personas mutiladas.<sup>350</sup>

Hubo otros eventos de violencia que movilizaron a las fuerzas de seguridad, como dos atentados dinamiteros registrados en el Monte de San Nicolás, en la Sierra de Guanajuato, ocurridos los días 24 y 27 de marzo de 1944.<sup>351</sup>

Hay que decir que la llegada de Ernesto Hidalgo a la gubernatura daría el rumbo alemanista a la política agraria en el estado de Guanajuato. En una entrevista dada a un diario de la ciudad de México, cuando todavía era candidato por el PRM, Hidalgo declaró:

---

<sup>349</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 125.

<sup>350</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 129.

<sup>351</sup> AGEG, *Estado de Guanajuato*, Dir. Erasmo Mejía, Guanajuato, Gto., 31 de marzo de 1944, p. 1.

Solamente tuve la pena de ver cómo grandes y ricas extensiones que se hallan incultivadas, se han convertido en tierras de nadie, por el afán que para mostrar falaz revolucionarismo algunos funcionarios pusieron en destrozar la propiedad y distribuirla entre falsos y aún inexistentes ejidatarios, sólo para presentar cifras en las estadísticas de reparto, prostituyendo así el espíritu justiciero de la reforma agraria y lesionando gravemente la economía del país... Hacen falta equipos mecánicos y aperos para que los campesinos trabajen la tierra con toda la intensidad necesaria. Además, algunas regiones, sobretodo el Bajío, se resienten ya seriamente de la escasez de trabajadores ocasionada por la salida de nuestros braceros a los Estados Unidos.<sup>352</sup>

Cierto que la emigración de mano de obra campesina a Estados Unidos tomó auge en el estado de Guanajuato en los años cuarenta, potenciada principalmente por el establecimiento de tratados para la emigración legal a partir de 1942.

Las charlas para el establecimiento de un acuerdo bilateral que permitiera a los campesinos mexicanos emigrar temporalmente a los Estados Unidos iniciaron desde 1941, con la presión de los agricultores de California, y se concretaron a partir de agosto de 1942.<sup>353</sup>

La posibilidad de contratación en el vecino país del norte desató tal euforia entre los campesinos guanajuatenses que la prensa de Acámbaro, por ejemplo, anunciaba en marzo de 1944 “Trenes abarrotados de campesinos salen de esta ciudad [hacia la ciudad de México] para contratarse de braceros”.<sup>354</sup>

---

<sup>352</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 189.

<sup>353</sup> Escoto, *Migración*, 2003.

<sup>354</sup> HN, *Acámbaro al Día*, Dir. Alfredo López S, Acámbaro, Gto., 16 de marzo de 1944, p. 1.

La cantidad de solicitudes de campesinos del estado de Guanajuato para emigrar temporalmente a los Estados Unidos fue tal, que el 30 de abril de 1944 empezó a funcionar la oficina de reclutamiento de Irapuato. El estado fue dividido en cinco circunscripciones a las que se les asignaron cantidades máximas de contratación; la primera estaba integrada por los municipios de Irapuato, Salamanca y Valle de Santiago, de donde podían reclutarse hasta 900 campesinos; la segunda tenía a Salvatierra, Yuriria, Moroleón, Uriangato, Acámbaro, Juventino Rosas y Jerécuaro, con espacio para 905 campesinos; a la tercera circunscripción se le asignaron 910 contratos, abarcaba fundamentalmente municipios del suroeste del estado, pero incluía algunos del corredor industrial: Abasolo, Pénjamo, Cuerámaro, Huanímaro, Santiago Maravatío y Villagrán; la cuarta circunscripción era más diversa, se encontraban allí todos los municipios del norte del estado (Ocampo, Hernández Álvarez, San Diego, San Luis de la Paz), todos los de la Sierra Gorda (Xichú, Atarjea, Victoria, etc.), algunos del sureste (Tarandacuao, Jaral del Progreso, entre otros), algunos del suroeste (Manuel Doblado), del centro norte (Dolores, San Miguel) y otros del Bajío (San Francisco del Rincón, Silao); la quinta circunscripción, finalmente, tenía a León, Romita y Guanajuato, donde se contrataría a 1190 personas.<sup>355</sup>

Aunque el tratado consideraba la contratación para actividades agrícolas, y por ello normalmente se hablaba de contratar campesinos, ello no siempre fue así. En 1945, de los contratos que se tenían apartados para la quinta circunscripción, casi todos fueron asignados a mineros que quedaron desempleados por el cierre de las compañías mineras, de tal suerte

---

<sup>355</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 210 y 235.

que más de mil mineros se enlistaron para ir a los campos de Estados Unidos.

Cuando la oficina de contratación de Irapuato empezó a operar, se trató de cubrir una asignación de cuatro mil contratos, pero para 1946 los contratos asignados ya llegaban a más de cinco mil.

Hacia mediados de 1948 aparecían constantemente en la prensa periódica notas que abordaban en distintos tonos la cuestión de los braceros, pero muchas veces se trataba de notas encaminadas a disminuir un poco la euforia desatada: posibles contratiempos, llamados a que se fueran sólo contratados, advertencias sobre los problemas a los que se podían enfrentar los que se iban de ilegales, testimonios de braceros decepcionados, etcétera.

Para el caso del campo, el planteamiento de diferentes políticas generaba de cualquier forma diferentes tipos de problemas. Como se ha mencionado, en el caso de Guanajuato las políticas agrarias de corte cardenista se continuaron aún hasta el fin del mandato de Enrique Fernández, pero ya desde este periodo de gobierno se empezó a poner el freno en política agraria, de forma que, por ejemplo, la xxxviii legislatura local, mediante decreto núm. 218, cedió al Círculo Leonés Mutualista (organización de derecha) la antigua Escuela Granja de León, para que allí se estableciera una primaria, una secundaria y una preparatoria, al tiempo que se acondicionaban campos deportivos y de experimentación agrícola.<sup>356</sup>

De hecho, el mismo Fernández Martínez, en su informe de 1941, “insistía en la reconciliación y el trabajo conjunto entre ejidatarios y propietarios, y en que se prestaran ayuda

---

<sup>356</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 199.

mutua para aumentar la producción en bien de la economía nacional”.<sup>357</sup> Qué decir de Ernesto Hidalgo o Nicéforo Gue rrero, más identificados con Ávila Camacho y Alemán que Fernández Martínez. El gobernador Jesús Castorena de plano declaró, en 1948, que había pocas tierras para la dotación de ejidos.<sup>358</sup>

Y si bien es cierto que no pocos reclamos sociales se habían tejido en torno a la política agraria cardenista, bien puede decirse que, de cualquier forma, la modificación de la política agraria no fue un botón de apagado automático para los conflictos con grupos de derecha.

Durante esta década también surgieron problemas, aun que menores, con los alumnos del Colegio del Estado, quienes reaccionaron airadamente ante la entrada en vigor, en 1944, de la Ley de Educación para el estado de Guanajuato, que dejaba al Colegio supeditado a la Dirección de Educación Pública, que a su vez dependía de la Dirección General de Educación del Estado. El asunto llegó al punto de que los estudiantes se pronunciaron por la huelga en caso de no ser atendida su inconformidad, de modo que en julio de ese año, y por encargo del gobernador, se formó una comisión de catedráticos y alumnos para que se formularan los cambios que se estimaban pertinentes.<sup>359</sup> Resultado de lo anterior fue la creación formal de la Universidad de Guanajuato por medio del decreto 82 de la XXXIX legislatura local, promulgado el 30 de diciembre de 1944 y que entró en vigor el 25 de marzo de 1945.<sup>360</sup>

<sup>357</sup> Sepúlveda, *Políticas*, 2000, p. 68.

<sup>358</sup> Sepúlveda, *Políticas*, 2000, p. 68.

<sup>359</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 215 y 216.

<sup>360</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 239.

También en la Escuela Normal hubo acuerdos, en julio de 1944, para declarar la huelga, pero en este caso las alumnas del plantel se inconformaban contra el nombramiento como directora de Josefina Zozaya. La huelga inició el 4 de agosto.<sup>361</sup>

Para mediados de la década, la escasez de alimentos y la carestía correspondiente, derivadas de las malas cosechas de los últimos años, hacía fuertes presiones en la economía familiar.

¿Cuánto era el dinero suficiente para adquirir productos y servicios? A mediados de noviembre de 1941, en Acámbaro se anunciaba el “radio joya 1942 Philips modelo 592 de 5 tubos con alcance mundial garantizado” en 188 pesos de contado.<sup>362</sup> Por esos días y en la misma ciudad se ofrecían lotes de terreno a cinco cuadras de la parroquia en 40 centavos por metro cuadrado, mientras que un terreno en las afueras, por la carretera a Maravatío se cotizaba, rematado, en 12 centavos el metro cuadrado; una academia de música, de reciente creación en la misma ciudad, cobraba una cuota de 5 pesos mensuales; la “opípara cena” de año nuevo que se sirvió en el “hermoso salón del sindicato” ferrocarrilero costó 3 pesos el cubierto de adulto; en abril del año siguiente (seis meses después del anuncio sobre el radio Philips) la sastrería imperial de Acámbaro ofrecía “trajes de tres piezas en casimir de pura lana desde 69 pesos”.

A mediados de julio de 1943, el consejo mixto de economía regional, presidido por el gobernador Fernández Martínez,

---

<sup>361</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 216 y 217.

<sup>362</sup> Toda la información de este párrafo es tomada de HN, *Acámbaro al Día*, varios números entre el 18 de noviembre de 1941 y 30 de abril de 1942.

estableció precios para los artículos de primera necesidad:<sup>363</sup> maíz, 17 centavos el kilo; frijol bayo, entre 21 y 22 centavos; harina, 45 centavos; manteca, 2.80 pesos; café caracolillo a 1.90 pesos; arroz extra, 49 centavos; azúcar, 49 centavos; sal, entre 16 y 17 centavos; carne de res de 1 a 1.10 pesos; leche 22 centavos un litro, por mencionar algunos productos básicos.

A inicios de 1944 se dio un periodo de escasez de gasolina, lo que hizo que el gobernador se dirigiera a Petróleos Mexicanos para pedir apoyo.<sup>364</sup> Durante febrero de ese mismo año, en la prensa aparecieron columnas y noticias referentes a la escasez de maíz.

El 15 de agosto del mismo año entró en vigor un nuevo salario mínimo para el estado de Guanajuato: de 1 a 2 pesos para los trabajadores del campo; entre 1.50 y 2.50 pesos para los trabajadores no calificados de las ciudades y entre 1.50 y 4.00 pesos para los trabajadores calificados. Ahora bien, los salarios debieron ser objeto de constantes ajustes, ya que el informe de gobierno de Jesús Castorena correspondiente a 1948, da cuenta de que el salario en el campo se había establecido en 2.40 pesos, mientras que para el resto de labores el sueldo mínimo era de 3.60.<sup>365</sup>

Pese al aumento referido, la situación económica no marchaba tan bien, ya que en Irapuato se llegó a constituir un comité contra la carestía de la vida.<sup>366</sup> Así que, como podemos ver, “la crisis económica por el alto precio del maíz y por la escasez de cereales”, referida en 1947, no era novedad.

<sup>363</sup> HN, *Reorganización*, 25 de julio de 1943, p. 1; Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 187 y 188.

<sup>364</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 207.

<sup>365</sup> Rionda, *Primer*, p. 64.

<sup>366</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 298.

Para 1948, hubo devaluación y la economía familiar tuvo un nuevo tambaleo, la prensa de septiembre presentaba continuas notas sobre la carestía desatada a partir de la devolución, y una de ellas da idea de la situación: “En todas partes las autoridades dictan medidas drásticas para combatir la carestía de las mercancías”.<sup>367</sup>

La falta de productos del campo que se ha referido párrafos atrás no significa que no hubiera un crecimiento en otras áreas de la economía. Antes bien, la estabilidad de algunas fuentes de empleo de tipo industrial, con los consiguientes ingresos relativamente seguros para el bolsillo de los trabajadores, aunada a la baja productividad agropecuaria, podía ser una de las causas de la carestía.

Los sectores secundario y terciario de la economía habían ya iniciado una paulatina expansión, y durante los primeros años de los cuarenta fue diversificándose significativamente la estructura laboral en las ciudades y las cabeceras municipales.

En Acámbaro ya se anunciaba una fábrica de refrescos para 1949: “‘La Victoria’ fábrica de refrescos y gaseosas. Embotelladora autorizada de productos ‘Vita’”,<sup>368</sup> pero también se anunciaba el cierre o el fin de ciclo de algunas fuentes de empleo, tal fue el caso de la culminación de la construcción de la presa Solís y el anuncio del cierre de la planta de impregnación de creosota, lo cual no dejaba de calificarse “en detrimento de la pobre economía local”.<sup>369</sup>

La construcción de la presa Solís, en las inmediaciones de Acámbaro, había dado vitalidad a la economía de la ciudad

---

<sup>367</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 3 de septiembre de 1948, p. 1.

<sup>368</sup> HN, *Firmeza*, 12 de junio de 1949, p. 4.

<sup>369</sup> HN, *Firmeza*, 20 de noviembre de 1949, p. 3.

y de la región sureste del estado durante al menos una década, pero en 1949 los trabajos se dieron por concluidos y el 20 de mayo se inauguraron los poblados nuevos, en donde se ubicó a los campesinos desplazados por la inundación del embalse de la presa: Chupícuaro, Encarnación, San Vicente, San Miguel y Santa Inés, de Acámbaro; Zatemayé, El Tejocote, La Estanzuela de Razo y Puriantzícuaro, del municipio de Jerécuaro; San José de Porto, La Mora y La Joyita, del municipio de Tarandacuao.<sup>370</sup>

Otra gran obra que se hallaba en proceso era la construcción de la refinería Antonio M. Amor, en Salamanca, industria que transformó la fisonomía del estado, aunque esta transformación no siempre apuntó hacia escenarios deseables, dado el deterioro ecológico que a la larga se generó.

Las principales ciudades empezaron a perder su viejo aspecto y les crecieron edificios de cuatro niveles o más, de tal forma la construcción del hotel León, entre 1946 y 1948, llamó la atención.<sup>371</sup>

Todavía como parte del impulso de creación de obras y servicios para sectores pobres de la población, en Acámbaro se inauguró, el 22 de junio de 1940, un hospital construido por la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.<sup>372</sup>

El 1 de febrero de 1941, la legislatura local autorizó al ejecutivo estatal la contratación de un crédito por un millón de pesos con el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas para construir caminos en territorio guanajuatense.

<sup>370</sup> HN, *Firmeza*, 21 de mayo de 1950, p. 1.

<sup>371</sup> Navarro Valtierra, Carlos Arturo, *Así era León. Crónicas e imágenes*, León: Archivo Histórico Municipal de León, 1998, p. 5.

<sup>372</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 135.

se.<sup>373</sup> Para noviembre de ese año se anunciaba el proyecto del camino Celaya-Acámbaro.<sup>374</sup>

Por lo que toca a obra pública, la preocupación del gobernador Enrique Fernández Martínez se esbozaba durante su segundo informe de gobierno, indicando que habría que poner empeño en la consecución de obras tales como: un canal de irrigación en el corredor industrial que abarcara los municipios de Jaral del Progreso, Cortazar, Villagrán, Salamanca y parte de Irapuato; la renovación de la red de agua potable en la capital del estado; la culminación de los espacios deportivos en Irapuato y León, así como el acondicionamiento de otros en Celaya, Guanajuato, San Francisco del Rincón y Valle de Santiago; además del mejoramiento y construcción de carreteras.<sup>375</sup>

La legislatura local atendió el llamado para la transformación de la fisonomía del estado y, en consecuencia, autorizó el contrato celebrado entre el comité pro pavimentación de Irapuato y el señor Alfonso Báinz para cubrir una superficie aproximada a los cien mil metros cuadrados.<sup>376</sup> Asimismo, en marzo de 1942 se autorizaba, por medio del decreto 81, la contratación de un crédito por dos millones de pesos para cubrir adeudos del crédito autorizado el año anterior, ya arriba referido, así como para avanzar en las obras de cinco caminos: Tampico-Zihuatanejo, Irapuato-La Piedad, México-Ciudad Juárez, Celaya-Acámbaro y Pueblos del Rincón-León.<sup>377</sup> También en 1942, a inicios de septiembre, arrancaron los trabajos de ni-

---

<sup>373</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 142.

<sup>374</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 1 de noviembre de 1941.

<sup>375</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 145.

<sup>376</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 152.

<sup>377</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 161.

velación de lo que hoy es la carretera Acámbaro-Moroleón, que corre paralela al lago de Cuitzeo y que toca el municipio michoacano de Santa Ana Maya.

Pero el objetivo de tener carreteras realmente transitables todavía tardaría en alcanzarse; aún en el verano de 1943 se reportaba en la prensa que la principal ruta del estado, la del corredor industrial, se veía interrumpida por el volumen pluvial: “El actual temporal de lluvias, tan copioso de Irapuato hacia Celaya, ha acabado en tal forma los caminos carreteros que son intransitables en automóvil por completo”.<sup>378</sup>

Aun así, el aumento del parque vehicular seguía en un avance irreversible, de forma que en 1942 se creó el departamento de Tránsito del Estado, como una dependencia de la Secretaría General de Gobierno; su primer jefe fue el señor Alfredo Ávila.<sup>379</sup>

En abril de 1942 iniciaron las obras de pavimentación de las calles irapuatenses bajo la dirección del ingeniero Alfonso Sáenz. Las obras de pavimentación en León empezaron, al parecer, después que en Irapuato, ya que Arturo Navarro, cronista leonés, refiere que dichos trabajos iniciaron en 1944, pero se dejaron en sus primeras etapas ya que la administración municipal presidida por Salvador Muñoz desistió de la intención de pavimentar y “quedó la ciudad con sus calles destrozadas, zanjas y montones de tierra por todas partes y el molesto polvo que se tuvo que soporlar por mucho tiempo”. El mismo autor refiere que fue hasta 1948 cuando “Ahora sí, en serio, comenzó la pavimentación”. Las obras fueron inauguradas en mayo de 1949 por el presidente Alemán.<sup>380</sup>

<sup>378</sup> HN, *El Bajío*, 8 de junio de 1943, p.1.

<sup>379</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 160.

<sup>380</sup> Navarro, *Así*, 1998, pp. 4 y 8; Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 162.

Durante la década de los cuarenta también se proyectó mejorar las condiciones de circulación vehicular en las calles del resto de las poblaciones guanajuatenses, todas de menor tamaño que León o Irapuato; las justificaciones dadas eran diversas, pero el fondo era el mismo: dejar atrás las incomodidades y el aspecto pueblerino. En una nota de la prensa de Acámbaro, en 1948, se decía que con la puesta en servicio de dos nuevas rutas de servicio urbano de pasajeros y la llegada de la lluvias de verano se manifestaron las terribles condiciones de las calles, “poniendo de relieve que la ciudad ya no debe de seguir con el aspecto de un rancho olvidado”. Las calles debían adecuarse para que transitaran los vehículos de pasajeros.<sup>381</sup>

Pero los indicios hacen pensar que en Acámbaro se encontraban un poco lejos de abandonar el “aspecto de rancho olvidado” que se denunciaba; una nota del mismo periódico de unos días atrás anunciaba: “Ya los aguaceros empezaron a convertir en lagunas las calles, y están haciendo falta los puentes para cruzarlas”. Y se aclaraba que anteriormente “las autoridades o algunos vecinos en diferentes partes procedían a colocar en distintas bocacalles puentes de vigas para que los transeúntes [...] pudieran atravesarlas sobre los caudalosos ríos en que quedan convertidas mucho tiempo después de alguno de los torrenciales aguaceros”.<sup>382</sup> Lo anterior a pesar de que en Acámbaro iniciaron las obras de drenaje, con el financiamiento del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, en noviembre de 1942.<sup>383</sup>

<sup>381</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 29 de junio de 1948, p. 1.

<sup>382</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 26 de junio de 1948, p. 1.

<sup>383</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 174.

Apenas en 1949 se daba cuenta, en la prensa acambarense, de las importantes mejoras materiales que había tenido la ciudad, refiriéndose específicamente al empedrado de las calles en más de 26,596 metros cuadrados: 5,805 en avenida Mártires de la Democracia (calle de acceso a la estación del ferrocarril); 4,850 en avenida Hidalgo (principal en la población); 3,101 en calle Guerrero; además de 10,060 distribuidos en las calles Corregidora, Nigromante, Pípila, Oriente del Mercado (hoy Melchor Ocampo), Recreo, Matamoros, Abasolo y Aldama.<sup>384</sup>

La electrificación era otro proceso que apenas estaba avanzando en esta década, y así fue como llegó a los municipios de Coroneo, Jerécuaro y Tarandacua, en el sureste del estado, en julio, agosto y septiembre, respectivamente, de 1944,<sup>385</sup> aprovechando la planta hidroeléctrica de Tepuxtepec, ubicada aguas arriba del río Lerma, ya en el estado de Michoacán. Sin embargo, las obras se inauguraron hasta 1945.

El servicio de energía eléctrica no era de lo más seguro y funcionaba con cierta precariedad; desde finales de 1943, y durante el primer semestre de 1944, era común encontrar notas en la prensa donde se hacían llamados para ahorrar energía, anunciándose incluso las ventajas de las lámparas fluorescentes en este sentido. Un ejemplo práctico y concreto de cómo se vivía el problema del abasto irregular de energía lo tenemos en el cine Hernán de León, donde, a principios de 1944, terminadas sus obras de remodelación, se anunciaba la instalación del referido alumbrado fluorescente como una medida para ahorrar energía y, además, se instalaba un “servicio

<sup>384</sup> HN, *Firmeza*, 12 de junio de 1949, p.1.

<sup>385</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 216 y 218.

de emergencia” para contrarrestar los constantes apagones de los que responsabilizaba a la Compañía de Luz y Fuerza.<sup>386</sup>

Hacia mediados de 1946, el asunto del abasto de energía hizo crisis; anunciándose en la capital del estado la suspensión parcial del servicio (de 18 a 23 horas) los días lunes y totalmente los días miércoles. Se decía que tal circunstancia estaría vigente mientras se regularizaba la temporada de lluvias, pero para octubre de ese año la medida restrictiva se extendió a la mayoría de los municipios dos días a la semana entre 18 y 23 horas. El asunto empeoró en noviembre, ya que el día 6 se anunció que la restricción de suministro se ampliaba de las 6 a las 23 horas, y luego, el día 12, se dijo que el corte sería las 24 horas de dos días a la semana.<sup>387</sup>

Al año siguiente, sin embargo, en la prensa se encontraban anuncios como éste: “Miles de clientes satisfechos con nuestros servicios de Luz, Fuerza y Calefacción eléctricas. Central Mexico Light & Power Co. Portal Guerrero, Celaya, Gto”.<sup>388</sup>

El presidente Ávila Camacho visitó el estado de Guanajuato en septiembre de 1945. Además de dar el grito en Dolores y presenciar el desfile del 16 de septiembre en la ciudad de Guanajuato, realizó una serie de actividades que estaban en sintonía con el proceso de modernización: inauguró en León la granja de recuperación para enfermos mentales no peligrosos de San Pedro del Monte; inauguró formalmente el tramo asfaltado de la carretera panamericana entre Salamanca y Querétaro; puso la primera piedra de la refinería Antonio M. Amor en

---

<sup>386</sup> HN, *El Bajío*, 30 de enero de 1944, p. 1 y remisiones.

<sup>387</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, pp. 277, 294 296 y 297.

<sup>388</sup> HN, *La Palabra*, 26 de enero de 1947, p. 3.

la ciudad de Salamanca, y su secretario de Agricultura hacía lo propio, el mismo día, respecto a la presa La Golondrina, en el municipio de Pénjamo.<sup>389</sup>

En julio de 1945 finalmente se concluyeron los trabajos de pavimentación en Irapuato, habiendo abarcado una superficie de 100 mil metros cuadrados; se declaraba que era la segunda ciudad en el estado en contar con servicios de agua, drenaje y pavimentación.<sup>390</sup>

A finales de 1946 se anunciaban nuevos créditos del Banco Nacional Hipotecario para concluir las carreteras de Irapuato a Guanajuato, de Celaya a Acámbaro y de Valle de Santiago a Jaral del Progreso, diciendo que en todas faltaban unos cuantos kilómetros.<sup>391</sup>

La modernización del país parecía alcanzar diferentes ámbitos de la vida en las principales ciudades guanajuatenses. Para la población acambarense, por ejemplo, existe un capítulo interesante de los años cuarenta que se asocia no solo a la idea de modernidad, sino al nacionalismo al que apeló y bien supo explotar Manuel Ávila Camacho, de modo que los trabajadores de los talleres del ferrocarril de la ciudad referida atendieron el llamado a los mexicanos para que se abastecieran a sí mismos de los diferentes productos que escaseaban por el conflicto bélico mundial y pusieron manos a la obra de la construcción de locomotoras para el ferrocarril, o al menos esa es la motivación que el maestro mecánico José Cardoso expresó a Lázaro Cárdenas en una fotografía que le mandó de la locomotora en cuestión, misma que fue puesta en marcha el

<sup>389</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 256 y 257.

<sup>390</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 282.

<sup>391</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 207 y 308.

12 de septiembre de 1942 tras 150 días de labores extra en los talleres de ferrocarril de la ciudad de Acámbaro.<sup>392</sup> Luego, en junio 10 de 1944 se estrenó la segunda locomotora construida en los talleres de Acámbaro; al evento asistieron el gerente general de Ferrocarriles Nacionales de México y el gobernador del estado.<sup>393</sup>

El fin de la guerra, el avance tecnológico y los acuerdos comerciales con los Estados Unidos terminarían por frenar completamente la iniciativa y el entusiasmo de los trabajadores de los talleres de Acámbaro.

En lo que se refiere a la aeronáutica civil, algunas empresas continuaban con su propósito de tender rutas que cubrieran algunos puntos del estado de Guanajuato; así, en 1943 la empresa Panini anunciaba sus servicios en León, cubriendo las ciudades de México, Guadalajara, Manzanillo, Chilpancingo, Morelia y Aguascalientes.<sup>394</sup> Esta misma empresa estableció, en abril de 1945, la ruta México-Aguascalientes, para carga y pasajeros, que tocaba las ciudades de León e Irapuato; el trayecto entre la ciudad de México e Irapuato se cubría en una hora y media, mientras que entre Irapuato y León el lapso era de sólo 20 minutos, y de León a Aguascalientes, 35 minutos. Contando los tiempos de escala, el trayecto de México a Aguascalientes se hacía en tres horas. Transportarse de este modo, entre León e Irapuato, costaba 14.49 pesos el viaje sencillo y 26.22 pesos el redondo.<sup>395</sup>

---

<sup>392</sup> Yanes Rizo, Emma, *Vida y muerte de Fidelita, la novia de Acámbaro*, México: Conaculta, 1991, p. 142.

<sup>393</sup> Yanes, *Vida*, 1991, p. 21.

<sup>394</sup> HN, *El Bajío*, Dir. Salvador Pérez Palacios, León, Gto., 21 de abril de 1943.

<sup>395</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 242.

En Acámbaro también causó sensación la posibilidad de tener conexión por vía aérea, y la prensa de 1948 destacó un episodio ocurrido en el mes de julio, cuando llegó por primera vez una nave de la empresa Taxis Aéreos, con un percance en el que la pericia del piloto evitó una desgracia. La cuestión llevó finalmente a la habilitación de un nuevo campo de aviación para evitar problemas.

La ruta a la que se integró Acámbaro fue la de México a Guadalajara, y el itinerario incluía a las ciudades de México, Maravatío, Acámbaro, Celaya, Irapuato, Manual Doblado, Arandas, Ocotlán y Guadalajara. No es posible definir con exactitud cuándo dejaron de funcionar estas rutas, pero en la prensa de Celaya, hacia septiembre de 1949, se anunciaba: “Taxis Aéreos Nacionales S.A. pasaje express. México-Celaya-Acámbaro-San Miguel Allende. Vuelos especiales, Ambulancia Aérea”.<sup>396</sup>

En resumen, podemos considerar que entre edificios más altos de los que jamás se habían visto hasta ese momento, con los ojos cerrados al campo pero abiertos a lo urbano, con noticias constantes de una guerra que tenía escenarios en diversas partes del mundo, con la esperanza puesta en la industria local, y con entusiasmo por el asfaltado de calles y caminos, con nuevas unidades deportivas, con dinámicas socio-económicas que permitían la existencia de prensa diaria en algunas de sus principales ciudades, los guanajuatenses de estas principales ciudades se percibían más cosmopolitas; el estado de Guanajuato, incluso, había visto surgir una colonia de refugiados europeos, como fue la de Santa Rosa, en el municipio de León, misma que dio espacio a una comunidad

---

<sup>396</sup> HN, *La Palabra*, 25 de septiembre de 1949, p. 6.

polaca entre junio de 1943<sup>397</sup> y 1945, año en que empezaron a retirarse.

La construcción de la presa Solís trajo el descubrimiento accidental de abundantes vestigios arqueológicos de lo que después fue dado en llamar Cultura Chupícuaro, lo que abonó también a una nueva valoración de los guanajuatenses en lo mexicano y lo cultural; las exploraciones arqueológicas iniciadas en forma apresurada hacia 1947, terminarían dando lugar, por lo menos, al asentamiento de un par de museos en los siguientes años. En efecto, los rostros físico y social de Guanajuato comenzaban a verse diferentes.

## LOS AÑOS CINCUENTA

Los censos de 1950 mostraban la existencia de 1'328,712 guanajuatenses, mujeres mayoritariamente (675,552). Para este momento aún era mayor el número de población rural respecto a la urbana, ya que en el primer grupo había 776,196 individuos; sin embargo, ya eran varios los municipios que mostraban tanto pequeños como amplios márgenes a favor de la población urbana: Celaya, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pueblo Nuevo, San Francisco del Rincón, Santiago Maravatío, Tarandacua y Uriangato.<sup>398</sup>

La época de oro del sistema político mexicano tuvo sus reflejos en estas tierras, y uno de ellos fue el de la amplia estabilidad política. El estado de Guanajuato sólo tuvo dos gobernadores durante esta década: José Aguilar y Maya, quien

---

<sup>397</sup> HN, *Reorganización*, 20 de junio de 1943, p. 4.

<sup>398</sup> Séptimo Censo Nacional de Población, 1950, pp. 23 y 24.

asumió la titularidad del ejecutivo en 1949, y J. Jesús Rodríguez Gaona, quien sustituyó al anterior en 1955.

A decir de Luis Miguel Rionda, con la llegada de Aguilar y Maya a palacio de gobierno comienza la política guanajuatense de corte contemporáneo. Una de las características de tal política radicaba en que “La flexibilidad del sistema permitía la asignación, negociada, de parcelas de poder a los representantes de los sectores sociales e incluso a la intelectualidad, con lo que se garantizó un considerable margen de maniobra y estabilidad para el sistema”.<sup>399</sup> Dicha estabilidad se puede ver reflejada en el hecho de que no se reportan incidentes en las elecciones (federales y locales) de 1952; antes bien, se inicia en el estado de Guanajuato la época de las administraciones municipales de tres años.

También a Guanajuato llegaron los aires que abrieron legalmente los espacios de participación política a las mujeres, así que después de que se aprobaran los períodos de administración municipal de tres años, y de que a nivel federal se reglamentara el voto femenino, llegó por primera vez una mujer a la titularidad de un ayuntamiento: Virginia Soto, para el periodo 1958-1961 en Dolores Hidalgo.

Aunque la época de cambios sociales más radicales empezaba a verse lejana, la fobia a lo que fuera o pareciera comunismo seguía vigente, de modo que las palabras “agitador” y “rojo” se pusieron de moda como descalificación para todos aquellos que formularan sus propuestas de forma organizada e independiente de las instancias de poder gubernamental.

Como ejemplo de lo anterior tenemos una protesta estudiantil ocurrida el seno de la Universidad de Guanajuato a

---

<sup>399</sup> Rionda, *Primer*, p. 67.

principios de la década. La prensa de la época anunciaba el fin de un conflicto resuelto “con la atingente intervención del rector” (quien era nombrado por el gobernador en turno) y se refería que todo era:

debido a la labor de agitación provocada por el estudiante Julio R. Ortiz, quien había sido suspendido a raíz de haber publicado algunas informaciones tendenciosas en su periódico, contra el director de la escuela, licenciado Luis Ernesto Aranda, quien lo suspendió y llevó el caso ante el H. Consejo Universitario a fin de que confirmara su decisión de atajar irrespetuosidades o movimientos provocados por agitadores de filiación roja.<sup>400</sup>

Una comisión de los estudiantes en huelga se reunió con el rector y

la diplomacia del rector, la absurda actitud de los huelguistas, lo impopular del movimiento y muchas otras razones, hicieron que la entrevista con la autoridad máxima estudiantil en Guanajuato culminara con la promesa formal de entregar la escuela para hoy [10 de mayo] a las 10 de la mañana [...]. El rector detuvo la noticia hasta que los señores estudiantes cumplieran su promesa...<sup>401</sup>

Al finalizar la década se presentó otra ocasión de huelgas y de nuevas declaraciones en la prensa contra los llamados agitadores comunistas. Luego de los movimientos magisterial,

---

<sup>400</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 12 de mayo de 1950, p. 1.

<sup>401</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 12 de mayo de 1950, p. 1.

ferrocarrilero y de campesinos en 1958, los ferrocarrileros volvieron a emplazar a huelga en búsqueda de la nivelación salarial, así que todo se alistó para febrero de 1959.

El 25 de febrero de 1959, a las 12 horas, inició la huelga y los ferrocarrileros guanajuatenses actuaron en consecuencia; como es sabido, enseguida se llegó a un acuerdo que omitió a trabajadores del ferrocarril del Pacífico, por lo que la dirección ferrocarrilera optó nuevamente por la huelga, programada esta vez para finales de marzo, pero en el caso del estado de Guanajuato, investigaciones posteriores reportaron que para el 1 de abril volvieron al trabajo “todos los ferrocarrileros de Celaya, Acámbaro, Empalme Escobedo e Irapuato [...]”,<sup>402</sup> que, como se ha señalado anteriormente, eran los principales nodos ferroviarios en Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato se quiso hacer una manifestación estudiantil por la liberación de los detenidos en ocasión del movimiento ferrocarrilero, pero rápidamente se formó una “contra ofensiva” y la asamblea de estudiantes donde se decidiría el caso terminó decidiendo que “de haber alguna manifestación por estudiantes, esta sería apoyando la actitud de estricto apego a la ley que tuvo el señor licenciado Armando Olivares Carrillo, juez de distrito”<sup>403</sup> y antiguo rector de la Universidad.

No sólo había censura para los opositores; desde los últimos años de la década anterior se encontraban notas en la prensa que revelaban los límites de la moralidad de la sociedad, con lo que se calificaba de “mala nota”, en la norteña población de San Diego de la Unión:

<sup>402</sup> HN, *El Sol del Bajío*, Dir. José García Valseca, Celaya, Gto., 5 de enero de 1960, p. 6.

<sup>403</sup> AGEG, *Estado de Guanajuato*, 20 de febrero de 1960, p. 1.

Objeto de la censura pública es el hecho de que conocidas mujeres de mala nota dan la *idem* en la alameda de la localidad donde hacen uso de los columpios exhibiéndose en formas indecorosas.

Como si lo anterior no fuera bastante, se hacen acompañar de sus “criaturitas” completando así un cuadro que desdice mucho de la cultura y buenas costumbres de una población tan honesta como lo es esta ciudad.

Seguramente que la autoridad se habrá dado cuenta de estas irregularidades y en beneficio de todos y muy particularmente la niñez, dicte las disposiciones conducentes a que termine esta nota de la localidad.<sup>404</sup>

¿Qué tan extendida podía estar la prostitución en aquellos días en Guanajuato? A esta pregunta no podríamos responder, pero es claro que la tendencia fue establecer zonas de tolerancia para concentrar las actividades de sexoservicio, ya que éstas se podían extender incluso a los mercados municipales, tal como revela una nota periodística referida a la ciudad de Irapuato:

Redada de mujeres de los figones del mercado central. La Unidad Sanitaria en vista del alarmante incremento de las enfermedades venéreas, ordenó una activa y cuidadosa requisa en los lenocinios, pero especialmente en los sitios donde las mujeres quedan fuera del control sanitario, como es el caso de las fonderas del mercado central, de donde fueron recogidas diecinueve de las que allí prestaban sus servicios y de las que resultaron más de la mitad enfermas de padecimientos de la índole mencionada.<sup>405</sup>

---

<sup>404</sup> HN, *La Palabra*, 5 de agosto de 1947, p. 1.

<sup>405</sup> AGEGB, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 17 de mayo de 1950, p. 1.

En estos casos, los argumentos apuntaban hacia la salud pública, asunto que en efecto fue cuidado y atendido sin que siempre tuviera implicaciones morales; a fin de cuentas, el establecimiento de zonas para su ejercicio nos habla de que si bien la prostitución era reprobada, aún se toleraba.

Lo anterior, claro, con sus matices, porque, al menos en Celaya, la homosexualidad y la prostitución masculina no fueron toleradas. A raíz de un altercado —comunes en aquellas zonas— en el que se vio involucrado un homosexual, se desató una intensa campaña en contra de aquellos durante enero de 1960. Por principio se detuvo a cinco homosexuales y la prensa encabezó sus notas: “Desterraron a cinco homosexuales ayer”,<sup>406</sup> indicando enseguida que: “La mañana de ayer mismo cinco tipos homosexuales fueron enterados de que tenían veinticuatro horas para abandonar la población o de lo contrario se tomarían métodos más enérgicos”.

Como era también común en aquellos años, la prensa local, asumiendo que era la auténtica portadora de la voz popular, indicó: “la opinión pública hace votos porque esa campaña no se corte y se exija a todos los individuos de ‘modales dudosos’ que abandonen la población en bien de Celaya”.

También el secretario del ayuntamiento, Raúl Macías Muñoz, dio declaraciones a la prensa<sup>407</sup> en el tenor siguiente: “La dignidad del pueblo será protegida”, “Esos individuos tienen estrictamente prohibido introducirse a la ciudad”, “La zona de tolerancia limpiada de esa asquerosa plaga de individuos” y, presuntamente para la tranquilidad del pueblo, informó que: “En caso de que alguno de ellos transite por la ciudad,

<sup>406</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 15 de enero de 1960, p. 1 y remisiones.

<sup>407</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 16 de enero de 1960, p. 1 y remisiones.

la policía uniformada ha recibido instrucciones precisas para que se los traslade a la inspección de policía en donde se les indicará el tiempo que se les da para abandonar Celaya". Pero como el asunto se asumió como una cuestión de orden público, también se exhortaba a los habitantes de la ciudad "para que den aviso cuando se den cuenta de las 'turbias actuaciones' de alguno de estos individuos de comportamiento vergonzoso".

Extraña, desde luego, tan repentina y furiosa actitud hacia los homosexuales que trabajaban en la zona de tolerancia de Celaya, cuando es de suponerse que no era un asunto nuevo. Como la prensa tampoco daba mayores detalles sobre el altercado o sobre quién se vio involucrado más allá del anónimo homosexual, bien pudo haberse tratado de un penoso asunto personal que provocara tan repentina y visceral reacción declarativa por parte de las autoridades. Fuera de ello, las cantinas, pulquerías, bares, burdeles y centros nocturnos, con sus espectáculos y servicios varios, eran un lugar cotidiano de distracción de la población masculina del estado. Esto no quiere decir que en la prensa no se encontraran también algunas campañas contra las cantinas y, especialmente, las pulquerías, las cuales se negaban a desaparecer como una especie de vestigio de los tiempos que iban quedando atrás.

El nefasto licor de Xóchitl cuyo uso se estaba haciendo ya ritual en Irapuato, fue suspendido mediante la clausura de los centros que lo expendían, como "La Hélice", que estaba funcionando frente a la Empacadora del Sureste.

Solo quedan dos sitios de esta índole, uno por la calle de Leandro Valle y otro en Lerdo de Tejada, en donde ahora se surten los "pulquérrimos" aficionados del jugo de Maguey.<sup>408</sup>

---

<sup>408</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 27 de abril de 1950, p. 1.

Cuatro meses después el mismo medio periodístico lamentaba: “Irapuato cuenta ya con nuevo centro del más bajo vicio”. (Ello porque se autorizó el funcionamiento de la pulquería “La Hélice”.) Y advertía:

Pronto presenciarán los numerosos escolares que transitan por la calle Vallarta al dirigirse a las escuelas “Revolución” y “Niños héroes”, los más bajos espectáculos: mecapaleros, peones, vagos y mendigos convirtiendo en retrete la vía pública y muchos de ellos tirados en la banqueta durmiendo la borrachera del pulque, la más deprimente y la más asquerosa de todas, con su ineludible acompañamiento de moscas, malos olores, etc., etc.<sup>409</sup>

En notas periodísticas como ésta se reflejan preocupaciones en varios niveles: lo estético, lo sanitario, lo moral; tal vez los tres se cruzaban en lo que conformaba la idea de ciudad como espacio elemental para desarrollar la vida comunitaria y las aspiraciones sobre cómo debía verse este espacio.

Pero si en el plano ideal las ciudades debían de ser limpias, con espacios educativos, con sitios para sano y moral recreo, con servicios urbanos suficientes y eficientes, la realidad nos presentaba otro rostro; las notas, los reportajes y las quejas nos dan otro aspecto de las ciudades guanajuatenses durante la década de 1950: ratas; vagabundos; calles ya no dignamos sin pavimentar sino sin empedrar siquiera, sin drenajes; fallas constantes en el servicio de suministro de energía eléctrica; borrachos tirados en la calle; inundaciones ocasionales. El panorama no era halagador.

<sup>409</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 19 de agosto de 1950, p. 1.

Al iniciar la década aún una de las más importantes cabeceras, como era Acámbaro, se encontraba en pleno proceso de empedrar sus calles del primer cuadro: “Apenas fueron terminadas de empedrar las dos calles de corregidora y una de Florencio Antillón, se siguió con el empedrado de las dos últimas cuadras de Ignacio Allende y se está trabajando por 5 de febrero, partiendo entre Guerrero y Allende, hasta Zaragoza, de donde se continuará la compostura hasta la vía de los ferrocarriles por 5 de febrero”.<sup>410</sup> Pero como hemos visto, otras de las principales cabeceras, como Irapuato o León, desde una o dos décadas atrás habían iniciado una intensa labor de asfaltado y pavimentado de calles.

El desarrollo material y de infraestructura en el estado de Guanajuato no era equitativo y se hacía evidente desde entonces, como lo sigue siendo hoy en día, creando problemas bastante diferenciados.

Aunque se había ampliado la cobertura de servicios públicos, estos no eran del todo eficientes; hacia el final de la década en cuestión, se presentaban severas quejas por el funcionamiento de los servicios, véase un ejemplo tomado del municipio de Comonfort, en el este de Guanajuato:

Cada vez más defectuoso y deploramos que no se haga nunca caso de las recomendaciones que por medio de los periódicos se hace a los directos responsables de estas anomalías [...] debería ver únicamente las líneas o canales eléctricos entre las calles Cortazar, Jardín Principal y Pípila, una de las más importantes arterias de Comonfort. Sin exageración ninguna,

---

<sup>410</sup> HN, *Firmeza*, 25 de febrero de 1951, p. 6.

al primer relámpago el apagón es inminente y luego el peligro de los cables que caen a la vía pública<sup>411</sup>

Como se podrá notar, el problema que se manifestaba en esta pequeña cabecera del estado era similar a lo que ocurría 15 años atrás en las principales poblaciones guanajuatenses, y que ya ha sido referido.

Para la segunda mitad de esta década, el Instituto Nacional de Vivienda elaboraba fraccionamientos habitacionales en Irapuato, y en 1960 se anunciaría la entrega de 50 casas a un costado de la carretera panamericana, pagaderas en 15 años con mensualidades de 104.50 pesos.<sup>412</sup> Sin embargo, tampoco la urbanización de estos fraccionamientos era efectiva. Al poco tiempo de entregadas las casas ya había quejas porque el agua no llegaba a los tinacos, no había rutas de transporte público y no había vigilancia.<sup>413</sup>

Por otra parte, el muy necesario servicio de salud era un tanto restringido. Por ejemplo, hacia 1960, el Instituto Mexicano del Seguro Social sólo prestaba servicios en las cabeceras de León, Celaya, Irapuato, Salamanca, Salvatierra, Comonfort, Cortazar y en la población de Soria, apenas se formulaban los planes para extenderse a Acámbaro, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y la capital del estado.<sup>414</sup>

Para cerrar el periodo, también existen vestigios y referencias a otros problemas sociales surgidos del devenir de

<sup>411</sup> HN, *El Vocero del Norte*, Dir. Antonio Villa Bustamante, San Miguel de Allende, Gto., 14 de agosto de 1960, p. 5.

<sup>412</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 30 de septiembre de 1960, p. 1.

<sup>413</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 16 de octubre de 1960, p. 1.

<sup>414</sup> AGEG, *Estado de Guanajuato*, 22 de octubre de 1960, p. 1.

las propias ciudades. En San Miguel de Allende, donde se había promovido y facilitado la inmigración de estadounidenses jubilados, se notaba con cierta intensidad la influencia de la colonia angloparlante, ya que en la prensa periódica aparecían anuncios en idioma inglés, especialmente en lo que se refiere a bienes raíces, tiendas de arte y artesanías, así como restaurantes. Esta influencia tenía vertientes positivas y negativas, generando posturas diversas en la sociedad; retomo el ejemplo de una nota periodística que, entre otras cosas, decía: “Si como se afirma el deseo ferviente de los que dirigen la biblioteca pública de esta ciudad es que asistan a la misma mexicanos, incluyendo niños, creo que sería más conveniente que los libros y los cuentos, respectivamente, sean en idioma castellano, suprimiendo los avisos también en inglés”.<sup>415</sup>

Otro asunto que preocupó a las poblaciones fue el de la vagancia y la mendicidad. Este tópico, que debió ser común en todo el estado e incluso en el país, para Guanajuato fue retomado por la prensa de sólo dos municipios: uno del corredor industrial (Celaya) y uno del sureste (Acámbaro).

Para el caso de Acámbaro, más que en Celaya, se nota la preocupación por la vagancia y la mendicidad entre los niños. Por ejemplo, en abril de 1961 (aunque el problema ya era añejo), aparecía una nota en donde se indicaba la intención por parte de las autoridades municipales de “meter al orden a los papás de los niños pedigüeños que noche a noche rondan por el Chantilly, Mi jardín y Tacos lalo lalo tacos[,] pues son un enjambre que azuzados por sus padres constituyen una lata [y] además dan un aspecto lastimoso a quienes vienen de vi-

---

<sup>415</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 14 de agosto de 1960, p. 2.

sita a esta ciudad”.<sup>416</sup> Días después apareció una nota llamada “Limosna y niños callejeros”;<sup>417</sup> ésta indicaba la forma en que se había emprendido una “campaña de bienestar humano y social”, y como parte de la misma las autoridades municipales recogieron el sábado 22 de abril a 20 personas (siete niños entre ellos) que se dedicaban a pedir limosna.

La nota anterior resaltaba el hecho de que varios limosneros provenían de Coroneo, Jerécuaro, Munguía, Irámuco, entre otras ciudades.<sup>418</sup> Tal vez tratando de mostrar que el problema no tenía su origen (o no todo) en la propia ciudad.

De los adultos recogidos se dictaminó que apenas cuatro o cinco tenían realmente necesidad de solicitar caridad y “serán atendidos con ayuda que dará el comercio”. De los niños, cuatro no estudiaban; y los que si lo hacían, al salir a algún mandado “se juntan con otros chamacos habituados a la vagancia [...] y se sabe que hay algunos que roban esto y aquello”.

Pero en el caso de Celaya se hacía más explícito cómo los conceptos de vagancia y recreación podían unirse fácilmente en el caso de menores en edad escolar; una nota de la prensa local en 1960 advertía que “Las clases empezaron pero abundan los vagos” a los que era “común ver en lugares de juego como billares o futbolitos”,<sup>419</sup> refiriéndose explícitamente a los menores en edad escolar.

<sup>416</sup> HN, *Saverí*, 25 de marzo de 1961, p. 2.

<sup>417</sup> HN, *Saverí*, 29 de abril de 1961, p. 2 y remisiones.

<sup>418</sup> Jerécuaro y Coroneo, como se ha indicado anteriormente, son cabeceras de municipios aledaños al de Acámbaro; Munguía e Irámuco son poblaciones pertenecientes al propio municipio de Acámbaro.

<sup>419</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 21 de febrero de 1960, p. 1.

Los años cincuenta fueron señalados en el país como años de prosperidad, pero los precios de productos básicos de consumo seguían siendo tema recurrente. En 1953 se reportaban los siguientes precios: maíz 0.55 centavos por kilo; frijol, 1.55; azúcar morena, 1 peso; jitomate, 0.70 centavos; papa, 0.40 centavos.<sup>420</sup>

Dentro de los eventos sobresalientes de la década de los cincuenta, se encontraron también los desastres naturales. En octubre de 1955 ocurrieron inundaciones en el norte y el este de la geografía guanajuatense, lo que llevó a que el gobierno tuviera que realizar obras de defensa contra las inundaciones.<sup>421</sup> Pero aún se dieron nuevos problemas causados por la abundancia repentina de aguas, como en Acámbaro y Salamanca durante 1958; de hecho, prácticamente todo el cauce del Lerma, hasta Chapala, fue supervisado por técnicos del gobierno, dando cuenta de los daños ocasionados por el afluente ante la falta de capacidad de la presa Solís.<sup>422</sup>

Recapitulando, de 1920 a 1960 el estado de Guanajuato, como el resto del país, vivió transformaciones intensas. Y es importante observar algunos procesos en concreto, como el asentamiento político posrevolucionario, así como destacar otros característicos de la propia demarcación; tal sería el caso de la guerra cristera y la cristiada.

Guanajuato fue escenario de los vaivenes de la política nacional: la conformación de los grupos verde y colorado, así como su integración en una sola agrupación política que se asumió como heredera de la misión revolucionaria.

---

<sup>420</sup> Rionda, *Primer*, p. 69.

<sup>421</sup> Rionda, *Primer*, p. 71.

<sup>422</sup> AHA, Aprovechamientos superficiales, exp.2891-40283.

El predominio de la población rural sobre la urbana hace necesario atender los procesos ocurridos en el campo, como los ritmos de la reforma agraria o de la defensa de la propiedad de la tierra. No obstante, el crecimiento y transformación de las principales ciudades del estado, así como la concentración urbana en el corredor industrial son fenómenos interesantes para el tema propuesto en este estudio.

También es importante constatar, al menos con los breves datos presentados, que el proceso de urbanización llevó implícita una circunstancia: el incremento de ingreso familiar. En términos generales, los salarios mínimos regulados resultaban mayores para las labores desarrolladas en la ciudad que las ejercidas en el campo. Pero no hay que perder de vista que un elemento presente en los relatos de la prensa es el encarecimiento de la vida, principalmente en ciudades como Irapuato, Celaya o Guanajuato.

El devenir de Guanajuato y los guanajuatenses durante el periodo planteado es un asunto escasamente abordado, por lo que ha sido necesario iniciar por una descripción general de los procesos; pero de los datos aquí presentados ya se puede extraer que un tema importante para la creciente población urbana-industrializada fue la idea de modernización.



## EL DEPORTE: LAS PRÁCTICAS

### LAS PRÁCTICAS DEL TIEMPO LIBRE Y DIVERSIONES EN GENERAL

Sociólogos y planificadores laborales han escrito tratados intentando llegar a una definición de *tiempo libre*. Para efectos de este texto, retomo la distinción entre tiempo libre y ocio: el tiempo libre lo concebiremos como aquél que queda fuera de las jornadas laborales retribuidas, aunque éste deba dedicarse a otras actividades necesarias e indispensables que en nuestras sociedades han sido asignadas en formas diferenciadas y, muchas veces, inequitativamente:

- Trabajo privado y administración familiar
- Descanso
- Satisfacción de necesidades biológicas
- Socialización
- Actividades miméticas-juego

Norbert Elias afirma al respecto: “Solo parte de ese tiempo libre puede dedicarse al ocio en el sentido de ocupación libremente escogida y no pagada —escogida principalmente

por el placer que proporcionan”.<sup>423</sup> Allí entraría el deporte como una elección dentro del pequeño margen que en realidad quedaría para el ocio. Ahora bien, sigue abierta la pregunta de por qué habría de escogerse para este resquicio temporal alguna práctica deportiva y no, por ejemplo, el teatro.

Volvamos a las consideraciones metodológicas que se plantearon en la introducción: el fenómeno del deporte encierra una historia propia, pero no aislada de la sociedad que lo produce, por ello, las prácticas deportivas deben verse enlazadas plenamente a las posibilidades materiales para su desenvolvimiento, condicionadas por los valores morales de la sociedad que las aloja, impulsadas por los intereses sociales del entorno, encausadas por los intereses económicos de quien las patrocina, determinadas por el tiempo libre de que dispongan los individuos en sociedades específicas, mediadas por las afinidades e identidades de los jugadores, insertas en un mercado del ocio, manipuladas por intereses gubernamentales, reglamentadas por burocracias diversas, disfrutadas y ejecutadas por seres humanos. Sólo de este modo podremos ver a la práctica deportiva como un hecho social total.

Se ha hablado ya del contexto político y económico en el estado guanajuatense, corresponde ahora hacerlo del contexto sociocultural del tiempo libre y el ocio.

## TIEMPO LIBRE

Al arrancar la tercera década del siglo XX en México, el trabajo legislativo federal se encontraba en pleno proceso de reglamen-

---

<sup>423</sup> Elias y Dunning, *Deporte*, 1995, p. 88.

tar a partir de la recientemente promulgada Constitución. Al finalizar la década ya se tenían los elementos normativos que regulaban las jornadas laborales de ocho horas y un día de descanso semanal obligatorio; hacia 1928, la prensa daba cuenta de que en Irapuato se encontraban precisamente en el ajuste de los horarios de trabajo: “Nuevo horario regirá en las casas de comercio. Días ordinarios de 8:30 a 13 y de 15:30 a 20. Jueves de 7:30 a 13:30”.<sup>424</sup>

Pero la dinámica social y las costumbres en las relaciones de trabajo diferían de los planteamientos legislativos, de modo que la inercia establecida requería, como en cualquiera de estos casos, la aplicación de una fuerza que la frenara; así tenemos que el presidente municipal de Irapuato tuvo que dirigirse enérgicamente a empresarios y comerciantes de la ciudad ya que “se está dando el frecuente caso de que los empleados trabajan más de ocho horas diarias sin que el tiempo excedente de la jornada máxima les sea pagado al doble, como ordena la ley; además, no se les da, por cada seis días de trabajo, un día de descanso”.<sup>425</sup> De forma que la autoridad municipal se propuso trabajar tenazmente para conseguir la observancia de las disposiciones legales.

Sin embargo, desde inicios de la década, hubo problemas sobre la reglamentación de los días de descanso y los días laborales; en León había conflicto por definir cuál era el día apropiado para cerrar. En enero de 1922 la prensa anunció que quedaría abolido el descanso dominical “y probablemente se cerrará todo el comercio los viernes como sucede en los

<sup>424</sup> AHMI, *Labor*, 4 de junio de 1928, p. 1 y remisiones.

<sup>425</sup> AHMI, *Labor*, 14 de julio de 1929, p. 1.

pequeños poblados”.<sup>426</sup> Llama la atención la preocupación manifiesta por parecer una población pequeña.

Finalmente (y con más fuerza en las siguientes décadas) se fue imponiendo, para el caso del comercio, el día de descanso dividido en dos momentos: tarde del jueves y tarde del domingo; mientras que para la industria prevaleció el descanso dominical.

Es claro que la legislación laboral fue llevada a la práctica de forma gradual; en principio en las ciudades mayores, mientras que los poblados menores, más rurales, vivían otra dinámica, con espacios de tiempo libre distintos.

Una década después, la atención a la reglamentación del descanso laboral todavía recaía en la voluntad o la posibilidad de las administraciones municipales, y los patrones comerciantes eran normalmente los quejoso. En junio de 1932 le tocó el turno a Celaya, tras normar el cierre de los comercios los jueves por la tarde: “La nueva administración [municipal] implantó el cumplimiento de un viejo decreto relativo al cierre del comercio, lo que ha indignado tanto a los comerciantes establecidos como al público en general, que tienen un punto final: economía y comodidad”.<sup>427</sup>

Las tendencias apuntaron a establecer medias jornadas de descanso los días jueves y viernes para el comercio, y jornadas de descanso completo en día domingo para la industria, aunque no dejaba de ser un asunto, como se ha dicho, de competencia municipal. Fue al finalizar la década de los treinta que, de acuerdo con las facultades que le confería el artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo, el gobernador Rafael Rangel

<sup>426</sup> AHML, *El Presente*, 14 de enero de 1922, p. 1.

<sup>427</sup> Martínez, *Cronología*, 2008, p. 85

expidió el día 9 de septiembre de 1938 el reglamento para el descanso dominical<sup>428</sup> en el estado de Guanajuato.

Tal medida, como era de esperarse, nuevamente generó reacciones a favor y en contra. En Celaya se indicaba que a partir del 22 de septiembre se reglamentaba el cierre en las casas comerciales conforme a los deseos de la Cámara de Comercio, Unión de Empleados y Oficinistas, autoridad municipal y gobierno del Estado, suprimiendo el descanso de los jueves por la tarde para hacer efectivo el asueto dominical. En la capital del estado, por su parte, la Cámara de Comercio se reunió 15 días después del decreto para fijar su postura. Se inició entonces un periodo de negociaciones tras la que se acordó que los comercios abrieran los domingos a partir del 16 de octubre de 1938, pero, a cambio, los propietarios se comprometían a pagar ese día el doble de sueldo y conceder, durante la semana, un día de asueto.<sup>429</sup>

Como se ve, fue una lucha de ir y venir, de cambios frecuentes, pero no puede pasarse por alto que en la mayor parte de las poblaciones del estado de Guanajuato, aun al finalizar la década de los ochenta del siglo xx, lo más común era encontrar los comercios cerrados los jueves por la tarde.

A propósito del tiempo libre, también hay que apuntar dos cosas más: por un lado, la violencia política y la violencia en general de los años cuarenta habían disminuido considerablemente respecto a la que se veía 20 años atrás, y después del periodo de incertidumbre revolucionario es muy probable que las emociones hayan mutado, lo que hacía que en el tiempo libre se pudiera optar por recreaciones distintas de las pre-

---

<sup>428</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 95.

<sup>429</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 97 y 98.

feridas antes de la violencia revolucionaria y, en Guanajuato principalmente, la cristera.

Por otra parte, las nacientes formas políticas y laborales, que implicaron modernidad, productividad y civilidad, también involucraron, dentro de los referidos y continuos ajustes dinámicos, procesos de desarrollo de emociones miméticas.<sup>430</sup>

De tal suerte, la modernidad también se expresaría en la forma de divertirse o en la ponderación de determinadas formas de divertirse: si la dinámica productiva implicaba tiempo libre, serían entonces exaltadas para ese espacio las actividades que eliminaran lo sangriento, que representaran el uso de nuevas tecnologías o que implicaran un aporte a la salud y a la productividad.

Asimismo, no se puede dejar de ver que los antiguos y nuevos intelectuales, ilustrados, burócratas, comerciantes, obreros calificados, militares y demás grupos de ingresos económicos relativamente seguros, fueron los que se encontraron con tiempo libre y ellos eran los que demandaban actividades con las cuales llenar los huecos ocupacionales que surgían por ley. Estas actividades fueron variadas como variados fueron los gustos, y de ellas trataremos en seguida.

## CINES

En los principales espacios urbanos del estado de Guanajuato de las primeras décadas del siglo xx, el cine fue una de las actividades favoritas para emplear el tiempo libre.

---

<sup>430</sup> Para leer más sobre las emociones miméticas, véase: Elias y Dunning, *Deporte*, 1995.

Se ha documentado, gracias a cronistas y estudiosos locales de la historia el establecimiento de la actividad cinematográfica en algunas de las cabeceras del estado de Guanajuato.

Sóstvenes Lira escribió en sus *Efemérides de la ciudad de León* que el 2 de mayo de 1897 se exhibió en el Salón de la Concordia de esa ciudad “el primer cinematógrafo que recordamos haber visto”.<sup>431</sup> Las referencias de la llegada de la diversión cinematográfica a la ciudad de Guanajuato también son tempranas, desde los últimos años del siglo XIX e incluso con exhibiciones de aparatos de tecnologías diferentes (como el diseñado por Edison o el de los Lumière). Las funciones llegaron a presentarse en el Jardín Unión, en el Teatro Principal y hasta en la azotea de un negocio de ropa, pero la primera sala de cine como tal parece haberse establecido en 1908, y la segunda, llamado Salón Azul, funcionaba ya en 1909.<sup>432</sup>

León y Guanajuato no fueron las únicas ciudades del estado en que se conoció el cinematógrafo desde el mismo Porfirio; Rafael Ferreira escribió que hacia 1907 el señor Rafael Herrejón estableció un salón de proyecciones en Acámbaro; este cine no duró mucho y en 1909, en el mismo sitio, la céntrica esquina que forman las calles Hidalgo y Allende, se instaló el cine Eclair. Parece que en el Acámbaro ferrocarrilero de aquellos años, se vivió intensamente la experiencia del cine, ya que en 1910 se estableció el cine Hidalgo, y su empresario, Manuel Rosales, inauguró ese mismo año el teatro-cine Rosales.<sup>433</sup>

<sup>431</sup> Lira, Sóstvenes, *Efemérides de la ciudad de León*, León: Imprenta de J. M. Rivera, 1914, p. 189.

<sup>432</sup> Aragón García, Demián, “Los primeros años del cine en la ciudad de Guanajuato (1897-1932)”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2008.

<sup>433</sup> Ferreira León, Rafael, *Acámbaro*, Guanajuato: s/ed., 1972, p. 86.

Por los datos consignados en las historias locales, parece ser que el cine se estableció tardíamente en Irapuato y Celaya, a pesar de la importancia industrial y comercial que tenían las dos poblaciones. En Irapuato fue hasta 1912 cuando “don Miguel Zamora alcanzó a establecer el afamado cine ‘Pathé’”.<sup>434</sup> Unos años después se estableció el Cine Club pero, al contrario de lo que se vivió en otras ciudades, no creció la actividad de proyección cinematográfica, ya que en 1930 se referían al Cine Club como “nuestro único centro de diversiones cinematográficas”.<sup>435</sup> Eso sí, se dice que para entonces en el lugar había constantes llenos y ello motivaba una remodelación.

En Celaya, por otra parte, se proyectó cine en las instalaciones del teatro Cortazar y en 1923 la prensa ya hacía referencia al Salón Pathé.<sup>436</sup>

En Pénjamo, según anotó Néstor Herrera, las películas se empezaron a exhibir hacia 1918 en el teatro Covarrubias, ubicado en la calle Aldama. Las funciones se efectuaban los días jueves y domingo.<sup>437</sup> Los habitantes de Salvatierra del primer cuarto del siglo XX, según consignó Vicente Ruiz, asistían al teatro Ideal para ver cine. En Uriangato “El señor J. Guadalupe Guzmán acondicionó un lugar ubicado en la calle Salvador Urrutia donde se proyectaban películas mudas, esto ocurría por los años 1927-1928”; en 1933 se estableció el cine “Ramón Novarro”.<sup>438</sup> En Salamanca, a partir de 1911 el teatro Juan Valle empezó a ser usado también como “mal salón de cine”.<sup>439</sup>

<sup>434</sup> Arias, *Irapuato*, 1994, p. 52.

<sup>435</sup> AHMI, *Labor*, 25 de marzo de 1930, p. 1.

<sup>436</sup> AGEG, *La Farsa*, 2 de diciembre de 1923, p. 1.

<sup>437</sup> Herrera, Néstor, *Pénjamo*, Pénjamo: s/ed., 2000, p. 99.

<sup>438</sup> Ciudad, 2008, p. 55.

<sup>439</sup> Rodríguez, Juan, *Crónica de Salamanca*, Salamanca: Casa de la Cultura de Salamanca, 1994, p. 228.

En los años veinte, dado que el cine era mudo, se estaban funciones amenizadas por bandas y orquestas; además, las proyecciones eran de corta duración o, en todo caso, las obras que se alargaban se componían de varias partes. Al ser comúnmente obras cortas, se incluían varias proyecciones en una sola función y se daban dos funciones por día; para ejemplificar, tomo un caso anunciado en la prensa de la ciudad de Guanajuato en 1923:

Gran Teatro Cine Reforma. Empresa A. Martínez. 2 grandiosas funciones 2. Domingo 4 de febrero de 1923. Tarde a las 4:30, noche a las 8:45. La danza de las Horas, dos partes, comedia de risa loca por Charles Chaplin; Una inundación y hazañas que acaba en... [sic], 3 partes, jocosa comedia por la niña Lolita Mc. Donald; Mujer 12 grandes partes, Colosal película por la gran trágica americana Dorothy Phillips.<sup>440</sup>

Pero también hubo películas tan largas que se proyectaban durante varios días consecutivos y por partes, como se puede ver en el siguiente anuncio también de la ciudad de Guanajuato:

Hoy domingo 12 ¿Hay derecho de matar? La solución la veréis en los cines 'Atenas' y 'Obrero'. ¡Imperial! Película monumental. Serie de 33 partes que compite con cualquiera de las de la U.F.A, o Decla. Películas alemanas. Abono para cuatro funciones: \$ 2.00 Función de hoy \$ 0.75 Los demás días \$ 0.50.<sup>441</sup>

---

<sup>440</sup> AGEG, *La Farra*, 4 de febrero de 1923, p. 4.

<sup>441</sup> AGEG, *La Montaña*, 12 de julio de 1921, p. 3.

Para estas fechas el cine estaba ya configurado como un espectáculo vespertino o, en todo caso, nocturno, acorde con la hora de salida laboral de los trabajadores urbanos. Los domingos, días de descanso, tradicionalmente se dedicaban a los servicios religiosos y a actividades comerciales en las plazas, pero también el cine fue ocupando este día, y no sólo en las tardes sino por las mañanas, con las llamadas matinés.

También hay que señalar que las tardes de los jueves, momento de descanso, como se ha mencionado, fue configurándose como espacio para el cine y, de hecho, con el tiempo se hizo costumbre que la renovación de las películas exhibidas se hiciera los jueves.

Pero no toda la gente estaba contenta con la nueva atracción. Los amantes del teatro tenían, desde luego, una opinión desfavorable respecto al séptimo arte, que había venido a desplazarlos de sus propios espacios físicos; en la prensa de los años veinte se podían leer notas como ésta:

Es mi hombre y Mancha que limpia son dos grandes obras de reconocidos autores las que llevará a escena en nuestro gran Teatro Juárez la hermosa artista Angélica Méndez. Hoy domingo tarde y noche. Hay que verla para admirarla. Lo hace muy bien. No puro cine, ya ni... pensamos [*sic*].<sup>442</sup>

O bien:

Pronto vendrá a esta [ciudad] un buen cuadro de Zarzuela. La monotonía del cine, que es el único espectáculo teatral a que parece estar condenada la ciudad de León, pronto se verá

---

<sup>442</sup> AGEG, *La Farsa*, 11 de marzo de 1923, p. 4.

suplantada por el bullicio y la alegría de la zarzuela chispeante y divertida.<sup>443</sup>

De hecho, las quejas respecto al cine abordaron diversos aspectos: el desarrollo de las funciones, las condiciones del espacio, el acompañamiento musical (cuando era cine mudo) o el comportamiento de los asistentes fueron objeto de continuos lamentos y reclamos durante el periodo que abarca este estudio; todas ellos tenían cabida en los periódicos locales.<sup>444</sup> Y no faltó quién planteara la necesidad de solicitar a las autoridades militares para que se mandara “una escolta federal a guardar el orden en las localidades altas del cine”.<sup>445</sup>

Ahora bien, también es cierto que a estos problemas de orden y comportamiento se pretendió dar solución haciendo salas de diferentes precios; al menos en León, a partir de 1922, los sectores sociales de mayor poder económico contaron con una “aristocrática sala de espectáculos”, donde proyectaban “hermosas y morales” películas, lo que hacía que el lugar se anunciara como “El teatro preferido por las familias de la buena sociedad”, tal era el caso del cine Vera.<sup>446</sup>

Como se dijo, las molestias en el cine continuaban, así que en enero de 1942 se hizo público un comunicado del director de espectáculos en el estado sobre los cines en el que se solicitaba “a los caballeros” abstenerse de fumar; se pedía que los espectadores de palcos y galerías no usaran como asientos

<sup>443</sup> AHML, *El Bajío*, 24 de marzo de 1920, p. 3.

<sup>444</sup> Son varias las notas de prensa que señalan estas situaciones incómodas para los asistentes, muchas de ellas por demás elocuentes; difícil sería, por cuestión de espacio, relatar todas.

<sup>445</sup> AHML, *Labor*, 1 de abril de 1928, p. 1.

<sup>446</sup> AHML, *El Chisme*, 23 de mayo de 1922, pp. 3-4.

los barandales, colgando los pies a las lunetas y que no arrojaran objetos; además se advertía que toda falta a la moral sería motivo de consignación.<sup>447</sup>

Pérdida de cultura, de valores e identidad: de todo ello se llegó a acusar al cine, pero a pesar de las quejas añejas, la demanda de películas y los intereses financieros en juego eran de tal magnitud que se dieron conflictos diversos en diferentes puntos del país y en Guanajuato se vieron materializados con la llamada “huelga de salas de cine”. El 4 de febrero de 1944 se reunieron en el cine Rialto de Irapuato los empresarios del ramo en el estado de Guanajuato, quienes acordaron cerrar los cines si el gobernador no accedía a bajar los impuestos considerados para ellos en la ley de ingresos.<sup>448</sup> El cierre de cines tuvo lugar en marzo y se volvieron a abrir el 26 de ese mes.<sup>449</sup>

Para ese entonces la asistencia a cines era una práctica bastante extendida en el estado. Los cines existentes entonces se distribuían de la siguiente forma: León, cuatro salas; Irapuato, Guanajuato, Dolores Hidalgo y San Miguel, dos salas cada uno; Abasolo, Acámbaro, Celaya, Ciudad Hernández Álvarez (San Felipe), Comonfort, Sarabia (municipio de Villagrán), Cortazar, Jaral del Progreso, Juventino Rosas, Moroleón, Pénjamo, Romita, Salvatierra, Salamanca, San Francisco de Rincón, Silao, San Luis de la Paz y Valle de Santiago, una sala.<sup>450</sup>

Hay que señalar que en aquellos primeros años de la década de los cuarenta no se daban funciones diarias en todas

<sup>447</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 9 de enero de 1942.

<sup>448</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 206.

<sup>449</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 208.

<sup>450</sup> Desplegado del gobierno del estado del 17 de marzo de 1944.

las salas, esto era exclusivo de las grandes ciudades, donde la economía y las costumbres daban para ello. En poblaciones pequeñas, el cine funcionaba los fines de semana y días festivos (tal era el caso Abasolo, Comonfort, Sarabia o Juventino Rosas).

Además, la deficiencia en el abasto de energía eléctrica se veía reflejado en espectáculos como el cine, que en plena época de auge no se veía libre de anuncios en la prensa que indicaban: “No se responde por las interrupciones de la luz”.<sup>451</sup>

Al finalizar la década se inauguraban aún salas de cine en varios puntos del estado: en Celaya los cines Olimpia y Colonial, en Morelia el cine Avenida, en Acámbaro el cine Casino y hasta el majestuoso teatro Juárez de la capital del estado devino sala cinematográfica el 19 de octubre de 1945.<sup>452</sup>

Aún ya pasada la llamada Época de Oro del cine mexicano, las funciones del séptimo arte llegaban a ser bastante concurridas, ejemplo de ello es un relato originado en San Miguel que menciona que el dueño se vio obligado a cerrar mientras “muchos desilusionados esperábamos en la calle a poder pasar”.<sup>453</sup>

Es de llamar la atención también que en ocasiones el mismo día se presentaban espectáculos diferentes en la misma población, como funciones de cine y espectáculos taurinos. ¿Sería tan amplio el mercado guanajuatense del ocio y el tiempo libre de esos días? Para dar respuesta hay que tomar en cuenta, por principio, que ello llegaba a ocurrir en la ciudad de

<sup>451</sup> HN, *El Bajío*, domingo 30 de enero de 1944, p. 4.

<sup>452</sup> HN, *La Palabra*, 28 de enero de 1947, p. 6; 21 de agosto de 1947, p. 1; HN, *Firmeza*, 9 de julio de 1950, p. 6 y Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 260 y 261.

<sup>453</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 20 de noviembre de 1960, p. 2.

León, la más grande del estado y, en los años veinte, una de las que mostraban una dinámica de crecimiento más activa. Pero ahí mismo apareció, en octubre de 1924, una nota periodística en donde se expone que presentar dos espectáculos el mismo día no era viable en términos económicos: “El domingo no habrá corrida de toros pues los empresarios creen que un circo como el Beas [próximo a llegar] llevará mucha gente a sus carpas.”<sup>454</sup> ¿Por qué cuando había cine sí podía haber funciones taurinas pero cuando llegaba el circo no?

Para aproximarnos a la respuesta debemos hacer algunas consideraciones: la primera, que el cine en las mayores ciudades del estado era cosa cotidiana; pero el circo, como los toros, no. Estos últimos eran espectáculos de temporada. Además importa el tipo de público que asiste a los espectáculos; como se ha dicho, el cine resultó popular y sus horarios ocupaban el tiempo libre de los trabajadores; claro que también surgió un cine para la aristocracia en la ciudad de León, pero normalmente “las buenas familias” tendrían dinero para pagar los dos espectáculos si fuera el caso.

### CIRCOS Y CARPAS

Si la presencia del circo no era cosa de todos los días, más novedosa resultaba la presencia del circo de Francisco Beas, que, según los estudiosos del fenómeno, fue la empresa circense mexicana más grande de su época. Para darnos una idea de la expectativa creada por la presencia del circo de Francisco Beas, basta decir que en su momento la empresa se moviliza-

---

<sup>454</sup> AHML, *El Chisme*, 22 de octubre de 1924, p. 1 y remisión.

ba en un convoy de 26 vagones de ferrocarril entre furgones, camarotes, plataformas, jaulas e incluso un carro imprenta.<sup>455</sup> Indudablemente, a este espectáculo circense sí asistían los ricos y ello nos podría dar una explicación de por qué suspender los toros el domingo en que habría función circense.

Otros circos de gran prestigio nacional eran los de la familia Atayde, de la familia Padrón, de la familia Suárez, de la familia Vázquez y algunos otros como el Argentino y el de Felipe del Castillo; todos ellos actuaron en diversas poblaciones del estado de Guanajuato, formando parte de estos espectáculos de temporada que tanto gustaban a la gente de todos los sectores sociales y niveles económicos.

Hay que decir que en ocasiones los circos se presentaban en las plazas de toros, aprovechando las estructuras de graderías ya existentes, como en León, donde: “En terrenos de la plaza de toros y con un lleno a reventar, se verificó el domingo la función de costumbre del circo.”<sup>456</sup>

Lo anterior podía servir para evitar accidentes, los cuales en ocasiones se registraban durante las mismas funciones circenses, tal como reportó la prensa de León a mediados de 1922, ya que en una función del circo Fronterizo se cayó un tramo de la grada; el accidente resultó con hospitalizados, aunque no de gravedad, así que la función de ese día continuó.<sup>457</sup>

Si algunos circos anunciaban a los payasos como su mejor atracción, otros, como el Argentino, se anunciaban como “Compañía de variedades y animales amaestrados”. En su tem-

<sup>455</sup> Revolledo Cárdenas, Julio, *La fabulosa historia del circo en México*, México: Conaculta, 2004, pp. 354 y 355.

<sup>456</sup> AHML, *El Chisme*, 23 de mayo de 1922, p. 3.

<sup>457</sup> AHML, *El Chisme*, 5 de junio de 1922, p. 1.

porada de 1924, este circo anunciaba como gancho: “Por última vez trabajarán las leonas africanas”.<sup>458</sup>

El circo Argentino promovía que el acceso a sus instalaciones estaba “al alcance de todas las fortunas”, aunque no hay para este caso una referencia clara de cuáles precios eran considerados accesibles, sin embargo se puede tomar en cuenta que el cine en Irapuato tenía precios de entrada de 10 y 20 centavos hacia 1929.

De cuando sí hay referencia de costos de entrada al circo es de la última etapa que abarca este estudio; para entonces las funciones acostumbradas eran las vespertinas y nocturnas, a excepción de los domingos, cuando, como en el caso del cine, las funciones empezaban desde la mañana. Los costos de acceso eran mayores en promedio que en los cines. Así tenemos por ejemplo que en Irapuato, en 1950, se anunciaba:

Solo tres días en Irapuato. Viernes 6, sábado 7, domingo 8 [de octubre]. Instalado en el campo Águila. 20 actos en cada función 120 fieras y animales, 5 elefantes. Circo Atayde Hermanos.

Palco con 4 asientos \$28.00

Preferencia 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>. y 5<sup>a</sup>. Filas \$6.00

Luneta general \$5.00

Niños de 2 a 8 años en luneta preferencia \$3.00

Gradas mayores \$2.50

Gradas niños de 2 a 8 años \$1.50

Exhibición de animales de 9 a.m. a 5 p.m. \$0.60<sup>459</sup>

---

<sup>458</sup> AHML, *El Chisme*, 12 de enero de 1924. p. 4.

<sup>459</sup> AGEGB, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 5 de octubre de 1950, p. 3.

El mismo circo, en su gira de 1960, cobraba para las gradas a niños y adultos dos y cuatro pesos, respectivamente; pero en el palco el precio se elevaba a 60 pesos por cuatro asientos, un promedio de 15 pesos por persona (mayor de tres años), que lo hacía tan caro como las corridas de toros; si, además, se quería ver la “exhibición zoológica” se debían pagar otros dos pesos por persona.<sup>460</sup>

El circo Clyde Bros, que no presentaba exhibición zoológica pero sí a “40 rutilantes bellezas” y 150 artistas, se instaló en Irapuato en la plaza de toros, así que sus precios fueron fijados como en las corridas de toros: ocho pesos general en tribuna de sombra, cuatro pesos general en tribuna de sol.

En suma, no podemos pasar por alto a las carpas y espectáculos ambulantes, entre ellos el circo, como una distracción vigente desde tiempos sumamente antiguos, aunque la opinión sobre la calidad artística y la seguridad que las caravanas de artistas ambulantes representaban para la población a la que llegan a establecerse haya sido diversa, como diverso fue el carácter de sus espectáculos.

Por una parte estaban los circos, ya referidos; pero en esta categoría general de artistas itinerantes también entraban las compañías que contrataban teatros y otros espacios para presentarse, como la compañía de revistas Celita, que en mayo de 1941 presentó en el Teatro Juárez de Guanajuato obras infantiles como Caperucita Roja y Blanca Nieves.<sup>461</sup> La prensa de la época también da nota de funciones esporádicas durante ese año en Celaya y Acámbaro.<sup>462</sup>

<sup>460</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 1 de octubre de 1960, p. 4.

<sup>461</sup> HN, *Ecos de Guanajuato*, 18 de marzo de 1941.

<sup>462</sup> HN, *Ecos de Guanajuato*, 27 de abril, 18 y 25 de mayo de 1941.

También estaban presentes los espectáculos de variedad que definían temporadas en diferentes sitios del país, como es el caso del “Elenco artístico de primera línea” que presentó el cine Rosales en Acámbaro el 11 de febrero de 1944; el reparto de artistas incluía a cantantes, ventrílocos y bailarines.<sup>463</sup> Hay que decir que normalmente se trataba de grupos con una especie de cobertura regional, es decir, de alguna ciudad cercana. Porque cuando se trataba de algún grupo proveniente de la ciudad de México o alguna zona lejana del país, o aún de fuera de éste, el revuelo que se causaba era mayor.

Pero estas compañías itinerantes no siempre eran bienvenidas en las poblaciones. En Celaya, para la temporada navideña de 1943 (de feria en aquella ciudad), el columnista que usaba el seudónimo “Colt 45”, relató que “no obstante las protestas que hicieron los comerciantes e industriales de la localidad a efecto de que no se permitiera la instalación de espectáculos ‘Sotelo’, las autoridades soportaron pacientemente 3 mil pesos que fue lo impuesto por su permanencia [...] el erario (?) se benefició pero el comercio...?”.<sup>464</sup>

El columnista “Wong”, que escribía en un diario de Irapuato, tampoco mostraba mucha simpatía hacia las carpas y su pesimismo se alimentaba por la suspensión de las funciones de cine en 1944 debido a la “huelga” ya referida: “los cines estarán cerrados por mucho tiempo y tendremos que soportar el castigo de una invasión de carpas, es decir de frecuentes embajadas de estupidez”.<sup>465</sup>

---

<sup>463</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 11 de febrero de 1944.

<sup>464</sup> HN, *Reorganización*, 2 de enero de 1944, p. 6.

<sup>465</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 18 de marzo de 1944, p. 1.

## TOROS

Los toros los presentamos en este punto por no considerarlos, en estricto sentido, parte de los deportes, sino una actividad de recreación considerada, incluso, poco moderna; y a pesar de que existe polémica sobre su calidad y carácter, los mismos taurófilos están de acuerdo en que se trata de una actividad “tradicional”.

Si bien sigue siendo polémico el tema de si debe clasificársele como deporte o no, y sigue habiendo detractores de su calidad como espectáculo y distracción, por razones de calidad moral y de buen gusto, no podemos negar que la llamada fiesta brava ha tenido sus momentos de auge. La prensa de los años estudiados da noticias de corridas en la plaza Revolución, de Irapuato; la Alberto Balderas, en Acámbaro; la México, en León, y otras más que existían por todo el estado de Guanajuato, aunque para los años veinte la mayor concentración de aficionados estaba en León e Irapuato, de tal suerte que en 1923 el comité de embellecimiento de la ciudad de Guanajuato organizaba corridas en Irapuato, y no en Guanajuato, para allegarse fondos.<sup>466</sup>

Como se ha señalado ya, en un punto lejano a las carpas y los circos, en cuanto a costos (y posibilidad de acceso, por ende), se encontraban los toros; una novillada en Irapuato, en 1927, donde los no muy conocidos Rodarte y “Formalito” se hacían cargo de cuatro toros, costaba dos pesos en sombra y un peso en sol.<sup>467</sup> Es decir, se pagaba diez veces más en los toros que en el cine.

En la ciudad de Celaya, por ejemplo, en la corrida anunciada para la inauguración de temporada el domingo 7 de no-

<sup>466</sup> AGEG, *El Fascista*, 8 de abril de 1923.

<sup>467</sup> AHMI, *Labor*, 18 de febrero 1927, p. 1.

viembre de 1943, y en la cual se presentarían “Armillita mano a mano con David Liceaga” para lidiar toros de Quiriceo, los precios eran: sombra, ocho pesos; sol, cinco; palco, diez.<sup>468</sup>

En la corrida de la feria en León de 1944, donde Silverio Pérez y Luis Briones se encerraron con toros de Santín, los precios en sol eran de seis y siete pesos; mientras que en sombra variaban entre 12 y 16.

La plaza Revolución de Irapuato era la que, con mucho, ofrecía los precios más baratos de las tres principales plazas del estado; en la corrida de la Revolución de 1942, los precios de “azotea” eran de 2.50 pesos, mientras que para barrera de primera fila en sombra los precios ascendían a 12 pesos.

Claro que la afición taurina ha sido más exigente que la de los cines; de hecho, se encontraban (como se puede seguir haciendo) airadas protestas de los taurófilos cuando las corridas decepcionaban; pero también hay que considerar que en la tauromaquia existe un sistema de juicio y control de calidad para toros y toreros que no hay en el caso de los cines.

No hay que perder de vista que algunas diversiones tradicionales, como los toros, perdían terreno frente a los modernos deportes en forma evidente, de forma tal que no solo frente al circo (como se ha referido) los promotores de los eventos tradicionales tenían que negociar respecto a fechas de presentación, sino también con los organizadores de las ligas deportivas, y esto con miras a tener algún éxito. Así llegaban a aparecer notas en la prensa como la siguiente: “No habrá béisbol el domingo para cooperar con el festival taurino que se organiza”.<sup>469</sup>

<sup>468</sup> HN, *Reorganización*, 31 de octubre de 1943, p. 4.

<sup>469</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 11 de marzo de 1944, p. 3.

También, para dar un panorama más claro de las actividades que se desarrollaban durante el tiempo libre de aquellos años, hay que decir que, como se ha deslizado ya en algunos de los párrafos anteriores, las funciones de los tres espectáculos que hemos tratado (cine, circo y toros) podían destinar sus fondos a obras de beneficencia.

#### DIVERSIONES “NO SANAS”

Otras diversiones propias del periodo estudiado eran las kermeses, organizadas con objetivos de beneficencia, de las que siempre se relata la presencia de “simpáticas damitas” y los infaltables bailes. Aunque éstas, como otras diversiones populares, hayan estado marcadas por el abuso del alcohol.

Los billares eran considerados centros de vicio por algunos, mientras que para otros eran centros de distracción y diversión; como sea, fueron muy populares. Es interesante en ese sentido el anuncio publicado en la prensa de la ciudad de Guanajuato por el señor Jesús Guerrero, dueño de una sala de billares ubicada en la avenida Juárez de esa ciudad, el cual decía: “El trabajo material lo agobia y el intelectual lo deprime. Su cuerpo necesita horas de distracción y lo esperamos en esta casa”.<sup>470</sup>

Los asistentes a los billares, desde luego, son los principales promotores del juego del billar como una actividad re-creativa (de hecho, a lo largo de la historia contemporánea se han visto ejemplos de torneos en los que se hacen esfuerzos por presentar a este juego como un deporte más); pero la opi-

---

<sup>470</sup> HN, *Ecos de Guanajuato*, 5 de enero de 1941.

nión general era que se trataban de centros de vicio en los que se podía caer con más facilidad cuando faltaban opciones de esparcimiento, al menos así lo deja ver el cierre de una nota sobre el peligro inminente de que se clausuraran los cines en el estado en 1944: “[si cierran los cines] ¿A dónde iremos, a las cantinas y centros de vicio?”.<sup>471</sup>

Claro que si se asociaban cantinas con billares y centros de vicio en general, se debió a que en realidad era común tenerlos en el mismo establecimiento. En la prensa de Celaya de 1943, por ejemplo, aparecían un par de anuncios invitando a asistir a “cantina y billares ‘La gran turca’”, en un caso, y a “‘La Universal’ cantina y billares”, en otro.<sup>472</sup> La prensa de la época puso sus dardos en contra de estos centros de juego (apuestas). Las notas se refieren al peligro de que la juventud (masculina, es de suponerse) cayera en vicios, pero no se tiene al momento mayores datos para discernir qué grupos sociales asistían. Lo que es indiscutible es que la prensa de los años cuarenta, por ejemplo, llegó a presentar artículos con títulos como: “Cantinas y billares vergonzosos centros de vicio en esta población”.<sup>473</sup>

Igualmente como centros de distracción no bien aceptados estaban las pulquerías, mismas que aún eran lugar a donde asistir (si se era varón) en tiempos de ocio luego de culminar la jornada laboral. La propaganda, desde luego, trataba de presentar a las pulquerías como algo atractivo; en Acámbaro anunciaban: “Crema de maguey es el pulque mexicano que vende ‘La reina Xóchitl’ elaborado en los tinacales de Zempoa-

<sup>471</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 7 de marzo de 1944, p. 2.

<sup>472</sup> HN, *Reorganización*, septiembre de 1943.

<sup>473</sup> HN, *Ecos de Guanajuato*, 29 de junio de 1941, p. 4.

la, estado de Hidalgo. En Guerrero 10 está la gran cantina y pulquería de moda".<sup>474</sup>

Claro que sobre estas diversiones se seguían cebando de manera fuerte las tasas impositivas: el 17 de junio de 1948 entró en vigor una nueva ley estatal que, al tiempo que hacía obligatoria la educación, "grava en un 5% más diversiones, billeteras, fábricas, cantinas y expendios de bebidas".<sup>475</sup>

## ALBERCAS

Las formas de divertirse, relajarse y distraerse eran muy variadas. Una de ellas, nada espectacular, pero no por ello menos amena, es el caso de las actividades en torno a los ríos, albercas y balnearios.

La tradición de "irse de pinta" al río, ojo de agua, represa, acequia, poza o cualquier cuerpo de agua cercano, es antigua entre los jóvenes estudiantes.

Desde luego, existían albercas en las principales ciudades; en la misma ciudad de Acámbaro, recuerdan Alfonso Gascón y Guillermo Navarro, estaban los baños Apolo, en las orillas de la ciudad, en lo que hoy es la calle Nicolás Bravo; allí se organizaban torneos de clavados y natación donde los jóvenes buscaban exhibir sus aptitudes físicas frente a las señoritas que asistían.<sup>476</sup>

También existían los balnearios que en poblaciones menores mantenían fama por las propiedades físico-químicas

<sup>474</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 25 de junio de 1948, p. 4.

<sup>475</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 26 de junio de 1948, p. 1.

<sup>476</sup> Gascón, Alfonso y Guillermo Navarro, entrevista realizada el 5 de marzo de 2001, Acámbaro, Gto.

de sus aguas. En la prensa de Irapuato, por ejemplo, llegó a insertarse publicidad anunciando: “Por placer o por descanso. Trasládese a los pintorescos baños de ‘La Caldera’ en el vecino municipio de Abasolo. Aguas termales con virtudes radioactivas en alberca, playa y tanque olímpico con trampolines reglamentarios...”.<sup>477</sup> Por supuesto había más balnearios en diferentes municipios del estado.

No se debe pasar por alto que la natación en sí es, desde luego, un deporte y como tal se anunciaba: “¡Llegó la época de su deporte favorito! Natación. Disfrute usted del más bello de todos los deportes en la primorosa alberca ‘Cartablanca’. Contamos con servicio de vapor diariamente, visite este balneario orgullo del estado. Av. 5 de mayo, Celaya.”<sup>478</sup> Pero en los casos señalados en este apartado, en realidad, nadar no era visto tanto como deporte sino como una actividad para divertirse y descansar.

## RADIO Y MÚSICA

La llegada de la radiodifusión hizo posible un nuevo modo de distracción, aún en horario laboral: escuchar música.

El establecimiento de radiodifusoras en el estado de Guanajuato es un asunto aún no suficientemente estudiado, pero sabemos que las primeras estaciones de radio propiamente dichas, que trabajaron con una frecuencia autorizada por el gobierno, se establecieron desde la década de 1930 en la ciudad más dinámica del estado en esa época: León. En dicho

<sup>477</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 26 de octubre de 1943, p. 4.

<sup>478</sup> HN, *La Palabra*, 29 de junio de 1948, p. 2.

lugar iniciaron operaciones las dos primeras estaciones con unos cuantos meses de diferencia: 1 de abril de 1934 comenzó a transmitir la XEAZ, y para el 5 de julio de 1934 se estrenaba la XEKL.<sup>479</sup>

Motivados por las primeras emisiones continuas y formales que dentro de territorio guanajuatense se fueron ejecutando en esa década de 1930, iniciaron también las transmisiones de aficionados con equipos de fabricación o adaptación casera; tal es el caso de Irapuato, ciudad en la que desde el 14 de enero de 1936 un grupo de amigos (Alfonso Martínez Vela, Antonio Frías, Luis Garcidueñas y Bernardo Castillejos), con un aparato transmisor construido por Luis Garcidueñas, inició la emisión de un programa de una hora cada tarde.<sup>480</sup>

En Acámbaro, antes de la década de los cuarenta, ya existía un taller de radio promovido por el señor Arcadio Valdés, que se reunía bajo el kiosco del pueblo.<sup>481</sup> Este “taller de radio” debió ser similar a lo que hacían los radioaficionados de Irapuato: transmisión —sin autorización gubernamental— de emisiones radiofónicas con aparatos transmisores sencillos y de corto alcance.

Luego de la XEAZ y la XEKL, entre mediados de las décadas de los treinta y los cuarenta surgieron en León la XEFM, la XERZ y la XEWR; en Irapuato, la XEBO y la XEWE; en Celaya, la XEJT, así como la XENC; en Acámbaro, la XEGW, y en Guanajua-

<sup>479</sup> Gómez, Héctor, “Días de radio: inauguraciones y festividades”, en *Tiempos*, núm. 19, Archivo Histórico Municipal de León, noviembre-diciembre 1993, León, pp. 9 y 8.

<sup>480</sup> Rocha, María, “De cómo la radio llegó a Irapuato”, en *Tiempos*, núm. 26, enero-febrero de 1995, Archivo Histórico Municipal de León, p. 11.

<sup>481</sup> Gascón, Alfonso, entrevista realizada el 8 de diciembre de 2000, Acámbaro, Gto.

to, la XEJT.<sup>482</sup> Poco después se inauguraron la XELG de León y la XERZ de Salamanca.<sup>483</sup>

Como se ve, la presencia de radiodifusoras en el estado era más bien escasa, aunque su penetración no se limitaba a las ciudades donde aquellas se ubicaron. Es posible afirmar que si había un medio para difundir mayormente la cultura nacional éste sería precisamente la radio, toda vez que en aquella época se trabajaba bastante con programas en vivo, con los cantantes presentándose en los “teatro estudio”<sup>484</sup> para cantar, entre otros, los grandes temas rancheros de la época.

El alcance de las emisiones era amplio, ya que, según Alfonso Gascón, la primera estación de radio autorizada que se estableció en Acámbaro llegó a tener reportes de ser escuchada en Texas,<sup>485</sup> lo cual era posible, explica el señor Gascón, dado que había “poca saturación del cuadrante”. Otro dato que sirve para corroborar el alcance que tenían entonces las emisiones radiofónicas, es una nota aparecida en la prensa de Guanajuato capital en 1944, en la que se exponía que los habitantes hacían pública su queja de que el locutor de la XEBZ de Tehuantepec “interrumpe con llamadas frecuentes y con pláticas que nada tienen de decoroso ni interesante las audiciones que operan en la misma frecuencia”.<sup>486</sup> Es decir que las estaciones establecidas en el territorio del estado podían escucharse

<sup>482</sup> Gascón, entrevista, 2000; Sánchez, *Esfemérides* 2006, pp. 54 y 195; Navarro, *Así*, 1998, p. 4; Rocha, “Cómo”, 1995; Gómez, “Días”, 1993.

<sup>483</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 12 de agosto de 1950, p. 1. HN, *La Palabra*, 12 y 17 de agosto de 1947.

<sup>484</sup> Gascón, entrevista, 2000; Gómez, Héctor, “El desarrollo de la radio en León. Notas para una investigación por hacerse”, en *Tiempos*, núm. 3, Archivo Histórico Municipal de León, marzo-abril de 1991 y Gómez, “Días”, 1993.

<sup>485</sup> Gascón, entrevista, 2000.

<sup>486</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 1 de julio de 1944, p. 2.

fácilmente en la región del Bajío y sur del estado, por lo menos, ya que en regiones como la Sierra Gorda, aún hoy en día, es difícil la captación de señales radiofónicas, pero para el resto del estado, captar señales originadas en el estado de Guanajuato o aún ciudades como San Luis Potosí, Querétaro, Guadalajara o México, era posible si se contaba con el dinero suficiente para comprar un radio de baterías o uno de corriente doméstica (siempre y cuando se viviera en una zona electrificada).<sup>487</sup>

Como lo abordaremos con un poco de amplitud más adelante, basta decir por ahora que la radio también sirvió para ir difundiendo y narrando las hazañas deportivas de algunos destacados competidores.

En otra categoría, y para un público reducido (urbano y de élite), estaban los ocasionales conciertos y recitales que llegaban a presentarse en algunas de las principales ciudades del estado, como la violinista Fritz F. Pataky, cuyo concierto en Irapuato en 1942 fue considerado como un “éxito resonante”.<sup>488</sup> Tenemos referencias de que la misma violinista se presentaba con éxito en Celaya en 1947.

Para el final del periodo que se trata, habían aumentado en número y cobertura los conciertos y recitales musicales, y se observaba cierto resurgimiento del teatro, debido seguramente a la ampliación de la educación media y superior, ya que gran parte de estos conciertos eran dados por la Orquesta Sin-

<sup>487</sup> ¿Cuánto era el dinero suficiente para adquirir un radio receptor? Como ya se asentaba en el capítulo anterior, a mediados de noviembre de 1941, en Acámbaro, se anunciaba el “radio joya 1942 Philips modelo 592 de cinco tubos con alcance mundial garantizado” en 188 pesos de contado. Esta y las demás informaciones del párrafo son tomadas de HN, *Acámbaro al Día*, varios números entre el 18 de noviembre de 1941 y 30 de abril de 1942.

<sup>488</sup> *Guanajuato, Diario del Bajío*, 21 de marzo de 1942.

fónica de la Universidad de Guanajuato (OSUG) o en los auditorios de las instalaciones de la propia universidad en diversos municipios. Si bien no se puede negar la entusiasta participación de diferentes actores de la sociedad en general, no dejan de ser, de algún modo, elitista este tipo de espectáculos.

En 1959, la OSUG “dio 67 conciertos. De ellos 28 en Guanajuato, 23 en León, seis en Salamanca, cuatro en Celaya, uno en Cortazar, uno en Silao, uno en Pénjamo, dos en San Luis Potosí y uno en Querétaro”.<sup>489</sup> Asunto que, dicho sea de paso, generaba preocupación entre algunos celayenses que no aceptaban que la ciudad de Salamanca hubiera tenido más conciertos.

Por ello a los mismos celayenses les alegraba y difundían la labor del comité “procultura” que se formó, y que estaba dando, a partir de 1960, en sus palabras, “gran prestigio cultural” a aquella ciudad. Así, por ejemplo, dicho comité llegó a organizar un ciclo de tres conciertos con la OSUG. Asistir a los conciertos de dicho ciclo costaba: “General \$8.00, abonados \$20.00, estudiantes y trabajadores \$3.00”.<sup>490</sup>

También debemos incluir, desde luego, a las tradicionales bandas municipales, que ocupaban, normalmente, los kioscos de los jardines para entretenér a los melómanos y al público general por las tardes.

---

<sup>489</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 13 de febrero de 1960, p. 1.

<sup>490</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 23 de marzo de 1960, p. 1. Aunque no se especifica, por el contexto es de suponerse que con estudiantes y trabajadores se refiere a los de la escuela preparatoria dependiente de la Universidad de Guanajuato.

## OTRAS

Desde luego que existían formas más simples de ocio y relajamiento, tal vez la forma más cotidiana y popular de distraerse, que no siempre de divertirse, eran las charlas, de patio o de café, y los paseos vespertinos, sobre todo los domingos. Aquella vieja costumbre de sentarse a platicar a la sombra de un árbol, después de finalizar las jornadas laborales, y que aún se puede observar en rancherías, pueblos y ciudades pequeñas, era la más barata y simple de las formas de ocupar el tiempo libre de los adultos; mientras los niños se divertían jugando en la calle.

Los domingos, las charlas vespertinas se efectuaban en alguna banca de los jardines mientras las bandas municipales amenizaban con los acordes de su música, tal como se relata que ocurría en lo que ahora se conoce como plaza de los mártires, en León,<sup>491</sup> o desde los kioscos de los jardines principales de las cabeceras municipales.

En las ciudades de mayor tamaño existía más de un sitio arbolado para ir a charlar los domingos; como en León, donde también “Era tradicional [...] ir a la calzada, para alquilar bicicletas o pasear con la novia bajo los naranjos”.<sup>492</sup> Hay que mencionar que quienes tenían la posibilidad económica podían alquilar, en salones o sitios acondicionados al efecto, patines.<sup>493</sup> Aunque el patinaje también se efectuaba en las banquetas cuando se ponía de moda, llegando a constituir objeto de queja por parte de peatones y, consecuentemente, de vigilancia por parte de la policía para que esto no fuera así.<sup>494</sup>

<sup>491</sup> Navarro, *Así*, 1998, p. 5.

<sup>492</sup> Navarro, *Así*, 1998, p. 5.

<sup>493</sup> Gascón y Navarro, entrevista, 2001.

<sup>494</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 31 de diciembre de 1941 y 11 de enero de 1942.

Los paseos solían hacerse a lugares cercanos, ya fuera en una ocasión especial o en un fin de semana cualquiera. Abigail Carreño describe las romerías del río Laja, en las que llegaba a darse “abundancia de ebrios”.<sup>495</sup>

Varias ciudades del estado contaban con estaciones del ferrocarril, sitios a donde era común, según varios relatos de costumbres antiguas, ir a platicar mientras se observaba el descenso de los pasajeros y los niños jugueteaban entre los vendedores ambulantes de golosinas, en espacios libres de vehículos que pudieran lastimarlos.

Dentro de las formas populares, económicas y sencillas de divertirse y que daban lugar a procesos económicos informales y mucho más modestos que los espectáculos, estaba la lectura de revistas, comics y pasquines, que no escapó a la censura de intelectuales y moralistas. Hubo ocasiones en que para no presentar como argumento principal el “vacío” intelectual de patos Donald o Memines, se apelaba a argumentos sanitarios: “vuelven a invadir diferentes calles y aún sitios céntricos de la ciudad, puestos donde alquilan revistas sucias con notorio peligro para la salud de los niños”.<sup>496</sup>

Tradicionales, pero no cotidianos, eran los carnavales y otras fiestas del calendario religioso. Llama la atención, desde luego, el hecho de que en los carnavales ya se incluyeran eventos deportivos que se habían hecho comunes en las festividades cívicas.

En suma, esta fue una etapa en la que se definió jurídicamente la jornada laboral de ocho horas en el estado de Guanajuato. Una jornada así dejó un creciente tiempo libre que vio a la par el crecimiento de un “mercado del ocio”, carac-

<sup>495</sup> HN, *La Palabra*, 17 de agosto de 1947, p. 1.

<sup>496</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 7 de enero de 1960, p. 1.

terizado por una amplia oferta recreativa y aparentemente de muy bajo costo. En este marco se dio el surgimiento y consolidación de muchas de las prácticas deportivas en Guanajuato.

### LOS INICIOS DE UNA PRÁCTICA

Por principio, no hay que perder de vista que resulta prácticamente imposible precisar las fechas de inicio de una actividad que no se percibía como trascendente en la sociedad. Durante el Porfiriato y el periodo revolucionario, a los deportes se les conoció como “*sports*” y formaban parte de una serie de actividades de tiempo libre, pero también eran vistos como una práctica saludable y, precisamente por ser una actividad de tiempo libre, estaba sumamente restringida a las élites y a un sector de las emergentes clases medias.

Por ello, en términos generales, el espacio y el mecanismo donde empezaron a difundirse los *sports*, al igual que en la vieja Inglaterra, fueron los clubes. Y en el caso de los clubes deportivos mexicanos, por lo general, sus miembros tuvieron más de un elemento en común, porque además del interés por la práctica de algún deporte, convergían factores socioeconómicos, étnicos, religiosos, etcétera.

A fin de cuentas, no puede perderse de vista que “los deportes modernos alcanzaron su desarrollo como una forma ‘racional’ de organizar el ocio de las clases dominantes, [aunque] muchos de ellos retomaron arcaicas y populares prácticas de destreza física”.<sup>497</sup>

---

<sup>497</sup> Rodríguez Hernández, Georgina, “Orden, progreso y *sport*”, en Patricia Gola (dir.), *Luna Córnea*, núm. 16, septiembre-diciembre de 1998, México: Conaculta, p. 10.

De alguna manera, las preocupaciones de las élites se canalizaron por vías tanto públicas como privadas para que el deporte se fuera difundiendo entre la sociedad, aunque, en términos reales, hablar de deportes en esos días se limitaba a unas cuantas actividades, preferentemente gimnasia y esgrima y, como bien lo anotó Mónica Chávez, con una visión androcéntrica.<sup>498</sup>

Por una parte, tenemos la acogida de la gimnasia en centros escolares mexicanos. El secretario de instrucción pública, José Díaz Covarrubias, informó en 1875 que, para ese año, dicha actividad ya se encontraba incorporada en los programas educativos de ocho circunscripciones de la República: Aguascalientes, Campeche, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos y Veracruz. Por lo que hace al estado de Guanajuato, la gimnasia era impartida en el Colegio del Estado y estaban inscritos en esta materia 252 varones.<sup>499</sup> De hecho, en el caso del Colegio del Estado en Guanajuato, el gimnasio se había establecido desde 1870.<sup>500</sup>

Por otra parte, se fueron constituyendo academias tanto de gimnasia como de esgrima. Alberto L. Landa fue de los primeros instructores de gimnasia en México; fundó y dirigió, entre 1903 y 1905, en la ciudad de México, la Academia de Gimnasia Sueca.<sup>501</sup> Él, a su vez, había estudiado en la Escuela Nacional Preparatoria como alumno de Joaquín Noroña, profesor de gimnasia.

Por su parte, la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, establecida en 1907, estuvo destinada a la formación de

<sup>498</sup> Chávez, "Introducción", 2006.

<sup>499</sup> Chávez, "Introducción", 2006, pp. 77 y 78.

<sup>500</sup> Lanuza, Agustín, *Historia del Colegio del Estado de Guanajuato* (edición facsimilar), Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 1997, p. 261.

<sup>501</sup> Chávez, "Introducción", 2006, p. 84.

instructores de esgrima, tiro, gimnasia e instrucción militar para los ministerios de Instrucción Pública y de Guerra y Marina. Para llevar adelante el proyecto de la escuela se contrató al francés Luciano Merignac.<sup>502</sup>

No obstante la preeminencia señalada para la gimnasia y la esgrima, relatos e imágenes diversas dan cuenta de la práctica de ciclismo, canotaje, tenis, frontón, alpinismo, hipismo, cinegética, pugilismo y, por supuesto, futbol y beisbol.

No se puede perder de vista que el Porfiriato fue una época en la que, gracias a la postura higienista ampliamente difundida, la aristocracia vio en la práctica del deporte la lógica burguesa del esfuerzo que se ve coronado con el éxito al final del camino, todo bajo la premisa de que una sociedad sana es también una sociedad productiva; pero a esta última idea se le asocia, inevitablemente, la concepción de que una sociedad de individuos sanos es una sociedad de individuos fuertes y, por tanto, poderosa; idea fundamental para el estado-nacionalista-imperialista, misma que estuvo en formación durante la primera mitad del siglo xx.

Para el caso de Guanajuato, además de lo referido sobre el gimnasio del Colegio del Estado, no hay muchos más datos: algunas imágenes fotográficas y uno que otro relato de prensa y crónicas sociales. Pero al menos se tiene claro que para 1909 existía en Irapuato el Club Sportivo Libertad y, para 1912, el Club Deportivo Irapuato.<sup>503</sup>

La sacudida revolucionaria (1910-1920) en México trajo la expansión definitiva del deporte a diferentes sectores

<sup>502</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. 1, 2006, p. 77.

<sup>503</sup> Álvarez Navarro, Gerardo, *Todo comenzó jugando... 100 años de futbol en Irapuato 1911-2011*, Irapuato: Ayuntamiento Municipal, 2012, pp. 28-29

de la sociedad; la promoción de la educación física resultó un asunto de trascendente debate para los líderes militarizados de la Revolución Mexicana.

Entre los deportes que se fueron difundiendo en las primeras décadas del siglo xx, un par alcanzó gran popularidad: beisbol y futbol.

Del beisbol, tal como lo conocemos, se dice que llegó a México por tres vías: el mar Caribe, el océano Pacífico y las líneas de ferrocarril que conectaban con Estados Unidos. En realidad, el asunto se reduce a tres núcleos de población que, independientemente de las diversas formas, trajeron la práctica del béisbol consigo: *iunesianos*, cubanos y jóvenes mexicanos que estudiaban o, por algún otro motivo, pasaban largas temporadas en Estados Unidos.

A Guanajuato, el beisbol llegó tanto con los trabajadores estadounidenses como con los jóvenes mexicanos que retornaban; así, tanto en las cañadas mineras de la capital del estado, como en los llanos de León, este deporte tomó auge. En las primeras décadas del siglo xx ya se realizaban juegos<sup>504</sup> de beisbol, y pronto dio inicio un club deportivo, el Guanajuato, que tenía tres secciones: beisbol, futbol y junior;<sup>505</sup> da la impresión, como se refería anteriormente, de que como club este grupo era un tanto elitista, sin embargo, para el inicio de la década de los veinte ya tenemos noticia de que la práctica de este deporte se había hecho popular, al punto de ser jugado en la calle o en cualquier otro espacio:

---

<sup>504</sup> Morales Suárez, Francisco, “El beisbol en la sociedad de Guanajuato de principios del siglo xx”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2016.

<sup>505</sup> AGEG, fondo: Secretaría de Gobierno, sección: Guerra, sub-sección: Dirección Local de Militarización del Estado, caja 207.

Si a estos respetables guardianes del orden públicos no les llama la atención que en plena calle jueguen los muchachos su base-ball o a la pelota, toreen a Justo y pinten las paredes, más mientras más limpias estén, a los transeúntes si les llama, y mucho, que aquellos no cumplan con su deber.<sup>506</sup>

Otra nota de la prensa guanajuatense de una semana después indicaba que el mercado, construido en 1910:

Siempre está entre semana, solo, muy solo; en las noches es cuando se ve un poco animado, porque los muchachos han hecho su *field* para el base ball, a pesar de las protestas de los pocos comerciantes que allí quedan.

No le hace: ¡a la postre ha de quedar para *field*!<sup>507</sup>

Para las fiestas de San Juan de 1923, en la ciudad de Guanajuato se convocó a todos los equipos del estado a participar en un torneo de beisbol; no sabemos cuántos equipos asistieron ni en qué condiciones, pero sí tenemos noticia de que el torneo reportó pérdidas para los organizadores de los festejos, ya que en las cuentas financieras de la fiesta respecto al beisbol se indicó: “Productos: 19.70. Gastos: 31.30. Utilidad: — Pérdidas: 11.60.”<sup>508</sup>

En León también habían surgido ya algunos equipos desde la segunda década del siglo xx: León, ACJM, México y Blanco y Negro,<sup>509</sup> mientras que para 1921 tenemos referencias de los equipos Águila, Francia, León y ACJM.<sup>510</sup>

<sup>506</sup> AGEG, *La Montaña*, 29 de mayo de 1921, p. 1.

<sup>507</sup> AGEG, *La Montaña*, 5 de junio de 1921, p. 2.

<sup>508</sup> AGEG, *La Farsa*, 22 de julio de 1923, p. 3.

<sup>509</sup> HN, *Armonía Social*, abril de 1925, pp. 7 y 8.

<sup>510</sup> AHML, *El Chisme*, 29 de agosto y 7 de septiembre de 1921.

A mediados de la década se señalaba que “El Béisbol ha sido el juego viril clásico de la juventud leonesa”.<sup>511</sup> Pero en la misma fuente se lamentaba la decadencia en que había entrado este deporte por lo costoso que resultaba equiparse para su práctica. No obstante, se hablaba ya de que para 1925 el beisbol tomaba un segundo aire en León y se reportaba la existencia de los equipos: Patria, Hércules, Atlético y San Miguel;<sup>512</sup> ese mismo año se estaba formando el primer equipo de Irapuato: el Fundición No. 1. En agosto de 1928 se reportaba la existencia de los equipos El águila y Unión,<sup>513</sup> y un año después se contaban sólo tres novenas en Irapuato: Casa Juvera, Zapadores y Fundición No. 1.<sup>514</sup>

También hay que decir que para 1925, en otros puntos del país, y también con otro nivel de juego, se fue formando lo que terminó siendo la Liga Mexicana de Béisbol, impulsada por Jorge Pasquel, yerno de Plutarco Elías Calles.<sup>515</sup>

En la ferrocarrilera ciudad de Acámbaro, a inicios de 1929 un grupo de aficionados del beisbol pedía exenciones en el pago de derechos sobre matanza de reses para poder comprar objetos propios para la práctica de este deporte;<sup>516</sup> para finales de ese mismo año el Comité pro Organización de la Competencia Atlética y Deportiva del Estado de Guanajuato informaba que gracias al apoyo del jefe militar y del presiden-

<sup>511</sup> HN, *Armonía Social*, abril de 1925, pp. 7.

<sup>512</sup> HN, *Armonía social*, abril de 1925, pp. 7 y 8.

<sup>513</sup> Álvarez, *Todo*, 2012, p. 33.

<sup>514</sup> CGVV, *Esso*, 30 de abril de 1995.

<sup>515</sup> Lafrance, *Beisbol*, p. 11.

<sup>516</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 3. Exploradores, expedicionarios y asuntos diversos. Solicitud dirigida al presidente municipal por parte de varios ciudadanos, 5 de enero de 1929.

te municipal se había despertado el entusiasmo deportivo en Acámbaro y había aumentado a seis el número de equipos de béisbol: Nacionales de México, San Luis, Sucursal 13, Piratas, Alianza 5 y México.<sup>517</sup>

En el caso del futbol, según indican las crónicas y los anecdotarios, su difusión en México se debe a obreros mineros en la región de Pachuca, a inmigrantes europeos (españoles principalmente) en diversas partes del país y a jóvenes que regresaban a México después de estancias en Europa.

El futbol también tuvo un proceso relativamente rápido de popularización, pasó por algunos colegios y clubes privados, pero formando, a la par, equipos de identidad barrial, laboral o simplemente étnica. Ya se anotaba que desde la segunda década del siglo xx en Guanajuato un club deportivo tuvo su sección de futbol.

Gonzalo Vargas relata que en la misma década en Irapuato surgieron dos equipos: Deportivo Irapuato y Mutualista, y para la siguiente destacaron los equipos Irapuato, Isco y Águila.<sup>518</sup> En mi búsqueda, he encontrado en la prensa de Irapuato referencias a los equipos Deportivo Marte y Deportivo Estrella en 1927.<sup>519</sup> El referido Gonzalo Vargas indica que fue en ese año cuando se fundó la Liga Irapuatense de Futbol de Aficionados (LIFA), la cual aún existe y ha venido funcionando en forma ininterrumpida; pero como bien lo cuestionó Gerar-

<sup>517</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 2. Campos deportivos locales. Carta al Presidente Municipal de Acámbaro y al Jefe del 79 regimiento, 3 de diciembre de 1929.

<sup>518</sup> CPGVV, *Esso*, 1997.

<sup>519</sup> AHMI, *Labor*, 13 de febrero de 1927, p.1

do Álvarez,<sup>520</sup> si la LIFA existiera desde 1927 se le hubiera mencionado cuando se hicieron registros de las asociaciones deportivas establecidas en Irapuato en 1928. Lo que sí sabemos es que para ese año existían ya los siguientes equipos: Irapuato Atlético (1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Fuerza), Coli (1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Fuerza), Isco, Fortuna América y Chapultepec,<sup>521</sup> aunque debió haber más tanto en primera como en segunda fuerza.

El surgimiento del futbol en Irapuato nos otorga un caso que ya nos habla de la comercialización del espectáculo. Y es que no debemos perder de vista que una cosa es la afición por la práctica de un deporte y otra la afición del espectador; pareciera que una deriva de la otra y no siempre ocurre así. En Irapuato, en un principio, la gente observaba con curiosidad a los futbolistas, cosa que es más o menos natural si tomamos en cuenta que un buen día un grupo de adultos se levanta temprano con la finalidad de ponerse juntos a practicar cómo patear un balón, pero ello no indica afición por asistir a observar cada confrontación. Las indagaciones del periodista Gonzalo Vargas obtuvieron una anécdota por parte del señor Evaristo Cortés, fundador del equipo Mutualista, respecto a cómo fue formándose el público irapuatense:

Cuando jugábamos nadie nos iba a ver, era la realidad. El paseo en Irapuato por aquellos tiempos, era ir a la estación de ferrocarriles, ahí se juntaban la “crema y nata” de nuestra sociedad. Daban la vuelta, la música tocaba. Un domingo le pagamos a la banda, creo que fueron 20 pesos para que fuera a tocar al campo de futbol, la gente al oír la música se acercó

<sup>520</sup> Álvarez, *Todo*, 2012, p. 33.

<sup>521</sup> AHMI, *Labor*, 31 de enero y 1 de marzo de 1928; Álvarez, *Todo*, 2012.

y vio que estábamos jugando, desde entonces la banda iba a tocar domingo a domingo, les pagábamos y todavía nos quedaban algunos centavitos.<sup>522</sup>

A partir de este relato, es posible suponer que la afición pagaba por asistir a los partidos, de no ser así no habría forma de que a los del club les quedaran “unos centavitos”. Esto podemos corroborarlo con una nota que en febrero de 1922 elaboró un periodista con el seudónimo “Pelotas”, quien, tras advertir que poco o nada sabía del juego, se quejó: “Al llegar me coloqué en una incómoda banca que más tardé en sentarme que en cobrarme diez centavos por el asiento”.<sup>523</sup>

El único lugar del estado de Guanajuato que para estas fechas tenía un nivel de actividad futbolística semejante al de Irapuato era la ciudad de León. Para 1922 quedó bien establecido el club León Atlético<sup>524</sup> con su sección de futbol, y para 1924 lanzó una iniciativa para formar una liga de invierno; a esta convocatoria respondieron los equipos Nacional, Iturbide, México, ACJM y Obrero.<sup>525</sup> Al año siguiente ya estaba integrado a la liga el equipo Hidalgo.<sup>526</sup> El 15 de agosto de 1928 surgiría uno de los clubes más antiguos que hoy en día siguen en pie en el estado de Guanajuato: el Unión de Curtidores.<sup>527</sup>

Al ir surgiendo las ligas locales, era común que se dieran confrontaciones entre equipos de diferentes ciudades,

<sup>522</sup> CPGVV, *Esso*, 1997.

<sup>523</sup> AHMI, *El Centro*, domingo 19 de febrero de 1922, p. 2.

<sup>524</sup> HN, *La Palabra*, 21 de agosto de 1947, p. 1 y remisiones.

<sup>525</sup> AHML, *El Chisme*, 31 de octubre de 1924, p. 3.

<sup>526</sup> HN, *Armonía Social*, abril de 1925, pp. 7 y 8.

<sup>527</sup> Bravo, Javier, “Cumple 81 años. Unión de Curtidores está de fiesta”, *Correo*, sección Deportes, Guanajuato, Gto., 16 de agosto de 2009, p. 10.

especialmente entre agrupaciones deportivas del estado de Guanajuato, aunque también se daban pugnas entre equipos guanajuatenses y similares provenientes de otros lugares del país; Greco Sotelo, por ejemplo, da cuenta de que desde los años veinte el equipo del Club Deportivo Toluca, el mismo que ahora es de los principales ganadores del futbol profesional en México, jugaba constantemente contra equipos de Guanajuato y Michoacán.<sup>528</sup>

En León, el futbol “pronto contó con innumerables adeptos, que practicaban en calles y terrenos baldíos, con un entusiasmo que solo enfriaban las primeras sombras de la noche o el policía que los desalojaba por obstruir el tránsito, y molestar a los vecinos”.<sup>529</sup>

No se puede pasar por alto que, al menos de la revisión de fuentes diversas que he podido realizar en los últimos años, parece ser que el futbol tuvo un mayor y más temprano desarrollo en Irapuato que en León, y que el desenvolvimiento del deporte en esta última ciudad tiene lugar a partir de la llegada de Diego Mosqueda, procedente de Irapuato, quien inicia la tradición de confrontaciones entre equipos futboleros de León e Irapuato. También se ha encontrado una referencia de final de la década de 1920 sobre la existencia de cuatro oncenas de futbol en Acámbaro.<sup>530</sup>

---

<sup>528</sup> Sotelo Montaño, Greco, *Toluca. Los divinos diablos*, México, 2000, Clío, pp. 16 y 17.

<sup>529</sup> Lozano Martínez, Timoteo, “El beisbol heroico”, en Carlos Arturo Navarro Valtierra (coord.), *Estampas leonesas*, núm. 7, Archivo Histórico Municipal de León, diciembre de 2005, p. 43.

<sup>530</sup> fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 2. Campos deportivos locales.

De otros deportes hay mucha menos información, pero se sabe que en Guanajuato el basquetbol fue practicado desde la década de los veinte. En 1924, en la capital del estado existían, al menos, los equipos Colegio y Alianza;<sup>531</sup> en León, para 1925 solo se tiene noticia de la práctica del basquetbol por parte del club Iturbide,<sup>532</sup> y en Irapuato fueron surgiendo equipos como Evolución, Eco, Secundaria y RCA Víctor en 1928.<sup>533</sup>

En la revista *Armonía Social*, sobre los deportes en León en 1925, solo se da cuenta de un club que practica el ciclismo: el Iturbide,<sup>534</sup> mientras que de Irapuato la prensa menciona, en 1929, la existencia de los clubes ciclistas Águila y Automoto.<sup>535</sup>

Hay sobre el motociclismo una sola referencia en estos años y no es sobre algún grupo de guanajuatenses que lo practiquen, sino de una exhibición ocurrida en 1928 en Irapuato, pero de la que se dice, eso sí, que “resultó lucida” y “con una gran afluencia de espectadores”.<sup>536</sup>

Como se puede ver, la práctica de los deportes era marginal en esta década; esto se observa con mayor claridad si tomamos en cuenta que una ciudad como León, con varias decenas de miles de habitantes, solo tenía 15 equipos deportivos distribuidos en cuatro disciplinas: futbol, beisbol, basquetbol y ciclismo.

Desde mi punto de vista, uno de los mejores ejemplos de lo poco difundida que estaba la práctica de los deportes entre la sociedad está en el hecho de que no hubiera claridad sobre

<sup>531</sup> AHML, *El Noticioso*, 27 de julio de 1924, p. 1 y remisiones.

<sup>532</sup> HN, *Armonía Social*, abril de 1925, pp. 7 y 8.

<sup>533</sup> CGVV, *Esso*, 8 de enero de 1995.

<sup>534</sup> HN, *Armonía Social*, abril de 1925, pp. 7 y 8.

<sup>535</sup> AHMI, *Labor*, 17 de noviembre de 1929, p. 1.

<sup>536</sup> AHMI, *Labor*, 31 de enero de 1928, p. 1.

cómo llamar a los objetos y acciones propias de los deportes, no saber si castellanizarlos (“pley”, “jon”, “basebolísticas”), o mantenerlos en formas normalmente anglófonas (*goal*, liga de *foot-ball*, *match*). Pero más aún: resulta que se daban confusiones entre los periodistas diciendo que el beisbol era un deporte inglés, o que el futbol era jugado por novenos (refiriéndose a equipos de nueve personas).

No se debe perder de vista que el deporte se encontraba en un momento de transición: los practicantes de los deportes en general dejaban de ser las élites locales inscritas en clubes y empezaban a serlo grupos de amigos o compañeros de trabajo de diferentes niveles sociales, los equipos empezaban a formarse, incluso, en torno al barrio. Pero las dos formas de organización coexistieron, como de hecho ocurre hasta el día de hoy.

El Iturbide es un ejemplo de club a la vieja usanza: agrupaciones de la élite que se congregaba para practicar deportes—que tenía equipo de futbol y otro de básquetbol. Es interesante notar que se puede encontrar información de este club en la prensa local, pero en la sección “Notas de sociedad”.<sup>537</sup>

La prueba de que los clubes eran agrupaciones útiles para reunir amigos a partir y hacerlo público la tenemos en una noticia respecto al club Atlético León:

Ayer organizó un día de campo en un pintoresco lugar y un partido de foot-ball en su campo deportivo del Parque para celebrar el aniversario de dicha sociedad y el onomástico de su digno presidente Sr. Elías Sanromán.

A las trece, sobre un verde mantel de fresco y abundante pasto, se distribuyó la comida compuesta de cazuelas

<sup>537</sup> AHML, *El Chisme*, 10 de julio de 1924, p. 2.

nacionales y amenizada con alegre música ejecutada por la incansable orquesta del infatigable amigo Briviesca [sic]”<sup>538</sup>

Pero como ya se apuntaba, los deportes empezaban a ser practicados no solo como formas de socialización entre personas de elevado nivel de ingresos; junto al empresario José Pons, en 1921, jugaban sus obreros, y eran obreros los que, patrocinados, hacia 1925, integraban los equipos Patria e Hidalgo; eran tablajeros y trabajadores del rastro los que en 1929 pedían en Acámbaro se les eximiera de pago por derecho de degüello a cuatro reses para poder comprar su equipo.

Los deportes se tomaban en su parte más lúdica por todo tipo de personas, especialmente jóvenes y niños; ya se ha citado que el beisbol empezaba a ser practicado por grupos de jovencitos en espacios tan inusuales como el mercado Hidalgo de la ciudad de Guanajuato hacia 1921; y en 1925 la prensa leonesa consignaba que, a partir de 1923:

[...] se abrieron francas puertas al futbol o balón pie. ¡Oh la baratura del balón y la fácil dificultad de patearlo! La diversión futbolística ha resultado popular, casi casera, desde que el club ‘Industrial de los trece’ realizó encuentros formidables con el ‘León atlético’, logrando triunfos sobre este, un año ha. ¡Y hasta los niños cincoañeros se entrena en plenas avenidas con pelotillas de hule o cascarones repletos de paja!<sup>539</sup>

Como es natural, la práctica de los deportes fue contando con sus espacios especializados en forma gradual, aunque

<sup>538</sup> AHML, *El Chisme*, 21 de julio de 1924, p. 2.

<sup>539</sup> HN, *Armonía Social*, abril de 1925, p. 8.

nunca se hayan dejado de jugar “cascaritas” en calles, plazas o patios; de hecho, las carreras de caballos, de bicicletas, pedestres y aun automovilísticas (que ya las había) no dejaban de ocupar calles, caminos y carreteras. Pero los basquetbolistas, los futbolistas, los beisbolistas y, en su momento, los tenistas o los nadadores, no dejaron de procurar el tener sus propios espacios.

Las formas de hacerse de espacios deportivos fueron desde luego variadas: renta de terrenos, donación, expropiación, habilitación por parte de autoridades públicas o por parte de los interesados, etcétera.

Me detendré en dos casos de terrenos habilitados para la práctica deportiva de los años veinte por ser aquellos de los que se encuentra mayor información en la documentación consultada: expedientes de un archivo municipal y prensa de la época.

El primero es el Campo Unión de Acámbaro,<sup>540</sup> y empezamos con un memorial firmado conjuntamente por el presidente del comité organizador de los juegos deportivos en la ciudad, R. C. Moreno y José Ortiz, quien era el representante de la sociedad Parque Unión. El documento fue enviado al gobernador del estado Agustín Arroyo Ch., a la H. Cámara de Diputados y al C. presidente municipal de Acámbaro el 1 de abril de 1929.

En resumen, el asunto expuesto era que, en 1924, obreros y empleados del ferrocarril (la principal fuente de empleo de Acámbaro en el periodo estudiado), comerciantes y profesionistas de la ciudad establecieron la sociedad Parque De-

---

<sup>540</sup> Toda la información citada es del AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 2. Campos deportivos locales.

portivo Unión S. A., para comprar, a razón de diez centavos el metro cuadrado, un terreno a los señores “Alanís Hnos. S. en C.”, con una superficie de 33 mil metros cuadrados, que limitaban al Norte con terrenos de Luis Busso, al Sur con terrenos de los mismos señores Alanís, al Oriente con la vía del ferrocarril y al Poniente con el canal de Rancho Viejo. El trato fue verbal y nunca se firmó nada, pero al cumplirse cinco años de las bases primitivas —tiempo convenido para la formalización de la compra-venta— el representante legal de los Alanís reclamó la posesión del terreno y manifestó que sus representados se quedarían con los 980 pesos abonados por los compradores en concepto de renta del terreno por los cinco años transcurridos ya.

Los miembros de la sociedad Parque Unión declararon no contar con recursos luego de los estragos sufridos durante las inundaciones de 1926 y 1927 (ciertamente de consideración ambas) y de la ausencia de varios de ellos tras la huelga decretada en 1927 por la confederación de transportes y comunicaciones, hecho mismo que motivó que no se pudiera acabar de pagar la cantidad inicialmente convenida. De tal forma los firmantes solicitaban:

de acuerdo con los principios que se ha trazado el gobierno del centro y el del mismo Estado, para impulsar el deporte [...] se haga justicia en este caso y sea concedido a ‘La sociedad’ la cantidad de NUEVE MIL OCHO CIENTOS MÉTROS CUADRADOS DE TERRENO, por los 980.00 que se ha abonado y el resto del terreno sea expropiado por utilidad pública, para dedicar ambas porciones, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CAMPO DEPORTIVO, que es el único ideal que perseguimos, pues lo único que deseamos es que Acámbaro cuente con un lugar para el desarrollo de juegos

físicos y culturales, con objeto de que sus ciudadanos se alejen de los centros de degeneración y de vicio que destruyen la raza.

Ya se puede ver cómo se manejaba el mismo discurso argumentativo que usaba el gobierno federal, pero el escrito era más amplio y allí se manifestaba también que en la ciudad había más de 20 mil habitantes, de los que 2 mil eran obreros y que no tenían otro espacio para la práctica del deporte y aún más, en ese momento existían tres novenas de béisbol, cuatro oncenas de fútbol, y estaban en proceso de entrenamiento y conformación varios equipos de basquetbol.

Con abundantes elementos a su favor, los firmantes del documento recordaban que el compromiso del gobernador con el fomento del deporte recién se había refrendado con la donación del equipo deportivo necesario para un conjunto de béisbol, y que los hermanos Alanís no habían sido perjudicados por el agrarismo. En apoyo del referido documento se anexaba otro con el apoyo de 87 personas. El asunto fue tomado por la Secretaría de Gobierno del Estado, que solicitó a las autoridades municipales información sobre el particular y el presidente municipal contestó confirmando lo dicho por los peticionarios.

Para finales de septiembre de ese mismo año, el comité pro organización de la Competencia Atlética y Deportiva del Estado de Guanajuato le dirigió al presidente municipal de Acámbaro una carta donde le expresaron que la Secretaría General de Gobierno del Estado les había informado que, por acuerdo del gobernador, el presidente municipal había quedado facultado para el arreglo del asunto del campo deportivo en litigio y le pedían, en consecuencia, que activara “la terminación del asunto”.

En ese momento ya planteaban los solicitantes que

lo único que procede aquí es la expropiación, no teniendo que desembolsar ningún fondo la tesorería general de gobierno, toda vez que los \$985.00 que la Sociedad Parque Deportivo Unión S. A. ha entregado a los señores Alanís Hnos. propietarios del terreno, garantizan el valor catastral del terreno confiscado, pues lo más que puede costar por hectárea en el punto donde está situado es de cien a 200 pesos y son tres y media hectáreas.

En un complemento de esta carta se le solicitaba al presidente municipal se apoyara con mano de obra de los reos para la limpieza del campo, petición que se concedió.

A principios de diciembre los peticionarios no quitaban el dedo del renglón y en un nuevo comunicado dirigido a la presidencia municipal exponían que gracias al apoyo recibido por diversas autoridades había aumentado el número de equipos deportivos en la población y pedían se les apoyara con la construcción de nuevos campos, al tiempo que solicitaban también mano de obra y material para continuar la construcción de una grada; por su parte, decían, ya habían conseguido 500 adobes. El presidente municipal contestó positivamente a la reactivación del proceso expropiatorio y a las solicitudes de apoyo de habilitación de campos y gradas.

Aun así, el asunto del campo deportivo se resolvería hasta la siguiente década, si bien el Campo Unión siguió siendo usado por los deportistas acambarenses. El episodio sirve como ejemplo de cómo se integraban los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para contar con espacios propios para la práctica deportiva, sin que esta fuera una iniciativa del gobierno. Caso distinto es el del estadio Álvaro Obregón en Irapuato.

El periodista Gonzalo Vargas Vela es seguramente uno de quienes han dedicado más tiempo a compilar datos para la historia del deporte en Irapuato, y en uno de sus escritos anotó que en 1929 se habilitó el campo Águila para los juegos de los equipos de la Liga Irapuatense de Fútbol Amateur, y en 1931 se inauguró formalmente el estadio Álvaro Obregón, el cual se habría empezado a construir en 1929, dejándose en desuso el viejo campo de la estación de ferrocarril.<sup>541</sup> Sin embargo, en el Archivo General de la Nación encontré un expediente en el que el general de brigada, “Jefe de la 16/a Jefatura de Operaciones Militares”, Jaime Carrillo, remite [...] siete fotografías tomadas durante la solemne inauguración del campo deportivo ‘General Álvaro Obregón’ el 15 de Septiembre de 1928 en Irapuato, Gto.”<sup>542</sup> y en la fototeca del mismo archivo se encuentran, efectivamente, las referidas fotografías. Además, en la prensa de la ciudad de Irapuato correspondiente a 1928 se encuentra un suplemento con el título: “Irapuato y León, centros agrícolas e industriales de importancia en la zona central del país”;<sup>543</sup> en realidad, en este suplemento lo que se hace es resaltar los adelantos con que cuenta Irapuato. Respecto a la dotación de servicios deportivos destaca:

Cuenta ahora Irapuato con un nuevo estadio, perfectamente acondicionado, y que fue construido a iniciativa del señor general Jaime Carrillo, durante su actuación como jefe de las operaciones militares en el estado, apoyado eficazmente por el gobierno del mismo, por el comercio, las autoridades municipales y la sociedad en general de la población.

---

<sup>541</sup> CPGVV, ESSO, 1997.

<sup>542</sup> AGN, Administración pública, Obregón-Calles: 725-I-7.

<sup>543</sup> AHMI, *Labor*, 16 de septiembre de 1928.

Dicho campo, que lleva el nombre del extinto presidente electo, general Álvaro Obregón, fue inaugurado el día de ayer. En los trabajos de construcción tomaron parte muy activa los elementos del 37º batallón de línea, de guarnición en esta plaza.

Sin embargo, lo más interesante de todo es que en menos de dos semanas, bajo el título: “Cómo se hizo un estadio”, en la primera plana del mismo medio se leía la reproducción de un artículo publicado en el periódico *La Prensa*, de la ciudad de México. Entre otras cosas, al artículo narraba múltiples arbitrariedades supuestamente cometidas por los militares y encabezadas por el general Carrillo: despojo de terrenos, imposición de cuotas económicas a la población, falta de pago a materialistas y transportistas —excepto una “casa alemana”—, privación de la libertad a personas a las que luego “se les forzó a desempeñar inmundas faenas, como son la fabricación de adobes y atarjeas”, entre otras; por ello, se decía, los vecinos “no tienen por qué ser deudores de gratitud y cariño a quienes ha pisoteado sus derechos y han explotado inicuamente”.<sup>544</sup>

Queriendo hacer parecer su nota como un desmentido o una rectificación, el periódico local en realidad dio más detalles de los mecanismos arbitrarios e injustos a los que habría recurrido el ejército para la edificación del estadio. La construcción de este espacio deportivo de forma un tanto faraónica tal vez explique por qué en poco tiempo, durante la década siguiente, la población recurría a otros campos deportivos y no al Álvaro Obregón.

---

<sup>544</sup> AHMI, *Labor*, 27 de septiembre de 1928, p. 1 y remisiones.

Poco a poco, las diferentes poblaciones se iban equipando con espacios deportivos, privados la mayoría de las veces (cancha del club Eco en Irapuato, del club Iturbide en León, por ejemplo), aunque también había algunos campos deportivos públicos o administrados por los ayuntamientos, como el parque Hidalgo en la ciudad de León, donde equipos de beisbol y futbol, principalmente, arrendaban el espacio al ayuntamiento leonés.

En estos espacios se entrenaban los deportistas para los escasos eventos agonales de aquellos años, como los torneos de ligas que iban surgiendo en las ciudades más populosas y en los casos de los deportes más practicados.

Una publicación de mediados de la década de los veinte nos deja ver tanto la premiación que se ofrecía para un torneo de futbol como el ambiente que se levantaba:

Parece que el deporte en esta ciudad es un hecho. En medio de gran entusiasmo y completa armonía fueron aceptadas las bases que con motivo de la liga de foot-ball invierno propuso el conocido “Club León Atlético”. En dicha liga se disputan como premios una copa de plata llamada “Copa Campeón 1924-1925”. Copa de plata cedida por la Colonia Española de esta ciudad y llamada “Copa Covadonga” y elegantes bandas de seda.<sup>545</sup>

Sabemos que se han inscrito hasta hoy seis Clubes “León Atlético”, “Nacional”, “Iturbide”, “México”, “ACJM”, “Obrero” en todos ellos existen peloteros de reputación por lo que se espera que resulten juegos muy lucidos, Aguilar dice

<sup>545</sup> La redacción, tal cual, no deja en claro si se trata de una o dos copas las que estaban en disputa.

que en estos días se nutre a satisfacción para ver si es posible tapar por si solo su goal sin necesidad de lanzarse al aire. A Calleja le hemos visto temblar su mano él dice que es enfermedad pero nosotros decimos que es la pelota que se carga. “Thin” no duerme y para disculparse dice que así evita la mordorra pues tiene que levantarse a su trabajo a las tres de la mañana. Daniel no se diga trae un holgorio con su moto y ha castigado a sus bicicletas disminuyendo el precio de alquiler. Veremos y diremos.<sup>546</sup>

En no pocos casos se competía, efectivamente, casi solo por el honor; pero no confundamos: competir no es jugar porque sí, por puro placer y nada más, competir es luchar intentando ganar. Ciento que en Guanajuato el deporte profesional o semiprofesional apenas iba surgiendo, y como estímulo bastaba el prestigio social que implicaba el hecho de ganar.

Pero como se ha visto a lo largo de estas páginas, el deporte gustó como práctica y como espectáculo. A veces el público era escaso, pero fiel: “La selección roja empató el domingo con el Atlético de León. Después de un tiempo de no ver acción futbolística, fina lluvia y tenue viento prevalecieron durante el primer tiempo. El público fue escaso”.<sup>547</sup>

Pienso que sólo una actividad que ya había entrado en el ánimo de la población podía ser un espacio de confluencia de esfuerzos de la población y su gobierno y el deporte era uno de estos espacios. Otro expediente resguardado en el archivo de Acámbaro da fe de ello y, más aún, permite ver cómo, en un momento determinado, las autoridades locales se valen del en-

<sup>546</sup> AHML, *El Chisme*, 31 de octubre de 1924, p. 3.

<sup>547</sup> AHMI, *Labor*, 4 de junio de 1928, p. 4.

tusiasmo ya existente entre algunos pobladores acambarenses para dar forma y respuesta a una solicitud del gobierno estatal, que a su vez reacciona al interés del gobierno presidido por Emilio Portes Gil (los datos de los siguientes párrafos están tomados básicamente del referido expediente).<sup>548</sup>

El traspaso de poderes de Emilio Portes Gil a Pascual Ortiz Rubio se enmarcó con eventos deportivos; de hecho, la idea general del evento se planeó desde el primer semestre de 1929; nótese también que es el tiempo en que se dispuso que la celebración del 20 de noviembre tuviera como eje un desfile deportivo. De forma tal, la Secretaría de Educación tomó el asunto en sus manos y nombró comisionados para ir dando forma al programa desde los estados de la República; Ramón Perea fue el responsable del proceso en el estado de Guanajuato y luego de tratar con el secretario de Gobierno (Rafael Rangel) para conformar el Comité Local Atlético Deportivo, Perea se dirigió a las autoridades municipales de León, Silao, Irapuato, Salamanca, Acámbaro y Celaya con la intención de formar en cada una de estas poblaciones los subcomités respectivos.<sup>549</sup> Eran los últimos días de mayo de 1929.

De esta forma, a inicios de junio las autoridades de Acámbaro citaron a cinco personas: José Ortiz, R. C. Moreno, Agustín Arroyo, Miguel Rodríguez y Mariano L. Aguirre a quienes se les dijo que esta invitación se les hacía dado que “es bien

<sup>548</sup> AGHMAC, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo.

<sup>549</sup> Las instrucciones de Perea indicaban: “elección de las personas más capacitadas, reunirlas, solicitar que expresen su disposición a cooperar a los ciudadanos convocados, proceder a la elección de la mesa directiva, levantar el acta correspondiente, hacer una estadística de todas las actividades deportivas, comunicar la instalación del [sub] comité al Secretario General de Gobierno”.

conocido el entusiasmo de ustedes para esta clase de juegos”; se les avisaba de la próxima visita de Pereira para que él les expusiera el asunto. Un par de días después la invitación se extendía a otras trece personas, indicándoseles que se trataba de organizar un subcomité para el desarrollo de los deportes y especificándoseles que a ellos se les convocabía “Tratándose, como lo es, de una obra altamente cultural y benéfica para esta ciudad, el estado y la nación, y teniendo en cuenta el espíritu deportivo y progresista de que se encuentran ustedes animados”.

El comité quedó instalado la noche del 4 de junio de 1929, acordando que, además de su objetivo primordial, también coadyuvaría con las campañas antialcohólicas. Quedó integrado por los siguientes miembros: Miguel Villagómez, presidente honorario; Adolfo Roca, presidente efectivo; Miguel Rodríguez, vicepresidente; Rafael C. Moreno, secretario; Mariano León Aguirre, prosecretario; Casto Alanís, tesorero; Alfonso Rodríguez protesorero; todos los demás convocados, vocales.

Por su parte, el comité local convocó a principios de septiembre de aquel año a los subcomités para que se desarrollara una “Gran Competencia Atlética Deportiva”. El plan era realizar una competencia en cada municipio que contaba con un subcomité en los siguientes deportes: atletismo, natación, béisbol, fútbol, basquetbol, volibol y tenis. Los vencedores en cada municipio debían acudir a los campeonatos estatales, para de allí obtener a los campeones que asistirían a la ciudad de México en enero de 1930. Las categorías, con sus respectivas competencias, eran:

1. Infantil, hasta 13 años: carreras de 50 metros, relevos y deportes de conjunto.
2. Juveniles, hasta 17 años: carrera de 75 metros, saltos de altura y longitud, así como deportes de conjunto y natación.

3. Competencias en general. Se recomendaba a los subcomités premiar con listones y trofeos.

A pesar de todas estas actividades deportivas expuestas, según las estadísticas del gobierno, el inicio de la década de los años treinta no presentaba un panorama muy favorable al desarrollo del deporte en Guanajuato, ya que de 122 agrupaciones deportivas y sociales existentes en 1930, para 1932 estas se habían reducido a 65, mientras que el número de practicantes de deporte dentro de estas asociaciones se redujo de 3,568 a 2,264 (90 % de hombres, por cierto). Destaca también en la estadística de 1930 que el deporte que más practicantes tenía en el estado de Guanajuato era el futbol, con 1,133 registros, mientras que el beisbol agrupaba a 1,056 jugadores. Le seguían el básquetbol con 628, lawntennis con 282 y “otros” con 280.<sup>550</sup>

Poco más de 2 mil practicantes, o tres millares y medio son muy pocos si se compara con el número total de la población guanajuatense de esos días, pero no podemos perder de vista que estas estadísticas se basaban en los clubes “organizados”. ¿Cuántos podrían estar practicando deporte en los llanos o las calles sin pertenecer a clubes inscritos en asociaciones? No lo sabemos, pero lo cierto es que el deporte dejó de ser cosa de unos cuantos. Los datos nos indican que en ocasiones los grupos practicantes se duplicaban en poco tiempo, sin embargo, también estos podían desaparecer o reconfigurarse. A fin de cuentas, sin duda, el deporte se había extendido en la sociedad y hemos referido apenas los inicios de este proceso.

---

<sup>550</sup> *Anuario*, 1939, p. 116.

En suma, en la tercera década del siglo XX, el deporte, al menos para el caso de Guanajuato, encontró su primer gran auge, al punto de que al final de dicha década el gobierno intervino y buscó tomarlo en sus manos. Sin embargo, el proceso de difusión y divulgación había iniciado desde jugadores solidarios o desde los clubes, dándole a la práctica deportiva una connotación de identidad que incluyó, entre otros, elementos socioeconómicos, étnicos y religiosos.

No se puede pasar por alto que por haber surgido en las clases dominantes, el deporte obedeció a una conjugación de lógica aristocrática con lógica burguesa, pero también androcéntrica. Además, la participación del gobierno en la difusión o control de las prácticas deportivas refleja también una lógica del estado-nación-imperio.

Un canal formal de divulgación de las prácticas deportivas fue el de las escuelas, pero no fue exclusivo, lo que resulta natural en una sociedad con bajos niveles de escolaridad. A fin de cuentas, tanto el fútbol como el béisbol, seguidos de lejos por el basquetbol y el ciclismo, se fueron consolidando durante estos primeros años en la preferencia hacia los diferentes deportes, denotando la influencia de dos grupos culturales: españoles y estadounidenses, principalmente.

Este periodo vio surgir jóvenes que tomaban calles, patios, campos y cualquier espacio más o menos amplio para la práctica de sus deportes favoritos, con un entusiasmo que en algún caso llevó al inicio de la explotación comercial del deporte en tanto espectáculo.

## FIESTA, RITUAL Y DEPORTE

Thomas Benjamin estableció que

No obstante, el festejo principal de cada día de la Revolución, desde 1930, ha sido el desfile deportivo. El deporte se convirtió metáfora no de la revolución de 1910 como hecho histórico, sino de los beneficios de la Revolución en el presente y su promesa para el futuro, materializados en cuerpos sanos, fuertes y disciplinados de los jóvenes.<sup>551</sup>

El desfile [de 1930 en la ciudad de México] observó Excelsior, ha sido un augurio para el porvenir de nuestra patria, de que contará en lo futuro con una generación sana de cuerpo y alma.<sup>552</sup>

Como ya se adelantaba, desde 1929 se planeó que el acto protocolario para la toma de posesión del nuevo presidente ocurriera en medio de actos deportivos en los que tuvieran representación todos los estados de la República, es decir, el ceremonial de un nuevo inicio (Emilio Portes Gil tomaba el cargo como presidente interino tras el asesinato de Álvaro Obregón en 1928) para México en un festival donde participara todo el país a través de sus mejores exponentes deportivos.

Y también en 1929 se efectuó el primer desfile deportivo conmemorativo de la Revolución en la ciudad de México, aunque fue un desfile pequeño y concentrado en la inauguración de las instalaciones militares de Balbuena; este evento “consistió en carros alegóricos y tablas gimnásticas represen-

---

<sup>551</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 149.

<sup>552</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 151.

tativas de los deportes cultivados por las distintas áreas de la milicia”,<sup>553</sup> pero no fue este el desfile que puso el ejemplo al resto del país.

El domingo 17 de noviembre de 1929 la prensa irapuatense anunciaba los eventos programados para los días 20 y 21: “Serán muy lucidas las fiestas militares [con las que], se conmemorará el 19 aniversario de la Revolución”.<sup>554</sup> Se indicaba que habría varios festejos deportivo-militares y una velada literario-musical, todo ello organizado por la Jefatura de Operaciones Militares que tenía sede en esa ciudad.

Como se ve, en el caso del festejo de Irapuato, como en la ciudad de México, el evento se mantenía en la esfera castrense, pero no fue completamente así en la ciudad de Acámbaro, donde dichas actividades se apoyaban en el ánimo, la voluntad y la participación de personas y grupos civiles que ya practicaban deportes.<sup>555</sup>

De los festejos de Irapuato, celebrados en su parte deportiva en el estadio Álvaro Obregón, se comentó que el espectáculo “Fue una verdadera fiesta digna de los tiempos romanos, pues elementos del ejército nacional pusieron de manifiesto su grado de adelanto en la cuestión deportiva, así como en disciplina y marcialidad”.<sup>556</sup> La gente, a decir de la prensa, había acudido “en romería” al estadio; pero no sólo hubo actividad deportiva para el festejo, también festejo cívico y cultural en el Cine Club.

En esos primeros años de festejos deportivos no se abandonaban del todo las antiguas formas; al menos en la ciudad de

<sup>553</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 150.

<sup>554</sup> AHMI, *Labor*, 17 de noviembre de 1929, p. 1.

<sup>555</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1929, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo.

<sup>556</sup> AHMI, *Labor*, 24 de noviembre de 1929, p. 1.

Guanajuato los festejos de la Revolución correspondientes a 1931 incluyeron confrontaciones deportivas, pero también discursos y demostraciones artísticas en el Teatro Juárez.<sup>557</sup>

Ya se ve que la actividad deportiva se integraba plenamente a la fiesta cívica revolucionaria, aunque hay que decir que no era la primera vez que se incluían eventos deportivos en un festejo cívico y, de hecho, también terminaron por incluirse actividades deportivas en algunos festejos religiosos y fiestas populares, pero de ello hablaremos un poco más adelante.

Desde los primeros años que se llevaron a cabo los festejos de la Revolución, fue común que desfilaran burócratas, obligados o coaccionados, junto a los contingentes de jóvenes deportistas.<sup>558</sup> No podemos determinar con exactitud cuántos de los participantes en estos desfiles eran auténticos deportistas y cuántos sólo se vestían como tales para efectos simbólicos, pero el hecho de que los que marchaban representaran deportistas ya era significativo en sí.

También se hizo frecuente la participación de las ligas deportivas dentro de los festejos revolucionarios; tómese como ejemplo el programa irapuatense de festejos para conmemorar el XXXI aniversario de la iniciación del movimiento revolucionario:

10:00 hrs. Desfile deportivo

11:30 hrs. En la cancha “Francisco Sarabia” Festival deportivo

15:00 hrs. Grandes juegos de béisbol del campeonato municipal

15:30 hrs. En el campo deportivo “Águila” “formidable acontecimiento futbolístico” seleccionados infantiles y juveniles de

---

<sup>557</sup> AGEGB, *El Noticioso*, 22 de noviembre de 1931, p. 1.

<sup>558</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 150.

León contra sus similares de Irapuato

19:00 hrs. En la cancha “Francisco Sarabia” Juegos de básquetbol “Cruz Azul (capitalino) contra Rancheros (local)”

20:00 hrs. Serenata de gala en el jardín Hidalgo<sup>559</sup>

Además, se puede ver que el programa era básicamente deportivo y el desfile era el evento inaugural, había encuentros donde participaban equipos de ligas y selecciones deportivas de diferentes ciudades; es decir, en este caso (al menos en ese año) sí eran auténticos deportistas los que se involucraban en las festividades que conmemoraban la Revolución.

Por lo que respecta a los festejos civiles diversos, como se decía líneas atrás, la inserción de actividades deportivas no se hizo esperar: por ejemplo, el programa de las fiestas de fundación de León de 1922, que incluyó eventos recreativos, anunciaba una mezcla de diversiones y recreaciones antiguas y modernas entre el 15 y el 22 de enero: elevación de globos, corridas de toros, serenatas, iluminación de edificios públicos, paseos, repiques de campanas, silbatos de fábricas, kermés, fuegos artificiales, romerías; pero también matinés de cine, partidos de beisbol, paseo de autos; incluso se anunciaba la participación de la Compañía Mexicana de Navegación Aérea aunque; al final no hubo vuelos de exhibición porque la compañía pedía una garantía de mil pesos por día.<sup>560</sup>

El aniversario de la fundación de Irapuato de 1927 incluía actos de diferentes tipos, y entre las actividades recreativas estaba indicado en el programa: “Día 13 [de febrero].- Por la mañana, a las 10 horas, sensacional partido

---

<sup>559</sup> AGEG, *Guanajuato*, 19 de noviembre de 1941, p. 1.

<sup>560</sup> AHML, *El Presente*, 14 de enero de 1922, p. 1.

de Foot Ball entre los equipos de los clubes ‘Deportivo Marte’ y ‘Deportivo Estrella’”. Por la tarde habría una kermés en el jardín Hidalgo, patrocinada por El Águila. “Día 14.- A las 16 horas en la calzada Insurgentes, cucañas, palos ensebados, carreras en sacos y bicicletas y otras diversiones populares”. El 15 habría nuevamente futbol entre los equipos referidos, además de carreras de caballos, serenata, combate de confeti y juegos permitidos por la ley. Se indicaba que “La presidencia municipal ha ordenado que el comercio cierre sus puertas durante el día 15”; además se anticipaba que se había venido abajo la corrida de toros.<sup>561</sup>

Para esa misma fiesta, es decir, el aniversario de la fundación de Irapuato, pero al cierre de la década, se anunciaba:

Han quedado al cuidado de los señores coroneles Jesús de la Garza e Ismael Carmona Vega los eventos hípicos militares que tendrán lugar en el estadio “Álvaro Obregón”; el señor Mayor Aristeo Saldívar tendrá a su cargo todos los números deportivos, los que se desarrollarán en la Cancha Eco y en el mismo estadio.

Se han girado atentas excitativas a los elementos obrero, deportista y ferrocarrilero para que tomen parte en un gran gallo popular que será el principio de las fiestas.

En la Calzada Insurgentes [actualmente calzada de Guadalupe] habrá lucidas carreras de caballos y bicicletas, para lo cual ya están siendo invitados los clubes ciclistas de la localidad que en otras ocasiones han contendido y los mejores charros de esta ciudad y sus contornos.<sup>562</sup>

---

<sup>561</sup> AHMI, *Labor*, 13 de febrero de 1927, p. 1.

<sup>562</sup> AHMI, *Labor*, 2 de febrero de 1930, p. 1.

Desde ese año, 1930, otros festejos patrios también fueron incorporando programas deportivos. Los festejos conmemorativos de la independencia llevados a cabo en Irapuato incluían en el programa del 15 de septiembre, como segundo acto, “maniobras militares y actos deportivos, organizados por la Jefatura de Guar-nición de la plaza [...] como tercer acto, por la tarde en el mismo estadio concurso de Tiro al pichón”.<sup>563</sup> También se programaron paseos de automóviles, inauguración de obras de alumbrado, serenatas, carreras de caballos, juegos populares y, desde luego, la ceremonia del llamado grito y el desfile correspondiente al día 16.

Se tiene información de que en la ciudad de Guanajuato los eventos festivos de la independencia, que tendrían lugar los días 15, 16, 26 y 28 de septiembre de 1931, implicaron actos cívicos, desfiles, veladas, kermeses, serenatas, inauguraciones de obra civil y pirotecnia, además de eventos deportivos tales como juegos de beisbol y básquetbol. Para la misma ocasión, pero en la ciudad de Silao, el programa iniciaba el día 14 de septiembre y se incluía la inauguración del Campo Deportivo Obrero a cargo del gobernador electo Enrique Hernández Álvarez, así como “serenatas de gala, noche mexicana, paseos de carros adornados y combate de flores, encuentros de Base y BasketBall y otros”.<sup>564</sup>

En ese mismo año, 1931, el profesor Antonio Loeza Maldonado dirigió a un contingente de la policía municipal de Acámbaro, con quienes había trabajado entrenamiento deportivo; un año después condujo por primera vez un contingente de estudiantes en la celebración cívica de la Independencia.<sup>565</sup>

<sup>563</sup> AHMI, *Labor*, 24 de agosto de 1930, p. 1.

<sup>564</sup> AGEG, *El Noticioso*, 13 de septiembre de 1931, p. 1 y remisiones.

<sup>565</sup> Loeza López, Carlota y Zirahuén Loeza López, *Biografía de Antonio Loeza Maldonado*, inédito, p. 2. Aquí hay que aclarar que los expedientes consultados en el AHGMAG no mencionan ni una sola palabra al respecto.

El programa de fiestas patrias que se realizaría en Irapuato en 1942, se extendía del 13 al 16 de septiembre y en el programa del día 13 había cuatro eventos, dos de ellos deportivos. El primero, los “formidables juegos entre las novenas Irrigación de Salamanca y Selección Irapuato [...] en los terrenos destinados para este deporte en el estadio Revolución”;<sup>566</sup> el segundo eran juegos de futbol correspondientes al campeonato municipal de reservas.

El día 14 los festejos continuaban con cuatro eventos. Los tres primeros eran también deportivos: juegos infantiles de futbol, encuentros de “sufbol” y festival deportivo escolar. El día 15 ya era más intenso, se sumaban diez eventos, tres de ellos deportivos: encuentros de basquetbol, exhibición y competencia de ciclismo, así como un juego de futbol entre los campeones de Aguascalientes e Irapuato. El día 16 el número de actividades disminuía a siete y sólo había un acto deportivo: juego de futbol; sin embargo, el desfile, que era el evento central, incluía tablas y ejercicios gimnásticos.<sup>567</sup>

El mismo periódico en donde se anunciaron los festejos de Irapuato dio espacio a una nota donde se indicaba el programa de eventos para la ciudad de Dolores en las mismas fechas, y allí también se incluían eventos deportivos.<sup>568</sup>

Mucho más notorio que la inclusión de actividades y eventos deportivos en festejos cívicos diversos como los de la revolución, la independencia o el aniversario de fundación de alguna ciudad, era ni más ni menos que el festejo del “Día de la Raza”, tal como ocurrió al menos en el caso de Irapuato. Tal

<sup>566</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 13 de septiembre de 1942, p. 3.

<sup>567</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 13 de septiembre de 1942, p. 3.

<sup>568</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 15 de septiembre de 1942, p. 1.

conmemoración se realizaba todos los años el día 12 de octubre, en ocasión de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano enfatizando el surgimiento de una nueva raza. Así que el día de esta nueva raza se articulaba con los ideales de un nuevo pacto social que fomentaba una raza fuerte, como se llegó a declarar en la prensa de la misma ciudad en los años treinta al hablar de la primera gestión (interina) de Enrique Fernández como gobernador del estado.

Es cierto que en México “Cada ciudad, pueblo y villa-rio celebraba a su santo patrono con música, fuegos artificiales y una procesión”.<sup>569</sup> Todavía hoy toda celebración incluye mole, juegos mecánicos, baile, gallos o toros, pero también algún evento deportivo, de los que las carreras pedestres están entre las más comunes aún hoy día.

Ya se mencionó que en el programa de las fiestas de San Juan y Presa de la Olla de 1923 sólo hubo un evento deportivo: un campeonato de beisbol, que, por otra parte, los organizadores de estas fiestas evaluaron con saldo negativo.

Pero de cualquier forma ya se ve incluida alguna actividad deportiva como parte de las fiestas de santos de especial devoción local; aunque en este caso no se ve un discurso específico asociado.

En la ciudad de Silao, por su parte, para las festividades de julio de 1924 (Santiago Apóstol) la prensa reportó: “Las fiestas tradicionales de Silao de la Victoria fueron brillantes. Durante los días 25 y 26 hubo eventos atléticos, carreras de caballos, serenatas y tertulia. De esta [ciudad] fueron la Banda del Estado y los *teams* de Básquet-Ball ‘Colegio’ y ‘Alianza’”.<sup>570</sup>

<sup>569</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 137.

<sup>570</sup> AHML, *El Noticioso*, 27 de julio de 1924, p. 1 y remisiones.

Como se ve, en comparación con las fiestas de un año antes en Guanajuato, hubo más eventos deportivos como parte del programa y es destacable que —dados los aires de esos tiempos— en el marco de unas festividades religiosas haya participado el ejército:

La tarde del viernes, bajo la presencia de gentiles damitas que fungieron como reinas, se desarrolló el programa deportivo, consistentes en carreras de relevos por miembros del 45 regimiento [...] En seguida [...] elementos del mismo regimiento pusieron en práctica el sugestivo número de la lucha al cable.<sup>571</sup>

Otra fiesta popular asociada al calendario religioso, como es el carnaval, también vio su programa aderezado con eventos deportivos; así, por ejemplo, el carnaval de la ciudad de Guanajuato de 1941 incluía: coronación de la reina acompañada de las embajadoras de los otros municipios, desfile de carros alegóricos, corrida de toros y serenata de gala, concurso de trajes infantiles, “cocktailparty”, combate de flores, encuentro de beisbol y charreada.<sup>572</sup>

También en las fiestas de enero en León (hoy feria estatal) se incluyeron actividades deportivas; el programa de 1944 incluía beisbol.<sup>573</sup> Al mismo tiempo estas fechas eran ocasión para las diversiones tradicionales, como las corridas taurinas y la corrida de feria, que ocurría justo el 20 de enero, día principal de los festejos; en esta ocasión incluyó la participación ni

<sup>571</sup> AHML, *El Noticioso*, 27 de julio de 1924, p. 1 y remisiones.

<sup>572</sup> HN, *Ecos de Guanajuato*, 23 de febrero de 1941, p. 4.

<sup>573</sup> HN, *Reorganización*, 16 de enero de 1944, p. 1.

más ni menos que de Silverio Pérez en un mano a mano con Luis Briones. Los precios eran en verdad elevados: en sombra iban de los 12 hasta los 16 pesos, mientras que en sol había localidades de 6 y 7 pesos.<sup>574</sup>

Para la siguiente década las carreras pedestres formaron parte de diferentes festejos cívicos (la expropiación petrolera, el 18 de marzo, en Salamanca, o la de la conspiración, con motivo de la independencia, en San Miguel) y religiosos (la de Tierras Negras o San Antonio, en Celaya, o la del 6 de enero, día de la adoración de los Reyes Magos). Vale la pena destacar el hecho de que, a diferencia de otros deportes, las carreras pedestres por las calles podían ser vistas por todos, desde la sombra de un árbol o en el balcón de una casa; se trató de un deporte que, por su modalidad, no se prestaba mucho a la comercialización y su consiguiente profesionalización, o al menos no como se entendía en esos días. Los aficionados generalmente debían financiar sus competencias con recursos propios; si acaso, podían disfrutar del ánimo generoso de las autoridades o comerciantes locales que patrocinaran algunos gastos, como los pasajes para trasladarse a las poblaciones vecinas para competir.

Tal vez por todo esto no era común la participación masiva en las competencias atléticas, salvo que las escuelas de alguna población se involucraran. La asistencia de medio centenar de atletas en una carrera ya era todo un éxito, como en el caso de la de Tierras Negras, en Celaya.<sup>575</sup>

Las carreras pedestres, sin embargo, no solo se realizaban como competencia, en la práctica de éstas se encontró

<sup>574</sup> AHML, *La Opinión del Centro*, 13 de enero de 1944.

<sup>575</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 4 de enero de 1960, p. 4.

también un elemento que fue sumamente explotado en su parte ritual, pues era común realizarlas para exhibir la capacidad de cooperación entre ciudadanos, jóvenes sobre todo, para llevar por relevos los símbolos de nuestra libertad (normalmente fuego, llama que sigue viva) de una ciudad a otra. Había carreras relativamente simples, que no se prolongaban más allá de una jornada; pero las había también colosales, que involucraban a varias dependencias de gobierno y distintos gobiernos estatales. Tal era el caso de la Carrera de la Libertad, en la que a veces el propio presidente de la República (como lo hizo Adolfo López Mateos en 1960) entregaba en Dolores Hidalgo una antorcha que debía llegar a la ciudad de Chihuahua en 12 días, después de pasar por las manos de 456 corredores.<sup>576</sup> Ya se ve, pues, cómo las carreras se prestaban incluso a simbolismos profundos de la sociedad.

La inclusión de eventos deportivos en los programas de festejos populares también se debió a que facilitaban la recaudación de fondos para fines diversos. En noviembre de 1920, por ejemplo, se realizó un festival ciclista en la ciudad de Irapuato para colectar fondos para mejoras materiales, cuyo resultado fue calificado de “magnífico”.<sup>577</sup>

Por supuesto, no es lo mismo ser incluido en un programa de festejos populares que ser parte central de la liturgia cívica o religiosa de una sociedad. Los eventos deportivos, como se va viendo ya, tuvieron ambos roles: parte del programa de festejos y parte central de la fiesta cívica.

Los actos deportivos como parte central de las liturgias de gobierno fueron un fenómeno que se vivió también en el es-

<sup>576</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 15 de septiembre de 1960, p. 1.

<sup>577</sup> AHMI, *Labor*, 17 de noviembre de 1929, p. 1.

tado de Guanajuato, especialmente en la década de los treinta; se tratará de ello con cierto detenimiento más adelante, pero por ahora se señalan dos anécdotas significativas ocurridas en 1939: del informe presentado por Rafael Rangel el 1 de abril de ese año, “resalta la importancia que le concede este informe a los deportes y la educación física”,<sup>578</sup> mientras que el gobernador que lo relevó, Enrique Fernández Martínez, “tomó posesión al medio día del 26 de septiembre en el Parque Deportivo Guanajuato”.<sup>579</sup> ¿Por qué la toma de posesión ocurrió en un parque deportivo y no en el tradicional Teatro Juárez o en la sede del Congreso estatal? Sin duda, los gobernantes de aquellos años no solo daban importancia discursiva a los deportes dentro de un informe de gobierno, sino que, como se decía, hacían de los escenarios y los eventos deportivos parte de la liturgia misma de los actos de gobierno.

Hubo en territorio guanajuatense otro tipo de festejos que, tratando de entrar al calendario cívico, mantenían elementos que los alejaban de la total aceptación de la sociedad por el matiz político de izquierda que tomaban, pero también en estos (como en los festivales de grupos de derecha que veremos en años posteriores) se insertaron las actividades deportivas. Un ejemplo es el programa de las fiestas del día del trabajo de la ciudad de Irapuato en 1930:

- I. A las 6 horas se izará el pabellón del proletario y será saludado con repiques y salvas.
- II. A las 10 horas frente al palacio municipal se reunirán las agrupaciones obreras [...]

<sup>578</sup> Rionda, *Primer*, p. 54.

<sup>579</sup> Rionda, *Primer*, p. 56.

La manifestación la encabezarán los equipos deportistas del estado y locales.

- III. A las 16:30 horas, encuentro deportivo de *football* en el estadio Álvaro Obregón, bajo un programa especial.
- IV. A las 18 horas se arriará el pabellón del proletariado con los mismos honores.
- V. De las 20 a las 23 horas gran serenata en el jardín Hidalgo.<sup>580</sup>

En agosto de ese mismo año, en la misma ciudad, “uno de los números más salientes” incluido en la celebración del segundo aniversario del establecimiento de la Federación de Sindicatos Obreros fue un torneo de baloncesto.<sup>581</sup>

Vale la pena señalar que, en este caso, aunque se trataba de un festejo de obreros, los deportistas eran jóvenes, hombres y mujeres, de la Escuela Secundaria y la Escuela Superior.

También se hizo común festejar los aniversarios de organizaciones y agrupaciones diversas con eventos deportivos, tal como ocurrió en León en 1947 para celebrar las bodas de plata del León Atlético. El evento incluyó carreras de 100, 200, 400 y 800 metros planos, carreras de resistencia, saltos de longitud, de altura y de obstáculos; lanzamientos de bala, de disco, de martillo y de jabalina; carreras de relevos de 400 x 400 y 800 x 800 metros.<sup>582</sup>

Festejar con eventos deportivos fue una práctica tan bien vista entre la sociedad que las agrupaciones católicas lle-

---

<sup>580</sup> AHMI, *Labor*, 28 de abril de 1930, p. 1 y remisiones.

<sup>581</sup> AHMI, *Labor*, 24 de agosto de 1930, p. 3.

<sup>582</sup> HN, *La Palabra*, 21 de agosto de 1947, p. 1 y remisiones.

garon a realizar de este modo sus festejos. En el cierre de la quinta década del siglo XX, encontramos que la prensa leonesa le dio seguimiento a los festejos de aniversario del Club de las Juventudes Cordimarianas, el cual ya contaba con algunas canchas “en el terreno donde este club está levantando su pequeña villa deportiva”. De hecho, la inauguración oficial de una cancha ocurriría precisamente en el marco de los festejos. El programa estaría ocupado por eventos de atletismo “rama fundamental deportiva que el club Juventudes leonesas Cordimarianas estará tratando de implantar en forma definitiva entre sus asociados”.<sup>583</sup>

De tal modo, el campo que se ubicaba “cerca de la difusora XELG, rumbo a ‘Peñitas’” vio transcurrir el programa que incluyó: la imposición de distintivos a los nuevos socios, una misa solemne oficiada por el obispo, la bendición de la cancha de basquetbol, competencias de atletismo de pista y campo entre miembros del club, el estreno de la cancha de basquetbol, un torneo relámpago de ping-pong en el domicilio social del club y cerraba con un ejercicio en el templo del Inmaculado Corazón de María.<sup>584</sup> “Cuerpo sano. Espíritu sano” era el lema de este club.

Los estudiantes, los políticos, los obreros, los jóvenes católicos; el pueblo en general había hecho del deporte parte integral y hasta central de sus festejos; una nueva fiesta que trataba de mostrar fuerza, armonía y sobriedad más allá de lo que se percibía como la algarabía, el desorden y los vicios diversos que podían mostrar las tradicionales fiestas hasta ese entonces. Pero falta mencionar la parte más simbólica de to-

<sup>583</sup> AHML, *El Sol de León*, León, Gto., 12 de abril de 1950, p. 4 y remisiones.

<sup>584</sup> AHML, *El Sol de León*, 13 de abril de 1950, p. 8.

das, la que resumía el sentido de la liturgia de un nuevo régimen: la participación de los campesinos.

Del 1 al 3 de mayo de 1936 (la década de los treinta ya ha sido señalada como central para los gobernantes guanajuatenses en cuanto a la promoción del ritual deportivo) se celebró en la ciudad de Celaya el primer Encuentro Atlético Estatal de Campesinos y Ejidatarios del Estado de Guanajuato; se decía que era un evento que “por primera vez se realiza en la República.”<sup>585</sup> El gobernador era el cardenista Enrique Fernández Martínez, quien se desempeñaba como interino. En su periodo de gobierno se llevaría a cabo la segunda y —al parecer— última edición de estos juegos.

Pero el punto interesante, me parece, es que se efectuara a lo largo de varios días un festival deportivo para campesinos y ejidatarios. La Revolución, se afirmaba ya entonces con toda certeza, se había hecho para redimir a las clases desamparadas y explotadas por el régimen anterior: obreros y campesinos; hacer de los campesinos unos ejidatarios ya era un primer paso, toda vez que se les organizaba o se les permitía organizarse para explotar en su beneficio la tierra; pero crear un espacio deportivo para ellos e involucrarlos en la práctica de los deportes ya era otro nivel de desarrollo. En este sentido, en estas exhibiciones se podía mostrar lo que el gobierno guanajuatense era capaz de lograr con uno de los grupos sociales más vulnerables del país, ya que lo que se podía ver en los Encuentros Atléticos Estatales de Campesinos y Ejidatarios “no eran campesinos pobres y mugrosos, perdidos en la embriaguez del pulque, postrados...”,<sup>586</sup> sino jóvenes limpios, vestidos de blanco, haciendo deporte.

---

<sup>585</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 25.

<sup>586</sup> Macías, “Ajustes”, 2004, p. 135.

Insisto, para éste, como para otros tantos regímenes del mundo, el deporte se convirtió en un símbolo y espacio para recrear las aspiraciones de las naciones.

Como se ha visto, el deporte terminó por insertarse en la fiesta cívica y el ritual patrio, pero también en la fiesta popular y religiosa, en la reafirmación o la exaltación de los ideales de obreros, de jóvenes, de profesores, de militares, de campesinos, de la patria entera.

#### LOS PATROCINADORES Y LOS PRACTICANTES

A partir de la década de 1930, la práctica de los deportes se fue ampliando y se vio involucrada la población en general: empresarios, entes de gobierno, trabajadores de la ciudad y del campo, mujeres, asociaciones católicas. Se fue haciendo normal ver a la gente haciendo deporte y se fue asentando también la usanza de tomar a algunos deportes como espectáculos de distracción. Aquí encontraríamos ya algunas divisiones entre los que practicaban deporte por pura afición y los que, además, podían recibir algún dinero por practicar su deporte: los llamados profesionales.

Pero no sólo encontramos esta diferencia entre los que practicaban un deporte, también había distinción entre sus promotores, porque diversos podían ser los intereses de los que pregonaban las bondades de la práctica o la observación de los deportes. Entre los promotores-patrocinadores encontramos a gobernantes, empresarios, ministros de culto, profesores, incluso a antiguos deportistas. Cada cual podía promover la práctica deportiva por distintos intereses y eso hace que la historia social del deporte tenga una amplia paleta de matices.

Se impone entonces la necesidad de hacer un apretado relato descriptivo de las prácticas deportivas en Guanajuato (y sus condiciones de operación) para ir hilvanando en él los diferentes elementos que nos dan una noción explicativa de la sociedad en la que estos fenómenos ocurren y de la importancia que la sociedad le da al fenómeno.

### CLUBES, EQUIPOS Y LIGAS

Al iniciar los años treinta era común que aquellos que gustaban de practicar algún deporte lo hicieran reunidos en clubes o equipos y valiéndose de sus propios medios. Pero pronto estos grupos independientes recurrieron (o aceptaron) a subsidios diversos en procesos que podían desembocar en dos vertientes: por un lado, la profesionalización de algunos deportes; por otro, la dependencia absoluta del patrocinio por parte de distintas instancias gubernamentales. Claro está que existieron matices, y todo ello fue parte de un proceso histórico, de un devenir. En este apartado se pretende dar cuenta, de manera muy general, de este proceso.

Hacia los primeros años de la década, en las diferentes ciudades del estado de Guanajuato aún se formaban clubes con diferentes ramas<sup>587</sup> y cada una de éstas se encargaba de promover o cobijar la práctica de determinado deporte o bien, incluso, la práctica de deportes para mujeres o jóvenes, tal era el caso del club Eco, de Irapuato, que en 1930 contaba con equipos de futbol, de basquetbol y una secretaría de “Damas”.<sup>588</sup>

<sup>587</sup> También se les llegaba a denominar secciones o ramos.

<sup>588</sup> AHMI, *Labor*, 28 de abril de 1930, p. 1.

Como ya mencioné, el de los militares fue un sector social que tuvo fuerte presencia en la promoción de las prácticas deportivas, y el Club Eco es un claro ejemplo de ello. Fue creado por militares, pero no era exclusivo para estos; en su mesa directiva de 1930 se incluía tanto a militares como a civiles, aunque es cierto que los principales cargos eran ocupados por elementos castrenses.<sup>589</sup>

He señalado también que la formación de clubes deportivos llegaba a establecer elementos de diferenciación social (étnica, económica, religiosa, etc.) entre los deportistas y también entre el público. No dejan de llamar la atención dos ejemplos de esto. El primero es el relato de prensa que se hizo en 1931 en ocasión de un torneo de la sección de tenis (aún llamado *lawntennis*) del Club Deportivo Guanajuato, de la ciudad de Guanajuato, donde se reunió “numeroso y selecto público” para presenciar la disputa de medallas y copas que “galantemente cedieron” funcionarios municipales y estatales para premiar el esfuerzo de los practicantes de este “elegante” deporte.<sup>590</sup>

El segundo ejemplo es la conformación, en la ciudad de México, de un club llamado precisamente Guanajuato, integrado por guanajuatenses emigrados hacia aquella ciudad y que en su mayoría eran “empleados de baja categoría”.<sup>591</sup>

Así que no sólo la gente adinerada conformaba los clubes, en la misma ciudad de Guanajuato, de cara a los festejos locales de 1931, “un grupo de empleados y comerciantes en-

<sup>589</sup> AHMI, *Labor*, 28 de abril de 1930, p. 1.

<sup>590</sup> AGEG, *El Noticioso*, 31 de mayo de 1931, p. 1 y remisión.

<sup>591</sup> AGN, fondo: Administración pública, Grupo Obregón-Calles, expediente: 121-E-G-3.

tusiastas organizó un grupo deportivo que lleva el nombre de nuestro piloto Pablo L. Sidar, con el objeto de competir con otro grupo de esta especie"; este club tenía ramas de deportes acuáticos (natación, figuras en el agua y clavados) y atletismo (pista y campo).<sup>592</sup> Claro está que los clubes que estaban integrados, parcial o totalmente, por personas de buena posición económica tenían mayor posibilidad de existir por muchos años, como los casos de los clubes Iturbide y Atenas de la ciudad de León, pues escapaban tanto a las lógicas de profesionalización como a las de control gubernamental.

Pero también se conformaban equipos que sin posibilidades (o sin pretensiones) de formar un club, simplemente se reunían a jugar y entrenar sus deportes favoritos; estos fueron, al parecer, los primeros grupos que pudieron entrar en las lógicas referidas en el párrafo anterior.

La participación del gobierno en el patrocinio de diferentes prácticas deportivas se dio de diferentes formas: organizó actividades; aportó premiaciones, uniformes y útiles para la práctica de diversos deportes; creó instancias controladoras de múltiples actividades deportivas; construyó canchas, albercas, gimnasios, etc. Pero como se ha indicado, no pocas de las actividades desarrolladas por el gobierno en torno a los deportes se montaron en actividades e ideas ya trabajadas por obreros, comerciantes, industriales y otros grupos sociales, incluyendo a los clubes deportivos ya constituidos; para ello, según la documentación consultada, se utilizaba como línea de operación la especie de red de administración pública que se había creado en el México posrevolucionario: las autoridades federales encargaban la operación de sus políticas a las auto-

---

<sup>592</sup> AGEG, *El Noticioso*, 14 de junio de 1931, p. 1 y remisiones.

ridades de los estados, mientras que las autoridades estatales hacían lo propio con los municipios.

Y este camino empezó pronto; ya hemos visto cómo para la sucesión presidencial de 1930 se había hecho una intensa labor desde los municipios a solicitud del gobierno federal, aunque en ese caso se trataba de un evento circunstancial, ya que no había algún objetivo ulterior manifiesto.

Pero la reiteración de actividades similares, al parecer, llevó a la afinación de un mecanismo que sirvió para ejercer control en niveles organizativos: en mayo de 1934, el presidente del Comité Deportivo del Estado de Guanajuato se dirigió a los presidentes municipales del estado para inquirir sobre los equipos de primera fuerza con que contaba cada localidad por estar trabajando en la organización del campeonato nacional de beisbol de ese año, pero tres meses después volvió a convocar a las autoridades municipales para la conformación de la Asociación de Beisbol del Estado de Guanajuato; para el caso se debería enviar a la capital del estado a un delegado por cada liga municipal y los gastos de asistencia correrían por cuenta de los clubes.<sup>593</sup>

No debe olvidarse que el Comité Deportivo del Estado de Guanajuato se había creado “para auxiliar al Consejo Nacional de Cultura Física en su patriótica labor de buscar el mejoramiento de la raza por medio de la intensificación de los deportes”,<sup>594</sup> pero también como parte del aliento corporati-

<sup>593</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1934, expediente: 1. Subcomité Atlético Deportivo. Oficio del presidente del Comité Deportivo del Estado de Guanajuato, José Puga, al presidente municipal de Acámbaro, 23 de mayo de 1934 y 1 de agosto de 1934.

<sup>594</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo.

vista que movió a la creación del Partido Nacional Revolucionario; fue por ello que se entendió que las actividades de estas instancias implicaban actos de autoridad.

Con la parte más débil de la cadena de la administración deportiva (los presidentes de clubes o capitanes de equipos) se podían llegar a usar amenazas abiertas para hacerlos cumplir con los requerimientos en torno a su práctica deportiva, como el caso ya referido en el que bajo amenaza de multa se solicitó, en 1931, a los presidentes de clubes deportivos de Acámbaro informes estadísticos (véase pp. 78-79).

Con los integrantes de eso que he denominado red de administración pública (aquellos que ya ocupaban algún cargo público), se tomaban medidas distintas; para formar los subcomités locales que promovía el Comité Deportivo del Estado, se requirió la colaboración de los presidentes municipales y, en ocasiones, el secretario general de Gobierno del Estado tuvo que intervenir para que estos así lo hicieran.<sup>595</sup>

A fin de cuentas, los directorios de estas organizaciones incluían (se supone que de algún modo los comprometían) a figuras políticas tanto de poder ejecutivo estatal y municipal como de los poderes legislativos federal y local.<sup>596</sup>

---

<sup>595</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo. Circular del secretario de gobierno, Ramón Santoyo, a presidentes municipales, 9 de febrero de 1933.

<sup>596</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección Presidencia, serie: Deportes, caja 47, Año 1933, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo. Carta del subcomité local de la Federación Deportiva Mexicana a los directores de las escuelas del estado y federal, miembros de la mesa directiva de la federación, capitanes y managers de clubes y a los clubes independientes, 21 de abril de 1933.

La coerción proveniente desde las autoridades políticas no podía mantenerse todo el tiempo en los términos que se han expuesto en los párrafos anteriores, pero esto no quiere decir que hayan cesado. El ciclismo de 1960 nos permite adentrarnos en la forma más sutil, pero igual de efectiva, para controlar a los deportistas: el aval oficial.

Una nota de un diario de San Miguel de Allende indica que el club Tepeyac de Ciclismo, de la ciudad de San Luis de la Paz, era “organizador de todos los eventos ciclísticos”.<sup>597</sup>

En un semanario de Acámbaro de 1961 encontramos una nota del mismo tenor que, tal vez en un tono un poco burlón, indica:

El señor J. Jesús Ávila fue nombrado representante de la Asociación Guanajuatense de Ciclismo para las poblaciones de Acámbaro, Taranda[cuao], Salvatierra, Moroleón, Uriangato y Valle de Santiago. Ningún club podrá celebrar evento alguno si no es poniéndolo en conocimiento del mismo señor Ávila ¡Ya lo saben!<sup>598</sup>

Al llegar la década de los sesenta quizá ya no era necesario amenazar con multas o recurrir a la figura del gobernador o el secretario general de gobierno, pero los únicos eventos reconocidos y con posibilidad de dar clasificación y calificación para otros de mayor envergadura (y otros efectos, como apoyos financieros del gobierno) fueron los que contaron con el aval de las asociaciones. La misma nota que refiere al club Tepeyac de San Luis de la Paz como único organizador de ci-

<sup>597</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 28 de agosto de 1960, p. 6.

<sup>598</sup> HN, *Saverí*, 6 de mayo de 1961, p. 1.

clismo (en la zona del nordeste del estado, es de suponerse), indica que, al menos en la competencia de 1960, “se buscaba preseleccionar elementos para la 12 vuelta ciclista al centro de la República que organiza García Valseca”.<sup>599</sup>

Es de entenderse, pues, que aquellos que se preocupaban por practicar su deporte en forma “organizada” y que aspiraban a formar parte de alguna selección representativa de un municipio o el estado, buscaran las competencias con el mencionado aval. Asimismo, para los organizadores era importante contar con el visto bueno de la asociación estatal, aunque ello les implicara, en ocasiones, la postergación de eventos y modificación de rutas.

La noticia del nombramiento de Jesús Ávila como representante de la asociación estatal de ciclismo para el sureste de Guanajuato, nos deja ver cómo estas posiciones de representación implicaban también un espacio de poder; por ello, al menos en los casos donde el gobierno pudo establecer control, aunque fuera temporalmente, la titularidad de las asociaciones y las federaciones, así como de las delegaciones o representaciones, por mínimas que puedan parecer, se fueron dando en un esquema casi idéntico al que ocurría para dirimir los espacios de representación pública: por medio de un juego de equilibrios entre poderes centrales y regionales, en el que el “dedazo” no estaba ausente. Al menos así se pudo ver en un oficio del ingeniero Jesús Aguirre Delgado, secretario general de la Confederación Deportiva Mexicana, dirigido a Nemorio Galindo, presidente municipal de Acámbaro, para informarle del nombramiento de Delfín Álgara, presidente de la Asociación de Beisbol en el Distrito Federal, como delega-

---

<sup>599</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 28 de agosto de 1960, p. 6.

do de la Confederación en Acámbaro, ello a interés del propio Álgara.<sup>600</sup>

Pero lo clubes y equipos deportivos, en su desenvolvimiento, no siempre quedaron a expensas de los intereses o las determinaciones de los funcionarios de gobierno; en los casos donde los patrocinios del gobierno no se requerían se notaba una mayor independencia y nos permite adentrarnos en otras dinámicas sociales.

Los treinta fueron, en el caso del deporte, años de “organizarse” en asociaciones, uniones, ligas y federaciones, entre otras; pero algunas de estas ligas, asociaciones y, aun, muchos clubes pudieron mantener un amplio margen de maniobra. Ya para la década de 1940 había, en los casos de los deportes más practicados, ligas y competencias importantes en las principales poblaciones del estado, dividiéndose incluso en diferentes “fuerzas” o categorías. Tal fue el caso del futbol, el beisbol y basquetbol.

Desde los años treinta ya se daba cuenta de equipos de basquetbol por lo menos en Acámbaro (5 Diablos, Yáñez Maya, Corsarios, Azteca, Rayos), Guanajuato, Irapuato (Eco, Evolución, Secundaria, RCA Víctor) y León (Iturbide), pero es de notar la dificultad para rastrear datos de este deporte; en este sentido no deja de ser notorio que de la ciudad de León, durante este periodo, sólo se tenga referencia de un equipo, mientras que para poblaciones menores, como Acámbaro o Irapuato, se tenga noticia de más. Sin duda debieron de existir más equipos en León o en Celaya.

---

<sup>600</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1934, expediente: 1. Subcomité Atlético Deportivo, 21 de noviembre de 1934.

La relativa facilidad para tener levantada una cancha de basquetbol fue uno de los factores que sirvieron para la rápida difusión de este deporte, que con el paso del tiempo se consolidaría en los centros escolares. También la proliferación de equipos de este deporte (por ser barato) facilitó la creación temprana de ligas y torneos en las ciudades.

Para los años cuarenta ya se tienen más referencias en cuanto a equipos de basquetbol en variadas ciudades y, al igual que en otros deportes, se efectuaban torneos estatales que servían para dirimir cuál “ciudad” tendría el derecho de representar al estado en campeonatos de zona o regionales (interestatales), y el equipo vencedor tendría derecho a disputar el campeonato nacional.

Los últimos días de noviembre y los primeros de diciembre de 1943, equipos de León, Irapuato, Acámbaro, Jaral del Progreso, Soria<sup>601</sup> y Cortazar se enfrentaron en esta última ciudad. Resalta el hecho de que, excepto Acámbaro, se trata de poblaciones ubicadas en el llamado corredor industrial, en el sureste del estado. La final fue disputada por los equipos de Irapuato y León,<sup>602</sup> recreando una vez más una rivalidad deportiva surgida entre las dos mayores y más industrializadas ciudades del estado: el equipo leonés fue el ganador.

Tras su victoria en el torneo estatal efectuado en Cortazar, en las primeras semanas de 1944 León jugó dos eliminatorias para participar en los campeonatos nacionales, en fuerzas diferentes. Para dirimir el boleto de primera fuerza, León se enfrentó al equipo campeón del estado de Hidalgo, en

---

<sup>601</sup> Pequeña población ubicada entre Celaya y Comonfort.

<sup>602</sup> HN, *Reorganización*, 14 de noviembre y 5 de diciembre de 1943.

Chihuahua,<sup>603</sup> mientras que la disputa por el pase al nacional de segunda fuerza se llevó a cabo en Querétaro, con la participación del seleccionado de Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas y el equipo local.<sup>604</sup>

El equipo campeón de León, que lo fue también en esa ocasión del estado de Guanajuato, era el Lobos,<sup>605</sup> el más destacado de la ciudad cuerera, mientras que su acérrimo rival irapuatense era el Rancheros;<sup>606</sup> aunque Lobos también mantenía una fuerte rivalidad con el equipo del Colegio del Estado.

Se sabe que en los primeros años de los cuarenta el torneo de la liga leonesa (cuyo presidente era el señor Armando Davis) se jugaba las noches de miércoles y viernes en la cancha de la prevocacional.<sup>607</sup> Este dato nos refiere que los implicados en los juegos de basquetbol eran personas cuya forma de vida les daba el tiempo y los recursos suficientes para practicar, observar o juzgar juegos de basquetbol, y desplazarse por las noches a sus casas durante dos días a la semana.

Para 1946 ya había en León más equipos en posición de enfrentarse a rivales de otras ciudades, incluso de ser llevados con oferta de pago, tal fue el caso del equipo Halcones, al que, al menos en una ocasión, le hicieron el ofrecimiento de recibir 150 pesos por cada partido que jugaran en la ciudad de Uruapan, Michoacán, si bien sólo recibieron en total 40 pesos.<sup>608</sup>

<sup>603</sup> AHML, *Sports*, Dir. José de Jesús Ríos, León, Gto., 8 de enero de 1944, p. 4.

<sup>604</sup> AHML, *La Opinión del Centro*, 16 de enero de 1944, p.1; *Sports*, 8 de enero de 1944, p. 4.

<sup>605</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 26 de marzo de 1944.

<sup>606</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 21 de septiembre de 1941, p. 3; *Eso*, 13 de noviembre de 1944, p. 3.

<sup>607</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 8 de octubre de 1942, p. 4.

<sup>608</sup> AHML, *Deportes*, s/dir., León, Gto., 24 de junio de 1946, p. 2.

En Irapuato también existía ya una consolidada liga de baloncesto<sup>609</sup> que, al iniciar los años cuarenta, organizaba torneos municipales en categorías juvenil e infantil.<sup>610</sup> Al parecer, el sitio para los juegos era la cancha Francisco Sarabia.

En 1946, el torneo de basquetbol denominado Campeonato de las Américas fue transmitido en Irapuato por la flamante estación radiofónica local XEWE.<sup>611</sup> Esta competencia la organizó el profesor Jesús Vaca Gaona, y en ella participaron los equipos Rancheros (de 2<sup>a</sup>), Rancherillos, Alas, Relámpagos, Academia Remington, Luz y Fuerza, Secundaria y 5to. Regimiento de Caballería. Es interesante notar el naciente interés comercial por transmitir en la radio los juegos de básquetbol, sin embargo, hay poca documentación para seguir este fenómeno.

En el caso del baloncesto, en Acámbaro se puede notar la irregularidad; una nota publicada en diciembre de 1941 decía, entre esperanza y lamento: “después de no haber visto campeonato de básquetbol, esperamos si tengamos de béisbol”.<sup>612</sup> Pero el que no hubiera campeonato local en Acámbaro durante aquel año no impidió que los aficionados disfrutaran algunas series entre equipos locales y rivales de Morelia, Celaya y México, e incluso algún juego entre el equipo revelación de aquellos días, Rieleros, y el equipo estelar de la población, Coyotes.

Estas series se efectuaban los fines de semana (sábado y domingo, normalmente) en cartelera doble; es decir, se con-

<sup>609</sup> AGEGB, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 13 de septiembre de 1942, p. 2.

<sup>610</sup> AGEGB, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 12 de octubre de 1943, p. 1.

<sup>611</sup> *Esso*, 5 de febrero de 1995, p. 3.

<sup>612</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 10 de diciembre de 1941, p. 3.

seguía a un par de equipos foráneos para que jugaran contra equipos locales. Algunas veces con llenos totales en las “graderías y asientos de la cancha de los ferrocarriles”.<sup>613</sup>

Esto nos lleva a analizar el asunto del pago por presenciar los juegos de basquetbol. Durante los años que abarca este estudio, este juego no llegó a la profesionalización, a pesar de tener potencial para ello; al menos en el caso de Acámbaro, tenemos referencia del cobro de entradas para ver el basquetbol en las décadas de los treinta y los cuarenta, ya que se rentaba la cancha de una escuela, y el director pedía el 25 por ciento de la taquilla.<sup>614</sup>

Es notoria la ausencia de información sobre este deporte en la capital del estado. De lo que sí se tiene certeza es que para 1940 se calificaba de caótica la situación que se vivía en este deporte al no contar con una quinta que hiciera frente a un equipo foráneo; es decir que no se contaba con el número mínimo de basquetbolistas para efectuar los cotejos.<sup>615</sup>

En esta misma década, y en Acámbaro, aparece la primera referencia a un equipo femenil: Rieleras, el cual llegó a enfrentarse a equipos de la ciudad de México y Morelia, enfrentamientos organizados por Ferrocarriles Nacionales y PRM, respectivamente. No deja de llamar la atención la evidente relación de este equipo con la actividad laboral en una empresa específica. El asunto nos habla también de un necesario tiempo libre en un sector de la población (trabajadoras) que se supondría doblemente ocupado: en el hogar (aun siendo “hijas de familia”) y en el trabajo.

<sup>613</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 18 de noviembre de 1941.

<sup>614</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1935. Carta de capitanes de los equipos de basquetbol al diputado Manuel Alemán Pérez.

<sup>615</sup> AGEG, *El Noticiero*, 25 de febrero de 1940.

Son en verdad escasos los testimonios de práctica deportiva femenina en deportes de conjunto durante aquellos años en Guanajuato. Al equipo de Rieleras le podríamos sumar el del club Atenas, en León, y los de algunos centros escolares. En Acámbaro se tiene también la certeza del equipo Asilo, integrado por niñas huérfanas, y hasta se han podido rescatar una imagen y algunos nombres proporcionados por don José Trejo Luna, en su momento entrenador de este grupo femenil. Pero fuera de estos casos aislados, la participación de las mujeres se limita a ser las “bellas” o “graciosas” madrinas de los equipos.

Al parecer, las confrontaciones de equipos femeniles de baloncesto eran en verdad raras aún hacia mediados del siglo XX; una nota de la prensa irapuatense de 1950 de plano declaraba respecto a un partido entre un equipo de Irapuato y uno de León: “Lo inusitado de este partido en la rama femenil ha despertado un verdadero entusiasmo por presenciarlo la tarde del domingo”.<sup>616</sup>

Durante la última década que abarca este estudio, el básquetbol tuvo un declinamiento significativo a pesar de seguir contándose entre uno de los más populares; ello se debía, en parte, a que en realidad eran pocos los clubes o instituciones que promovían sistemáticamente la práctica de este deporte; al campeonato estatal de 1960 sólo asistieron representantes de Irapuato, León, Salamanca y Guanajuato capital, “debiendo haber acudido Acámbaro y Celaya, por lo menos, para hacer más interesante la justa”,<sup>617</sup> pero en estas últimas ciudades se consideró inútil asistir al certamen con el pobre nivel que tenían sus respectivos equipos.

<sup>616</sup> AGEGB, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 16 de septiembre de 1950, p. 1.

<sup>617</sup> AGEGB, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 11 de octubre de 1960, p. 1.

La ausencia de un equipo de Celaya en el campeonato estatal era un asunto notorio, siendo que Celaya era la tercera ciudad más poblada del estado. El asunto tal vez preocupó a las autoridades deportivas y escolares de aquel lugar, ya que a principios de 1960 se anunció que el basquetbol sería deporte obligatorio en las primarias y la autoridad municipal ofreció construir cuatro canchas.<sup>618</sup>

Así, pues, en 1960 se produjo en Celaya una fuerte actividad para extender la práctica y la afición a este deporte; se hablaba de la construcción de canchas más céntricas para facilitar el acceso al público,<sup>619</sup> se organizaron torneos de diferente tipo (destacando los juveniles menores de 17 años)<sup>620</sup> y se invitó a equipos de diferentes localidades para medir fuerzas.

Cabe destacar que fueron los equipos escolares los que más se involucraron en este deporte, ya que contaban con instalaciones y entrenadores; es decir, tenían los elementos necesarios para su adecuada práctica. Por ejemplo, en el campeonato mencionado, el representativo de la Universidad de Guanajuato se llevó el trofeo estatal.

Ahora veamos también, en forma sucinta, el devenir del beisbol, uno de los primeros deportes que se popularizaron en el estado de Guanajuato.

El arraigo que alcanzaba hacia los años treinta en la geografía estatal, hizo que desde entonces se trabajara, como se ha plasmado ya, en el establecimiento de una Asociación de Beisbol del Estado de Guanajuato, aunque ésta era impulsada desde instancias gubernamentales.

---

<sup>618</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 6 de enero de 1960, p. 4.

<sup>619</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 5 de enero de 1960, p. 7.

<sup>620</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 16 de julio de 1960, p. 4.

Pese a que en algunas ocasiones figuras de la administración pública intervinieron o buscaron intervenir en el desenvolvimiento del beisbol, éste se desarrolló con bastante autonomía; tal vez esto se dio así porque cuando el gobierno pretendió intervenir, el beisbol ya había madurado lo suficiente para tener todo un sistema de práctica que le permitía esa independencia; este sistema incluía, desde luego, la existencia de equipos, jueces, patrocinadores, afición y campos deportivos, aunque este último punto quizá haya sido de los más complicados y en los que más intervino el gobierno, pero sin que al final haya afectado tanto la autonomía del beisbol.

Para los primeros años de la década de los cuarenta, la prensa daba nota de que existían diversas ligas de beisbol. Los municipios de León, Guanajuato, Irapuato, Silao, Celaya y Acámbaro, al menos, contaban con una liga y torneos de este deporte. En el caso de las industrializadas ciudades de León, Irapuato y Celaya, la minera Guanajuato o la ferroviaria Acámbaro, fue claro que el desarrollo de este deporte tuvo que ver con la presencia de estadounidenses. Pero no así en el caso de la agrícola población de Silao.

De hecho, el caso de Silao nos aporta un dato interesante. La liga de este municipio inauguró su primer campeonato, el 19 de abril de 1942, con 20 equipos, un número considerable para las ligas de esos años y para el tamaño de población, pero hay algo más que destaca en el caso de esta liga, y es que “desgraciadamente, como algunos equipos los forman grupos de ejidatarios y estos por sus ocupaciones en el campo no pudieron asistir a la inauguración del campeonato, no concurrieron al desfile las veinte novenas participantes”.<sup>621</sup>

---

<sup>621</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 16 de julio de 1960, p. 4.

Aquí empezamos a notar que el beisbol era un deporte con arraigo en el medio rural guanajuatense (y tal vez mexicano en general). ¿Por qué? La respuesta tal vez se acerque a asuntos de cultura: no podemos olvidar que es una de las disciplinas deportivas que, en su atuendo, muestran menos el cuerpo.<sup>622</sup>

La aceptación del beisbol en el medio rural provocó que se adaptaran campos para la práctica de este deporte; poblaciones como San Miguel Octopan, San Juan de la Vega (del municipio de Celaya) e Irámuco (del municipio de Acámbaro) son algunas de las que contaron con equipos consistentes que participaron activamente en sus respectivas ligas municipales. Algunos equipos incluso tenían nombres alusivos, como Campesinos de Camargo o Agrarios de San Miguel Octopan.

Un asunto interesante de estos equipos campesinos es que, como ya se ha mencionado, la práctica del deporte supone una estructura social y económica que permite la reducción del tiempo dedicado al sustento y, en consecuencia, el aumento del tiempo libre, así que el hecho de que existan equipos deportivos integrados por ejidatarios supone una estructura agraria y económica general que daba tiempo libre a sus miembros. Entonces, tenemos a un nuevo sector de la población que respondía dinámicamente a uno de los más propalados ajustes sociales promovidos por el gobierno tras la Revolución.

---

<sup>622</sup> No deja de ser un asunto meramente empírico, pero en mi experiencia aún hoy en día existen tanto para hombres como para mujeres ciertas dificultades —como las burlas— al practicar un deporte en público y con vestimentas cortas o pegadas al cuerpo. En una charla informal de hace muchos años, el entrenador de atletismo de la Universidad de Guanajuato narraba que en una ocasión, al pasar por una comunidad rural, hubo quien gritó: “¡unos encuerados!”, al verlos pasar en shorts y camisetas; al retornar al mismo punto ya los esperaba un grupo de personas con palos.

De Irapuato no tenemos un volumen suficiente de información que nos permita hablar de cómo se desenvolvía el beisbol en su demarcación, pero es claro que la difusión del también llamado rey de los deportes debió ser extensa, ya que en 1947 existían al menos dos ligas: la municipal y la campesina.<sup>623</sup>

En la capital del estado, a principio de los cuarenta, se desarrollaba una liga alimentada fundamentalmente por mineros y el equipo predominante era el Amparo, de la compañía minera homónima. Los juegos de la liga se desarrollaban principalmente en días domingo y se efectuaban en el campo San Jerónimo. Para el desarrollo de esa liga se contaba, además de la red sostenida en su mayor parte por los esquemas de socialización de los mineros, con el apoyo de la prensa local, ya que al menos en 1938 se hizo explícita la labor de organización y patrocinio por parte del periódico *El Noticioso*.<sup>624</sup> Para mediados de la década de los cuarenta esta liga casi había duplicado el número de equipos inscritos respecto a 1938, aunque para 1944 se decía que la instancia organizadora del torneo era la Dirección de Educación Física.<sup>625</sup> También hay que decir que en la capital del estado, desde 1939, ya se contaba con tres categorías.

En León, al iniciar la misma década de los cuarenta, el beisbol de la liga local se jugaba también en tres niveles. Aquí no estaba tan concentrada la actividad en un gremio, como sucedió en el caso de Guanajuato e incluso, a pesar de la decisiva influencia *iuesiana* que se ha referido, no se dejan de

<sup>623</sup> HN, *La Palabra*, 16 de septiembre de 1947.

<sup>624</sup> AGEG, *El Noticioso*, 9 de enero de 1938, p. 2 y remisiones.

<sup>625</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 18 de marzo de 1944.

notar algunas referencias a otra de las vertientes que trajeron el beisbol a México, como la existencia de un equipo llamado Cienfuegos.<sup>626</sup>

En la ciudad de León, a diferencia de otras ciudades del estado, el beisbol llegó a alcanzar los niveles del semiprofesionalismo y el profesionalismo, contando, al menos desde 1943, con un equipo que participaba en torneos que incluían novenas de diferentes rumbos del país, tanto en invierno como en verano:<sup>627</sup> Lechugueros. De ellos hablaremos en un pequeño apartado específico. Lo que es importante destacar en este momento es que la organización de un equipo que pudiera participar en torneos de naturaleza profesional trajo una reorganización de la liga local, lo cual empezó a ocurrir en 1943<sup>628</sup> cuando se formó una categoría infantil, e incluso, los ajustes y la amplitud de la práctica, al parecer llevaron a la creación de más de una liga, ya que en el beisbol leones se hace referencia, en 1946, a la “Liga Henry”.<sup>629</sup> Pero no podemos perder de vista que dichos ajustes tenían que ver, incluso, con la necesidad de que no coincidieran los horarios de juego de la o las ligas locales con los de los Lechugueros en sus distintos certámenes.

En Celaya, por esos mismos años, la liga de beisbol tenía tres niveles de fuerza e incluía equipos de municipios aledaños; los juegos normalmente se efectuaban los domingos, tanto por la

<sup>626</sup> AHML, *La Opinión del Centro*, 11 y 29 de mayo de 1941.

<sup>627</sup> Tradicionalmente, el beisbol ha mantenido esta división en la organización de sus torneos. Hoy día, en nuestro país existen dos grandes torneos profesionales: la Liga Mexicana de Beisbol, que juega en verano con equipos de todo el país, y la Liga del Pacífico, que juega en invierno y solo con equipos de Baja California, Sonora y Sinaloa, aunque con una muy alta calidad de juego.

<sup>628</sup> AHML, *Deportes*, 24 de junio de 1943, p. 2.

<sup>629</sup> AHML, *Deportes*, 24 de junio de 1943, p. 1.

mañana como por la tarde, en el desaparecido Parque Deportivo Venustiano Carranza.<sup>630</sup> También hay que decir que esta liga era una de las que tenía un mayor número de equipos campesinos.

En Celaya, la liga local de beisbol cobraba las entradas a los juegos y en ocasiones se llegaron a hacer donaciones de la taquilla en beneficio de obras de interés colectivo, como en junio de 1943, cuando el cuerpo directivo y profesorado de la escuela Moisés Sáenz recurrió al presidente de la liga, Sr. Bernardo Yerena, para tal efecto.<sup>631</sup>

Es importante señalar que habiendo ingresos para la liga por concepto de “taquilla” se podía mantener cierta independencia respecto al gobierno, y al parecer así se estiló en general en el caso del beisbol.

La liga de Acámbaro era pequeña, pero contaba con dos categorías; además, se caracterizaba porque todos sus equipos tenían una clara relación laboral (quizá un poco más soportada en el gremio ferrocarrilero), y en algunos casos los juegos de esta liga implicaban una confrontación entre “acambarenses de tiempo” y recién inmigrados. Al surgir equipos desde diversas agrupaciones laborales se exacerbaron algunas rivalidades, recreándose enfrentamientos que, a la par de lo deportivo, implicaban la organización social, mostrando patrones similares a los que Elias encontró para el caso del fútbol inglés.

No se ha hecho mucho énfasis en el asunto, pero tocando este punto no se puede dejar de mencionar que, observando un poco con detenimiento la conformación de torneos, *meets*, o confrontaciones clásicas, podemos observar que, en realidad,

<sup>630</sup> HN, *Reorganización*, Dir. Rodolfo Valdés, 1 de agosto de 1943, p. 1 y remisiones.

<sup>631</sup> HN, *Reorganización*, 6 y 13 de junio de 1943.

la práctica deportiva guanajuatense fue el escenario para muchas confrontaciones simbólicas que revelaban (o encerraban tal vez) la complejidad dialéctica de la sociedad mexicana de aquellos años: extranjeros contra mexicanos, campo contra ciudad, ricos contra pobres, laicos contra religiosos, establecidos contra recién llegados, ciudades y barrios contra otros.

Acámbaro organizó un campeonato infantil en 1944,<sup>632</sup> lo cual es notable porque, a pesar de que en el discurso se hacía una apología de los beneficios que el deporte ofrecía a la juventud y la niñez, no se ha encontrado mayor testimonio de la práctica deportiva infantil o juvenil fuera del beisbol en León o el basquetbol en Irapuato. La sede de toda la actividad beisbolera en Acámbaro era el Campo Unión.

La intensa actividad de los beisbolistas en el estado de Guanajuato, y la necesidad de participar en los campeonatos de aficionados a los que se convocaba normalmente desde la ciudad de México, daba lugar a la realización de campeonatos estatales, aunque las referencias que se tienen del desarrollo de estos en los años cuarenta nos muestran una gran inestabilidad y la inconformidad por parte de los involucrados.

Para 1947, la Asociación Guanajuatense de Béisbol, presidida entonces por Pedro Lira Gaona, convocó a un campeonato que se efectuaría en cinco zonas:<sup>633</sup> en la primera sólo jugaban Guanajuato y Romita; en la segunda, Irapuato Campesina, Irapuato Municipal y Salamanca; en la tercera estaban Cortazar, Empalme Escobedo (del municipio de Comonfort) y Celaya; de la cuarta se decía “no participan” y en la quinta sólo se incluía a Uriangato. El torneo se jugó en cuatro rondas y

<sup>632</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 17 y 21 de marzo de 1944, p. 3.

<sup>633</sup> HN, *La Palabra*, 21 de agosto de 1947, p. 1.

hubo quejas por parte de los jugadores y equipos sobre el desarrollo del mismo.<sup>634</sup>

En 1948 se constituía la Liga de Beisbol del Bajío, que jugaría organizada en dos zonas: Norte (Guanajuato, León, San Francisco del Rincón) y Sur (Irapuato, Celaya y Salamanca). En las normativas de esta liga se especificaba que los equipos debían depositar una fianza<sup>635</sup> y que “los 3 mejores equipos no podrán contar con profesionales”.<sup>636</sup> Este torneo era organizado por el periódico *El Sol de León*.

Habría varios aspectos que resaltar de este torneo, pero solo me detendré brevemente en dos: la primera es que las fechas y la forma de su desarrollo hacen parecer que este torneo surgía como reacción al torneo estatal de 1947, tal vez incluso como alternativa dadas las inconformidades que se dieron; aquí entra en juego el segundo asunto: el torneo surgía bajo la tutela de un particular (la empresa periodística en cuestión). Esto nos lleva a un aspecto fundamental del deporte de hoy en día y del “éxito” deportivo de aquellos y estos años: la relación con los medios de comunicación, que conlleva lucro. Al final, el campeón de este torneo adquiría también el derecho de representar al estado de Guanajuato en otros torneos interestatales y, como se dice en términos deportivos, el tema de la representatividad terminó por resolverse “en la mesa”, lo que motivó nuevas quejas e inconformidades, especialmente entre la prensa y la población de Celaya, que se sentía agraviada por no obtener la representatividad estatal.<sup>637</sup>

<sup>634</sup> HN, *La Palabra*, 16 de septiembre de 1947.

<sup>635</sup> Que como en todos estos casos se mantiene como una especie de garantía de que el equipo cumpliría con todos los encuentros pactados.

<sup>636</sup> HN, *La Palabra*, 12 de agosto de 1948, p. 1 y remisiones.

<sup>637</sup> HN, *La Palabra*, 7 de octubre de 1948, p. 1.

Así pues, para 1950, de acuerdo con la convocatoria lanzada por la Asociación Estatal Guanajuatense de Beisbol de Aficionados,<sup>638</sup> se genera otra forma de organización del certamen estatal con una nueva zonificación que buscaba ser más incluyente ya que, por lo menos en la zona B, jugaban equipos que, con excepción de Uriangato, en los últimos años habían quedado excluidos: Acámbaro, Moroleón, Salvatierra, Cortazar, Valle de Santiago, Yuriria.

Para finales de la década de los cuarenta e inicio de los cincuenta, el beisbol de Guanajuato se hallaba plenamente consolidado como espectáculo independiente de las esferas gubernamentales; no era raro que las principales ciudades del estado tuvieran más de una liga: en Acámbaro, por ejemplo, los rieleros formaron su propia liga,<sup>639</sup> con el Caldereros 903 como su equipo estelar.

Ahora bien, tener más de una liga no era sinónimo de crecimiento en la calidad de los torneos o de una buena organización; por ejemplo, para 1960, en Celaya se percibía la desorganización y desinterés para la práctica del beisbol. La Liga Municipal convocaba a los aficionados a darse cita para iniciar su torneo en los campos Molina de un día para otro, y se indicaba que “la programación de los juegos se hará sobre la marcha”.<sup>640</sup> La otra liga celayense de esos días era la Obrera Municipal, la cual se alegraba de tener al menos siete equipos para iniciar su torneo y aspiraba a agregar uno más para tener “el número ideal.”<sup>641</sup> No obstante, varios equipos entraron y

<sup>638</sup> HN, *Firmeza*, 20 de agosto de 1950, p. 2 y remisiones.

<sup>639</sup> HN, *Firmeza*, 2 de abril de 1950, p. 4.

<sup>640</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 6 de enero de 1960, p. 4.

<sup>641</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 1 de enero de 1960, p. 4.

salieron del campeonato en los meses que duró la temporada de 1960.

Pero no es menos cierto que al final del periodo que este estudio abarca, en el estado de Guanajuato vieron acción otras ligas de niveles profesionales o semiprofesionales que contaban incluso con jugadores extranjeros (de Cuba y Estados Unidos, particularmente). Tal fue el caso de la Liga Regional del Bajío, que agrupaba a los equipos: Moroleón, Trenistas (Acámbaro), Reforma (Salvatierra), Salvatierra, Cortazar y Superior (equipo de Celaya que llegó a jugar como local en Acámbaro).<sup>642</sup>

La presencia de jugadores extranjeros en los equipos de la región creó también tensiones no sólo dentro del campo de juego, sino también fuera de él, pues eran finalmente forasteros que llegaban percibiendo altos sueldos y que, como ocurre hasta el día de hoy, en no pocos casos, protagonizaban historias escandalosas en centros nocturnos diversos. Tampoco era raro que algunos de estos extranjeros se convirtieran en estrellas de los equipos o de los torneos enteros, como en la temporada 59-60, cuando Angel Myar “el pigmentado jugador cubano fue el championbat de la justa”.<sup>643</sup>

En un nivel superior a cualquier liga municipal se ubicó la Liga del Centro, que se encontraba en el nivel “D” del beisbol organizado. Esta liga se empezó a planear a fines de 1959 y se consideró en un primer momento desarrollarla en las plazas de Fresnillo, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Salamanca y Celaya; luego se anunciaron las salidas de Guanajuato y Fresnillo y se consideró el ingreso de León

<sup>642</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 2 de enero de 1960, p. 4.

<sup>643</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 21 de enero de 1960, p. 4.

y Acámbaro, con la reserva de encontrar patrocinadores para esta última. Finalmente, el torneo inició el 28 de abril de 1960, contando con equipos en las ciudades de Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Guanajuato, Salamanca y Celaya.

El equipo de beisbol de mejor nivel en el estado de Guanajuato estuvo en León; me refiero a Lechugueros. Cuándo y cómo inició el semiprofesionalismo y el profesionalismo en León, no lo tengo claro aún, pero la prensa leonesa hablaba, ya en septiembre de 1943, de que “Los equipos profesionales de béisbol [de León] contenderán en México y Veracruz en reñidos juegos”.<sup>644</sup>

Para ese año Lechugueros de León jugaba en ligas invernales y veraniegas. En el primer caso, los juegos se llevaban a cabo entre jueves y lunes, contra equipos de la ciudad de México y Guadalajara.<sup>645</sup> La siguiente liga de verano que jugaron, en 1944, involucró equipos de “Jalisco, Fresnillo, [sic] Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes”.<sup>646</sup> A partir de este torneo, las series se jugaron a tres partidos, y en todas las plazas la programación se haría los sábados por la tarde y los domingos en doble jornada, excepto en León, donde se jugaría de sábado a lunes por la tarde.

Ambos tipos de calendario implicaban, al menos, el desempeño semiprofesional, como se declaraba en la prensa meses atrás, pero resulta un tanto inquietante un caso, ya que Villarreal, héroe bateador en la victoria de los lechugueros ante Jalisco el último fin de semana de noviembre de 1943 “recibió de algunos entusiastas aficionados un buen ‘fajo’ de billetes por

<sup>644</sup> HN, *El Bajío*, 27 de septiembre de 1943, p. 1.

<sup>645</sup> AHML, *Sports*, 1 de diciembre de 1943.

<sup>646</sup> AHML, *La Opinión del Centro*, 6 de febrero de 1944.

haber dado ‘la puntilla’ al Jalisco, el más acérrimo [sic] enemigo del equipo local”.<sup>647</sup> Normalmente un jugador profesional no recibe abiertamente este tipo de gratificaciones de los aficionados.

El futbol, practicado por aficionados o bien en forma semiprofesional todavía durante los años treinta, acabó por ser plenamente admitido como profesional cuando uno de los dos grandes organismos futbolísticos que tenía el país (la Liga Mayor) lo aceptó el 7 de abril de 1943, así que el 30 de mayo de 1943 dio inicio el primer torneo abiertamente profesional en el futbol mexicano.<sup>648</sup>

El equipo de León participó en la entonces llamada Liga Mayor (que ahora se reconoce como parte de lo que ha sido la primera división de nuestro país) desde 1944 y durante el periodo que corresponde a este estudio nunca dejó de participar en dicha categoría, antes bien, logró ser campeón en los torneos 47-48, 48-49, 51-52 y 55-56; y subcampeón en 46-47 y 58-59.

Con menos gloria, pero con los mismos niveles de afición local, incursionó en la primera división el equipo Irapuato, que desde los cuarenta disputaba sus juegos dentro de la segunda división y, al fin, en 1954 logró el ascenso de categoría. Allí se mantuvo hasta la temporada 71-72, cuando descendió a la segunda división.

Entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta, la ciudad de Celaya tuvo equipo de primera división nacional. El equipo, del mismo nombre que la ciudad, logró su ascenso en 1958 y su efímero paso por esta categoría —con bastantes

<sup>647</sup> AHML, *Sports*, 1 de diciembre de 1943, p. 1.

<sup>648</sup> Calderón Cardoso, Carlos, *Por amor a la camiseta (1933-1950)*, México: Clío, 1998, p. 69.

problemas económicos, por cierto— duró hasta 1961, cuando volvió a la segunda división. Menos conocido fue el equipo San Sebastián, con sede en León, que también participó en su momento en la Liga Mayor.

La presencia de equipos con ese nivel de juego implicaba la inserción dentro de una dinámica social y económica que involucraba necesariamente la existencia de cuerpos profesionales de alto nivel dedicados al deporte, desde empresarios hasta utileros, jugadores y conductores de autobús, entrenadores y jardineros. El futbol profesional convivió también la existencia de una infraestructura adecuada y la presencia de una población extranjera que no era común en México, pero que se integraba de golpe como parte de la élite: argentinos y brasileños. Desde luego, era fundamental una economía suficiente y una afición que, con su asistencia, garantizara el sustento de todo el aparato necesario en una época en que la comercialización de publicidad en el futbol era mucho menos impactante que hoy en día. Dicho sea de paso, entrar a ver un partido de primera división al final de este periodo, en Celaya, costaba 10 pesos para los abonados, 8 pesos para los que deseaban estar en sombra preferente, 6 pesos en sombra general y 3 pesos para sol general; los niños pagaban la mitad.

Pero vayamos un poco más atrás. Durante la década de 1930 la información vertida en la prensa sobre futbol se centra fundamentalmente en dos poblaciones del estado: Irapuato y León. La Liga Irapuatense de Fútbol Amateur (LIFA) agrupaba para la temporada 34-35 a 24 equipos, y su afición iba en crecimiento, tanto, que a finales de esta década se proyectó la construcción de un nuevo estadio, que terminó siendo el Revolución, el primer estadio de concreto para futbol en el país. La organización futbolística patrocinada por la compañía cigarrera Águila era la más fuerte de aquellos años en Irapuato y precisa-

mente ésta sería la base que, tras una escisión, conformó en su momento al equipo irapuatense que incursionó en ligas regionales como un primer paso hacia la posterior profesionalización.

Por su parte, la liga de León también se había consolidado, aunque su escenario seguía siendo el viejo estadio Patria, que se fue acondicionando al punto que, para los años cuarenta, al igual que el estadio del San Sebastián, contaban con alumbrado propio.<sup>649</sup>

Al parecer fue durante los años treinta que el equipo Unión de Curtidores ejerció un dominio absoluto en la ciudad de León.<sup>650</sup> En noviembre de 1943 se renovó la directiva de este club y los principales cargos recayeron en Rafael Orozco (presidente), José Julio Ramírez (vicepresidente) y Francisco González (secretario);<sup>651</sup> allí se precipitó el proceso para que el futbol leonés entrara de lleno al profesionalismo, al tiempo que crecía la primera fuerza en la liga de León, la directiva de Unión de Curtidores encaminaba “todos sus esfuerzos a conseguir que León sea admitido en la Liga Mayor de Fútbol de México”.<sup>652</sup>

Las gestiones tuvieron éxito, la prensa de mayo de 1944 indicaba:

Con la ayuda de la dirección de educación física federal y del estado [...] el equipo de football “Unión de Curtidores” de la ciudad de León, coronado últimamente como campeón ama-

<sup>649</sup> AHML, *Lechugueros*, Dir. Joaquín Yamin, León, Gto., 3 de diciembre de 1946, p. 3.

<sup>650</sup> AHML, *Amanecer*, Dir. M. Rodríguez, León, Gto., 22 de agosto de 1940. Allí se decía que el equipo Atlas obtuvo el campeonato, rompiendo la hegemonía que durante 11 años había mantenido el Unión de Curtidores.

<sup>651</sup> AHML, *Sports*, 2 de diciembre de 1943, p. 2.

<sup>652</sup> AHML, *Sports*, 1 de diciembre de 1943.

teur de la República, logró entrar como participante en la liga mayor en el campeonato nacional que se está llevando a cabo simultáneamente en varios estados del país.<sup>653</sup>

Esto porque el equipo Curtidores era la base de la selección Guanajuato que había ganado el campeonato nacional amateur de ese año. Pero si en mayo de 1944 se logró que se aceptara a un equipo leonés en la liga mayor, no fue el Unión de Curtidores quien tomaría esa oportunidad. El equipo de la ciudad de León fue admitido “bajo las condiciones de contar con una cancha aceptable, tener un número de 150 socios y constituirse en asociación civil”;<sup>654</sup> así que se formó un nuevo equipo, un nuevo club, que adoptaría el nombre y la representatividad de toda la ciudad, incluyendo los colores del equipo: verde y blanco, como el equipo de beisbol; verde y blanco como lo usaron también equipos de básquetbol, verde y blanco en alusión a los lechugales a la entrada de la ciudad; el club León de futbol se fundó el 20 de agosto de 1944.

Hay que señalar que a lo largo de la década de los cuarenta la información de futbol se concentra en las ciudades de Irapuato, León y, en menor cantidad, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Celaya y Acámbaro,<sup>655</sup> lo que deja ver un menor arraigo para el balompié fuera de la zona oeste del corredor industrial de Guanajuato, lo que no significa que no se practicara el futbol en el resto del estado, pero sí estaba menos difundido que el beisbol en ese momento.

<sup>653</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 23 de mayo de 1944, p. 4.

<sup>654</sup> Bravo, Javier, “Club León. 65 años de historia”, *Correo*, sección: Deportes, Guanajuato, Gto., 21 de agosto de 2009, p. 8.

<sup>655</sup> Para esta última población sí hay datos firmes de que en 1949 se inauguraba un torneo con 16 equipos de diferentes niveles.

También es cierto que el futbol tenía mayor arraigo entre la niñez y la juventud; tal vez en esto se encuentre parte de la explicación al hecho de que a la vuelta de los años el futbol haya crecido en afición y el beisbol no.

No es casual que el nivel más fuerte de futbol (y los mayores índices de afición por este deporte)<sup>656</sup> se presenciara en el corredor industrial, donde la dinámica demográfica y la económica daban para ello. Incluso, el quinto equipo guanajuatense que llegó a escena dentro de la primera división nacional surgió también en la ciudad de León durante los años setenta: el viejo Unión de Curtidores que, por fin, logró su ascenso en 1974; a este punto vale la pena señalar que equipos de la entonces llamada, con toda propiedad, “segunda división” también se dieron en el corredor industrial: Salamanca, Celaya e Irapuato.

Como ya se puede apreciar, la inserción de equipos guanajuatenses en las principales ligas de futbol es causa y efecto de procesos sociales amplios que engarzan temas económicos, culturales y hasta políticos. Como he mencionado, la pugna deportiva entre equipos representativos de las dos principales ciudades del estado, León e Irapuato, era también reflejo (y a veces válvula de escape) de diferentes tensiones. En el torneo nacional de 1942, organizado por la Federación Nacional de Futbol Amateur, el campeón fue el equipo del estado de Guanajuato. El campeonato se desarrolló en el estadio que el gobierno del estado quiso construir en Irapuato, y la base de la selección guanajuatense era un equipo leonés.

---

<sup>656</sup> En pocas regiones del país se manifestaba tan fuerte afición: las zonas industriales en torno a las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, así como los corredores (igualmente industrializados) del Bajío y el conformado por Puebla-Orizaba-Veracruz.

Para los años cincuenta, en un proceso que ha resultado casi imperceptible en la prensa de aquellas décadas, en Irapuato se desplegó una intensa actividad futbolística, pero de niveles menores, casi “llanero”.

En este escenario surgió una liga regional que tenía entre sus equipos, por igual, a algunas organizaciones emergentes, organizaciones en decadencia y a filiales o reservas de equipos que participaban en categorías mayores; esta liga terminó por dar espacio a equipos de poblaciones que no acababan de crear una dinámica para sostener un equipo de mayor envergadura. Para 1950, la liga de la Zona Centro agrupaba a los siguientes equipos (en orden de clasificación): Irapuato F.C., Unión, Libertad, Arsenal, San Sebastián, Oro, San Marcos, Atlas, Independencia, Boston, León.<sup>657</sup>

Para 1953, la zona centro ya se jugaba dividida en grupos; se obtenía un ganador de cada grupo y jugaban entre ellos la final. Los equipos que jugaban en tal liga eran los siguientes:

- Grupo poniente: León, Arsenal, Atlas, Unión, Boston (todos estos de León); Irapuato, San Marcos (posiblemente de Irapuato); San Francisco del Rincón, Valle F.C. (Valle de Santiago); Independencia (La Piedad, Mich.); España Industrial (San Luis Potosí, SLP).
- Grupo oriente: Abasolo (Abasolo); Soria (Soria, municipio de Comonfort); Aurora (San Miguel de Allende); Celaya (Celaya); Fénix (Valle de Santiago); Hércules (Querétaro, Qro.); UDA (Acámbaro); Sala-

---

<sup>657</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 23 de septiembre de 1950, p. 4.

manga, El Salvador (ambos de Salamanca); Reforma (Salvatierra).<sup>658</sup>

Para 1960, los grupos oriente y poniente de la zona centro incluían a equipos de diversas poblaciones guanajuatenses, queretanas, michoacanas y jaliscienses. En la zona oriente estaban los equipos: San Miguel, Júpiter (Tarimoro); Perisoda (Abasolo); Vasco (Pátzcuaro); Superior (Acámbaro); Deportivo XEY (Celaya); Pénjamo, Valle (de Santiago); Aztecas (Comonfort); Hércules (Querétaro); Águilas, Aurora (San Miguel de Allende); San Luis (San Luis de la Paz); Reforma (Salvatierra); San Fernando (Soria, Comonfort); Dolores (Dolores Hidalgo); San Lorenzo (San Luis de la Paz) y Carta Blanca (Abasolo).<sup>659</sup>

Los equipos de esta liga no eran permanentes, dependían en mucho de que se juntara un buen equipo con un sólido patrocinador y afianzador para que se hiciera un registro en este nivel. Las condiciones financieras de cada equipo solían ser desiguales, aunque era raro que el apoyo del patrocinador fuera más allá de los uniformes y los pasajes para el equipo. También vale señalar que al parecer los equipos podían cambiar con relativa facilidad la adscripción al grupo dentro del cual competirían; por ejemplo, al finalizar el torneo 60-61, el equipo Superior, de Acámbaro, “estudiaba” la posibilidad de inscribirse en la zona poniente, entre otras cosas “porque las entradas con esos equipos serían de más rendimiento económico”.<sup>660</sup>

---

<sup>658</sup> Resumen a partir de notas periodísticas varias.

<sup>659</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 10 de abril de 1960, p. 2.

<sup>660</sup> HN, *Saverí*, 18 de febrero de 1961, p. 2.

También hay varios datos que dejan ver que no era raro que los juegos se definieran por *de fault*,<sup>661</sup> o que costara trabajo tener a los equipos completos a la hora de salir a alguna población vecina para afrontar algún compromiso. Pero aún con esta precariedad en los torneos de la zona centro, se puede inferir que en las poblaciones donde había un equipo registrado para esa competencia, también existía una liga local medianamente organizada.

Sobre este último tema sólo retomaré un par de casos, el primero e inevitable es el de Celaya, donde, como se mencionaba, para finales de los cincuenta el fútbol se había desarrollado a un punto en el que se pudo sostener (aunque con angustias continuas) un equipo en primera división. Allí jugaban, distribuidos en dos ligas (municipal y regional) 60 equipos divididos en diferentes categorías. En esta liga participaban equipos de poblaciones aledañas.

El segundo caso es el de la liga de San Miguel, que para 1960 contaba con 15 equipos, tanto de la zona urbana como de la rural. El rasgo más interesante de esta liga era la fuerte presencia de sacerdotes y la ACJM; de hecho, los torneos de esta población eran organizados por la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos. San Miguel de Allende contaba con los campos Marte, Aurora y Guadiana; en las poblaciones aledañas se jugaba en los campos de Atotonilco, así como Orduña y Comonfort (los dos últimos del municipio de Comonfort). Los juegos de esta liga se desarrollaban los domingos entre las 10 y las tres de la tarde, mientras que los juegos de la zona centro se daban los domingos por la tarde en el campo Marte.

---

<sup>661</sup> Cuando un equipo no asiste al partido programado, se declara vencedor al equipo presente.

Eran tiempos en los que algunos equipos aún eran respaldados por clubes deportivos y sociales, como el Aztecas, de Comonfort, pero también tiempos en los que lo común era que el futbol fuera practicado por gente de escasos recursos económicos. De tal suerte que, por ejemplo, en noviembre de 1960, los equipos deportivos que jugaban en la liga de San Miguel declinaron la invitación para participar en el desfile del 20 de noviembre, toda vez que no contaban con uniformes decorosos ni estaban en la circunstancia de “hacer un desembolso de esta naturaleza”.<sup>662</sup>

El boxeo fue otro de los deportes que tempranamente escaparon de la tutela del gobierno, incursionando por los terrenos de los promotores profesionales y patrocinadores particulares, quienes llegaron a establecer buenos negocios presentando a este deporte en su vertiente de espectáculo.

Sin embargo, no es que el boxeo se practicara ampliamente en el estado de Guanajuato, las figuras de renombre que surgieron durante el periodo que aquí se trata se cuentan con los dedos de una mano. En León destacó, al final de la década de los treinta y los primeros años de la siguiente, *La Chata* Cruz; mientras que en Acámbaro fue todo un fenómeno Felipe Ciriaco Trejo Luna durante la primera mitad de los cuarenta; la figura de Carlos Merino surgió en Celaya durante los primeros años de los cincuenta, mientras que Bernabé Baby Vázquez levantó ánimos favorables en San Miguel al final de los años cincuenta e inicios de los sesenta.

Por su peculiaridad me detendré un poco en el caso de Felipe Trejo, quien se destacó en la división de peso pluma, ganando en los Juegos Nacionales de la Revolución de 1941;

---

<sup>662</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 20 de noviembre de 1960, p. 6.

la prensa local<sup>663</sup> siguió de cerca los diferentes combates que libró el acambarense, contribuyendo a la efervescencia por el box en su población de origen, a tal grado que con el paso de los meses se levantaron en la ciudad un gimnasio de entrenamiento y una arena de combate; en la prensa se declaraba que “la idea primordial fue dedicar dicho local a organizar peleas de box y formar un club deportivo [esperando] señalar a muchos Trejos Luna”.<sup>664</sup>

La arena Acámbaro se inauguró el 22 de mayo de 1942 con un programa que incluyó boxeadores de Toluca y El Oro, Estado de México, así como de Celaya y Acámbaro, Guanajuato. Desde luego que la gran atracción de esa función fue Felipe Trejo, quien se enfrentó a *Kid Pancho*, de Toluca. La función se efectuó la noche de aquel sábado ante un público que llenó la arena, y que tuvo que pagar entre 50 centavos (general) y 1.25 pesos (primeras dos filas).<sup>665</sup>

En este caso no dejan de llamar la atención dos cosas: la primera es que los boxeadores formaban parte de un “circuito ferrocarrilero”, ya que cualquiera de estas ciudades se comunicaba con relativa rapidez por medio del mencionado transporte. La segunda son los precios de entrada, que resultaban altos en comparación con otros espectáculos, incluyendo los deportivos, pero en ello nos detendremos más adelante, por el momento sólo señalo que si en esos días, y en Acámbaro, los precios podían elevarse por arriba de un peso, era debido al “cartel” de Trejo Luna.

<sup>663</sup> Se resume de lo que se informa en el diario *Acámbaro al Día* entre noviembre de 1941 y mayo de 1942.

<sup>664</sup> HN, *Acámbaro al Día*, números de mayo de 1942.

<sup>665</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 22 y 26 de mayo de 1942.

Para los inversionistas del box en Acámbaro, más allá de la idea de funciones esporádicas en las que la empresa tendría que gastar en traer boxeadores de otras ciudades, resultó más atractiva la idea de “fomentar el deporte” en la ciudad; de modo que se abrieron dos sesiones de entrenamiento en el gimnasio Acámbaro de lunes a sábado: *El Chato Rodríguez* dirigía los entrenamientos de 12 a 14 horas, mientras que Antonio Loeza (otro impulsor del deporte, como Jesús Vaca en Irapuato) lo hacía de 18 a 19:30 horas. Como se señaló en el caso del basquetbol, nuevamente llama la atención los horarios para la práctica de deporte y el hecho que supone un número suficiente de aspirantes a boxeador como para abrir dos sesiones diarias.

Con más fuerza aún que en Acámbaro, el box desarrolló afición en Irapuato durante los años cuarenta, a pesar de no contar con ningún púgil de renombre. La prensa, incluso, dio a conocer artículos del tipo “La casa donde nació el boxeo”, haciendo una apología del “noble arte de la autodefensa”.<sup>666</sup>

Las funciones de box en Irapuato ocurrían en la arena Constancia los jueves por la noche, llegando a darse “peligrosos tumultos”. Tales tumultos ocurrieron en 1944, y a decir de las notas de periódico, esto se debía a que, dado el cierre de las salas de cine que vivió el estado durante tres semanas y que ya se ha referido, “el público busca ansioso, después de las horas de trabajo, dónde divertirse”.<sup>667</sup>

Las referencias sobre el transcurso de las funciones boxísticas en Irapuato no eran las mejores: peleas fraudulentas, ladrillos que caían sobre las localidades más bajas, “mujeres

<sup>666</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 10 de noviembre de 1942.

<sup>667</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 14 de marzo de 1944, p. 1.

galantes de la zona de tolerancia”, “indecentes piropos de los soeces chóferes” y “las injurias más obscenas” era de lo que se podía ver y oír en tales funciones.<sup>668</sup> Aun así la arena se llenaba.

Desde luego que, como en los otros deportes que se habían profesionalizado, también existía una práctica de aficionados y muchas veces los campeones y más destacados boxeadores aficionados eran tentados para incursionar en el profesionalismo, como ocurrió con Trejo Luna.

Así pues, los torneos de aficionados en realidad eran vistos como “semilleros” para el boxeo profesional y mucho tiempo mantuvieron el esquema de escalas sucesivas de etapas locales, regionales, estatales y nacionales; para el caso se tiene noticia, al menos, de los torneos de 1941 y 1949, ambos realizados en la ciudad de León.

En el segundo de estos torneos, las instancias que organizaban eran la Dirección de Educación Física y la delegación en el estado;<sup>669</sup> se exigía constancia de residencia mínima, entre otros requisitos, para garantizar que el deportista tuviera en realidad la representatividad del municipio, la región o el estado en cuestión. Las reglas y categorías que se establecían en esta competencia exclusiva para varones eran las del Comité Olímpico. El objetivo final específico del torneo era “sacar al grupo que representará a Guanajuato, en los Juegos Deportivos Nacionales de la Revolución, que se efectuarán en la ciudad de México del 4 al 20 de noviembre próximo”.<sup>670</sup>

Durante la década de los cuarenta el boxeo fue un fenómeno social en todo el país al punto de que varias películas

<sup>668</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 14 de marzo de 1944, p. 1.

<sup>669</sup> HN, *Firmeza*, 29 de mayo de 1949, p. 3.

<sup>670</sup> HN, *La Palabra*, 2 de octubre de 1949, p. 1.

de éxito en la época de oro del cine giraban en torno al boxeo, pero este interés decayó durante los cincuenta y, sobre todo, en el estado de Guanajuato. Para el final del periodo de este estudio, su práctica cotidiana se encontraba muy limitada; en Celaya, por ejemplo, la prensa daba nota del estado de abandono en que se encontraba el gimnasio público, ubicado en los bajos del estadio de béisbol. Asimismo, para las funciones de este deporte se hablaba constantemente de los vacíos registrados, aún para funciones que se supondrían atractivas, como la final del torneo Guantes de Oro de 1959: “Desastrosa entrada a la plaza de toros de Celaya. Todo fue en familia”<sup>671</sup> reportó la prensa en los encabezados del evento.

El caso de Irapuato era similar: en 1960 sólo se anunciaron tres funciones de box y éstas se desarrollaron los domingos por la tarde; para acceder a la zona de *ring* general, los aficionados debían pagar entre siete y ocho pesos, según el cartel, y para contemplar la función desde las gradas se desembolsaba tres pesos por varón adulto; niños y mujeres pagaban sólo la mitad de los precios indicados.

Relativamente cercana al box, incluso en el hábito de arrojar proyectiles a los deportistas y jueces, se encontraba la lucha libre. León era la plaza guanajuatense donde se veían las mejores luchas, y el *Santo*, entonces luchador rudo, campeón nacional de los pesos medio y *welter*, llegó a presentarse en la arena Isabel en las funciones del lunes por la noche “en plan de verdadero cavernario”.<sup>672</sup>

En ocasiones el mismo público aficionado a las luchas se volvía protagonista: una nota de Celaya de 1947, indicaba que

<sup>671</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 23 de enero de 1960, p. 4.

<sup>672</sup> AHML, *Sports*, 1 de diciembre de 1943, p. 1.

“En medio de una camorra terminó la lucha libre”, liándose “Luchadores y público en una batalla campal”, por lo que tuvo que intervenir la policía para dispersar a los rijosos.<sup>673</sup>

En León las luchas se realizaban las noches de los lunes (al menos entre 1943 y 1946); para la temporada de 1946 las damas entraban gratis en cualquier localidad si iban “acompañadas de caballero” y se anunciaba transporte gratuito de camiones del hotel México a la arena Isabel de las 8:30 a las 9:30.<sup>674</sup> En 1946 los aficionados a las luchas debían pagar, en la arena Isabel, un peso para acceder a las gradas y dos si querían presenciar las luchas desde *ring side*. En Celaya, por su parte, según lo reportado por la prensa de la época, las luchas tenían lugar los sábados por la noche.<sup>675</sup>

En el caso de Irapuato, a diferencia del box que solo tuvo tres funciones, durante 1960 se desarrolló toda una temporada de funciones que duró poco más de medio año, de mayo a diciembre. Las modalidades más seguidas en estas luchas eran, como años atrás en León, las campales, además de los relevos uruguayos. Las funciones de la lucha ocurrían en el mismo sitio que el boxeo (arena Irapuato) pero el acceso al ring general costaba sólo cinco pesos y a las gradas 2.50. Las mujeres y niños, igual que en el box, sólo cubrían la mitad del importe en las entradas. Así que los sábados por la noche los aficionados a la lucha tenían una oportunidad de recreación muy económica.

Llama la atención el hecho de que, tratándose del box, se hacía énfasis en el esfuerzo de la empresa por traer buenos

<sup>673</sup> HN, *La Palabra*, 21 de octubre de 1947, p. 1 y remisiones.

<sup>674</sup> AHML, *Deportes*, 24 de junio de 1943, p. 4.

<sup>675</sup> HN, *La Palabra*, 28 de octubre de 1947, p. 1 y remisiones.

carteles y que el precio de la entrada estaba en función del costo de estos carteles. La temporada de lucha se desarrolló tiempo después que el boxeo; al parecer la empresa era la misma y encontró en la lucha un elenco más barato que en el boxeo, por lo que pudo ofrecer un espectáculo que contó con mayor aceptación por parte del público al ser más accesible que otras demostraciones deportivas.

Ahora bien, los deportes de raqueta, tenis y frontenis sobre todo, que se suponen más favorecidos por la élite, tenían aficionados en distintas partes del estado; del tenis hay referencias de grupos más o menos consistentes y sistemáticos en León, Celaya, Irapuato y Acámbaro.

El frontenis fue mucho más popular y, de hecho, el frontón como tal era un deporte que había arraigado en el territorio que hoy es México desde la Colonia. Existe la anécdota, en el caso de la ciudad de León, del poco éxito que había tenido una convocatoria interna en la prevocacional para desarrollar un torneo de basquetbol en 1940 porque era mayor el entusiasmo ante una convocatoria para integrar parejas para jugar frontón a mano.<sup>676</sup>

Celaya, Irapuato, León, Guanajuato y San Miguel de Allende eran las ciudades donde más se cultivó el frontón y el frontenis de aquellos años, incluso como espectáculo. Al menos de la ciudad de Celaya se indica que se trabajaba para construir una gradería para el frontón.<sup>677</sup>

Para 1947, se afirmaba que “el público está asistiendo en mayor cantidad cada vez”<sup>678</sup> al frontón en Celaya, donde

<sup>676</sup> AHML, *Amanecer*, 22 de agosto de 1940, pp. 3 y 4.

<sup>677</sup> HN, *Reorganización*, 23 de enero de 1944, p. 3.

<sup>678</sup> HN, *La Palabra*, 23 de septiembre de 1947, p. 1 y remisiones.

se organizaban confrontaciones con equipos foráneos (Querétaro, México, Irapuato, San Miguel de Allende) durante la primavera y el verano, pero también existía una temporada invernal.<sup>679</sup> Aún en 1950 se daba cuenta de “reñidísimos juegos” entre raquetistas de Celaya e Irapuato en sesiones que incluían dos preliminares, dos estelares y un complementario.<sup>680</sup>

En el frontón también se llegó a montar una estructura de competencias eliminatorias para definir campeones estatales que representaran a Guanajuato fuera del estado.<sup>681</sup>

Del voleibol se cuenta con información escasa, pero significativa, porque, sin que se haya dado el caso de profesionalización, lo cierto es que su carácter de espectáculo también favoreció que en un campeonato local, el interescolar de Celaya correspondiente a 1947, se diseñara un esquema para financiar parcialmente a los representativos locales (varonil y femenil) en el campeonato estatal.

Hubo recaudación en ese torneo por la inscripción, la publicidad y las entradas, siendo este último concepto el que tuvo la mayor captación; se cobró cinco centavos por ingreso, aunque, se dice, a los niños pobres les permitían ingresar tres por cinco centavos. Al finalizar el torneo la tesorería informó que se habían logrado 6,328 entradas pagadas durante el torneo, de las cuales 1,040 fueron el día del juego final en la plaza de toros de la ciudad. En total, se recaudaron en taquilla 316.14 pesos.<sup>682</sup> En ningún otro caso se tiene información clara sobre los ingresos económicos que generaban entonces los eventos deportivos.

<sup>679</sup> HN, *La Palabra*, 2 de diciembre de 1947, p. 1.

<sup>680</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 30 de agosto de 1950, p. 3.

<sup>681</sup> AGEG, *Estado de Guanajuato*, 2 de abril de 1960, p. 4.

<sup>682</sup> HN, *La Palabra*, 9 de septiembre de 1947, p. 3.

Durante todo el periodo de estudio se advierte actividad más o menos continua en otros deportes, como la cinegética y el ciclismo. Del primero hay certeza de que hubo clubes en León, Celaya, Acámbaro, Guanajuato, San Francisco del Rincón y Abasolo; estos municipios organizaban torneos de tiro al pichón, al guajolote o al borrego desde diferentes distancias. La mayor actividad en este deporte se dio hacia finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, aunque en 1960 tuvo un pequeño renacer en Celaya, que llevó incluso a la realización de torneos de tiro con arco.<sup>683</sup>

Un asunto que sin duda se enlaza también a este tipo de práctica deportiva es el uso de armas diversas, cuestión que podría parecer casi natural en una sociedad que recién dejaba una etapa de lucha civil como la vivida entre 1919 y 1929. Salta a la vista que precisamente el gobierno emprendía las llamadas campañas de despistolización, pero al mismo tiempo existían las armerías.

De ciclismo existieron clubes en Irapuato, Acámbaro, San Luis de la Paz, León, Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo y Salamanca. Las carreteras de diferentes rumbos del estado veían ocasionalmente pasar grupos de ciclistas, especialmente si había festividades religiosas, pero también cuando se trataba de alguna conmemoración cívica; hubo incluso eventos netamente deportivos que no requerían ser complemento de festejo alguno, como la Vuelta Ciclista del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. En cada competencia se daba lugar al espectáculo de las llamadas caravanas multicolor.

El automovilismo deportivo también llegó a tener considerable auge en el estado de Guanajuato; aunque algún club

---

<sup>683</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 5 de julio de 1960, p. 4.

social de León organizó una carrera automovilística en los años veinte, fue hasta finales de los cincuenta cuando esta actividad se popularizó como deporte. En León, Celaya, Irapuato y Acámbaro se adoptó con ánimo este deporte que causó sensación en el estado de Guanajuato desde que la primera edición de la Carrera Panamericana (1950) tocó territorio guanajuatense en su recorrido por la carretera que le dio nombre a la competencia. En aquella ocasión el espectáculo era integrado por “Ciento veinticinco automóviles [...]”: 60 mexicanos, 48 norteamericanos, 3 colombianos, 2 italianos, 2 guatemaltecos, 1 francés y 1 peruano”.<sup>684</sup> Pero en este caso había un ingrediente especial para los guanajuatenses, ya que en esta carrera participaría también como piloto el chofer del gobernador del estado, conduciendo un auto del propio gobernador y llevando como copiloto al director de Tránsito del Estado.

Así que el ambiente de expectación estaba listo. Se decía que: “Irapuato entero formó valla en la carretera para ovacionar a todos los corredores del evento” y desde las seis de la mañana fuerzas federales cerraron la carretera pero

No obstante la prohibición, cuantos quisieron presenciar la pasada de los corredores se ingenaron para llevar a cabo enormes rodeos a través de haciendas, ranchos, trochas, poco menos que intransitables, a través de barbechos y pedregales.

No faltaron los accidentes, carros atrapados en arenales y las tareas de salvamento que se hacían livianas simplemente porque íbamos de fiesta. Entre tanto, un sol calcinante caía

---

<sup>684</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 23 y 27 de abril de 1950. No se pasa por alto que la relación de participantes por nacionalidad incluida en la nota periodística da en realidad una suma de 117 y no de 125.

como lluvia de fuego sobre los excursionistas que, prevenidos de antemano, trasegaban refrescos y devoraban bocadillos, pendientes del radio que enviaba desde la ciudad de León los informes sobre la llegada de Durango y momentos después sobre la salida de León.<sup>685</sup>

Otra competencia importante de automovilismo que tenía escenario en tierras guanajuatenses era el campeonato nacional de pilotos, el cual se realizaba por etapas, teniendo alguna de sus primeras fechas en el Circuito del Moral de León.<sup>686</sup>

También llegaron a organizarse competencias regionales en rutas que enlazaban poblaciones de Guanajuato y Querétaro: Querétaro-San Miguel-Dolores-San Luis de la Paz-San Miguel.<sup>687</sup> Y algunas menores al interior del estado.

Las pocas referencias que hay sobre la natación señalan que para la segunda mitad de los cuarenta, y hasta finales de los cincuenta, se organizaron torneos y competencias entre equipos de diferentes ciudades, e incluso algunos campeonatos estatales, donde se congregaban equipos de Celaya, Acámbaro, Abasolo, Pénjamo, Valle de Santiago, San Miguel de Allende, Guanajuato, León e Irapuato. A estas competencias convocabía la Asociación Estatal de Natación.<sup>688</sup>

Sabemos también que había grupos que desarrollaban deportes de práctica mucho más restringida, como golf, bolíche o montañismo (llamado entonces también alpinismo). Para algunos otros deportes se trató de hacer lo suficiente para que

<sup>685</sup> AGEGL, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 9 de mayo de 1950, p. 1.

<sup>686</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 6 de enero de 1960, p. 4.

<sup>687</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 24 de enero de 1960, p. 5.

<sup>688</sup> HN, *La Palabra*, 21 de agosto de 1947, p. 1 y remisiones.

arraigaran en la población sin mayores resultados, como el caso del futbol americano. A mediados de 1941, en León se realizó un juego de exhibición de dicho deporte entre los equipos Educación y Politécnico, ambos de la capital del país, “ante una multitud que casi llenó el estadio Patria”.<sup>689</sup>

Es posible que, en este caso, el público haya asistido en forma numerosa ante lo novedoso del espectáculo, ya que en realidad prácticamente nada se sabía de la modalidad estadounidense del fútbol, según se puede concluir del siguiente relato: “Siendo, como era, un juego desconocido en nuestro medio, hubo necesidad de instalar potentes altavoces que indicaran a la concurrencia en qué consistía el juego y el valor de las jugadas hechas”.<sup>690</sup> Incluso, la prensa misma insertó una rápida explicación de términos, reglas y jugadas del deporte en ciernes.

Ya al día siguiente se organizó un juego entre Politécnico y León; aunque este equipo en realidad era una apresurada conjunción de entusiastas deportistas de otras disciplinas, apoyados por algunos jugadores del equipo Educación. Los leoneses, al parecer, no quedaron satisfechos del todo con el fútbol americano ya que a este segundo partido no asistieron en la misma proporción que el día anterior,<sup>691</sup> sin que se haya encontrado ninguna otra información que refiera la práctica de este deporte, durante el periodo que aquí se analiza, en ninguna otra población guanajuatense.

El conjunto de prácticas que comúnmente se engloban bajo el concepto atletismo, tenía su práctica más difundida en

<sup>689</sup> AHML, *La Opinión del Centro*, 29 de mayo de 1941, p. 1.

<sup>690</sup> AHML, *La Opinión del Centro*, 29 de mayo de 1941, p. 1.

<sup>691</sup> AHML, *La Opinión del Centro*, 29 de mayo de 1941, p. 1.

las carreras de fondo; las carreras pedestres de ruta fueron una forma común de competencia. Es notoria la concentración de esta actividad en modalidad de competencia dentro de la zona del corredor industrial.

Se observa en las fuentes, igual que para el ciclismo, la fuerte tendencia a concentrar las actividades competitivas bajo la tutela de las asociaciones estatal y municipales. Salamanca, Celaya, León e Irapuato, en ese orden, eran las ciudades con mayor actividad de carreras pedestres. Tanto que, en año de Juegos Olímpicos de Helsinki, la competencia selectiva para los mexicanos se efectuó precisamente en una ruta trazada entre Celaya y Salamanca. “A las siete de la mañana comenzará el maratón hoy”,<sup>692</sup> anunció la prensa el 24 de julio de 1960; pero ninguno de los competidores dio el tiempo mínimo para clasificarse. Hay que señalar que no participaron competidores locales: el nivel en la región estaba aún muy lejano del que mostraban los aspirantes a competidores olímpicos.

## INFRAESTRUCTURA

Como se ha señalado en otros apartados, los inicios de la práctica de los diferentes deportes implicaron muchas veces espacios adaptados o medianamente funcionales; beisbol y futbol se jugaban en simples llanos, y aún el baloncesto muchas veces se empezó a jugar en campos de tierra.

En otros casos se adaptaban los espacios dedicados originalmente a otras actividades, como en el box, que en la ciu-

---

<sup>692</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 24 de julio de 1960, p. 4.

dad de Guanajuato, aún en la década de los cuarenta, se llegaba a presenciar en cines, pues era relativamente fácil acondicionar cuadriláteros de boxeo para las funciones esporádicas que se veían en esa ciudad.

En la medida que se fue tomando al deporte como una preocupación de Estado, tanto gobierno como particulares y entidades públicas (como las escuelas) se involucraron en la creación y adaptación de espacios más adecuados para la práctica y la observación de los deportes.

Los campos donde se establecieron los deportistas normalmente eran rentados o prestados, aunque en algunos casos, como ya se ha señalado, se formaban clubes con la suficiente solidez económica o con el suficiente ingenio de parte de sus directivos, que pronto se hicieron de sus propias instalaciones deportivas. Pero no siempre la población aficionada a los deportes contó con los recursos necesarios para la adquisición de sus propios espacios y aditamentos.

Ya se mencionó anteriormente cómo un grupo de acambarenses formaron la sociedad anónima “Parque Deportivo Unión”, tratando de establecer un espacio para campos deportivos medianamente acondicionados; el capítulo terminó hasta 1933, cuando finalmente se declaró la expropiación de unos terrenos en disputa en las inmediaciones de la población.<sup>693</sup>

Los procesos de construcción de espacios públicos para el deporte no siempre eran fáciles; derivado del proceso de expropiación recién referido, los hermanos Alanís, que se vieron afectados, determinaron prohibir que otra de sus propiedades

---

<sup>693</sup> AGHIMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 2. Campos deportivos locales. Oficio del gobernador interino, Ramón V. Santoyo, al presidente municipal de Acámbaro, 25 de noviembre de 1933.

se siguiera utilizando para la práctica del tenis, y a pesar de que la autoridad municipal acambarense pretendió intervenir a favor de los deportistas,<sup>694</sup> nada pudo hacerse, fue un espacio que se perdió para el deporte.

En Celaya nos encontramos un caso temprano de un mecenazgo que movió a una compañía hacia la construcción de un estadio, ya que el 14 de febrero de 1926 “se inaugura el estadio ‘Luz y Fuerza’, gracias al entusiasmo del Ing. Eduardo J. Jordán, gerente de la Central Mexico Light and Power”.<sup>695</sup> Sin embargo, el estadio pronto entró en decadencia, ya que para 1938 había propuestas para “la reconstrucción del estadio ‘Luz y Fuerza’, que en otras épocas hiciera furor en la historia del béisbol”.<sup>696</sup>

En algunos casos la intervención de diferentes instancias de gobierno para la creación de espacios deportivos fue fundamental, como en los campos deportivos de Dolores Hidalgo, donde los militares construyeron el estadio Independencia, mismo que fue inaugurado por el gobernador del estado el 15 de septiembre de 1936.<sup>697</sup> Pero como ya se ha visto en el caso del estadio Álvaro Obregón de Irapuato, la intervención de militares en la construcción de estadios deportivos no siempre fue de lo más afortunado.

También se debe señalar que, construidos con recursos públicos, fue común que los parques y estadios pertenecieran a los municipios y que, por consiguiente, los diferentes ayuntamientos fueran los encargados de su administración, recu-

<sup>694</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 2. Campos deportivos locales, oficios varios entre presidente municipal y hermanos Alanís.

<sup>695</sup> Martínez, *Cronología*, 2008, p. 72.

<sup>696</sup> Martínez, *Cronología*, 2008, p. 118.

<sup>697</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 36.

rriendo en diversas ocasiones al arriendo. En el caso de León encontramos un ejemplo interesante porque el estadio Patria era rentado por las ligas locales de fútbol y béisbol. Los ingresos que percibía el municipio eran destinados en primera instancia al mantenimiento del mismo estadio, pero las cuotas debían alcanzar para algo más, ya que incluso el gobierno del estado llegó a intervenir en el establecimiento de las tarifas respectivas.<sup>698</sup>

Si este tema se dio así es porque el fútbol fue (y lo sigue siendo) un caso en el que normalmente los gobiernos locales construyen los estadios y los “clubes” los alquilan; pero este esquema se trasladó en general a las denominadas ciudades o unidades deportivas, donde prácticamente todas las instalaciones pueden ser arrendadas a las diferentes ligas y asociaciones deportivas.

Las ciudades o unidades deportivas fueron percibidas como una especie de cúspide del desarrollo urbano y económico de aquellos años. El contar o no con instalaciones deportivas, o la calidad de las mismas, podía ser tomado como signo del grado de avance de una sociedad; los pronunciamientos hechos en la prensa de los primeros años de la década de los cuarenta presentan varios ejemplos. Veamos uno ocurrido en la ciudad de Acámbaro:

El primer día de febrero de 1944, la prensa local anunció que “El por años acariciado sueño de contar con un verdadero casino y centro recreativo cultural en esta población, lo miraremos convertido en realidad en el presente año”.<sup>699</sup> Ello toda vez que autoridades municipales y representantes de la

<sup>698</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 10 de noviembre de 1942.

<sup>699</sup> HN, *Acámbaro, al Día*, 1 de febrero de 1944, p. 1 y remisiones.

Unión Deportiva Municipal Acambarensse hicieron un recorrido (con el anuncio respectivo, claro) sobre una zona que tenían considerada para construir un centro que contara con espacios para básquetbol, frontón, ping pong, alberca olímpica, gimnasio, boliche, biblioteca y sala de lectura.

Hay que decir que el proyecto no se concretó y el asunto siguió siendo no más que un sueño que se acariciaría por más de una década en aquella población. Es muy probable que una de las dificultades para sacar adelante el proyecto haya venido, paradójicamente, de un profesor, al menos la prensa acusaba de ello a un “Director de una escuela que creyéndose amo, se opone a que Acámbaro tenga lo que reclama”.<sup>700</sup>

En realidad, el primer gran proyecto de equipamiento deportivo urbano que se logró en el estado de Guanajuato fue el denominado Revolución, en Irapuato. En palabras de la prensa de aquellos años, cuando se decidió la creación del complejo deportivo Revolución a fines de la década de los 30 “En efecto, el propósito del gobierno [fue crear] una especie de ciudad deportiva, donde se reúnan, sin distinción todos aquellos que prefieran el fomento de una raza fuerte”.<sup>701</sup>

El complejo deportivo Revolución era mucho más amplio que el terreno para un estadio olímpico, se instalaron viveros y un parque para los paseos dominicales, también se construyó la plaza de toros, que fue otro de los ejes de dicho complejo, un estadio para beisbol y una alberca olímpica. Hay versiones que aseguran que el terreno entero anteriormente perteneció a Martín Zuloaga, quien habría donado 15 hectáreas para la construcción de un vivero.

<sup>700</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 11 de febrero de 1944, p. 3.

<sup>701</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 27 de mayo de 1942, p. 1.

Los trabajos de construcción, a cargo del ingeniero José C. Prieto A., iniciaron el 7 de diciembre de 1937.<sup>702</sup> Para mediados de agosto de 1940 se culminó la construcción de la plaza de toros del complejo deportivo Revolución.<sup>703</sup> La habilitación del parque ocurrió entre 1940 y 1941, y participaron gobierños, vecinos y empresarios de diferentes ciudades, en algunos casos a cambio de que se reconociera su galantería y en otros por un anuncio comercial completo.<sup>704</sup> En febrero de 1942 se inauguró el estadio de futbol Revolución, corriendo el evento a cargo del coronel Ignacio Beteta,<sup>705</sup> y disputándose un partido entre la selección de Guanajuato y el equipo San Lorenzo de Almagro, de Argentina.

En septiembre de 1942 ya se efectuaban encuentros de beisbol en el área respectiva, y en octubre de 1942 se anunció la creación de un centro de atletismo en dicho estadio: “El gobierno del estado, en su deseo de fomentar el cultivo del músculo en Irapuato, autorizó la compra de aparatos e implementos de atletismo, como jabalinas, discos, garrochas, etc.”<sup>706</sup>

El punto final, la cereza del pastel, fue la alberca olímpica Revolución, estrenada el 2 de mayo de 1943.<sup>707</sup> El evento inaugural sirvió para que la juventud del estado “rindiera homenaje” al gobernador, Enrique Fernández Martínez, al tiempo que se le imponía “una medalla especial [...] que le concedió [...] Lázaro Cárdenas, secretario de la Defensa Nacional [...]

<sup>702</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 46 y 47.

<sup>703</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, pp. 135 y 143.

<sup>704</sup> En un recorrido a pie por la zona, todavía en 2005 se podían ver bancas del jardín que indican el donador y la fecha de donación.

<sup>705</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 159.

<sup>706</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 17 de octubre de 1942, p. 1.

<sup>707</sup> Sánchez, *Efemérides*, 2006, p. 185.

por su encomiable labor [...] en pro de la educación física, militar; y su abierto impulso a todos los deportes".<sup>708</sup>

No está de más señalar que para el uso de la alberca se estableció un reglamento, que consideraba, básicamente, aspectos de higiene y moralidad, pero también indicaba los precios que había que pagar para usarla:

- Socio especial:<sup>709</sup> \$4.00 al mes;
- Socio general:<sup>710</sup> \$2.00 al mes;
- Uso por una sola vez en día exclusivo para socios especiales: \$0.60;
- Uso por una sola vez: \$0.30.<sup>711</sup>

Precisamente, la década de los cuarenta marcó en el estado de Guanajuato el inicio de las ciudades o unidades deportivas, espacios donde se concentrarían las instalaciones para el desarrollo de las facultades físicas de los guanajuatenses. Y mientras en Irapuato se hacían las inauguraciones de las nuevas instalaciones, en León seguían usando el viejo estadio Patria en tanto acababan de construir una nueva unidad deportiva; el 10 de diciembre de 1944 el gobernador Ernesto Hidalgo inauguró el estadio Enrique Fernández Martínez en terrenos de la antigua huerta de Uranga y para el evento concurrieron las oncenas León y España.<sup>712</sup> También continuaron las labores que conformaron la Unidad Deportiva Enrique

<sup>708</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 25 de abril de 1943, p. 4.

<sup>709</sup> Podía usar en exclusiva la alberca el día siguiente de la renovación del agua.

<sup>710</sup> Todos los días excepto el día exclusivo de los socios especiales.

<sup>711</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 1 y 4 de mayo de 1943.

<sup>712</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 227.

Fernández Martínez, la cual llegó a contar, además del estadio homónimo, con campo y pista, alberca de natación, fosa de clavados, gimnasio, campos de beisbol y futbol, canchas de basquetbol y voleibol.

En algunos casos la participación de la población para que pudiera mejorarse el equipamiento deportivo de las ciudades era intensa, así se vio en Acámbaro en los años treinta para la remodelación del parque Zaragoza y la construcción del estadio del Campo Unión, pero más notoria fue la actividad desplegada en Celaya en la segunda mitad de los años cuarenta luego de ver que Irapuato y León se adelantaban.

En Celaya, la unidad deportiva Miguel Alemán se construyó en su mayor parte precisamente durante el sexenio de dicho presidente (cuya esposa, Beatriz Velasco, era oriunda de Celaya). Hay en la ciudad varias referencias casi épicas que indican cómo un grupo de celayenses organizó una carrera de relevos desde Celaya hasta la capital del país para entregarle al presidente Alemán Valdés, el 15 de septiembre de 1948, una petición. Sin embargo, el acto fue eminentemente simbólico ya que desde antes se habían iniciado los trabajos de cara a la construcción de la deportiva; en la prensa local de mediados de ese año se indicaba: “El lunes de la semana actual, estuvo en esta ciudad el señor ingeniero Juan Arroyo de Ita, comisionado tanto por la comisión organizadora de la carrera simbólica, cuanto por Celayenses Residentes en México A. A., para formular los planos y proyectos de los campos deportivos en esta población”.<sup>713</sup>

La participación de la iniciativa privada celayense fue necesaria para lograr la construcción de “la Unidad [deporti-

---

<sup>713</sup> HN, *La Palabra*, 29 de junio de 1948, p. 1.

va] que corresponde a la ciudad” toda vez que “La federación se hará cargo del estadio y del diamante de Béisbol, tocando a Celaya la piscina con su gimnasio. El municipio hará los parques y jardines”.<sup>714</sup> Finalmente, la unidad deportiva se entregó a los habitantes de Celaya en septiembre de 1954.<sup>715</sup>

Mas no todos tuvieron los espacios deportivos que anhelaban: cuando el equipo San Miguel resultó campeón de fútbol de la zona centro, el cura párroco de aquella población, José Mercadillo, impulsó la idea de que era momento de construir “un estadio donde puedan jugar cómodamente y no revolcándose y golpeándose peligrosamente en la tierra suelta en campos libres, donde los aficionados se la tienen que pasar siempre de pie”,<sup>716</sup> pero esto no se logró y el campo Marte siguió siendo un lugar terregoso donde se levantaban “unas tolvaneras terribles”.<sup>717</sup>

Ya fueran construidos los espacios para el deporte con recursos públicos, con aportaciones de particulares o con fondos mixtos, los episodios deportivos del periodo de estudio estarán asociados a nombres como el campo Águila, la cancha Francisco Sarabia, el estadio Revolución o la arena Constitución, en Irapuato; el estadio Patria, la arena Isabel, el parque Hidalgo, la cancha de la Prevocacional, la unidad deportiva del Coecillo o el estadio de La Martinica, en León; el parque Venustiano Carranza, los campos Molina, la cancha de frontenis de la calzada Juárez, en Celaya; el parque San Jerónimo, la cancha de Cristal, la cancha del Internado, o “el Reforma”

<sup>714</sup> HN, *La Palabra*, 13 de octubre de 1949.

<sup>715</sup> Abigail Carreño, en *Celaya de Siempre*, indica que fue el día 14, mientras que José Antonio Martínez, en *Cronología de Celaya*, anota que fue el día 12.

<sup>716</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 27 de noviembre de 1960, p. 1.

<sup>717</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 10 de abril de 1960, p. 4.

(cine), en la capital del estado; el parque Zaragoza, los baños Apolo (alberca), la arena Acámbaro, el campo Unión, la cancha del Sindicato o el Deportivo Ferrocarrilero, en Acámbaro; los campos Marte, Aurora y Guadiana en San Miguel.

#### PATROCINIO DEL GOBIERNO

Como se ha indicado, gran parte de la infraestructura para la práctica deportiva fue construida con participación de recursos públicos. Al gobierno se le llegó a solicitar de todo: desde unidades deportivas hasta balones, pasando por trofeos, uniformes, material específico para algún deporte, viáticos, material de construcción, pago de bandas musicales para que amenizaran eventos deportivos, etcétera.

Los argumentos señalaban casi siempre pobreza o incapacidad económica de los solicitantes, pero también se incluyen argumentos que van desde el engrandecimiento de la patria hasta beneficios colaterales como hacer que los niños asistan a las aulas; esto último se puede ver en la carta que recibió en enero de 1934 Nemorio Galindo de parte del representante de un centro escolar de la comunidad de Irámuco, solicitándole un balón como incentivo para los niños (véase pp. 150-151).

En los años treinta todavía no era común comprar artículos varios para la práctica de deportes, de allí que muchas veces estos tuvieran que encargarse a negocios o fabricantes de otras ciudades e incluso otros estados; tal vez por ello, o tal vez por salir del paso nada más, se hacían requerimientos en el tenor que lo hizo Luis Porto, presidente municipal de Acámbaro, en 1931 a la casa Spalding de la ciudad de México: “Agradeceré a Uds. enviarme precios de las más corrientes pe-

lotas para foot-ball, para hacer un obsequio a una escuela de un poblado”.<sup>718</sup>

El encargado de la casa comercial envió diferentes cotizaciones al presidente municipal de Acámbaro, incluyendo precios de balones para niños y para adultos, en “clase del país” y en “clase del extranjero”.<sup>719</sup> El señor Porto pidió le enviaran una pelota sin especificar la clase y se dirigió a los solicitantes para darles la noticia “encareciéndoles sirva esto de estímulo para que tomen mayor empeño en ilustrarse, pues la patria tiene cifradas sus esperanzas en manos de Uds.”.<sup>720</sup>

¿Cuánto costaba el material para practicar deportes? La respuesta se debe matizar considerando factores como la devolución y la inflación.

En 1925 la Agencia Rawling, “garantizando que es la casa que vende más barato en toda la República los artículos de sport” presentaba un presupuesto para equipar a un grupo de beisbolistas de doce jugadores:

- 12 uniformes de casimir, compuestos de blusa, pantalón, cinturón y cachucha a \$ 22.00 c/u  
264.00

---

<sup>718</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931. Comunicado del presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, a la “Casa Spauldin” en México, DF, 2 de mayo de 1931.

<sup>719</sup> Los balones chicos para niños costaban “\$3.50 y \$4.00 c/u con todo y cámara” y “en tamaño oficial para adultos a \$6.00, \$7.00 y \$8.00; todos estos en clase del país y extranjeros los hay de a \$9.00, \$10.00, \$12.00 y \$15.00.” AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931.

<sup>720</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931. Comunicado del presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, a alumnos de cursos nocturnos en escuela rural federal.

- 12 jerseys de lana a \$ 9.60 c/u  
115.20
- 12 pares de zapatos a \$ 12 c/u  
144.00
- 12 pares de medias a \$ 4.35 c/u  
52.20
- 12 manoplas a \$13.00 c/u  
130.00
- 1 meet para catcher  
20.00
- 1 careta “ “  
10.00
- 1 peto “ “  
11.00
- 1 par tobilleras “  
11.85
- 1 guante para primera base  
18.00
- 12 slides a \$ 5 c/u  
60.00
- 1 juego de bases con home plate  
47.00
- 1 docena de pelotas Rawling  
35.00
- 6 bats a \$ 6 c/u  
27.00
- Total  
945.25<sup>721</sup>

---

<sup>721</sup> AGN, fondo: Administración pública, Grupo Obregón-Calles, Expediente: 121-E-G-3.

En 1934 y por solicitud expresa de un grupo de beisbolistas, el presidente municipal de Acámbaro adquirió “10 uniformes béisbol TGB-‘B’ compuestos de: camisola, pantalón, cachucha y leyenda ‘N. de M.’” a 12.50 pesos cada uno y “10 pares de medias de algodón M. H.” a 90 centavos, haciendo un total de 134 pesos. Mientras que para un equipo de una población rural la misma casa deportiva le cotizó: siete manoplas del país de buena clase, un guante para primera base, un guante para *catcher*, una careta para *catcher*, un peto, dos *bats* y cuatro pelotas, todo con un importe de 76.20 pesos.<sup>722</sup>

En 1935 Rafael Álvarez, de la Piedad, Michoacán, vendió a la presidencia municipal de Acámbaro los balones de basquetbol a 7.50 pesos, mientras que los de voleibol los vendía a cinco pesos.<sup>723</sup>

En la prensa de 1950 de la ciudad de Celaya aparecía un anuncio: “¡Gran obsequio, deportistas! Bats americanos ‘Hanna’ número 50, \$15.00, C \$13.50; pantalones para baño \$11.50. Casa Esther. Hidalgo 291”.<sup>724</sup>

Por supuesto que no todas las solicitudes que llegaban a las autoridades eran atendidas como se esperaba, también en Acámbaro Ignacio Martínez, entrenador del equipo de básquetbol femenil “anglo” [colegio anglo-mexicano], se dirigió a los padres de las integrantes del equipo el 26 de mayo de 1933, pidiendo su cooperación (1.70 pesos) para comprar ba-

<sup>722</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1934, expediente: 1. Subcomité Atlético Deportivo. La Casa de los Deportes al presidente municipal de Acámbaro.

<sup>723</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1935. Rafael Álvarez al presidente municipal de Acámbaro, abril de 1935.

<sup>724</sup> HN, *Firmeza*, 14 de mayo de 1950, p. 6.

lón y cámara para entrenar, toda vez que no había tenido apoyo de la presidencia.<sup>725</sup> En otro ejemplo, tenemos que el 7 de abril de 1935 el director de la Escuela Superior 23 se dirigió al presidente municipal de Acámbaro para solicitar bolas y guantes, toda vez que estaba procurando establecer cinco equipos de “basquet”, cuatro de “volei”, y cuatro de bola al rey, así como “cinco pares de jugadores” de box. El 3 de mayo el director de la escuela agradeció la donación de “una cubierta para bola BolleyBall [sic]”.<sup>726</sup>

Las solicitudes de apoyo llegaron a ser tan comunes que en algunos informes de gobierno se incluyeron apartados específicos sobre el particular.<sup>727</sup> También hay que señalar en este punto que los presupuestos de egresos del gobierno estatal de 1942, 1943 y 1944 contemplaron una partida para educación física y deportes. La primera ocasión en que esto ocurrió fue dentro de la administración de Enrique Fernández Martínez.<sup>728</sup>

<sup>725</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo.

<sup>726</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1935.

<sup>727</sup> En este caso la referencia es de tres informes: el del gobernador del estado en 1950, indicando que se aumentó el número de profesores de educación física, y el informe de la administración municipal de Guanajuato correspondiente a 1960, donde se indica que se donaron trofeos con un importe de 1,103.70 pesos y se proporcionó una aportación de 500 pesos para la organización del campeonato estatal de atletismo; el del primer edil celayense en 1960 daba cuenta de que se ayudó a un equipo de basquetbol para asistir a una competencia en Mexicali, se hizo una donación para los juegos deportivos desarrollados el 20 de noviembre de 1959 y se repartieron trofeos y artículos deportivos tanto en la ciudad como en el medio rural.

<sup>728</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 157.

Tanto la administración estatal como las municipales llegaron a dar impulso a las actividades relacionadas con la educación física y, en ciertos aspectos, estas actividades eran impuestas, reflejando así todo el sistema político mexicano. Por ejemplo:

Acogiendo con entusiasmo la idea emanada del Partido Nacional Revolucionario de formar la Confederación Deportiva Mexicana, la que estará integrada por las federaciones estatales de la República, [resultó] de ingente necesidad que se organicen los atletas de esta entidad para que reunidos y de acuerdo procedan a integrar la Federación Estatal de Guanajuato.<sup>729</sup>

De forma tal, se procedió a trabajar en la formación de la Federación Deportiva del Estado de Guanajuato y a instruir a los presidentes municipales (por parte del secretario de Gobierno, pero a nombre del gobernador) para que se convocara en sus respectivas demarcaciones a representantes de las diferentes disciplinas deportivas para que se integraran a la Federación Deportiva de Guanajuato. Los términos eran inequívocamente un acto autoritario:

En consideración a lo anteriormente expuesto y uniéndome a la iniciativa del Partido Nacional Revolucionario, con mi carácter de gobernador constitucional, convoco a los clubes, federaciones y agrupaciones gimnásticas y deportivas del estado, a una asamblea que se efectuará el día 16 de agosto

---

<sup>729</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931. Oficio del presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, al secretario general de Gobierno, 8 de agosto de 1931.

próximo, a las d[ilegible] horas en el foyer del Teatro Juárez de esta capital, con el fin de constituir la federación estatal.

Sufragio Efectivo No Reección.<sup>730</sup>

Ya se refería que sólo unos años después (1933) se estableció una estructura similar bajo el nombre de Consejo Nacional de Cultura Física, y ocurrió algo semejante: desde el Congreso de la Unión se expidió un decreto que desató un mecanismo que llevó a la formación de comités estatales y estos se encargarián de promover el desarrollo de subcomités en las principales ciudades. Los comités estatales estarían presididos por alguien designado por el Consejo Nacional a propuesta del gobernador de cada estado y los subcomités, a su vez, estarían presididos por alguien designado por el comité estatal de entre una terna propuesta por los presidentes municipales de cada sitio.

En aquellos lugares donde los presidentes municipales no reaccionaron con prontitud, el secretario de gobierno se encargó de recordarles la necesidad de contar con la terna correspondiente. Y a la última cadena del eslabón, el presidente de cada subcomité, se le daban facultades que alcanzaban el carácter recaudatorio y fiscalizador, ya que, por ejemplo, a Antonio Bucio, en Acámbaro, se autorizó, en su carácter de presidente del subcomité deportivo local, cobrar el 5 % de las entradas en los eventos deportivos que se realizaran con fin especulativo y se le facultó “para que practique las investigaciones necesarias con objeto de garantizar la seriedad deportiva en esta población”.<sup>731</sup>

---

<sup>730</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1931. Oficio del presidente municipal de Acámbaro, Luis Porto, al secretario general de Gobierno, 8 de agosto de 1931.

<sup>731</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 1. Subcomité Local Atlético Deportivo.

El asunto era, como se manifiesta en el lenguaje coloquial, *tirar línea*. El 1 de julio de 1937, por poner otro ejemplo, se reunieron los presidentes municipales del estado, convocados por el gobernador Rodríguez, para presentarles su plan de trabajo, que desde luego quedó aprobado. Entre sus puntos destaca la “intensificación de acción deportiva entre campesinos y obreros”.<sup>732</sup>

Durante los años treinta, como en todo el país, las instancias encargadas de la educación en Guanajuato fueron un espacio ideal para canalizar el fomento de actividades deportivas. Sabemos que al menos en 1938 la Dirección de Educación Física “organizó” un campeonato de básquetbol de la capital del estado; aunque al parecer esto no ocurrió con mucha fortuna ya que la prensa reportaba que el equipo “Mercado Hidalgo” dejaba la competencia por mala organización.<sup>733</sup>

En diciembre de 1943 se hizo cargo de la Dirección de Educación Pública en el estado el señor Rodolfo Lozada,<sup>734</sup> y el 27 de enero de 1944 entró en vigor el decreto 304 de la XXXVIII Legislatura, mediante el que se creaba la Dirección General de Educación, al frente de la cual quedaba el referido Rodolfo Lozada. De la Dirección General pasaron a depender tres direcciones: 1. Primaria, Secundaria, Técnica y Normal; 2. Superior Universitaria y 3. Educación Física y Premilitar. De esta última se hizo cargo el profesor Sabino Rodríguez.<sup>735</sup>

Oficio del presidente municipal de Acámbaro, Nemorio Galindo, a Antonio Bucio, presidente del sub-comité deportivo, 28 de enero de 1933.

<sup>732</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 67.

<sup>733</sup> AGEG, *El Noticioso*, 11 de junio de 1938, p. 2.

<sup>734</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 200.

<sup>735</sup> Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 205.

Una semana después la prensa anunciaba: “Dentro de contados días quedará establecido en la vecina ciudad de León, el primer centro pro-higiene del deportista que a iniciativa de la Dirección de Educación Física y pre militar de esta ciudad fue posible lograr”.<sup>736</sup>

Pero al parecer entre las actividades que a las autoridades más les gustaba impulsar en el ámbito deportivo estaban los torneos y competencias de campeonato, tal vez porque esto tenía mayores posibilidades de lucimiento para las autoridades mismas dentro de la sociedad. Funcionarios federales, estatales y municipales por igual aparecieron en la prensa como impulsores y promotores de competiciones diversas; ya citábamos el caso del torneo de baloncesto en Guanajuato, pero igual podríamos decir del campeonato municipal de beisbol de 1942 en Silao, donde, para ponerlo en términos coloquiales alusivos al deporte, muchos se colgaron la medalla, ya que se anunció que dicho campeonato fue “promovido y alentado por el presidente municipal Manuel Arroyo; el doctor Francisco Rodríguez, y los profesores José Infante Valencia y David Cruces S. De la dirección de Educación Física Federal y Estatal, respectivamente”.<sup>737</sup>

También hay que decir que el papel de las autoridades civiles en torno a las actividades deportivas a veces se limitaba a la intermediación, a servir de conexión. Muchas veces los presidentes municipales, por ejemplo, sirvieron de enlace entre las disposiciones de autoridades estatales o federales con los capitanes de equipos locales; y aun había situaciones mucho más simples, como un caso en el que estudiantes de la

<sup>736</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 6 de febrero de 1944, p. 5.

<sup>737</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 6 de febrero de 1944, p. 5.

capital del estado se dirigen a un presidente municipal “por desconocer el domicilio de las agrupaciones deportivas” de la localidad, para que los contacte entre sí.<sup>738</sup>

La intermediación de los presidentes municipales u otras autoridades también llegaron a ser, de algún modo, protectoras hacia los grupos de deportistas; en diciembre de 1933 Nemorio Galindo, presidente municipal de Acámbaro, se dirigió al presidente municipal de Tlalpujahua, Michoacán, para informarle que el equipo de beisbol Nacionales de México se había trasladado a aquella población michoacana para jugar contra el equipo Novena Deportivo y le pidió que si el capitán del equipo acambarense solicitaba alguna ayuda ésta le fuera proporcionada “ofreciéndole reciprocidad en casos análogos”.<sup>739</sup>

No está de más señalar que también se dieron los casos en los que el presunto apoyo a los deportistas por parte de las autoridades de gobierno fue pura faramalla, o bien, verdad a medias. Se puede referir el caso del 16 de septiembre de 1954, cuando el gobernador Aguilar y Maya inauguró el parque de beisbol homónimo en la capital del estado, solo que allí ya existía un parque de beisbol: el San Jerónimo. Lo que ocurrió entonces es que se extendió el graderío y, por tanto, la gente no percibía en realidad algo significativamente nuevo, al punto que aún hoy al lugar se le conoce con ambos nombres: San Jerónimo o Aguilar y Maya.

Es claro que si los políticos de aquellos años, tal vez como los de ahora, se involucraron en “la promoción del de-

<sup>738</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 2. Campos deportivos locales. Oficio de la Unión de Estudiantes Guanajuatenses al presidente municipal de Acámbaro, Nemorio Galindo, 4 de julio de 1933.

<sup>739</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 2. Campos deportivos locales.

porte” fue porque lucía y dejaba buenos dividendos en cuanto a imagen. Ya desde 1924 se presentaban en la prensa notas como la siguiente:

Mañana habrá en el parque bonita fiesta. Es bien sabido que el munícipe Rosendo Ortiz se ha preocupado por impulsar los sanos deportes creando una generación verdaderamente sana.

Mañana, se inaugura, el salón de patinar y algunos otros juegos. El Sr. Ortiz recogió entre los comerciantes de la ciudad cerca de cuatrocientos pesos y lo demás fue cedido por el municipio.<sup>740</sup>

O bien, recordemos el caso de la medalla que Lázaro Cárdenas impuso a Enrique Fernández Martínez en 1943, al inaugurar la alberca del complejo Revolución. El episodio no sólo valió la promoción en la prensa, también, y por encargo específico del presidente Manuel Ávila Camacho, el 4 de mayo de 1943, el Oficial Mayor felicitó a Enrique Fernández Martínez en “conocimiento de que la Secretaría de la Defensa Nacional ha otorgado a usted una medalla especial de oro, en reconocimiento de su meritoria labor que para el impulso de la educación física y deportiva ha venido llevando a cabo en esa entidad”.<sup>741</sup>

Como se ha mencionado en otras ocasiones, la retórica que manejaba el gobierno llegó a ser retomada por la población en general, de modo que las frases de elogio que se vertían para los gobernantes que demostraban “promover el deporte”

<sup>740</sup> AHML, *El Chisme*, 12 de enero de 1924, p. 1.

<sup>741</sup> AGN, fondo: Administración Pública 1910-, grupo: Manuel Ávila Camacho, expediente: 135.2/294.

fueron también utilizadas por otras personas; Jesús Tostado, dirigente de Los Charros de Acámbaro, llegó a expresar palabras bastante elogiosas para Abelardo L. Rodríguez:

El Sr. Presidente de la República, en su empeño decidido, e impulso dinámico que viene imprimiendo a todos los deportes [...] en un acto de justicia y acendrado patriotismo, ha tenido a bien reconocer a la charrería como el deporte genuinamente nacional, y han ofrecido todo el apoyo y ayuda moral para hacer resurgir las típicas costumbres que nos legaron nuestros antepasados.<sup>742</sup>

#### PROFESIONALES

Como se ha mencionado, el estado de Guanajuato vio desarrollar también en varios deportes el nivel del profesionalismo, principalmente en futbol, beisbol y boxeo. En cada uno de estos casos el deporte llegó al nivel de espectáculo, convirtiendo de algún modo a los deportistas en actores y creciendo en las principales poblaciones del estado la necesidad de foros donde desarrollar toda esta actividad, pero también se requirió de una serie de personajes asociados a las confrontaciones deportivas profesionales: entrenadores, jueces y periodistas, entre los más visibles; utileros, jardineros, intendentes, taquilleros, médicos y burócratas entre los medianamente o nada especializados y pocas veces visibles.

---

<sup>742</sup> AGHMAG, fondo: H. Ayuntamiento, sección: Presidencia, serie: Deportes, caja 47, año 1933, expediente: 2. Campos deportivos locales. Oficio del Jesús A. Tostado, presidente del comité organizador de Los Charros al presidente municipal de Acámbaro, Nemorio Galindo, 29 de agosto de 1933.

¿Imaginamos una pelea de box profesional sin un médico al lado? Sería tan clandestina como una pelea de perros hoy día, es decir, no tendría aceptación social. Sin la prensa, ¿qué sería del box o del beisbol? O bien, a qué viene todo el revuelo que se levanta en torno a quién es el entrenador de los equipos profesionales. Tampoco podemos perder de vista que la diferencia entre las llamadas cascaritas y un juego formal, así sea en un torneo de la semana cultural de una escuela secundaria, es la presencia de un árbitro.

Ya se decía en páginas anteriores que sin duda los entrenadores fueron de los primeros en recibir ingresos por dedicarse de lleno a la actividad física, pero si son pocos los datos con que se cuenta sobre profesores y entrenadores, más escasos son todavía los referidos a sus ingresos. Los descendientes del profesor Antonio Loeza relatan que en 1933 éste tuvo su primer nombramiento como profesor de educación física y fue con un sueldo de 15 pesos mensuales.<sup>743</sup>

En cuanto al periodismo deportivo, éste fue arraigando al iniciar la década de los cuarenta, precisamente cuando el fútbol y el beisbol tuvieron su despegue como deportes profesionales en Guanajuato, algunos periódicos estrenaban columnas deportivas y aún surgieron los primeros periódicos deportivos del estado. Hacia finales de 1943 empezó a circular el semanario deportivo *Sports* en la ciudad de León; esta publicación era dirigida por José de Jesús Ríos y costaba cinco centavos. El grupo de periodistas era integrado por José de Jesús Ríos, *Jorrón*; Gregorio Pérez, *Pat*; Alfredo J. Rodríguez, *Shoot*; J. Felipe García, *Pisa y corre*; así como Blas Barajas, *B.B.*<sup>744</sup>

<sup>743</sup> Loeza López y Loeza López, *Biografía*, p. 3.

<sup>744</sup> AHML, *Sports*, 2 de diciembre de 1943.

Por lo que hace a los jueces, la información también es escasa pero significativa, ya que la prensa leonesa de los años cuarenta reconocía sin rodeos su carácter profesional al comentar la renovación de la mesa directiva del Colegio de ‘Umpires’ en enero de 1944: “Los umpires locales mejorarán tanto en su actividad como en su remuneración económica ya que es justo que personas que se dedican a tan ingrata profesión, perciban algo más que los estimule para dedicarse más al estudio y por ende, mejorar su trabajo”.<sup>745</sup>

Estos *umpires* eran, desde luego, los jueces en el béisbol, deporte que, dicho sea de paso, es el que mejor permite observar el recorrido del deporte de aficionados al deporte profesional en Guanajuato. Aunque este recorrido es de varios pasos y no todos en una misma dirección. Normalmente la declaración de profesionalismo en un deporte llega cuando éste es un hecho consumado, tal vez en ello tenga que ver la lógica aristocrática del deporte aficionado que se practica como una forma elevada del espíritu y de las sociedades.

No hay que perder de vista que en Europa, durante los años treinta:

La actuación de los deportistas ante un público cada vez más numeroso constituyó un serio compromiso que, no sólo obligó a la propia superación desde un punto de vista personal, sino también a tener en cuenta la diversión y satisfacción de los espectadores. Todo esto requería mantenerse en forma de manera constante, así como una dedicación por entero al deporte, no solo en las competiciones sino también durante los entrenamientos. No siempre resultaba fácil armonizar el

---

<sup>745</sup> AHML, *Sports*, 10 de enero de 1944, p. 3.

trabajo o la profesión con un entrenamiento concienzudo en los campos de deporte, las piscinas o las pistas de ceniza. El problema del profesionalismo empezó a plantearse a los deportistas famosos como una seductora tentación en la década de los años treinta, y fue entonces cuando el mundo experimentó la gran división entre profesionales y amateurs, con toda una graduación de situaciones más o menos dudosas.<sup>746</sup>

Para efectos prácticos del estado de Guanajuato, tenemos en los mismos años cierto desarrollo en cuanto al beisbol y futbol en León, pero sin duda fue necesario transitar un largo camino y esperar al desarrollo económico de la sociedad para llegar al punto de considerar formalmente el deporte profesional.<sup>747</sup>

Las referencias al beisbol, pero ahora del final del periodo aquí estudiado, nos llevan a otro punto de las circunstancias deportivas y sociales que se tejen en torno al profesionalismo. En la Liga Regional del Bajío los equipos tenían contratados jugadores extranjeros, al parecer principalmente de Estados Unidos y Cuba. Se resaltaba el caso del “potentísimo equipo de Moroleón en el cual figuran nada menos que Lino Donoso, Wenceslao González, Don Bankead y el piel roja Earl Taborn”.<sup>748</sup>

Los espectáculos deportivos debían resultar lo suficientemente reditubles como para que los empresarios llegaran a contratar a varios refuerzos extranjeros. Y aunque lo hacían

<sup>746</sup> Galí, *Turbulento*, 1970, p. 287.

<sup>747</sup> Macías Cervantes, César Federico, “Camino hacia el negocio”, en Guillermo Montoya, David Quiján y Efraín Serna (comps.) *Naciones en campo: fútbol, identidades y nacionalismos en América Latina*, Bogotá: Kinesis, 2014.

<sup>748</sup> HN, *Saverí*, 7 de enero de 1961, p. 4.

para aumentar la calidad del espectáculo, la xenofobia no dejaba de estar al día; una nota de la prensa indicó:

La nota desagradable la dio Mario Miranda, catcher del Morelón en el primer inning pues molesto porque había sido golpeado en una mano por un lanzamiento de Godínez arrojó el bat contra la malla protectora atrás del receptor, para dar una muestra de la poca cultura que tiene, ya que siendo refugiado cubano debía tener más respeto para el público de nuestro país, pues no debe olvidar que de ese público sale el salario que no merece.<sup>749</sup>

Sin aceptar que la conducta del jugador cubano fuera la correcta, si debe decirse que era y es más o menos normal, sin importar la nacionalidad, que los jugadores tengan arrebatos violentos, forma parte del espectáculo deportivo, máxime del beisbol donde es famosa esa parte de teatralidad que lleva a los jugadores a confrontarse con los jueces o entre sí.

Otra parte del espectáculo eran los aficionados beligerantes y rijosos, como el que en Acámbaro, durante el segundo juego del día entre Reforma y Trenistas, en estado de ebriedad, bajó al campo y “la emprendió a golpes con el ampayer (sic) en jefe”.<sup>750</sup> Claro que en este caso la columna deportiva no hacía mención alguna a la evidente nacionalidad del aficionado, y lejos de calificar la conducta de aquel, se enfocaba a solicitar la presencia de agentes de autoridad.

Como se refirió, también el boxeo, la lucha y el futbol llegaron a la profesionalización en Guanajuato y se fueron cons-

---

<sup>749</sup> HN, *Saverí*, 14 de enero de 1961, p. 1 y remisiones.

<sup>750</sup> HN, *Saverí*, 28 de enero de 1961, p. 3.

truyendo espacios adecuados para su exhibición con la mira puesta en las ganancias que podría dejar el espectáculo, que era lo que al final de cuentas ponía en marcha el mecanismo del deporte profesional. Estadios y arenas que daban espacio a algunos miles de espectadores hacia los años cuarenta cobraban cantidades que podían ir de 40 o 50 centavos hasta 1.50 o dos pesos, mientras que para 1959 y 1960 se cobraba entre 2.50 y 12 pesos. Normalmente las entradas más económicas se daban en la lucha, en el área de gradas general, mientras que las más elevadas eran las de box en el área conocida como *ring side*.

Para tener una referencia más clara de lo que podía implicar una entrada a los espectáculos deportivos, y ateniéndonos a las referencias oficiales previamente indicadas, una entrada de las más caras al futbol en Celaya en 1960 (sombra preferente: ocho pesos) costaba dos terceras partes de lo que ganaba un obrero por un día de trabajo, pero si algún obrero asistía a la zona de sol podía pagar con un día de salario cuatro entradas de adulto (tres pesos).

#### PATROCINIO DE PARTICULARES

En el esquema de profesionalización, el gobierno quedaba fuera de prácticamente todos los renglones que implicaban la práctica o la exhibición de esos deportes, y todos o casi todos los gastos pasaban a manos de particulares, convirtiéndolos en una inversión de la que esperaban obtener ganancia.

En algunos casos, la inversión no implicaba sostener equipo alguno sino simplemente construir instalaciones propias para la práctica de algún deporte; tal es el caso de Luis Rodríguez, quien en la ciudad de Guanajuato construyó en 1931 un juego de bolos y lo anunció: “Todo está listo para que usted

practique este sano deporte que cultiva la destreza y el músculo. Luis Rodríguez, prop.”.<sup>751</sup> Pero no siempre la participación de los particulares en el impulso o apoyo a las prácticas deportivas tenía tras de sí el interés por el beneficio económico.

Surgieron equipos donde el dueño de alguna empresa o negocio patrocinaba la adquisición de uniformes y materiales, dando lugar a los equipos, tal es el caso del equipo leonés de Béisbol “Francia”, patrocinado por el señor Pons, dueño del negocio conocido como Las Fábricas de Francia.

En el caso de Pons, encontramos a un aficionado del deporte que impulsó —tal vez hasta formó— un equipo para poder jugar; pero también es cierto que los industriales o comerciantes apoyaron equipos deportivos para desarrollar una mejor relación con sus obreros y empleados, para formarse un prestigio como hombres acaudalados y hasta para generar simpatía entre la población, de todo ello hay estudios que muestran los casos respectivos, aunque aplicados a otras partes de México y Europa.<sup>752</sup>

Los hermanos Francisco, Sabino, Rosendo y Roberto Rangel Vela, de la capital del estado, llegaron a Irapuato hacia 1925 para establecer un negocio que trabajaba el hierro, y al ver que no había beisbol se dieron a la tarea de formar un equipo que se llamó Fundición No.1.<sup>753</sup> Tiempo después la compañía cigarrera El Águila empezó su historia como patrocinadora de deportistas, que para los años cuarenta se concretaba en equipos de futbol y ciclismo.

<sup>751</sup> AGEGB, *El Noticioso*, 31 de mayo de 1931, p. 4.

<sup>752</sup> Huerta, *Juego*, 1999; Desborde, Michel, “Los clubs, una relación histórica e íntima con las empresas”, en José Antich (dir.), *El poder del futbol*, dossier *Vanguardia*, núm. 20, Barcelona, julio/septiembre 2006.

<sup>753</sup> CGVV, *Esso*, 30 de abril de 1995.

Hubo casos también, donde algún particular donaba un predio para establecer un campo de juego, como Antonio Mascot que donó en 1928 un terreno para jugar beisbol,<sup>754</sup> en Uriangato.

Los conceptos elogiosos para los que de su erario fomentaban el deporte, o para los que servían como intermediarios entre los dueños (o administradores) del dinero y los deportistas, no se escatimaban; el convencimiento social sobre las bondades de esta actividad era fundamental para que se diera tal conceptualización y hasta miembros de la iglesia se vieron involucrados en esta dinámica. El ejemplo más notorio de esto último lo representó el patrocinador del equipo San Miguel, de la Zona Centro, el “M. Iltre. Señor Cura Párroco D. José Mercadillo Miranda”, a quién, desde luego, la prensa local agradecía en el momento que el equipo se coronó campeón del torneo por segunda ocasión, en 1960.

Por otra parte, los practicantes de actividades deportivas que no redituaban grandes cantidades de dinero se estaban acostumbrando a negociar y pedir esgrimiendo el discurso positivo en torno al deporte. Como ejemplo de ello encontramos una nota de la prensa celayense de principios de 1960 refiriendo que la liga municipal de atletismo de Salamanca preparaba una carrera de 6 x 500 metros y “Algunos de los entusiastas elementos carecen de recursos para su desplazamiento pero confían en que algún comercio o aficionado particular patrocine el corto gasto”.<sup>755</sup> Hasta hoy día gran parte del discurso deportivo mexicano ante la derrota implica la frase “falta de apoyo”.

---

<sup>754</sup> Ciudad, 2008, p. 57.

<sup>755</sup> HN, *El Sol del Bajío*, 1 de enero de 1960, p. 4.

Hubo desde luego una gran cantidad de partícipes en la difusión y promoción de la actividad deportiva que conforman una especie de historia anónima que aún espera para ser planteada con todos sus matices.

Se presentan algunos de los nombres de los equipos y clubes que se integraron a las diferentes ligas, torneos y competencias que se han podido rastrear, muchas veces los nombres mismos nos informan quién era el patrocinador: Luz y Fuerza, Nacionales de México, Mercado Hidalgo, Escuela Normal, Carta Blanca, Casa Arévalo, Zapatería México, Alas, Tintorería Colón, Sitio Celaya, Rastro, Refaccionaria Ponce, Banamex, Colegio Garibay, etcétera.<sup>756</sup>

Como se habrá podido observar a lo largo de este capítulo, el gobierno no fue el único que impulsó la práctica, la difusión y la consolidación del deporte, sino que fueron varios entes que conforman en su totalidad el concepto de Estado. En esa medida, podemos plantear que durante estos años la difusión de la práctica deportiva fue un asunto de Estado; priorizado en su momento por instancias de gobiernos federal, estatal y municipal, pero también por agentes diversos, como comerciantes, empleados, industriales y religiosos.

En el caso de Guanajuato se puede ver repetidamente la diferencia entre el corredor industrial (sus principales ciudades) y el resto del estado (donde normalmente Acámbaro y Guanajuato eran la excepción); se observa entonces un contraste de estos espacios geo-económicos también en el aspecto deportivo, diferenciados social y culturalmente por su

---

<sup>756</sup> Algunos otros nombres nos hablan de otros temas interesantes, como las influencias o los referentes que se tenían en determinados deportes, o bien las identidades de los practicantes.

posibilidad de desarrollo y desenvolvimiento de actividades deportivas, principalmente por lo que se refiere al acceso al profesionalismo.

La legislación y gradual aplicación de la jornada laboral de ocho horas fue un proceso que inició en tiempos similares que el primer gran impulso a los deportes (década de los veinte), ello sin duda fue un factor que facilitó circunstancias para el crecimiento de un mercado del ocio en el que los deportes compitieron (aunque a veces se asociaron). El cine y la radiodifusión fueron fenómenos de este mercado de ocio que tuvieron un fuerte crecimiento en las décadas de los veinte, treinta y cuarenta. Aun así, la práctica de los deportes se amplió y algunos se constituyeron como actividad profesional.

Para la consolidación del deporte fue muy importante la positiva conceptualización que se hizo de esta actividad a partir de las lógicas imperantes en sociedades como la guanajuatense, al punto que actos deportivos fueron incluidos en los rituales del nuevo régimen al tiempo que se convertía en elemento indispensable en las fiestas populares, fueran éstas de origen cívico o religioso.

La consolidación del deporte también hizo que esta actividad fuera objeto de la intención de corporativización que emprendió el gobierno mexicano al finalizar los años veinte; fenómeno que resultó factible en aquellos deportes que no se habían popularizado al punto de constituirse en espectáculos, porque en estos últimos la intervención de particulares terminó por darle al deporte el color del dinero, fundamentalmente en el futbol y el beisbol.

La forma como se desarrolló el deporte en Guanajuato es reflejo también de las lógicas sociales: fue empresa capitalista al tiempo que objeto de corporativización; fue, en efecto, fundamentalmente androcéntrico y en muchos casos patrioterico;

fue discurso simbólico de y para la juventud saludable, referente de dos fuertes influencias culturales que se debatían en la misma región: tradición de tintes hispanos o modernidad anglosajona. Todo al mismo tiempo, de allí su complejidad y riqueza analítica.

## EL DEPORTE: LOS DISCURSOS Y LAS IMÁGENES

**P**ara iniciar este apartado vale la pena recordar un planteamiento hecho por Oriol Galí sobre el deporte en el siglo XX:

En otros tiempos, cuando el hombre realizaba sus tareas agrícolas sin ayuda de maquinaria alguna, o se ejercitaba para la guerra en silla de montar, el deporte habría carecido de todo sentido, pero en el siglo XX, en que el hombre se traslada a todas partes cómodamente sentado, aún cuando la agitada vida ponga sus nervios en tensión, se encuentra a faltar no obstante el ejercicio armónico de los músculos, y la práctica de algún deporte tiene plenamente justificada su razón de ser. La guerra había derribado muchos prejuicios sociales que acartonaban al hombre en sus maneras y un nuevo estilo más deportivo se abría paso en todos los aspectos de la vida a medida que la humanidad volvía a tomar contacto con el aire y el sol.<sup>759</sup>

---

<sup>759</sup> Galí, *Turbulento*, 1970, p. 162.

Me parece, desde luego, que lo anterior corresponde a una visión europea del mundo, y no solo eso, creo también que está implícita, con fuertes sesgos, una visión burguesa y urbana que, claro, terminarían prevaleciendo durante el siglo xx en el territorio estudiado; después de todo, desde las urbes se elaboraban los discursos predominantes sobre la necesidad de la ejercitación corporal.

De ser un ente marginal, el deportista se fue convirtiendo en un elemento importante del paisaje y la vida cotidiana, inseparable del nuevo imaginario del siglo xx. Discursos, columnas periodísticas, dibujos, anuncios publicitarios, películas, fotografías, todo ello son vestigios de la producción intelectual y material de imágenes sobre deportes, deportistas o eventos deportivos del siglo xx, que constituyen el elemento testimonial que da sustento a este apartado.

Como se ha referido ya en el primer capítulo de este trabajo, en torno a la palabra deporte se asociaron conceptos como *fuerza*, *salud*, *virilidad*, que no estaban lejanos de las aspiraciones de sociedades que durante la primera mitad del siglo xx voltearon constantemente hacia la guerra. Ésta es quizá una de las asociaciones más significativas de la idea y la imagen de los deportistas: los hombres sanos y fuertes para la lucha por la patria. Cuando se menciona este tema es difícil no pensar en Adolfo Hitler y Leni Riefenstahl, pero en los años treinta, en nuestro propio país y en el marco de las celebraciones del Día del Soldado, hasta las exposiciones pictóricas incluían imágenes que recreaban la asociación deporte-habilidades-fuerza-guerra (véase ilustración 3). Tal vínculo estaba fuertemente afianzado en el imaginario de muchos mexicanos.

De hecho, como ya he planteado a lo largo de este trabajo, la existencia de un discurso centrado en el fortalecimiento



*Ilustración 3. Atleta saltando obstáculo y militar saltando alambrada, anónima, 27 de abril de 1938. Fuente: AGN, Fototeca, ramo Presidentes, Lázaro Cárdenas, exp. 142. Dibujos y fotografías del festival del Día del Soldado.*

de la “raza”, tomaba concreción en ilustraciones como la anterior, aunque las representaciones gráficas de la fortalecida raza mexicana habían surgido años atrás, como se mostrará un poco más adelante (*grf.* ilustración 10).

La imagen del deportista, desde luego, empezó a aparecer por todos lados y con múltiples intenciones. No es el propósito de este trabajo explorar a profundidad la relación entre deporte y economía, pero no se puede dejar de referir que la penetración de los deportes en la vida cotidiana daba lugar a nuevos usos, como la venta de productos diversos con las imágenes de los deportistas.

Un ejemplo de lo anterior es la campaña que, en 1931, los fabricantes del linimento Sloan difundieron en la prensa de la ciudad de Guanajuato. Las ilustraciones 4 y 5 son muestra de esas imágenes centradas en los deportistas: un corredor pedestre en el primer caso y dos boxeadores en el segundo; el texto que acompaña a las imágenes es distinto: en el primero se recomienda el bálsamo “para las actividades violentas que producen cansancio muscular”; correr cansa, claro, como puede cansar una faena agrícola, por ejemplo, y si un deportista que se caracteriza por usar su cuerpo con altas posibilidades de agotamiento usa el linimento para aliviar las respectivas molestias, bien pudiera usarlo entonces cualquier persona. Es una interpretación a la que apuestan, incluso hoy día, los vendedores de analgésicos y ungüentos, al emplear en la publicidad a deportistas, sean desconocidos o famosos.

En el segundo ejemplo de Sloan, la publicidad pudiera funcionar igual, solo que ya el discurso no es para aliviar el cansancio, sino para aliviar “el dolor muscular después del ejercicio violento” (véase en la imagen cómo uno de los dos boxeadores golpea al otro en la zona hepática). En ambos anuncios, el mensaje no va dirigido exclusivamente a los de-



PARA el dolor muscular después del ejercicio violento, lo indicado es ponerse un poco de

# LINIMENTO de SLOAN

MATA DOLORES

Reg. No. 1648-D. S. P.

*Ilustraciones 4 y 5. Publicidad de linimento Sloan.  
Fuente: El Noticiero: 15 de febrero y 9 de agosto de  
1931, respectivamente.*

portistas, pero no deja de ser evidente que los principales destinatarios son, precisamente, los deportistas.

Un caso contrario al recién referido sería la pauta publicitaria presentada por los cigarros Record aparecida en la prensa irapuatense 29 años después, en 1960 (ilustración 6). El anglicismo *record* ya para este momento estaba completamente asociado a los logros deportivos, y la publicidad del producto mostraba una imagen invertida de los aros olímpicos, ya que ese año tuvieron lugar los Juegos Olímpicos de verano en Roma.

En fin, lo que importa destacar es que en este momento se utilizan claras alusiones y asociaciones al deporte para la venta de un producto no dirigido a deportistas, como son los cigarros. En realidad, para el marco temporal de este estudio (finales de la década de los cincuenta e inicios de la de los sesenta) parece que era común la venta de productos varios apoyados en imágenes y emblemas que se relacionaban con el deporte, ¿por qué? La respuesta a dicha pregunta podría llevar otro estudio en sí, pero es posible plantear aquí una rápida hipótesis: el uso de este tipo de imágenes en la publicidad —ya sea de ungüentos, cigarros o bebidas— se da por el prestigio social y los conceptos positivos asociados al deporte y a los deportistas;<sup>760</sup> es decir que, a veces incluso sin quererlo, los deportistas (con mayor razón las celebridades deportivas) y los deportes servían de aval a diferentes productos y servicios.

Ahora bien, también es importante reconocer que por más que en la primera mitad del siglo XX en los discursos pedagógicos se quisieron mostrar las bondades del deporte para hombres y mujeres por igual, en muchas formas, aún hoy día,

---

<sup>760</sup> Puede verse también la ilustración 14, usada en 1947.



*Ilustración 6. Publicidad de cigarros "Record".*

*Fuente: Diario del Bajío, 18 de septiembre de 1960,  
Guanajuato, p. 4.*

el deporte no deja de ser un espacio masculino y de masculinización, a la par del consumo de “lo femenino” por parte del público masculino. El hecho de estar informado sobre el deporte, por referir un caso, no dejó de tejerse sobre una conceptualización varonil; así tenemos, por ejemplo, un anuncio aparecido en la prensa de la ciudad de Guanajuato el 18 de febrero de 1940, que promovía una revista deportiva: “Mujeres y deportes. Desde su edición del 10 de febrero contendrá 64 grandes páginas totalmente impresas en rotograbado y la

portada a colores. Solo costará 30 cts. Una verdadera sensación periodística".<sup>761</sup>

En este momento solo estamos apuntando algunos elementos que nos dejan ver cómo la actividad física expresa- da en juegos y deportes se había insertado en la cotidianidad de las sociedades del siglo XX, pero para reflexionar con más amplitud sobre la conceptualización desarrollada en torno al deporte, creo que es pertinente tomar algunos ejes de análisis: la diferencia entre los conceptos ‘educación física’, ‘juego’ y ‘deporte’, por principio, pero también la idea de que el deporte era importante para el nuevo orden social posrevolucionario o de la posguerra, las ideas positivas en torno a la figura de los campeones, además de las ideas positivas que, en general, se tejían en torno al deporte como fuente de virtudes necesarias para los individuos del siglo XX; también, desde luego, se hará un breve espacio para referir el rechazo social hacia el deporte y el juego.

#### EDUCACIÓN FÍSICA, JUEGO Y DEPORTE

La salud no solamente es condición de bienestar y el vigor muscular, medio para ganar mejor la subsistencia cuando se vive del trabajo manual; sino que el cuerpo, mediante los sentidos y el sistema nervioso, auxilia poderosamente al alma en sus operaciones, que son más perfectas mientras que aquel está mejor dispuesto y organizado.

Estas palabras, de un educador francés, nos hacen ver cuánto importa atender al desarrollo y buena conservación de

---

<sup>761</sup> AGEG, *El Noticioso*, 18 de febrero de 1940, p. 1.

nuestro cuerpo para favorecer la mejor cultura de nuestras facultades intelectuales y morales.

La debilidad corporal va acompañada ordinariamente de una voluntad también débil y de una atención limitada y lánguida, afirma un mismo educador, y si se observa que en todas órdenes de la actividad, el éxito depende más de una energía infatigable que de cualquier otra causa, sin inconveniente se podrá aceptar como primera condición de todo éxito, la de ser, según una célebre frase, un *buen animal*.

Esto nos da a conocer la importancia de la educación física, cuyo objeto es cultivar y desarrollar por medio de ejercicios, los órganos y aptitudes corporales de los niños y jóvenes para que adquieran la delicadeza de los sentidos, y su cuerpo se vuelva sano y vigoroso.

Mucho se ha discutido sobre los métodos de esta educación, pero de los cuales sólo se ha puesto en práctica uno: la gimnasia, bajo un método monótono y casi inútil.

Un método racional de educación física consistirá en hacer que los jóvenes adquieran el conocimiento práctico de los instrumentos de defensa y de locomoción con que nos ha provisto la industria moderna, haciendo que el ejercicio no quede a la elección de cada uno, sino que sea impuesto a todos bajo todas sus formas.<sup>762</sup>

El texto anterior fue presentado en 1920 a los lectores de *Armonía Social* en un artículo intitulado “Algo sobre la educación física”. La publicación referida era responsabilidad del Círculo Leonés Mutualista, organización con base ideológica en el catolicismo social.

---

<sup>762</sup> HN, *Armonía Social*, marzo de 1920, p. 9.

El referido artículo, al insistir en la relación directa entre las capacidades musculares y las espirituales o mentales, deja entrever el viejo apotegma: *Mente sana en cuerpo sano*. Convencidos de ello, decían, era necesario educar también al cuerpo para mantenerlo saludable.

Se debe tener en claro que ni ahora ni entonces ‘deporte’ ha significado, en estricto sentido, lo mismo que ‘educación física’, aunque sus definiciones tengan en su raíz elementos en común.

Existe consenso en que la palabra ‘deporte’ es de origen latino, pero al parecer la conformación de su acepción se dio en ese espacio territorial y temporal al que le llamamos Edad Media, estableciéndose en torno a dos conceptos principales: ‘diversión’ y ‘ejercicio físico’. De allí deporte como diversión en forma de ejercicios físicos. Es importante señalar esto porque entonces el deporte, como concepto, pudo ir conformándose con la modernidad y no como resultado de ésta.

‘Educación física’, por su parte, implica desde luego el ejercicio físico, aunque esto no siempre entrañe el elemento lúdico que se asume componente de la práctica deportiva. Además, la educación física incluye, dentro de su aspecto precisamente educativo, objetivos que pueden estar alejados de los de una práctica deportiva libre y desenfadada. Ya veíamos cómo el texto de los mutualistas leoneses hacía una crítica, precisamente, al tedio de las rutinas gimnásticas.

También es cierto que el concepto de deporte, al parecer, ha cambiado; al menos en lo que se refiere a su connotación de actividad divertida y recreativa, para verse, por una continua progresión en sus aspectos competitivo y de espectáculo, como un asunto serio y como una actividad laboral. ¿Puede estar excluida una noción de la otra? ¿La idea de práctica laboral altamente competitiva excluye a la de práctica lúdica?

La competencia, la lucha por demostrar mayores o mejores capacidades que el oponente, fue un asunto inherente al agonismo griego. Pero, como se ha visto, entre los griegos no fue donde se desarrolló el concepto ‘deporte’. Ellos, si acaso, desarrollaron el concepto ‘juego’.

Johan Huizinga, en su interesante texto *Homo ludens*, reflexionó ampliamente sobre el juego, su caracterización y su papel como formador de cultura. Me permito retomar algunas ideas:<sup>763</sup>

- a. El juego es, antes que nada, una actividad libre.
- b. El juego es función cultural que puede trasladar su carácter a lo serio y regresar a su función lúdica inicial; incluso “Puede elevarse a alturas de belleza y santidad que quedan muy por encima de lo serio”.
- c. Se realiza “dentro de determinados límites de tiempo y espacio. Agota su sentido y curso dentro de sí mismo”.
- d. Tiene posibilidad de repetición.
- e. Dentro de su campo “existe un orden propio y absoluto [...] crea orden, es orden” y dentro de su orden tiene ritmo y armonía y crea sus reglas; respecto a estas últimas, se puede hacer trampa, pero no infringirlas o rechazarlas abiertamente. Como en la vida real, se tolera a un trámposo pero no a un disidente.
- f. Encierra tensión. “Tensión quiere decir: incertidumbre, azar. Es un tender hacia la resolución”.
- g. Crea una proclividad a generar identidad: “El equipo de jugadores propende a perdurar aún después de

---

<sup>763</sup> Huizinga, Johan, *Homo ludens*, Madrid: Alianza, 1972, pp. 21-24.

terminado el juego [...] el sentimiento de hallarse juntos en una situación de excepción, de separarse de los demás y sustraerse a las normas generales, mantiene su encuentro más allá de la duración de cada juego.”

Sin embargo, Huizinga considera que el deporte se va alejando cada vez más en la sociedad moderna de la pura esfera del juego, y se va convirtiendo en un elemento *sui generis*. Tendríamos entonces que el deporte ya no es juego y, sin embargo, tampoco es serio, “en la vida social actual el deporte afirma su lugar junto al proceso cultural propiamente dicho [y no se encuentra en la base de él, como el juego] y este tiene lugar fuera de aquel”.<sup>764</sup>

Entonces, juego no es, en estricto sentido, deporte, por más que en el uso corriente del lenguaje, al menos en nuestro idioma, a la confrontación de equipos deportivos (que no la competencia individual) se le llame comúnmente juego.

En todo caso, también entre deporte y juego se comparten características. La formación de clubes deportivos es una de las más claras, donde los practicantes de un deporte juegan y deciden extender su espacio identitario más allá del tiempo y espacio físico del juego. También vale destacar que todo deporte tiene, por principio, un orden, espacio y reglas específicas.

En fin, pareciera por un momento que el deporte, en todo caso, tendería a separarse de su aspecto lúdico en la medida en que el concepto de educación decimonónica, o el de espectáculo competitivo del siglo xx lo atrajeran. Pero no

---

<sup>764</sup> Huizinga, *Homo*, 1972, pp. 232 y 233.

es tan simple ni tan fácil sostener dicha afirmación, porque así como Huizinga mismo encontró elementos lúdicos en los eventos agonales de los griegos (que llegaban a morir en sus confrontaciones) e incluso en las guerras de la antigüedad, nosotros podemos encontrar deportistas que, aunque pagados o sometidos al rigor de una disciplina de entrenamiento, libremente practican su deporte y siguen encontrando placer en desarrollar sus aptitudes, al superar sus límites o al saberse sin rival.

Tenemos pues que, en efecto, deporte, juego y educación física se acercan mucho en varios puntos, pero realmente no son lo mismo. Pienso que los conceptos que socialmente se desarrollaron sobre estas actividades van mucho más allá de meras definiciones, y precisamente los aspectos que fueron desarrollándose en el entendimiento del sentido de la práctica deportiva son los que en ocasiones acercaron o alejaron los conceptos.

La educación debía ser extendida a toda la población y aún hacia 1950 los reglamentos de la Secretaría de Educación Pública consideraban a los deportes como un componente de la educación física y a ésta como “elemento determinante en el progreso social”.<sup>765</sup> Pero aún en los discursos cotidianos el deporte se dirigía más a los hombres que a las mujeres; además, también se asociaba con más facilidad a los jóvenes que a otros sectores de la población (incluidos los niños).

En el caso de los varones adolescentes y jóvenes, el deporte se fue convirtiendo en una alternativa deseable, se decía, “para desfogar los ímpetus propios de su edad”, al tiempo que evitaban actividades como los juegos de azar y la embriaguez.

---

<sup>765</sup> HN, *Firmeza*, 22 de octubre de 1950, p. 2.

De hecho había quien se permitía recomendar a los padres que consideraran a los deportes como parte integral de la adecuada formación de los jóvenes al vigorizar al ser humano:

convendría mucho que los padres no consintieran a sus hijos intervenir en actos públicos ni ingresar en casinos o sociedades políticas ni asociarse a partidos, antes de los veintiún años, época de la vida en la que empieza la verdadera hombría. Antes de esta edad les aprovecharía mayormente el estudio y el trabajo en el taller o en la tienda, la compañía de padres y las lecciones de los maestros, el aprendizaje de la vida, los solares y deportes que le den salud y fuerza, y sobre todo el atento examen interior para conocerse a sí mismos, advertir sus defectos, analizar su naturaleza emocional.<sup>766</sup>

Ya he referido que, en algunos casos, grupos estudiantiles o de jóvenes, en efecto, tenían entre sus actividades principales las prácticas deportivas; se recordará el caso de las Juventudes Cordimarianas, cuyo lema era: “Cuerpo sano. Espíritu sano”.

No es casual, en este sentido, que en los catálogos que emitía la librería de Bouret, una de las más importantes empresas editoriales de México durante el siglo XIX, fuera considerable el aumento de títulos en el rubro de “Gimnasia, equitación y juegos” (de 8 en 1889 a 94 en 1912).<sup>767</sup> Y, desde luego, la tendencia a educar al cuerpo implicaba la idea de hacerlo desde la infancia o la juventud, etapa en la que el aprendizaje sería más sencillo.

---

<sup>766</sup> HN, *Armonía Social*, diciembre de 1919, p. 5.

<sup>767</sup> Véanse: Catálogo, 1889, y Catálogo, 1912.

Por otro lado, en el capítulo anterior, también se hizo referencia a que los deportes se fueron integrando a diferentes festejos de la sociedad, pero el deporte tuvo su propia lógica de fiesta y de formalidad. Los torneos deportivos adoptaron ceremoniales de inauguración, de premiación, de clausura; el ceremonial, desde luego, no es gratuito ni casual, sino que parte de una intención de dar importancia y formalidad a una actividad. Por ello resulta interesante detenerse a pensar cómo el ceremonial para la inauguración, premiación o clausura de eventos deportivos se fue convirtiendo en parte de la vida de las sociedades urbanas del siglo XX, pero sin abandonar la solemnidad otorgada al caso.

En las fuentes consultadas no se observan muchas fotografías que den testimonio del desenvolvimiento de las competencias, pero sí las hay en forma abundante de las inauguraciones y las premiaciones, ello debe ser señal de algo que puede implicar desde la pericia del fotógrafo hasta lo que se prefería guardar en imagen. Pero independientemente de la disyuntiva anterior, lo cierto es que las imágenes que nos encontramos de concentraciones deportivas incluían deportistas uniformados, acompañamiento de bandas musicales, desfiles de banderas, banderines, pancartas, madrinas y equipos, mesas de trofeos o medallas, que reflejaban la solemnidad que se pretendía, tal como se puede apreciar en la inauguración del campo Álvaro Obregón, ocurrida en la ciudad de Irapuato en 1928 (ilustración 7).

Muchas veces, como se ha referido, se integraron en los ceremoniales deportivos a diferentes personajes de autoridad civil, militar, educativa o religiosa: gobernadores, diputados, presidentes municipales, rectores, directores académicos, funcionarios de gobierno, jefes de zona militar o de guarnición y párrocos se cuentan entre aquellos que llegaron a dar, con su

investidura, realce simbólico e importancia a lo que de otra forma tal vez solo sería una fiesta estudiantil o una competencia cualquiera (ilustración 8). En otras ocasiones, las ceremonias en torno a eventos deportivos podían ser, más bien, un acto social de las élites locales (ilustración 9), donde las autoridades, los caballeros y las damas de la sociedad posaban con sus atuendos a la moda antes que los sudorosos deportistas.

Así que, aunque lúdicos y cotidianos, el deporte y los juegos en su dimensión festiva no dejaron de incluir elementos de formalidad y tampoco abandonaron sus dimensiones reproductoras de una serie de códigos sociales que ponían a cada quien en su lugar. Aunque en algunos casos, como se ha dicho, la intención era operar una revolución.



Ilustración 7. “El general Carrillo y los jefes y oficiales concursantes llegando al campo el día de su inauguración”, anónima, 15 de septiembre de 1928.

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación, ramo Presidentes, Obregón-Calles, exp. 88.



*Ilustración 8. Inauguración de torneo de básquetbol en la Universidad de Guanajuato, Guanajuato, Gto., Francisco Ballesteros, 1947.*

Fuente: Fototeca AGEG, FBG D-3-166.



*Ilustración 9. "Repartición de premios a los vencedores en los concursos hípicos y deportivos en el campo 'Álvaro Obregón'", anónima, 15 de septiembre de 1928.*

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación, ramo Presidentes, Obregón-Calles, exp. 88.

UN NUEVO ORDEN PARA UN NUEVO PROGRESO  
(O LA REDENCIÓN DEL CAMPESINO Y EL OBRERO)

Una preocupación constante de las élites decimonónicas gobernantes en México fue sobre la amplia inmoralidad pública, el vicio, la pereza y el atraso de las masas.<sup>768</sup> Esta misma preocupación la mantuvieron las élites y clases medias made-ristas.

Las nuevas élites que emergieron tras el movimiento constitucionalista se convencieron de que había que ordenar, por principio, a esa voraz masa que encarnaba los defectos antedichos y que se conocía como ejército, labor encomendada a Joaquín Amaro, quien, como ya se ha referido, desde que se desempeñó como general comandante de división sometió, primero, a su estado mayor y, luego, a su oficialidad a un proceso de formación escolar y adiestramiento físico. En efecto, según lo planteado por Beatriz Loyo,<sup>769</sup> al reformar el funcionamiento del colegio militar, Amaro incluyó la escuela de educación física. Podemos observar, entonces, cómo desde las antiguas y las nuevas élites gobernantes se desprendía la idea de que para contrarrestar el vicio y la inmoralidad de las masas ignorantes, había pocas prácticas tan efectivas como el deporte. Pero, por qué o para qué ordenar.

Me parece que, en principio, como ya se ha mencionado, debemos pensar en la función simbólica de este orden. Ya apuntaba anteriormente que mostrar a niños, jóvenes, campesinos,

---

<sup>768</sup> Véase, por ejemplo: Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México: Colmex, 1992; Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*, México: Hermes, 1965.

<sup>769</sup> Loyo, Joaquín, 2003.

soldados, obreros, mujeres, vestidos de blanco y realizando coordinadamente evoluciones físicas y gimnásticas (las llamas tablas) tenía un importante simbolismo, ya que mostraba una sociedad que surgía ordenada, limpia, sobria y fuerte tras el caótico periodo revolucionario, y esto se erigía, entonces, como punto de referencia que bien se podía contrastar con la situación de postración y abandono en que estos mismos sectores se encontraban —según el discurso político del gobierno e intelectuales revolucionarios— durante el Porfiriato.

También se ha dado cuenta de cómo el festejo de la revolución y otros más tomaron como elemento central actos deportivos. Se presentaba sólida la conjunción de las nociones de deporte y revolución en un ritual que año con año refrendaría la promesa de sociedad que la Revolución pretendía construir.

En 1930 se iniciaron los Juegos Deportivos Nacionales de la Revolución y en distintas oportunidades se renovaría la asociación ideológica entre Revolución y sus sanos y fortalecedores resultados. Como ya se ha indicado también, el PNR (y sus continuadores, PRM y PRI), sus agrupaciones civiles y los gobiernos de allí emanados (federales, estatales y municipales), la Secretaría de Guerra (luego de Defensa) y la Secretaría de Educación Pública fueron los principales canales para la promoción del deporte.

¿Qué buscaba y qué consiguió el gobierno al desplegar tan amplia actividad relacionada con el deporte? Consideremos que, en efecto, cada vez que cualquier gobierno municipal donaba un trofeo para ser entregado en una competencia deportiva, cada vez que empresas del gobierno propiciaban la formación de equipos deportivos o que cada festival escolar en el que los niños ejecutaban tablas vestidos de blanco, se refrendaba, sin tener que esperar a que fuera 20 de noviembre, el simbolismo mencionado por Thomas. Se veía entonces en

acción lo que tal vez debería de entenderse —más allá de los escritorios o los gabinetes de lectura— como la Revolución permanente, encarnada.

Se ha mostrado que los militares triunfantes en la revolución buscaron ordenar y sanear a sus tropas mediante la práctica y la disciplina deportiva; luego, oficializaron el festejo revolucionario mediante la competición y exhibición de diferentes deportes y alegorías a estos; mientras que en 1935 se decretó la creación del Departamento de Educación Física, dependiente del Ejecutivo Federal. Los programas educativos consideraban espacios para la práctica de deportes entre los niños y los jóvenes que podían asistir a los centros escolares y se promovió que en todos estos se contara con instalaciones deportivas.

El lema del Cuerpo Nacional de Monitores Honoríficos de Educación Física creado en 1950, según se ha indicado ya, nos deja ver los valores que se esperaba desarrollaran en los monitores y el sentido que estos debían tener: “Vigor y lealtad al servicio de la patria”.

El vigor sirve lealmente a la patria. La patria, continuando la idea, necesitaba, entonces, seguir contando con sus hijos vigorosos, sanos. Esta idea iba a persistir hasta la formación del lema que algunas asociaciones deportivas utilizaban al menos en 1960: “Hacer deporte es hacer patria”, tal como lo hacían en León al convocar a la tradicional carrera de los barrios,<sup>770</sup> así que en este caso se traduciría en “practicar el atletismo es hacer patria”, leerlo así nos permite ver en qué medida se había convencido un sector de la población (y se quería convencer a los demás) de que el deporte era pilar en la construcción del México del siglo xx.

---

<sup>770</sup> HSB, *El Sol del Bajío*, 9 de enero de 1960, p. 4.

Los gobernantes aceptaban y promovían la idea de una nueva nación con una sociedad fuerte y vigorosa. Álvaro Obregón accedió a una solicitud para financiar una publicación llamada *Revista de Educación Física*, otorgando por vía de la Secretaría de Agricultura y Fomento una subvención de 1200 pesos en total a José Peralta y José Escobar, promotores de la publicación, quienes argumentaban: “Nos inspiramos al emprender esta obra, en la noble labor que usted ha iniciado en pro del mejoramiento de nuestra raza, considerando que es para nosotros un alto honor colaborar en ella”.<sup>771</sup> Pero para comprender mejor la idea de Peralta y Escobar, vale la pena ver el papel en el que elaboraban su correspondencia (ilustración 10): el hombre musculoso, a lo grecorromano, pero moviendo una Piedra del Sol, en ademán de fuerza.

¿Qué tan recurrente sería el discurso gubernamental o social respecto a mejorar y fortalecer la raza por medio del deporte?

Jesús García L., *manager* y presidente del club de beisbol “Guanajuato”, equipo de la ciudad de México, pero integrado por personas originarias de Guanajuato en su mayoría, inició en enero de 1923 una petición ante el presidente de la República, Álvaro Obregón, para que se les dotara de equipo completo para su práctica y participación en la copa Britania: “Teniendo en cuenta su reconocido altruismo y buena voluntad para ayudar a todo aquello que signifique mejoramiento físico de la raza mexicana”.<sup>772</sup>

---

<sup>771</sup> AGN, fondo: Administración pública, Grupo Obregón-Calles, expediente: 241-E-D-5.

<sup>772</sup> AGN, fondo: Administración pública, Grupo Obregón-Calles, expediente: 121-E-G-3.

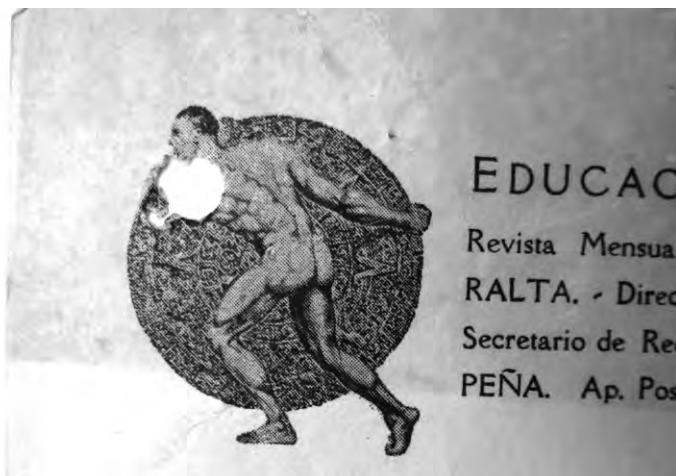


Ilustración 10. Membrete usado por los responsables de la revista Educación Física.

La percepción del deporte como mecanismo de redención para la sociedad mexicana siguió casi dos décadas después. En una nota de la prensa periódica referente a los festejos planeados para el 20 de noviembre de 1941, se decía que en ellos: "se demostrará la bondad de la cultura física dentro de nuestras clases sociales".<sup>773</sup>

Como se mencionó ya, en 1943 se llevó a cabo en Brasil el Primer Congreso Latinoamericano de Educación Física, al que una representación de México asistió; así el país signó las resoluciones y declaraciones que entre otras cosas indicaban que la educación física serviría para asimilar a la población in-

<sup>773</sup> AGEG, Guanajuato, *Diario del Bajío*, Irapuato, Gto., 8 de noviembre de 1941, p. 1.

dígena.<sup>774</sup> La educación física era concebida en ese plano como una actividad civilizadora. Esta idea y la de progreso moral no se abandonaron para el segundo congreso, ocurrido en 1946, dado que los asistentes estaban convencidos de que la educación física, entre otros factores, elevaría “el potencial biológico y moral de nuestros pueblos”.<sup>775</sup>

La base demográfica de México estaba en los campesinos (indígenas o no) durante gran parte del periodo que abarca este estudio, por ello la imagen del II Encuentro Atleta-ejidal (ilustración 11), ocurrido en Irapuato en pleno cardenismo, es interesante, ya que muestra a jóvenes y niños campesinos beneficiados por la política del gobierno emanado de la Revolución: niños vestidos de blanco, ordenados, haciendo deporte y, por tanto, fortaleciendo sus cuerpos.

El cardenismo, como se ha dicho, llegó a representar para no pocos mexicanos, la culminación de un camino que amenazadoramente coqueteó con los modelos de desarrollo soviético. “Después de la revolución soviética se abandona el término Jacobinismo y se adopta el de bolchevismo por los grupos más reaccionarios y por el clero, de allí se extendió la idea de que el gobierno [de mediados de los veinte y los treinta] era comunista buscando la destrucción del capitalista”.<sup>776</sup>

En amplios grupos de la población mexicana de aquellos años, existía preocupación ante el avance rojo, por ello en ocasión de la visita de una misión fascista a México, en agosto de 1924 (en el marco de una gira por América Latina), “la prensa, encabezada por *Excélsior*, dio una bienvenida entusias-

<sup>774</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. I, 2006, p. 193.

<sup>775</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. I, 2006, p. 201.

<sup>776</sup> Martínez, *Laboratorio*, 2004, p. 22.



*Ilustración 11. “Aspecto de la hermosa tabla realizada por los niños de las escuelas del estado de Guanajuato en el II Encuentro Atleta-ejidal realizado en Irapuato”, anónima, ca. 1937. Fuente: Fototeca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, fondo El Nacional.*

ta a los italianos, hermanos latinos vencedores del dragón bolchevique en Europa”.<sup>777</sup>

Paradójicamente, aunque el deporte era usado por el gobierno para de algún modo hacer (y mostrar) la Revolución, los opositores en el gobierno veían en el deporte el antídoto contra la amenaza comunista. La ya referida publicación conservadora leonesa llamada *Armonía Social*, llegó a publicar un artículo en donde a propósito del desarrollo del deporte en León y sus benefactores decía:

Mencionaremos a los señores Bernardo Lozornio e Hijo, los únicos industriales que vigorizan con el deporte a sus operarios, los muchachos del “Patria” e “Hidalgo”, ¡carne de taller,

---

<sup>777</sup> Savarino, México, 2003, p. 64.

hijos del corazón del pueblo! En el taller de los señores Lózornio, lejos de sospecharse la hidra bolchevista, se palpa la armonía entre el capital y el trabajo.<sup>778</sup>

A la derecha o a la izquierda, el deporte era visto como elemento para el orden social que se definía después de la Revolución.

#### EL CAMPEÓN

El deporte implica competencia y el vencedor en el campo de juego (o de batalla) es el campeón. Pero en una sociedad donde las prácticas deportivas incrementan su importancia, ¿qué representa el campeón?

Me parece que es claro que el campeón deportivo juega dos roles que se enlazan: se trata del nuevo héroe del siglo XX y es una figura interesante dentro de los procesos de identidad social también del siglo XX.

Para dilucidar el tema me parece que es pertinente empezar por tomar en cuenta un elemento de historicidad: el héroe, aquél que se destaca por sus hazañas o virtudes o que es admirado por sus cualidades, y se transforma conforme las sociedades cambian. De tal manera, los héroes del siglo XX no son del todo del mismo tipo, ni los encontramos en los mismos espacios que en los siglos XVIII y XIX.

En el caso del México posrevolucionario, podemos encontrar en el héroe normativo algunas características claras: destaca por sus habilidades físicas, es de origen provinciano

---

<sup>778</sup> HN, *Armonía Social*, abril de 1925, p. 8.

pero se desarrolla en la capital, es mestizo y tiene presencia en la vida cotidiana de las masas.<sup>779</sup>

Así como las hazañas de los héroes de la antigüedad eran cantadas o plasmadas en poemas, llevadas de boca en boca a través de mitos y leyendas, los héroes modernos y sus actos han sido difundidos (y no pocas veces creados) por los medios masivos. Así tenemos como los nuevos héroes del siglo XX a personajes de comics, a actores de cine o televisión, a deportistas.

De tal caracterización hay que destacar que, además, los héroes mexicanos contemporáneos han de ser modernos; el deporte siempre representa la modernidad, quizás con la excepción (y por ello un poco el debate de su estatus deportivo) de la charrería; pero este deporte no crece, se pierde incluso. Así que un héroe deportista (boxeador, futbolista, beisbolista o marchista) siempre será un héroe moderno, incluso en su imagen.

Si aceptamos que “Para la década de los 20 Jack Dempsey, Gene Turney [boxeadores], Will Tilder, Jean Borota, Susana Langlen [tenistas los tres], Paavo Nurmi [corredor pedestre] y otros gozaron merecida fama en todo el mundo”,<sup>780</sup> tendríamos referidas en épocas tempranas grandes figuras de campeones deportivos que bien podrían ir adquiriendo carácter heroico global, pero no siempre ha resultado así. Por ejemplo, fuera del ámbito de algunos atletas que se interesan por la historia de su deporte, de cronistas deportivos que se apasionan por la anécdota y de Finlandia, el nombre de Paavo Nurmi resulta completamente desconocido, a pesar de sus 29 marcas mundiales y sus nueve medallas de oro olímpicas.

---

<sup>779</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001.

<sup>780</sup> Galí, *Turbulento*, 1970, p. 162.

Desde luego, se debe tomar en cuenta que para los años veinte los deportes estaban en proceso de popularización. Las fotos de la inauguración de los juegos olímpicos de Amberes (1920) muestran un estadio pequeño con una zona vacía y unas cuantas delegaciones (ilustración 12).

Ahora bien, si comparamos estas imágenes con las que la misma fuente presenta de los juegos olímpicos de Los Ángeles, en 1932, o Berlín, en 1936, notaremos diferencias sustanciales (ilustraciones 13 y 14).

El deporte, en efecto, se había convertido en poco tiempo en un ambiente del que iban a surgir los héroes del siglo XX, sólo que hay que tomar en cuenta que los héroes deportivos no eran en ese momento necesariamente héroes mundiales, sino que su función se circunscribía a lo local, lo regional o lo nacional.

Benjamin cita a Hobsbawm para referir que “en Europa el deporte se convirtió en una expresión de lucha nacional, y los deportistas en representantes de su nación o estado, expresiones primarias de sus comunidades imaginarias”.<sup>781</sup> Pero, desde luego, ello no ocurrió sólo en Europa; los Campeonatos Mundiales de Fútbol o los Juegos Olímpicos son, precisamente, la muestra de un proceso en el que las diversas comunidades nacionales dan su representatividad (con protocolos de abanderamiento incluidos) a unos cuantos deportistas (campeones locales) que se convierten en representantes y esperanza de cada país, pero también de cada ciudad o cada región.

A propósito de lo anterior, la siguiente nota periodística publicada en San Miguel de Allende:

---

<sup>781</sup> Benjamin, *Revolución*, 2003, p. 149.



*Ilustración 12. Inauguración de los Juegos Olímpicos de 1920 en Amberes, Bélgica.* Fuente: Galí, Turbulento, 1970, p. 163.



*Ilustración 13. Estadio olímpico de Los Ángeles durante los Juegos de 1932.* Fuente: Galí, Turbulento, 1970, p. 288.

Juan Molina seleccionado nacional. Ejemplo de deportista para nuestras juventudes. Es motivo de satisfacción y orgullo para la muchachada futbolística ‘negriblanca’ de San Miguel, saber que uno de sus equiperos [*sic*] (actualmente militando en el San Luis de segunda división profesional), ha sido designado como uno de los tres mejores defensas laterales derechos de toda la nación, dentro de su categoría.<sup>782</sup>



Ilustración 14. Estadio de la Alberca Olímpica de Berlín, con capacidad para 20 mil espectadores, en los Juegos Olímpicos de 1936. Fuente: Galí, Turbulento, 1970, p. 291.

---

<sup>782</sup> HN, *El Vocero del Norte*, 10 de abril de 1960, p. 1.

Tenemos, pues, que otro de los elementos importantes de las nociones e ideas que se tejen en torno al deporte hasta el día de hoy y que, desde luego, cobraron fuerza en aquellos años, era que los campeones se constituían en depositarios del orgullo de una población, estado, región o país.

Llama la atención el proceso social de apropiación colectiva del triunfo de uno o algunos deportistas; un ejemplo de cómo se llegaba a enunciar esta apropiación de manera casi natural lo tenemos a la vista: “Ya diremos quién resulta vencedor en la revancha que nuestro as Ramón Padilla concedió anoche a José Luis Prado, en la pelea estelar a 10 rounds, en la arena del sindicato de los ferrocarriles”.<sup>783</sup>

También se muestra ejemplo de la identificación con el equipo o el individuo al que se le da el carácter de representativo de algún lugar: “La novena de beisbol Auxiliares de este lugar fue derrotada por el Lerma de Salvatierra, Gto., en el día 1 del actual en el parque Unión por 7 carreras a 6. Los nuestros tuvieron mala tarde, a pesar de que el día 23 anterior habían ganado al mismo equipo en la ciudad de las guayabas.”<sup>784</sup>

Las confrontaciones deportivas en las que participaban jugadores a los que se les identificaba con toda una ciudad llegaban a convertirse en espacio para la recreación de otro tipo de pugnas, que tenían de fondo la idea de cuál población podría ser mejor, más avanzada.

Los procesos de identificación social con los deportistas locales estaban en marcha, como se ha dicho, desde inicios del siglo xx. Si todo el orgullo de amplios sectores de las sociedades se iba a cifrar en sus representantes, estos debían demostrar ser

<sup>783</sup> HN, *Firmeza*, 29 de mayo de 1949, p. 2.

<sup>784</sup> HN, *Firmeza*, 7 de mayo de 1950, p. 4 y remisiones.

los mejores. Para este objetivo, iba bien el proceso de selección por etapas que ya se ha comentado páginas atrás para el caso mexicano y la obtención, finalmente, de sus campeones nacionales, haciendo competencias de convocatoria abierta o cerrada para que participantes de diversos puntos de los municipios, regiones o estados asistieran a competencias donde públicamente ganarían el derecho a detentar tal representatividad: “La carrera [ciclista] está programada para mañana y será entre los puntos León-Silao-Teresa-Silao-León. Será un evento tan interesante como el del domingo anterior, pues de él se sacarán a los cuatro elementos que deban representar a Guanajuato en las pruebas correspondientes al campeonato nacional”.<sup>785</sup>

Los campeones locales, regionales y nacionales se convertían en figuras emblemáticas, casi heroicas, y en factores de cohesión social, formando parte de un área de actividad humana donde la lógica no dejaba de ser andrógina; no podemos dejar de lado la importancia del entorno y su cambio en el concepto de masculinidad y en el salto que de allí se da hacia el deporte, la urbanidad (o la obrerización) y las nuevas dinámicas sociales generadas a partir de ello:

En el mundo anterior, el de los entornos rurales y pequeños pueblos [donde el padre se encontraba presente casi todo el tiempo] la masculinidad se manifiesta en la madurez y la conservación de los valores cristiano-familiares en procesos cíclicos; ahora, en el entorno urbano industrializado donde las personas y las personalidades se diluían en la masa [y el padre o los hijos se ausentaban durante buena parte del día de la casa] la masculinidad tomó formas más agresivas, más físi-

---

<sup>785</sup> HSB, *El Sol de León*, 1 de abril de 1950, p. 4.

cas. El riesgo y el esfuerzo fueron premiados con admiración. Nada hay de sorprendente, pues, en el asunto de los deportes dentro de una escala de los modelos a imitar en una sociedad que busca identidad.<sup>786</sup>

Hay un ingrediente más que hasta ahora no lo había retomado y que se fue configurando a través del tiempo hasta originar fenómenos interesantes; también es uno de los elementos comunes que tienen los deportes con las actividades lúdicas que describe Huizinga y que ya he citado, se trata de la fama que acompaña a los triunfantes de los eventos deportivos, aquellos que han mostrado superioridad en las habilidades físicas (fuerza, destreza, agilidad velocidad, resistencia), mayor disciplina para su práctica, mayor entereza ante la adversidad.

De acuerdo con lo anterior, no extraña que en una ocasión, cuando terminó en Acámbaro el campeonato organizado por la liga local de futbol de 1948-49 y no se entregaron trofeos a los equipos que ocuparon los primeros sitios de la justa, un periodista y aficionado sugería: “que no se den copas costosas; [pero sí] por lo menos un diploma que sirva de recuerdo y gloriosa historia”.<sup>787</sup> Es decir, persiste la idea de que los campeones deportivos se cubren de gloria y fama en la sociedad, y debían ser reconocidos al tiempo que se inscribían en los registros de la historia local (nacional o internacional, según fuera el caso). Se tiene, pues, que el deporte da gloria a sus campeones.

Ahora bien, el campeón, cuando se transmuta en héroe popular, no tiene que ser necesariamente el vencedor en un torneo específico o un personaje invicto. Al modo de los héroes

<sup>786</sup> Michel, EUA, 1994, p. 77.

<sup>787</sup> HN, *Firmeza*, 5 de junio de 1949, p. 1 y remisiones.

de cine o comics, el héroe deportivo también tiene alrededor de sí algún elemento trágico en su trayectoria, creando en su entorno un discurso épico que lo distingue.

Los héroes populares mexicanos del siglo xx, como se ha dicho, crecieron sobre las posibilidades de los medios de comunicación masiva; no todos fueron deportistas, aunque hay enlaces interesantes entre los héroes actores y los héroes deportistas. El cine proyectó las figuras de Jorge Negrete y Pedro Infante entre los años cuarenta y cincuenta de dicho siglo. La figura del charro se proyectó en Negrete, cuyos personajes no se desenvolvían en la ciudad sino en el campo, dándole algunas características anticuadas. Pedro Infante inició sus caracterizaciones del mismo modo, en el campo, pero luego sus personajes se asentaron también en la ciudad, contando con la misma aceptación entre el público y quizá con mayor identificación entre la creciente población urbana, principalmente a partir de una de sus más recordadas caracterizaciones, Pepe *el Toro*, en donde el personaje se lograba cierto éxito como boxeador; además, era del dominio público que, en efecto, Pedro Infante era asiduo deportista. Ésta era una más de las características que lo hacían popular.

Posteriormente vino cierta decadencia en el cine nacional, pero sin que éste dejara de ser un medio de gran penetración popular y no dejaron de existir las películas mexicanas (dramáticas, épicas, cómicas o trágicas) donde el argumento giraba en torno a la práctica de algún deporte y los actores principales encarnaban a deportistas: *Campeón sin corona* (1945), *Pepe el Toro* (1952), *Mi campeón* (1952), *El campeón ciclista* (1956), *Piernas de oro* (1957) y *El boxeador* (1958). La presencia del deporte en la trama de las películas muestra la penetración del deporte y los deportistas en el imaginario colectivo de los mexicanos del siglo xx.

En el caso del héroe popular nacional mexicano, según Bertaccini,<sup>788</sup> se puede llegar a encontrar, incluso, una identificación “sexenal” para cada héroe, dependiendo del carácter, personalidad y contexto de cada uno.

Jorge Negrete, en tanto actor de cine, se muestra como héroe útil para la etapa del desprendimiento de la sociedad mexicana de sus viejos esquemas rurales que van quedando atrás, prototipo del macho rural y útil a la idea de unidad nacional donde no hay desavenencias entre poseedores y desposeídos. La autora lo encuentra, por tanto, identificado con la política del sexenio de Ávila Camacho.

Pedro Infante está más identificado en una de sus facetas filmicas con lo urbano popular, especialmente en su papel de Pepe *el Toro*; así pues, a diferencia de Negrete, a Infante se le asocia ya con un nuevo prototipo de macho moderno, urbano y deportista; según el análisis de Bertaccini, corresponde a la política del sexenio de Miguel Alemán.

Luego vendrían otros héroes, como Raúl Macías, campeón del boxeo, y que correspondería más al periodo de Adolfo Ruiz Cortines, dado su carácter ordenado, moralizador, sano y abiertamente priista.

Para el periodo del Adolfo López Mateos se contaría con la figura del Santo, el mítico luchador, ya convertido a técnico y más apegado en el ring a su representación de fotonovela y películas, paladín moralizante que participa al lado de los representantes de la ley.

Estos personajes en su momento fueron auténticos ídolos nacionales. Pedro Infante era, a los ojos de sus contemporáneos, un personaje en carne y hueso que cantaba bien, reía y

---

<sup>788</sup> Bertaccini, *Ficción*, 2001.

practicaba deporte. Raúl Macías era el prototipo del deportista mexicano auténtico y bueno, salido del barrio (Tepito, en la ciudad de México), que llegó a atraer los reflectores internacionales y que al llegar a la fama no se perdió en el vicio. Raúl Macías era boxeador. En la década de los cuarenta, el boxeo se había convertido en el deporte que alimentaba el orgullo popular del México en proceso de urbanización; no es gratuito que el querido personaje Pepe *el Toro* fuera boxeador también. Hubo boxeadores con mayor fortuna que otros y los hubo en diferentes niveles de proyección. Se ha referido anteriormente el caso de Felipe *Ciriaco Trejo Luna*, en Acámbaro, quien ganó el derecho de “representar a nuestro país en los próximos Juegos Deportivos Panamericanos que tendrán lugar en la ciudad de Buenos Aires”.<sup>789</sup> La euforia causada en aquella ciudad fue tal que el campeón fue “llevado en hombros desde la estación [de ferrocarriles] hasta el número 407 de avenida Juárez”,<sup>790</sup> las jóvenes le regalaron ramos de flores y la banda de guerra del cuerpo de exploradores le rindió honores”.<sup>791</sup>

Sólo el futbol y el beisbol darían lugar a fenómenos de campeones heroicos al modo del boxeo, en el caso de México y Guanajuato, durante el periodo de estudio.

Se ha referido ya la euforia causada en la ciudad de León cuando la selección de futbol de Guanajuato, integrada fundamentalmente por jugadores del Curtidores de León, ganó en 1942 y 1944 el campeonato nacional *amateur*: los deportistas participaron en un desfile para ser ovacionados, fueron recibidos y agasajados por las autoridades municipales y estatales y

<sup>789</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 20 de noviembre de 1941, p. 1.

<sup>790</sup> Unas tres cuadras y media: 400 m, aproximadamente.

<sup>791</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 22 de noviembre de 1941, p. 1 y remisiones.

crearon tal entusiasmo que la Liga Mayor invitó a los leoneses a formar un equipo que se integrara a dicha liga profesional. Aunque había requisitos por cumplir, estos lograron cubrirse (incluso coexistieron dos equipos de León en esta liga) y, antes de que terminara la década de los cuarenta, se obtuvieron dos campeonatos que continuaron alimentando el orgullo de los leoneses y guanajuatenses en general (aunque no así de los eternos rivales irapuatenses).

En suma, es posible afirmar que la importancia social del campeón deportivo reside en que retoma los orgullos y las identidades comunitarias y se eleva en héroe de las nuevas sociedades del siglo XX, que han adoptado nuevas figuras de identificación, acordes con el nuevo espíritu de la época.

### LOS CONCEPTOS POSITIVOS

Anteriormente cité a Benjamin respecto al señalamiento que hace sobre el papel que el deporte había tomado en el mundo, aunque parece que no toma en cuenta una serie de sentidos que socialmente se le daban a la práctica del deporte; sentidos que habían llevado a la ampliación de la práctica deportiva entre un número creciente (aunque aún marginal) de la población. Se tienen dos elementos, entonces. Primero, el hecho de que los esfuerzos del gobierno por asociar al deporte los logros de la Revolución se montan en un andamiaje ideológico, de representación y prácticas ya existentes. Segundo, las promociones del gobierno sobre la práctica del deporte, y no sólo la representación del 20 de noviembre, aparecen como elementos interesantísimos de rastrear, ya que se trata de una circunstancia cotidiana que tal vez apoye más a las construcciones que el propio Benjamin plantea, que el mismo refrendo ritual anual.

Los rituales requieren todo un montaje, y es claro que los participantes en el desfile no siempre eran deportistas con una sólida educación física. A decir de Benjamin, esto era ampliamente criticado desde los inicios de la práctica del desfile. Sin embargo, en el plano simbólico hay que tomar en cuenta que el disfraz o la máscara cumplen también una función ritual. A veces es el símbolo mismo. En todo caso, llaman la atención los señalamientos a la dudosa calidad de los deportistas que desfilaban, indicio de que ciertos sectores de la sociedad llegaron a sentirse defraudados o suplantados.

Desde el lado del gobierno, se promovieron otras actividades deportivas asociadas a la conmemoración del 20 de noviembre, como los Juegos Deportivos Juveniles Nacionales de la Revolución, donde “La modestia en el triunfo y la humildad y aceptación de la derrota fueron símbolos de fuerza física y moral, de amistad, de respeto y de unión entre todos los mexicanos.”<sup>792</sup>

No podemos perder de vista que para 1950, cuando se dan a conocer los reglamentos referentes a los patronatos deportivos y los monitores, se les daba como misión la promoción y organización de la práctica deportiva, tratando de llegar a mayor número de localidades de lo que permitían las finanzas del sistema educativo establecido. Los conceptos que se establecieron en los planes correspondientes a la formación de los patronatos y cuerpos de monitores apuntaban hacia el patriotismo y, además, cuando se formó en Acámbaro el Patronato Municipal de Educación Física, siguiendo la lógica establecida para tales corporaciones, la prensa hizo difusión indicando que la finalidad del patronato era promover una noble actividad: la

---

<sup>792</sup> Ferreiro, *Desarrollo*, t. I, 2006, p. 221.

ampliación de la práctica deportiva entre la sociedad de aquella población.<sup>793</sup> ¿Qué otro adjetivo podría admitir tal labor si no era el de noble?

En 1950, el Patronato de Educación Física de Acámbaro realizó una rifa, entre otras actividades, para allegarse recursos monetarios; la prensa al respecto indicó: “es de suma trascendencia la patriótica labor que está efectuando dicho patronato, toda vez que tiende a impulsar todas las ramas deportivas de esta ciudad”.<sup>794</sup> Es evidente que la prensa difundía la idea de que apoyar la práctica del deporte era apoyar a la patria.

Como se ha dicho, las bondades sociales atribuidas al deporte eran variadas y las ideas de su beneficio se habían establecido en diferentes espacios y desde el proceso revolucionario mismo. En Yucatán, por ejemplo, los gobernadores Salvador Alvarado y Felipe Carrillo promovieron la práctica del beisbol como “una alternativa positiva a los pasatiempos tradicionales como los gallos y los toros [...] la bebida y el juego [de azar]”.<sup>795</sup> Pero más interesante aún como un motivo de estas autoridades civiles para la promoción de este deporte es que “Además, la asistencia a los partidos, generalmente programados para los domingos, representaba un reto directo a la Iglesia, uno de los principales opositores a la revolución”.<sup>796</sup>

En el párrafo anterior encontramos la idea de que el deporte es una forma útil y socialmente valiosa de ocupar el tiempo libre de la población, ya que además de que crea indivi-

<sup>793</sup> HN, *Firmeza*, 19 de marzo de 1950, p. 1 y remisiones.

<sup>794</sup> HN, *Firmeza*, 3 de septiembre de 1950, p. 1 y remisiones.

<sup>795</sup> Lafrance, *Beisbol*, inédito, p. 7.

<sup>796</sup> Lafrance, *Beisbol*, inédito, p. 7.

duos sanos, aleja a la sociedad de vicios y, adicionalmente, del fanatismo religioso.

No sólo los gobernantes tenían ideas como la recién referida, ejemplo de lo anterior es la petición que el cuerpo de exploradores de Acámbaro hizo a principios de febrero de 1942 a las autoridades municipales para que les cediera un campo baldío frente a la plaza de toros (a una cuadra de lo que después sería el Centro Deportivo Ferrocarrilero) “para dedicarlo a actividades deportivas tales como football [sic] y otras prácticas que según el oficio girado, manifiestan que ayudará a alejar de los centros de vicio a los hombres del mañana”.<sup>797</sup> El cuerpo de exploradores esgrimía el argumento de alejar a la niñez y a la juventud del vicio, además de fomentarles a estos sectores de la sociedad una forma sana y útil de ocupar el tiempo libre. No podemos pasar por alto el sentido regeneracionista que se le atribuía al deporte. Un planteamiento que nos puede dar una muy buena idea de todos los conceptos que giraban en torno a la práctica del deporte entre niños y jóvenes en aquellas décadas es una columna editorial aparecida en la ciudad de Celaya titulada precisamente “El deporte infantil”, por ello me permito reproducirla íntegra:

Acaba de terminar un campeonato interescular de volibol en el que se pusieron de relieve varias circunstancias concurrentes en el deporte practicado por elementos infantiles.

Desde luego pudimos apreciar el entusiasmo e interés de todos los planteles que tomaron parte en ese certamen.

Cada equipo se posesionó de su papel y, con el mayor empeño, batalló por sacar triunfantes los colores de su escuela.

---

<sup>797</sup> HN, *Acámbaro al Día*, 1 de febrero de 1942, p. 3.

No solamente participaban del interés los jugadores, sino sus compañeros de plantel y así se vieron juegos dentro de un ambiente de la mayor animación y alegría.

Este resultado fue también porque los padres de los educandos, a sabiendas de lo beneficiosos de despertar el espíritu deportivo en sus hijos, los enviaban a los juegos, mediante la módica suma de cinco centavos por cabeza de entrada al cultural espectáculo.

Prueba de este acerto, es que se haya reunido, con tan exiguo precio de entrada, la suma de doscientos pesos en números redondos.

Todos los niños, a su modo y de acuerdo con el interés por su plantel, comentaban cada juego, notándose el entusiasmo y la alegría, cuando su equipo resultaba triunfante.

También organizaban porras para animar el juego e inyectar ánimo a los jugadores, a la hora de sus encuentros.

Todo demostraba lo beneficioso de esta clase de torneos entre escolares, porque de esta suerte se preparan para el futuro, en el cultivo de la educación física.

Nos satisfizo sobremanera la forma como se desarrolló este torneo y por eso es elocuente lección para seguir adelante, ya que no solo las facultades físicas se ponen en juego, sino una educación y espíritu deportivo se despierta en los niños.

Tomaron parte no solo las escuelas oficiales de la federación y el estado, sino particulares y en una fraternidad absoluta debió terminar el evento, a no haberse registrado un evento por demás penoso, no ya se tratara de niños [*sic*] sino de maestras que desgraciadamente pusieron la nota roja en tan brillante campeonato.

Y el hecho no pasó desapercibido para la prensa foránea, que dio cuenta de tan bochornoso acontecimiento que, no siendo cosa ya de niños, tuvo la trascendencia de personas

mayores. También las autoridades escolares del [sic] estado se enteraron de lo sucedido.

Contenían [sic] en las penúltimas pruebas la escuela del estado Enriqueta Gil y la federal Moisés Saenz, correspondiendo el triunfo a las primeras, que siguiendo la disciplina impuesta por sus maestras se retiraron después del evento y antes de que terminara el juego siguiente pero al pasar frente al grupo de maestras del plantel perdidos fueron objeto de agresión, de obra y palabra, pues les arrojaron caliches de las graderías y eso no obstante, las victimas salieron sin repelar la agresión, y calladamente se fueron a su domicilio pues así lo ordenaron las maestras y cuando el profesor Acevedo (Carlos) salió a percatarse de lo que afuera ocurría se encontró con el personal decente que constataba la retirada de las alumnas, para evitar que algunas ofendidas tomaran revancha y ni por esta medida preventiva de orden se escaparon de que se dijera que asumieron el papel de victimarias y que hasta se encontraban armadas de [sic] navajas de rasurar.

Este hecho lejos de hacer porque no se repitan los campeonatos, [sic] interescolares por el contrario, deben provocarse más a menudo, para educar la disciplina y el carácter y formar el espíritu deportivo, enseñando a los alumnos a perder como buenos y conducirse con ponderación aún en los casos adversos, rectificándose conductas equivocadas del pasado torneo.

Pero debe comenzarse esta educación no precisamente por los alumnos, sino por las maestras que dieron esta negra nota que puso un manchón en estos simpáticos juegos infantiles.<sup>798</sup>

---

<sup>798</sup> HN, *La Palabra*, 28 de agosto de 1947, p. 2.

Voy a retomar varios aspectos de la nota para destacar, precisamente, las nociones desarrolladas en torno al deporte. Primero, está siempre presente la preocupación por el desarrollo del deporte infantil. No es común, aún en nuestros días, que un periódico no especializado en la materia dedique una nota editorial a las actividades deportivas y destaca el hecho de que se refiera a las “circunstancias concurrentes”; el desenvolvimiento (y desarrollo, si se quiere) del deporte, según esta perspectiva, debe entenderse como un poliedro con varias aristas y ángulos que deben observarse.

Al hablar del compromiso de los jugadores por sacar “triunfantes los colores de su escuela” y del entusiasmo y compromiso de los compañeros en el apoyo a sus jugadores se puede observar también una de las características que Huizinga establece para las actividades lúdicas: el desarrollo de identidades, base misma de la cultura, creación de cultura. Además, en esta amplia participación se encuentra también el desarrollo de un ambiente pleno “de animación y alegría”, ambas de las mejores cualidades que debía fomentar el deporte: confrontaciones sanas (si es que cabe el término), no odios, no violencia, buen ánimo y alegría. Justo por ello resultó deleznable la actitud de las criticadas maestras.

También llama la atención que se le calificara como algo “cultural”, cuya observación daría indudables beneficios. Cabe aquí recordar que el debate sobre la pertinencia de los diferentes espectáculos disponibles para la sociedad de la primera mitad del siglo XX era amplio; dos de los espectáculos más populares y comunes eran el cine y las funciones de box y lucha, aunque el más extendido era el primero de estos. También eran populares las corridas de toros pero mucho más esporádicas, tanto o más que las funciones de circo y carpas diversas. ¿Cuáles eran los espectáculos más benéficos

para la sociedad? Todos los mencionados tenían promotores y detractores, y tanto las defensas como los ataques se hacían con dureza.

También en la nota se afirma que el deporte era una actividad que debía practicarse asidua y sistemáticamente para que diera resultados positivos, buenos frutos; por ello utiliza la referencia a la única forma de obtener frutos: cultivar. Además, no se imaginaba —con una práctica asidua del deporte— un resultado que no fuera positivo, por ello no era un simple cultivo, sino un “benéfico cultivo”.

Pero la práctica asidua y bien llevada —se decía— no sólo fortalecía los músculos y educaba en la atención al cuerpo, también formaba un espíritu deportivo. Quien desarrollara este espíritu podía ser partícipe de prácticamente todas las cualidades referidas hasta ahora y otras más que, como ya se vio, no habían adquirido las maestras rijosas. Una de ellas, que se señala acentuadamente, era la ponderación ante la derrota; requisito en una práctica agonal para uno o varios de los competidores y que tal vez era uno de los elementos que más se deseaba desarrollar en la sociedad de aquellos días.

La idea de practicar deporte y competir no debía salirse —en las consideraciones ideales que se han venido formulando— de un ambiente de fraternidad. La pasión y las emociones propias de la derrota, si se tomaba en términos deportivos, debían ser sometidas por una disciplina manifiesta para consigo mismo y para con los profesores-entrenadores y culminar en un ambiente de respeto absoluto.

Como he dicho, los conceptos presentados en la columna de la prensa celayense hacia 1947 reflejaban una idealización de los beneficios del deporte, independientemente de los caminos que hayan llevado a sectores mayoritarios de la sociedad a realizar este encumbramiento.

Como he mostrado, estos conceptos positivos estuvieron presentes durante todo el periodo que abarca este estudio. A veces, se podía notar una inquietante reiteración; así tenemos que una nota de la prensa hacía referencia, siete años después, a aquel baldío que un día solicitaran los exploradores en Acámbaro; se referían las intenciones de fraccionar y vender el terreno en que se había hecho un campo de futbol y se proponía que si la intención era urbanizar, mejor que se le construyera una barda hacia el exterior y pusieran tribunas ya que “el objeto es abrir más campo al deporte y cerrar las puertas al vicio”.<sup>799</sup>

Cerrar las puertas al vicio, según el mismo periódico, no sólo era abrir las puertas a la salud individual y colectiva, también era dar, tal como proponían tantos elementos del gobierno, orden y tranquilidad a la sociedad en general. Un lamento sobre cómo se desenvolvía el ambiente en un salón de billares decía: “Ojalá el billar se practicara como el deporte que es... ¡pero qué lejos estamos de ese ideal!... allí se fuma y se bebe... se urden algunas cosillas (no de mucha seguridad para la sociedad)... se fomenta vagancia y otras costumbritas más”.<sup>800</sup>

El columnista responsable del texto anterior y que firmaba como Satán, en su columna llamada “Ráfagas”, también decía sobre las actitudes que no se podían asociar al deporte y el espíritu deportivo: “las envidias y los pleitos entre deportistas no tienen explicación ¿no sería correcto que todos los cultivadores del músculo se unieran y formaran bajo una sola familia de juventud y fuerza? Los dirigentes de los grupos que se hayan distanciados tienen la palabra”.<sup>801</sup>

<sup>799</sup> HN, *Firmeza*, 5 de junio de 1949, p. 1 y remisiones.

<sup>800</sup> HN, *Firmeza*, 5 de junio de 1949, p. 1 y remisiones.

<sup>801</sup> HN, *Firmeza*, 5 de junio de 1949, p. 1 y remisiones.

Claro que ese entusiasmo por el espíritu deportivo y el buen prestigio que socialmente se fueron construyendo los deportistas llevaron incluso a la explotación comercial del fenómeno. A finales de los años cuarenta, se podían ver en la prensa anuncios de bebidas mostrando a un joven y un niño, ambos vestidos de beisbolistas y sonrientes, compartiendo un refresco. La imagen iba acompañada de la frase “¡Bien jugado!” (ilustración 15).

Podrán recordarse las imágenes usadas por Sloan para vender su linimento en 1930,<sup>802</sup> que ponían énfasis en el dolor y el cansancio resultantes de las actividades físicas (y concretamente, por la exhibición gráfica, cansancio y dolor derivados del deporte) y las posibilidades de recuperación que su producto ofrecía. Como podrá verse, la construcción gráfica en esta pauta publicitaria es diferente ya que, en un ambiente de alegría, un deportista que ha jugado bien es recompensando por un niño que lo emula en la vestimenta. Así como ocurre en las imágenes presentadas de los estadios deportivos de una década a otra (de un estadio con huecos a un estadio abarrotado), aquí también vemos un tránsito en el simple hecho del impacto que se supone tiene el ejemplo del adulto en el niño, al punto de imitar la vestimenta y ofrecer un premio (más que el objeto que se vende, el reconocimiento y la admiración) al deportista que juega bien.

Como se recordará, el gobierno del estado fue el encargado de construir el complejo deportivo Revolución en Irapuato, pero su construcción y acondicionamiento concurrieron varios esfuerzos y apoyos no sólo de Irapuato, sino de diferentes poblaciones de la región, del estado y aún allende las fronteras de Guanajuato; hoy día aún se pueden observar algunas bancas que quedan de aquella época y que se distribuían por el área del parque; en ellas,

---

<sup>802</sup> Cf. ilustraciones 4 y 5, p. 327.



Ilustración 15. Publicidad. Fuente: periódico *La Palabra*, 17 de agosto de 1947, p. 5.

como era costumbre, se hacían inscripciones indicando el nombre de quien tenía la “galantería” de costearlas: políticos, fábricas diversas, ayuntamientos, comerciantes, entre otros.

En los deportes de conjunto era común que, a partir de un núcleo de personas que trabajaban o estudiaban en un mismo sitio, se formaran equipos que luego buscaban patrocinadores entre los círculos cercanos para obtener uniformes y, en algunos casos, hasta pagar las fianzas requeridas para inscribirse en los torneos. Un ejemplo claro se observa en la prensa de la ciudad de Celaya en 1947:

En Juego, fuera de campeonato, jugó el equipo Rastro contra Westinghouse el domingo pasado en juego estelar [sic] en el Campo deportivo Venustiano Carranza, con motivo de haber estrenado uniforme el equipo Rastro; dichos uniformes son blancos combinados con azul, siendo estos galantería de la carnicería ‘La nueva lonja’ del señor Francisco Vargas.<sup>803</sup>

---

<sup>803</sup> HN, *La Palabra*, 26 de agosto de 1947, p. 1.

Tanto en el caso del equipamiento del complejo Revolución, como en el ejemplo del equipo Rastro, se observa que en el deporte y la recreación también se estilaban las galanterías de aquellos que aceptaron financiar. Este fue otro concepto positivo para los comportamientos implícitos o asociados al deporte: caballerosidad, galantería, generosidad.

Finalmente, no se puede dejar de lado la idea generalizada de modernidad que se estableció asociada al deporte y a los deportistas. Estos eran, en ocasiones, llevados no a competir sino a representar a las distintas ciudades en eventos que enlazaban lo político y lo económico con la idea de progreso:

Hoy salieron a las 5 de la mañana a Salamanca, Gto., en varios vehículos, elementos deportistas de Acámbaro, para estar allá a las 9 horas y rendirle un homenaje a nuestro Primer Mandatario Nacional, en la inauguración de la refinería de Petróleos Mexicanos, allí instalada, siendo la más importante de América.<sup>804</sup>

Los conceptos y simbolismos del deporte se enlazaban, entonces, con otros elementos y símbolos del Estado moderno que los mexicanos construían: un presidente (representante del sistema político pretendidamente democrático) y una refinería (elemento de modernidad industrial y tecnológica). El acto de inauguración de la refinería Antonio M. Amor, en Salamanca, cuarenta años después del llamado de Madero a las armas y a mitad del camino del siglo xx, reunía simbólicamente y renovaba materialmente tanto la promesa de los gobernantes como la esperanza de los gobernados: un país de-

---

<sup>804</sup> HN, *Firmeza*, 30 de julio de 1950, p. 1 y remisiones.

mocrático, moderno, industrial, vanguardista, independiente, sano, ordenado y vigoroso.

#### NO TODO ES DULZURA

Desde luego que en el arraigo y en la conceptualización del deporte no todo fue amable y cordial; entre 1920 y 1960 a los deportes también se les asociaron hechos, ideas y expresiones negativas, tanto en Guanajuato como en cualquier otro lugar del mundo.

No me pongo del lado de Jean-Marie Brohm, quien se suma a “la tesis de la criminalización creciente del deporte institucional”,<sup>805</sup> pero no se puede negar que existen muchos negocios turbios en torno al deporte, principalmente al deporte profesional y al de alto rendimiento; no olvidemos el paradigmático caso de Frank Malow, promotor de combates de boxeo norteamericano, quien asociado al famoso Al Capone, se convirtió en el caso típico del “hombre que sabía demasiado”, por lo que fue “liquidado” y su cadáver (acribillado a balazos) hallado por la policía.<sup>806</sup>

Pero sin ir más lejos, podemos encontrar en el territorio guanajuatense ejemplos y argumentos que nos dan una idea de que no siempre el deporte y sus prácticas, o sus resultados, fueron bien vistos.

Por principio, la práctica deportiva implica contacto físico, posturas corporales y grados de desnudez que han llegado a ofender a las conciencias más conservadoras, lo que ha motivado incluso la agresión hacia los deportistas.

---

<sup>805</sup> Brohm, “Ideología”, 2004, p. 51.

<sup>806</sup> Galí, *Turbulento*, 1970, p. 138.

El público rechazó la práctica y el fomento del deporte, particularmente en espacios escolares a contrapartida de lo expuesto líneas atrás. También podía derivar en discusiones polémicas y algunas acometidas en la prensa, como ocurrió en un periódico irapuatense hacia 1941, cuando los directores de escuelas oficiales no veían con buenos ojos la práctica de deportes como parte del programa escolar. Entonces el columnista Max anotó:

Con espavientos monjiles los directivos de las escuelas primarias oficiales se han venido negando a impulsar el deporte, dentro de una oportunidad que les brinda un grupo entusiasta secundado por hombres de negocios. La iniciativa fue acogida por el aplauso de la autoridad máxima escolar en nuestros medios, el inspector de la tercera zona, profesor Lauro Villegas; se supone que se alega la pérdida de tiempo de los escolapios, pero se descuida que más se pierde empujando a los chicos a asistir a matinées [sic] que son verdaderos sanlunes, aparte que para nada se estudia el argumento de las películas que ya en si son la causa de la disolución y el desbarajuste de nuestra decantada moral.<sup>807</sup>

En la postura de Max frente a la actitud de directores de primaria vemos que hay otra discusión que se refiere, en general, a las diferentes formas que la población guanajuatense de aquellos años tenía para ocupar el tiempo libre. Como ya decía, los entretenimientos eran más o menos diversos y sujetos a escrutinios que se orientaban a discurrir sobre su calidad y pertinencia dentro de una dinámica social nacionalista y de pretendida modernización. Se trataba, en el fondo, de un ajuste

---

<sup>807</sup> AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 24 de septiembre de 1941, p. 1.

dinámico posrevolucionario de la sociedad. No es casual que Max utilizara el calificativo *monjil*, sinónimo de *retrógrada* en el lenguaje de los revolucionarios de aquellos días, ni lo es que se dijera que “se alegaba” pérdida de tiempo cuando en realidad las razones verdaderas, estarían cercanas a la postura monjil.

También tenían buena carga de moral las posiciones que recelaban de las funciones de box en Irapuato en los años cuarenta, aquellas de las que se relataban escenarios con “mujeres galantes”, donde se escuchaban expresiones soeces y se arrojaban objetos diversos al cuadrilátero.

En el fondo, en las quejas de la prensa de Irapuato contra el box, que ya han sido referidas, se verá una postura semejante a la que Michel reporta para el caso de Estados Unidos, donde el boxeo se desarrolló como una práctica bastante popular desde el siglo XIX, pero que a los victorianos les preocupaba sobremanera por el comportamiento del público en las funciones.<sup>808</sup>

El box no era el único espacio deportivo donde el público llegaba a tener un comportamiento inadecuado, los deportistas apedreados, los aficionados del equipo visitante agredidos, los insultos y maltratos dirigidos a los jugadores de los equipos contrincantes fueron actitudes que la prensa reportó en diversas ocasiones, aunque casi siempre lamentándolo,<sup>809</sup> al punto que se hicieron necesarias campañas “por la caballerosidad en el deporte” o llamados a recobrar el “espíritu deportivo”.

El hecho de que el deporte y su práctica se hayan mantenido mayoritariamente en una conceptualización positiva

<sup>808</sup> Michel, EUA, 1994, p. 53.

<sup>809</sup> Véase, por ejemplo: HN, *Acámbaro, al Día*, 26 de mayo de 1942; AGEG, *Guanajuato, Diario del Bajío*, 26 de septiembre de 1950; HN, *La Palabra*, 28 de agosto de 1947; Sánchez, *Ejemérides*, 2006, p. 237.

a lo largo del periodo de estudio no quiere decir que todos lo hayan apreciado en su momento. El análisis de Bahomonde respecto al futbol en Europa es significativo e ilustrativo: “Mientras el futbol se mantuvo en las coordenadas del deporte amateur, esto es hasta 1920-1926, los intelectuales lo alabaron a la manera regeneracionista [...]”,<sup>810</sup> pero luego pasó a los ámbitos de la perversión capitalista.

De hecho, como bien indica el mismo autor, en los discursos en torno al futbol (y al deporte en general) encontramos dos semánticas: “Así, cuando los socialistas valoran la práctica como un precioso instrumento para separar al obrero de las tabernas o para estrechar los lazos de solidaridad, el empresario lo mide en otros niveles: el trabajador saludable, la concreción del espíritu de equipo, la capacidad de liderazgo y, sobre todo, una forma de control de los tipos de ocio”.<sup>811</sup>

Pero no hay que perder de vista que en el deporte no todo es blanco o negro, ya que, como hemos visto para el caso de Guanajuato, el deporte en general tanto aleja del vicio (supuesto ideal socialista) como controla el ocio (supuesto ideal empresarial capitalista).

La mayor parte de las prácticas deportivas, impulsadas en México y Guanajuato por inmigrantes o por lugareños que habían radicado un periodo fuera del país, también llegó a ser visto como parte de un proceso aculturizador, que diluía las tradiciones y costumbres mexicanas.

En esa medida, no podemos perder de vista que actividades tradicionales como los toros o eminentemente rurales como la charrería se mostraban como lo auténticamente

<sup>810</sup> Bahamonde, *Real*, 2002, p. 50.

<sup>811</sup> Bahamonde, *Real*, 2002, p. 84.

mexicano. Pero tampoco podemos ignorar que, como bien señaló Niblo, “La charrería fue el bastión de la vieja aristocracia rural”.<sup>812</sup>

Sin embargo, esa misma postura de bastión aristocrático hizo que la charrería no arraigara entre la población mexicana ni aun como espectáculo. A la charrería, en términos generales, terminó viéndosele como una práctica no moderna, pueblerina, aristocrática y, en el mejor de los casos, digna solo de las viejas películas. Mientras que deportes como el boxeo, el futbol, el beisbol, el basquetbol, el ciclismo, las diferentes disciplinas de atletismo (principalmente las carreras) o el frontón, a pesar de poder pasar por extranjerizantes, sí fueron considerados deportes del nuevo régimen, modernos, populares.

Los espacios que permiten ver ciertas formas de rechazo al deporte y a su práctica fueron escasos, aunque no faltaron. Resulta evidente que fue mucho mayor la cantidad de opiniones positivas en torno a las actividades deportivas y la conceptualización misma del deporte no pudo disociarse de las ideas deseables para el nuevo Estado mexicano que emergía después de la Revolución: modernidad, salud, fuerza, lealtad, sacrificio colectivo, trabajo de conjunto, fraternidad, entereza, disciplina, alegría, hermandad, patriotismo, entre otros.

En suma, si bien los conceptos de educación física, juego o deporte no implican siempre lo mismo, no deja de ser cierto que los tres están muy cercanos y en muchas formas enlazados.

A ojos de la mayoría de la sociedad guanajuatense (y mexicana), la activación física y la regeneración de la raza era una actividad necesaria, y el deporte, al menos en el discurso, era o debía ser una síntesis de virtudes físicas y morales, por

---

<sup>812</sup> Niblo, *Mexico*, 1990, p. 62.

ello tenía implícitas tanto las bondades de la educación física como las virtudes del juego.<sup>813</sup>

Como se ha visto, para el gobierno y para no pocos actores de la sociedad, la práctica deportiva podía inyectar a la sociedad una serie de virtudes físicas como la fortaleza, la destreza, la resistencia o la salud; dar una serie de elementos moralmente necesarios como la templanza, la generosidad, la moderación, la lealtad o la alegría; y era capaz de apuntalar una serie de valores cívicos como la disposición al trabajo en equipo, la confianza (o la resignación) en las decisiones de un árbitro o el aprender a aceptar una derrota en buena lid.

El traslado de la heroicidad de los campos de guerra a los campos deportivos fue un fenómeno aparejado a la consolidación del nuevo Estado; los nuevos héroes mexicanos, identificados incluso con el gobierno en turno, fueron también deportistas, como lo han sido, en general, los héroes del siglo XX en el mundo; héroes de una nueva lógica y nuevos valores sociales, pero que terminan siempre identificados con un territorio.

---

<sup>813</sup> Yonnet, *Juegos*, 1988, p. 86. Paul Yonnet, al pensar sobre la cultura de las masas, reflexionó sobre el valor del *jogging* como una actividad de rehabilitación tanto social como física. Creo que en el proceso de expansión de las prácticas deportivas en Guanajuato y México, a los deportes en general se les atribuyeron las mismas capacidades regenerativas para el tejido social dañado.



## CONCLUSIONES

Como he planteado desde el inicio de esta investigación, el deporte y sus prácticas son un fenómeno escasamente estudiado en México, por ello mucho de lo aquí trabajado tiene asideros débiles (sería prácticamente imposible pretender, por ejemplo, en este momento un estudio sobre algún deporte en particular, incluso si hablamos de futbol o beisbol, que fueron los deportes más difundidos); siempre será más difícil emitir las primeras palabras sobre algo, y sé que, para el caso de Guanajuato, y aún para el de México en general, algunas de las temáticas aquí abordadas no se habían expuesto antes.

Por la información obtenida sabemos que el futbol y el beisbol fueron los deportes favoritos en el estado de Guanajuato, los cuales alcanzaron un nivel alto de profesionalización. Eran, y son aún hoy en día, deportes “masculinos”; sin embargo, el discurso sobre el deporte, en términos generales, no tenía a hacer exclusión de las mujeres. Y si bien no he encontrado a lo largo de mi investigación mayor información sobre la participación de las mujeres en el deporte, los estudios de éste en relación con el género constituyen una veta interesante por explorar, dado el valor social que, ya he explicado, se le llegó a atribuir durante el siglo xx a las prácticas deportivas.

El discurso positivo sobre el deporte puso (aún hoy lo hace) énfasis en los jóvenes y niños, aunque tampoco abundan los datos o evidencias sobre ligas y torneos infantiles o juveniles en el periodo estudiado; las razones de este fenómeno son un tema que vale la pena indagar .

La relación de los deportes con los medios de comunicación local es otro aspecto que por sí mismo podría ser tema de un libro; en este estudio apenas se esboza su importancia, máxime que una de las fuentes de investigación más útiles fue la prensa.

En realidad, son variadas las líneas de estudio sobre los deportes en las sociedades modernas y contemporáneas; más amplias que las fuentes rescatadas hasta ahora o las metodologías desarrolladas. Muchos de los temas de la agenda han sido en su momento postulados con claridad por estudiosos como Fábregas o Dunning.

En el caso de este libro, he propuesto volver la mirada hacia el deporte y entenderlo como un fenómeno fundamental en la conformación del Estado mexicano del siglo xx, el cual hasta ahora había sido ya no digamos poco estudiado, sino, incluso, considerado como poco digno de abordaje.

Por principio de cuentas, en este libro se ha podido constatar que esta conformación de Estado no es un asunto que haya dependido sólo del gobierno o los gobernantes en turno. La participación de la sociedad en el establecimiento de un nuevo orden o pacto de convivencia fue fundamental. Por supuesto que el deporte fue parte importante del establecimiento de este nuevo pacto, toda vez que sirvió como eje para estructurar discursos y prácticas necesarios para la instauración de principios de identidad, civismo y moralidad.

No fue casual que tanto el gobierno como sus simpatizantes, e incluso sus opositores, lo presentaran como una

alternativa para la cohesión y la renovación social en México. Clericales y anticlericales, profesores y militares, obreros y campesinos, empresarios y mujeres... En términos generales, todos vieron bien el impulso al deporte.

Desde el gobierno federal, empezando por los discursos regeneracionistas de Obregón o las campañas antialcohólicas de Elías Calles y de los presidentes del maximato, se tomó al deporte como parte esencial del discurso que hacía énfasis en una nueva nación y en el nuevo mexicano. Así, no resulta extraño que desde el PNR (luego el PRM o el PRI), la Secretaría de Guerra (luego de la Defensa) o la Secretaría de Educación (SEP) se realizaran diversas acciones dirigidas a mostrar un gobierno preocupado por extender a la sociedad en general la práctica deportiva.

Las acciones del gobierno también tuvieron una fuerte tendencia a “organizar” y controlar el deporte, aunque en este punto es claro que no siempre pudo lograr su objetivo dada la madurez organizativa que mostraron algunas de las agrupaciones civiles, como en el futbol o el boxeo, donde, además, ya se veía la posibilidad de que estos deportes fueran un “jugoso” negocio.

Tanto las líneas de acción del gobierno como las de otros sectores de la sociedad fueron perceptibles en el estado de Guanajuato, especialmente en los municipios con un proceso de urbanización fuerte. De hecho, este escenario conformado por diversos microuniversos es el que mejor me ha permitido ver al deporte y sus prácticas en carne y hueso, haciendo posible encontrar los discursos y conceptos elaborados por campesinos, periodistas, gobernantes locales, empresarios y profesores; me ha permitido conocer costos y precios de artículos y de espectáculos deportivos, dejando ver las labores del gobierno federal, sus actores y las respuestas locales; en

suma, se ha convertido en un resquicio para percibir la distancia entre el dicho y el hecho, o la participación de grupos sociales insospechados, como la Iglesia o grupos confesionales. Enfocarse en estos microuniversos me permitió dar cuenta de algunos momentos y circunstancias de la profesionalización de ciertos deportes, e incluso conocer las posturas de quienes se oponían a estos.

El proceso de conformación de clubes, el establecimiento o apropiación de espacios deportivos, los discursos elaborados en torno al fenómeno o la inclusión de eventos deportivos en fiestas cívicas o religiosas locales, permite ver que, en efecto, cuando el gobierno federal opta por hacer del festejo de la Revolución una celebración deportiva, se está montando en un andamiaje que había empezado a construirse antes por parte de muchos otros actores.

Debe considerarse que las prácticas deportivas en Guanajuato no aterrizaron suavemente en tierra llana; el periodo que he estudiado (1920-1960) está lleno de episodios de distinta naturaleza respecto a la adopción y difusión de los diversos deportes.

Para los años veinte, ya se había iniciado en las principales ciudades el proceso de formación de clubes, en su mayoría de clases medias y altas. Pero en esta década su influencia alcanzó los sectores obreros y de empleos diversos; asimismo se experimentó la búsqueda de nuevos espacios para el deporte, la apropiación de terrenos o la adaptación de los mismos. También es posible notar la fuerte presencia de militares, tanto en la organización de grupos de deportistas como en la gestión para la creación de espacios deportivos.

Al inicio de los años treinta puede percibirse una política de promoción de la práctica deportiva entre los campesinos, pero también la ampliación del patrocinio de equipos deporti-

vos por parte de la iniciativa privada; en esta década, el futbol fue el deporte más practicado en Guanajuato, aunque no tan extendido, geográficamente hablando, como el beisbol, el cual sí se practicaba por todo el estado.

Los años cuarenta también dan cuenta de cómo la ampliación de la práctica deportiva ocurre en gran medida fuera de las esferas del activismo del gobierno. Esto no quiere decir que los gobiernos estatal o municipales hubieran desatendido el asunto; la conclusión del complejo deportivo Revolución, en Irapuato, es muestra de ello. Los festivales cívicos, y gradualmente las festividades religiosas, también incluyeron diversas actividades deportivas en sus programas: las luchas y el boxeo se mantenían como espectáculos de buena clientela, mientras el futbol y el beisbol incursionaron con fuerza como espectáculos de paga. La participación de las mujeres en la práctica de diversos deportes era cada vez más evidente. La época de oro del cine mexicano, por su parte, da cuenta de la consolidación de un formidable competidor para los deportes en la tarea de captar los excedentes económicos de los obreros en taquillas; las discusiones sobre cuáles eran las mejores formas para emplear el tiempo libre consideraban aspectos como la salud, la cultura o la fortaleza y el progreso de la nación.

Los años cincuenta testificaron la consolidación definitiva del futbol como el espectáculo deportivo en Guanajuato, mientras que el gobierno ponía canchas de básquetbol en cada escuela. Los deportistas extranjeros, de diversos orígenes, veían tejer en torno a sí mismos episodios que revelaban las posturas xenófobas y xenófilas de los guanajuatenses. Organismos católicos y dependencias gubernamentales buscaban organizar grupos de deportistas, mientras que los sectores populares de la población y los deportistas competitivos (y muchos no tan competitivos), de deportes distintos al futbol

y beisbol, aprendían a estirar la mano hacia los gobiernos con peticiones de apoyo: trofeos para competencias, creación de espacios para la práctica de algún deporte, dotación de uniformes y equipos, viáticos. El cine decaía y la población urbana aumentaba respecto a la que habitaba en el campo.

Quizá pueda decirse que en Guanajuato existió un proceso histórico propio del deporte, pero ya se puede ver que tal proceso está cruzado continuamente por diversos aspectos de la vida en general, y así debe ser estudiado: como parte de la amplia historia que ocurre.

Muchas veces, a los académicos no nos gusta aceptar la importancia del estudio de temas como la práctica deportiva porque aparentemente nos alejan de los fenómenos verdaderamente “importantes” del devenir de una sociedad. Pero para el caso del México posrevolucionario, nos guste o no, el deporte, su dinámica y su entorno se convirtieron, incluso, en depositarios de un fenómeno fundamental: la identidad. Ésta no solo se dio con un ente territorial, sino con las figuras heroicas representativas de las características ideales del régimen en turno. Los equipos y los deportistas —principalmente los campeones— daban identidad y cohesión de barrio, de ciudad, de estado o de país.

A lo largo de este estudio he pretendido mostrar que el nuevo Estado —y no sólo el gobierno— requirió de una idealización de la sociedad, y del país entero, que bien podía ser identificada con los ideales del deporte; la realidad de la práctica de los deportes, vista en espacios concretos entre 1920 y 1960, nos muestra que los deportes y los deportistas estaban lejos del pretendido ideal. Así, se puede entender con mayores elementos las razones para estudiar históricamente al deporte, tanto en sus prácticas como en los discursos que se elaboraron en torno a él.

No se puede pasar por alto otro elemento importante para la sociedad mexicana: la ampliación del tiempo libre, ya fuera por la dinámica de reparto de tierra en el campo o por el aumento de los sectores secundario y terciario en las ciudades. Estos factores crearon un amplio mercado para el tiempo libre; en respuesta, la sociedad en general, preocupada por las nociones ‘vicio’ y ‘vagancia’, y al mismo tiempo deseosa de virtud y productividad, propuso, no pocas veces, al deporte como alternativa ideal a ese estado de disipación, aunque hubiera muchas otras alternativas que los usos, las costumbres o el simple placer presentaban más apetecibles.

También es posible mostrar que el desarrollo del deporte profesional fue resultado de un hecho muy simple: había mucha gente en las gradas; es decir, había más espectadores que practicantes, pero justamente eso hacía que los que sí practicaban deporte fueran idealizados, porque ellos sí eran capaces del esfuerzo y la destreza física que no todos los espectadores podían desplegar.

Guanajuato, en muchos sentidos, se comportó como el resto de los estados de la República Mexicana durante el siglo XX; si algo lo caracterizó en ese tiempo fue una difundida postura conservadora, reaccionaria o adversa a los planteamientos más radicales de los gobiernos federales, principalmente entre las décadas de 1920 y 1940. Aun así, la expansión de la práctica deportiva, la preocupación por la ampliación de la infraestructura para el deporte, la paulatina predilección de éste frente a otras actividades recreativas (aún las tradicionales), su idealización y profesionalización, fueron fenómenos bien acogidos en la región.

En suma, el deporte es un fenómeno social y, por tanto, histórico del siglo XX occidental. Un fenómeno en el que han convergido de diferentes formas, con distintas intensidades e

intenciones, varios actores de la sociedad; esto puede comprobarse en el caso guanajuatense, donde militares, sacerdotes, profesores, políticos, comerciantes, empresarios, estudiantes, en fin, distintos grupos sociales se insertaron, en su momento, en una actividad que era vista como parte de un proceso de modernización, de construcción de un nuevo tipo de mexicano idealizado, de reconstitución del tejido social.

Ponerle carne y hueso a este fenómeno es tratar de reconstruir su dimensión histórica, es hacer una apuesta por entender mejor las aspiraciones y logros de la sociedad mexicana; si no, ¿cuál es la función del historiador?

## FUENTES

### REPOSITORIOS

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG)

Archivo General Histórico de Acámbaro Guanajuato (AGHMAG)

Archivo Histórico del Agua (AHA)

Archivo Histórico de Irapuato (AHI)

Archivo Histórico Municipal de León (AHML)

Colección particular de Gonzalo Vargas Vela, Irapuato, Gto.  
(CGVV)

Colección particular de José Trejo Luna, Acámbaro, Gto. (CJTL)

Colección particular de Ramón Merino, Celaya, Gto. (CRM)

Fototeca Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INEHRM)

Fototeca Museo de la Ciudad, Irapuato, Gto. (MCI)

Hemeroteca del Sol del Bajío, Celaya, Gto. (HSB)

Hemeroteca Nacional (HN)

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV, *El futbol o la vida*, Valencia: Universitat de València, 2003.
- AA.VV, *Movimientos armados en México, siglo xx*, Zamora: El Colegio de Michoacán/Ciesas, 2006.
- AGUSTÍN, José, *Tragicomedia mexicana I, 2<sup>a</sup>. ed.*, México: Planeta, 1998.
- ALABARCES, Pablo (coord.), *Futbologías. Futbol, identidad y violencia en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- ALABARCES, Pablo, *et al.*, *Deporte y sociedad*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1998.
- ALABARCES, Pablo, *et al.*, *Hinchadas, 2<sup>a</sup> ed.*, Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- ALEJO LÓPEZ, Miguel, *Historia y evolución de Salvatierra*, Salvatierra: H. Ayuntamiento de Salvatierra, 2004.
- ÁLVAREZ, José Rogelio (dir.), *Enciclopedia de México*, t. vi, México: Enciclopedia de México/SEP, 1987.
- ÁLVAREZ NAVARRO, Gerardo, *Y todo comenzó jugando... 100 años de futbol en Irapuato 1911-2011*, Irapuato: Ayuntamiento Municipal, 2012.
- Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1938*, México: Secretaría de la Economía Nacional, 1939.
- ARAGÓN GARCÍA, Demián, *Los primeros años del cine en la ciudad de Guanajuato (1897-1932)*, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2008.
- ARBENA, Joseph L. y David LAFRANCE (eds.), *Sport in Latinamerica and the Caribbean*, Wilmington: Scholarly Resources, 2002.
- ARIAS, Patricia, *Irapuato, el Bajío profundo*, Guanajuato: Archivo General del Estado de Guanajuato, 1994.

- ARRIAGA, Agustín, *et al.*, México. *Cincuenta años de revolución, t. II, La vida social*, México: FCE, 1961.
- BAHAMONDE, Ángel, *El Real Madrid en la historia de España*, Madrid: Taurus, 2002.
- BAÑUELOS RENTERÍA, Javier, *Balón a tierra (1896-1932)*, México: Clío, 1998.
- BARTHES, Roland, *La cámara lúcida*, Barcelona: Paidós, 1990.
- BELLINGERI, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, México: Juan Pablos/Gobierno del Distrito Federal, 2003.
- BENJAMIN, Thomas, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México: Taurus, 2003.
- BENJAMIN, Thomas y Mark WASSERMAN (coords.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México: Conaculta, 1996.
- BERGER, John *et al.*, *Modos de ver*, 3<sup>a</sup>. ed., Barcelona: Gustavo Gili, 1980.
- BERTACCINI, Tiziana, *Ficción y realidad del héroe popular*, México: Conaculta/UIA, 2001.
- BEEZLEY, William H., *Judas at the Jockey club and the others episodes of porfirian Mexico*, Lincoln: University of Nebraska, 1987.
- BOURDIEU, Pierre, *Sociología y cultura*, trad. Martha Pou, México: Grijalbo/Conaculta, 1984.
- BRAVO, Javier, “Club León, 65 años de historia”, *Correo*, sección Deportes, Guanajuato, Gto., 21 de agosto de 2009, p. 8.
- \_\_\_\_\_ “Cumple 81 años. Unión de Curtidores está de fiesta”, *Correo*, sección Deportes, Guanajuato, Gto., 16 de agosto de 2009, p. 10.
- BROHM, Jean Marie, *Sociología política del deporte*, México: FCE, 1982.

- BROHOM, Jean-Marie, *et al.*, *La ideología olímpica. Deportes (sección de textos de Le Monde Diplomatique)*, Santiago: Aún creemos en los sueños, 2004.
- BURKE, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona: Crítica, 2001.
- \_\_\_\_\_ *Formas de hacer historia*, trad. José Luis Gil Aristu, Madrid: Alianza, 1993.
- CALDERÓN CARDOSO, Carlos, *Anecdotario del futbol mexicano*, México: Ficticia, 2006.
- \_\_\_\_\_ *Por amor a la camiseta (1933-1950)*, México: Clío, 1998.
- CALVILLO UNNA, Tomás, *Enseñanzas del futbol*, prólogo de Francisco Javier González, México: Ficticia, 2006.
- CAPPA, Ángel, *¿Y el fútbol dónde está?*, prólogo de Cesar Luis Menotti, México: Ficticia, 2004.
- CAPISTEGUI, Francisco y John WALTON (eds.), *Guerras danzadas. Futbol e identidades locales y regionales en Europa*, Pamplona: Universidad de Navarra, 2001.
- CARDOSO, Ciro, y Héctor PÉREZ, *Los métodos de la historia*, México: Grijalbo, 1977.
- CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo xx*; México: Era, 1996.
- CARREÑO, Abigail, *Celaya de siempre*, Celaya: edición de autor, 1988.
- CARREÑO, Abigail, *Imagen de Celaya*, 2<sup>a</sup>. ed., Celaya: edición de autor, 1992.
- CASASOLA, Gustavo, *Seis siglos de historia gráfica de México 1326-1976*, 12 vols., México: Gustavo Casasola, 1978.
- CEBALLOS GARYBAY, Héctor, *Francisco J. Múgica. Crónica de un rebelde*, México: Ediciones Coyoacán, 2002.
- CERVERA LEÓN, Samuel, “Elites políticas y lucha por el poder en Guanajuato. 1917-1943”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2001.

CHÁVEZ GONZÁLEZ, Mónica, “La introducción de la educación física en México: representaciones sobre el género y el cuerpo 1882-1928”, tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2006.

*Ciudad de Uriangato, Gto. Monografía*, Guanajuato: H. Ayuntamiento de Uriangato, 2008.

COCKCROFT, James D., *Latinos en el beisbol*, trad. Tziviah P. Aguilar Aks, México: Siglo XXI, 1999.

COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia moderna de México*, México: Hermes, 1965.

CUBAS, Ma. de Jesús, “El Maximato”, en *Historia de México*, t. 11, México: Salvat, 1978, pp. 2537-2560.

DA MATA, Roberto, *Universo do Futebol. Esporte e sociedade brasileira*, Río de Janeiro: Zahar, 1982.

DEL ÁNGEL, Varinia y Gabriela LEÓN, *El juego de pelota mixteca*, México: Castillo, 2005.

DEL MORAL TEJEDA, Agustín, *Un crack mexicano. Alberto Onofre*, prólogo de Ignacio Matus Jiménez, México: Ficticia, 2003.

DESBORDES, Michel, “Los clubs, una relación histórica e íntima con las empresas”, en José Antich (dir.), *El poder del fútbol*, dossier *Vanguardia* núm. 20, Barcelona, julio/septiembre de 2006.

“Dossier sobre juego de pelota”, *Arqueología Mexicana*, núm. 44, julio-agosto de 2000.

DULLES, John, *Ayer en México*, México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

*El poder del fútbol*, dossier *Vanguardia*, núm. 20, Barcelona, julio/septiembre de 2006.

ELIAS, Norbert y Eric DUNNING, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

- ESCALANTE, Amor Mildred, “El impacto social del ferrocarril en la ciudad de Guanajuato (1876-1910)”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2002.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México: Colmex, 1992.
- ESCOTO MOLINA, Georgina, “Migración de guanajuatenses hacia Estados Unidos (caso Puentecillas) durante el programa de braceros (1942-1964)”, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2003.
- FÁBREGAS PUIG, Andrés, “La antropología del fútbol” en *Tierra Adentro*, núm. 115, México: Conaculta, abril-mayo de 2002, pp. 13-17.
- \_\_\_\_\_ *Lo sagrado del rebaño*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 2001.
- FALCÓN, Romana, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí 1910-1938*, México: El Colmex, 1984.
- FEBVRE, Lucien, *Combates por la Historia*, trad. de Francisco J. Fernández Buey y Enrique Argullo, México: Ariel, 1992.
- FERNÁNDEZ CHRISLIEB, Félix, *Guantes blancos. Las redes del fútbol*, México: Ficticia, 2002.
- FERNÁNDEZ, Marcial (antol.), *También el último minuto. Cuentos de fútbol*, México: Ficticia, 2006.
- FERNÁNDEZ REYES, Álvaro, *Santo el enmascarado de plata*, México: Conaculta/El Colegio de Michoacán, 2004.
- FERREIRA LEÓN, Rafael, *Acámbaro*, Guanajuato: s/ed., 1972.
- FERREIRO TOLEDANO, Abraham, *Desarrollo de la educación física y el deporte en México en el siglo XX*, 2 vols., México: Comité Olímpico Mexicano, 2006.
- FIGARELA, Mariana, *Edward Weston y Tina Modotti en México. Su inserción dentro de las estrategias estéticas del arte posrevolucionario*, México: UNAM, 2002.

- FORERO-NOUGUES, Mike, *Historia de tres mundos: cuerpo, cultura y movimiento. Reflexiones de cultura física*, Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004.
- GALEANO, Eduardo, *El fútbol a sol y asombra*, 5<sup>a</sup>. ed., México: Siglo XXI, 2002.
- GALÍ FORÉS, Oriol, *El turbulento siglo XX*, México: Marín, 1970.
- GARCÍA ACOSTA, María, *Las fabriqueñas del Bajío*, Guanajuato: La Rana, 1995.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador*, México: Plataforma, 2003.
- Geografía Moderna del Estado de Guanajuato*, Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1979.
- GISPERT, Carlos, *Historia del siglo XX*, Barcelona: Océano, 2002.
- GÓMEZ, Héctor, “Días de radio: inauguraciones y festividades”, en *Tiempos*, núm. 19, Archivo Histórico Municipal de León, noviembre-diciembre de 1993, pp. 9-11.
- \_\_\_\_\_ “El desarrollo de la radio en León, Notas para una investigación por hacerse”, en *Tiempos*, núm. 3, Archivo Histórico Municipal de León, marzo-abril de 1991, pp. 8-10.
- GÓMEZ, Héctor, et al., “El cinematógrafo en León: cuando los sueños nos alcancen”, en *Tiempos*, núm. 15, Archivo Histórico Municipal de León, pp. 6-8.
- GONZÁLEZ RUBIO, Luis Antonio (comp.), *Encuentros sociales y diversiones*, Guadalajara: Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, 2005.
- HERNÁNDEZ, Ramón y Jorge HERNÁNDEZ, *El brillo del diamante. Historia del béisbol Mexicano*, México: Ficticia/Universidad Veracruzana, 2004.
- HERNÁNDEZ, Rogelio, *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, 2<sup>a</sup>. ed., México: El Colmex/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997.

- HERRERA, Néstor, *Pénjamo*, Guanajuato: s/ed., 2000.
- HOBSBAWM, Eric, *Historia del siglo xx*, Buenos Aires: Crítica, 1998.
- \_\_\_\_\_ "De la historia social a la historia de la sociedad", en *Sobre la Historia*, trad. de Jordi Beltrán y Josefina Ruiz, Barcelona: Crítica, 1998, pp. 84-104.
- HUERTA ROJAS, Fernando, *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*, México: Plaza y Valdés/BUAP, 1999.
- HUIZINGA, Johan, *Homo ludens*, Madrid: Alianza, 1972.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Javier, *Aparatos gimnásticos y de rehabilitación del siglo XIX*, Madrid: Gymnos, s/f.
- JIMÉNEZ, Blanca y Samuel VILLELA, *Los Salmerón. Un siglo de fotografía en Guerrero*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.
- JOSEPH, Gilbert M. y Daniel NUGENT (coords.), *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México: Era, 2002.
- KATZ, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México: Era, 1998.
- \_\_\_\_\_ *Pancho Villa*, México: Era, 1998.
- KNIGHT, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México: Grijalbo, 1996.
- KOTTAK, Conrad Phillip, *Espejo para la humanidad. Introducción a la antropología cultural*, México: McGraw Hill, 2003.
- KRAUZE, Enrique, *La presidencia imperial*, Barcelona: Tusquets, 2009.
- LABARTHE Ríos, María de la Cruz, *León entre dos inundaciones*, Guanajuato: La Rana, 1997.
- LABARTHE Ríos, María de la Cruz y Adriana ORTEGA CENTENO, *Yo vivo en León*, Guanajuato: H. Ayuntamiento de León, 2000.
- LAFRANCE, David, *Revolution in Mexico's heartland. Politics, wars and State building in Puebla 1913-1920*, Wilmington: Scholary Resources, 2003.

- \_\_\_\_\_ David, *El beisbol en México*, inédito.
- LANUZA, Agustín, *Historia del Colegio del Estado de Guanajuato* (edición facsimilar), Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 1997.
- La vida airada. Imágenes del agrarismo en Guanajuato*, Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1989.
- LEÑERO, Vicente y Gerardo DE LA TORRE (comps.), *Pisa y corre. Béisbol por escrito*, México: Alfaguara, 2005.
- LERNER, Victoria, *Historia de la Revolución mexicana 1934-1940. La educación socialista*, México: El Colegio de México, 1979.
- LIRA, Sóstenes, *Efemérides de la ciudad de León*, León: Imprenta de J. M. Rivera, 1914.
- LISBONA GUILLÉN, Miguel, “Mejorar la raza: cuerpo y deporte en el Chiapas de la Revolución mexicana (1910-1940)” en *Relaciones*, núm. 105, invierno de 2006, pp. 60-106.
- LOAEZA, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, México: FCE, 1999.
- LOEZA López, Carlota y Zirahuén LOEZA LÓPEZ, *Biografía de Antonio Loeza Maldonado*, inédito.
- LOYO CAMACHO, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1901-1901*, México: UNAM/FCE/INEHRM/Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2003.
- LOZANO MARTÍNEZ, Timoteo, “El beisbol heroico”, en Carlos Arturo Navarro Valtierra, (coord.), *Estampas Leonesas*, núm. 7, Archivo Histórico Municipal de León, diciembre de 2005, pp. 41-44.
- Luna Córnea*, núm. 16, México: Conaculta, sept.-dic. de 1998.
- MACÍAS CERVANTES, César Federico, “Camino hacia el negocio. Difusión del futbol en Guanajuato, México”, en David QUITIÁN, Efraín CÁRDENAS, Guillermo MONTOYA (comps.)

- Naciones en campo: fútbol, identidades y nacionalismos en América Latina*, Bogotá: Kinesis, 2014.
- \_\_\_\_\_ “¿El clásico del Bajío? Algunas consideraciones históricas sobre una rivalidad social”, en Roger Magazine, José Samuel Martínez y Sergio Varela (coords.), *Aficiones futbolísticas y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, México: UIA, 2012.
- \_\_\_\_\_ “Algunas notas sobre el surgimiento y la consolidación del deporte como actividad laboral en el estado de Guanajuato, México”, en Rosa D’AMICO (dir.), *Actividad física y ciencias*, núm. 1, Maracay, Centro de Investigación y Estudios en Educación Física, Salud y Deporte, febrero de 2009.
- \_\_\_\_\_ “Fotografía e historia regional”, en Graciela Velázquez Delgado (coord.), *Sobre algunos métodos y fuentes para la investigación histórica*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2009, pp. 47-65.
- \_\_\_\_\_ “El futbol y el Bajío en la primera mitad del siglo xx”, en *Razón y Palabra*, núm. 69, Samuel MARTÍNEZ (coord.), dossier *Deporte, comunicación y cultura*, julio-septiembre de 2009, en [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
- \_\_\_\_\_ “Por una historia de las prácticas deportivas”, en *Memorias del Segundo Congreso Internacional de la Red de Estudios Socioculturales del Deporte*, Zacatecas: Universidad Iberoamericana/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009.
- \_\_\_\_\_ “Deporte y modernidad posrevolucionaria en Irapuato”, en Teresa CRUZ (dir.), *Boletín del AHIMI*, Guanajuato: Archivo Histórico Municipal de Irapuato, 2007.
- \_\_\_\_\_ *Pensando la historia de Acá...mbaro*, Buenos Aires: Deauno, 2007.
- \_\_\_\_\_ “Ajustes dinámicos posrevolucionarios y la práctica deportiva en el estado de Guanajuato hacia la década

- de 1940”, en César Federico Macías Cervantes (coord.), *Anuario de Estudios Históricos 1*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2004, pp. 129-155.
- MAC GREGOR, Josefina, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México: INEHRM, 2002.
- MAC GREGOR Campuzano, Javier, “‘Orden y Justicia’: el Partido Fascista Mexicano 1922-1923”, en *Signos Históricos*, núm. 1, UAM-I/Plaza y Valdés, enero-junio de 1999, pp. 150-180.
- MAGAZINE, Roger, *Azul y oro como mi corazón. Masculinidad, juventud y poder en una porra de los Pumas de la UNAM*, México: Universidad Iberoamericana/Afinita, 2008.
- \_\_\_\_\_ “¡Es puro desmadre! Desorden y violencia entre jóvenes de un club de futbol en la ciudad de México”, en *Jóvenes*, año 8, núm. 21, julio-diciembre de 2004.
- MALDONADO, Marco A. y Rubén A. ZAMORA, *Cosecha de campeones. Historia del box mexicano II. 1961-1999*, México: Clío, 2000.
- \_\_\_\_\_ *Pasión por los guantes. Historia del box mexicano I. 1895-1960*, México: Clío, 1999.
- MARTÍN, Gregorio, *Lo que el futbol se llevó. Hacienda y futbol: una asignatura pendiente*, Valencia: Universidad de Valencia, 2004.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, José Antonio, *Cronología de Celaya, Gto. (1526-1960)*, Guanajuato: H. Ayuntamiento de Celaya/Consejo Consultivo Editorial del Bajío, 2008.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, 5ta. ed., México: Siglo xxi, 2004.
- \_\_\_\_\_ *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el estado cardenista*, 2<sup>a</sup>. ed., México: FCE, 1993.
- MASSARDIER, Gilles, *Cuentos y leyendas de los juegos olímpicos*, México: Selector, 2006.

- MATUTE, Álvaro, “La administración de Calles y la muerte de Obregón”, en *Historia de México*, t. 11, México: Salvat, 1978, pp. 2521-2536.
- MEDIN, Tzvi, *El sexenio alemanista*, México: Era, 1990.
- MEDINA, Xavier y Ricardo SÁNCHEZ (eds.), *Culturas en juego*, Barcelona, Icaria/Institut Català d'Antropologia, 2003.
- MEDINA PEÑA, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México 1920-1994*, México: FCE, 1995.
- Méjico Siglo xx. Plutarco Elías Calles*, México: Clío, 1998 (video).
- MEYER, Jean, *La cristiada*, México: Clío, 2007
- MEYER Cosío, Francisco Javier, *Tradición y progreso. La reforma agraria en Acámbaro, Guanajuato*, México: INEHRM, 1993.
- MICHEL, Alfredo, *EUA y los deportes: una historia paralela*, México: Instituto Mora, 1994.
- MONROY HUITRÓN, Guadalupe, *Política educativa de la Revolución*, México: Secretaría de Educación Pública, 1975.
- MORALES SUÁREZ, Francisco, “El beisbol en la sociedad de Guanajuato de principios del siglo xx”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2016.
- MORENO, Manuel M., *Guanajuato, cien años de historia*, Guanajuato: Gobierno del Estado, 1989.
- MRAZ, John, “¿Qué tiene de nuevo la historia gráfica?”, en *Diálogos* (versión electrónica), tomado de [http://www.dhi.uem.br/publicacoesdhi/dialogos/vol7\\_atg5.htm](http://www.dhi.uem.br/publicacoesdhi/dialogos/vol7_atg5.htm) [26 de abril de 2005].
- \_\_\_\_\_ *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano de los años cincuenta*, México: Océano/INAH, 1990.
- \_\_\_\_\_ “Visualizar el pasado mexicano. Someter fotografías a la voluntad gráfica”, inédito.
- MRAZ, John y Jaime VÉLEZ, *Trasterrados: braceros vistos por los hermanos Mayo*, México: AGN/UAM, 2005.

- MUCIA BATZ, José, *Chajchay. Pelota de cadera*, Guatemala: edición de autor, 2004.
- NAVARRO VALTIERRA, Carlos Arturo, *Así era León. Crónicas e imágenes*, León: Archivo Histórico Municipal de León, 1998.
- NIBLO, Stephen R. *Mexico in the 1940's. Modernity, Politics, and Corruption*, Wilmington: Scholary Resources, 1990.
- OLES, James, “Policía, deporte y espectáculo festival militar 1931”, en *Luna Córnea*, núm. 16, sept.-dic. de 1998.
- POLI, Raffaele, “Identidades nacionales y globalización”, en José ANTICH (dir.), *El poder del futbol*, dossier *Vanguardia*, núm. 20, julio-septiembre de 2006.
- RAMONET, Ignacio, “Un hecho social total”, en Santiago SEGUROLA (comp.), *Fútbol y pasiones políticas*, Barcelona: Debate, 1999.
- REVOLLEDO CÁRDENAS, Julio, *La fabulosa historia del circo en México*, México: Conaculta, 2004.
- RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel, *Primer acercamiento a la historia política contemporánea de Guanajuato a través de los informes de Gobierno*, en [http://www.luis.rionda.com.mx/pública/cuadernos/Historia\\_Politica\\_Gto\\_Siglo\\_XXpdf](http://www.luis.rionda.com.mx/pública/cuadernos/Historia_Politica_Gto_Siglo_XXpdf), p. 25 (consultado marzo de 2009).
- \_\_\_\_\_ *Enrique Fernández Martínez, un gobernador de la vorágine. El cardenismo y la ruptura generacional revolucionaria*, Guanajuato: Congreso del Estado, 1996.
- RIUS, *Números agotados de los agachados*, núm. 1, México: Posada, 1974.
- RODRÍGUEZ, Juan, *Crónica de Salamanca*, Salamanca: Casa de la Cultura de Salamanca, 1994.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Georgina, “Orden, progreso y sport” en Patricia GOLA (dir.), *Luna Córnea*, núm. 16, septiembre-diciembre de 1998, pp. 10-19.
- RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Eliseo, *El agrarismo en México y en Guanajuato*, México: Confederación Nacional Campesina, 1999.

- SALMERÓN, Pedro, *La división del norte*, México: Planeta, 2006.
- SÁNCHEZ, Andrea y Ramiro LAFUENTE, “Carranza y Obregón en el poder”, en *Historia de México*, t. 11, México: Salvat, 1978, pp. 2477-2506.
- SÁNCHEZ DÍAZ, Alfonso (transcripción y prólogo), *La guerra cristera en Guanajuato*, Guanajuato: La Rana, 2005.
- SÁNCHEZ RANGEL, Oscar, “La educación socialista: un factor de polarización en el estado de Guanajuato”, en Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato, nueva época, núm. 30, Guanajuato, julio-noviembre de 2007, pp. 7-52.
- SÁNCHEZ VALLE, Manuel, *Ejemérides guanajuatenses 1936-1956*, t. 1, Guanajuato: Dirección Municipal de Cultura, 2006.
- SANDOVAL PIERRES, Armando, “Les structures administratives de l'Etatmexicain: histoire et critique”, tesis de doctorado, Universidad de París I, 1980.
- SANTACANA TORRES, Carles, *El Barça y el franquismo. Crónica de unos años decisivos (1968-1978)*, Barcelona: Apóstrofe, 2006.
- SAVARINO ROGGERO, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo 1922-1942*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.
- SEGUROLA, Santiago, *Fútbol y pasiones políticas*, Barcelona: Debate, 1999.
- Séptimo Censo Nacional de Población, 1950.*
- SEPÚLVEDA, Manola, *Políticas agrarias y luchas sociales. San Diego de la Unión, Guanajuato 1900-2000*, México: Procuraduría Agraria/INAH, 2000.
- SERVÍN, Elisa, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México: Cal y Arena, 2001.
- SOTELO MONTAÑO, Greco, *Los divinos diablos del Toluca*, México: Clío, 2000.
- \_\_\_\_\_ *Chivas, La construcción de un orgullo*, México: Clío, 1999.

- \_\_\_\_\_ *El oficio de las canchas (1950-1970)*, México: Clío, 1998.
- SUÁREZ, Enrique, “El cardenismo”, en *Historia de México*, t. 11, México: Salvat, 1978, pp. 2561-2586.
- THOMPSON, David, *Historia mundial de 1914 a 1968*, México: FCE, 1974.
- TOLEDO, Alejandro, *De puño y letra. Historias de boxeadores*, México: Ficticia, 2005.
- TRIFONAS, Peter, *Umberto Eco y el futbol*, Barcelona: Gedisa, 2004.
- TOBLER, Hans Werner, *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, México: Alianza, 1994.
- TOVAR HERNÁNDEZ, María del Rocío, “Presidencia municipal de Miguel Herrera Arizmendi (1933-1934)”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2004.
- TOVAR RANGEL, Rafael, *Geografía de Guanajuato: escenario de su historia*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato-Centro de Investigaciones Humanísticas, 2003.
- VALENCIA, Guadalupe, *Guanajuato. Sociedad, economía, política, cultura*, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- VAUGHAN, Mary K., *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, trad. de Mónica Utrilla, México: FCE, 2000.
- VELÁZQUEZ MATA, Araceli, “Cambios sociales generados a partir del movimiento cristero de 1926 a 1929 en la ciudad de Silao, Guanajuato”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato, 2003.
- VILLORO, Juan, *Dios es redondo*, México: Planeta, 2006.
- VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México: FCE, 1987.

- WARMAN, Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, México: FCE, 2001.
- WILKIE, James W., *La Revolución Mexicana. Gasto federal y cambio social*, trad. Jorge E. Monzón, México: FCE, 1978.
- WOMACK, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, 14 a. ed., México: Siglo XXI, 1985.
- YANES RIZO, Emma, *Vida y muerte de Fidelita, la novia de Acámbaro*, México: Conaculta, 1991.
- YONNET, Paul, *Juegos, modas y masas*, Barcelona: Gedisa, 1988.

HEMEROGRAFÍA

- Acámbaro al Día*, Dir. Alfredo López, Acámbaro, Gto., de 1940 a 1948.
- Amanecer*, Dir. M. Rodríguez, León, Gto., 1940.
- Armonía Social*, Dir. Ricardo Galván y Rómulo Rodríguez, León, Gto., de 1919 a 1925.
- Correo*, Dir. Arnoldo Cuéllar, Guanajuato, Gto., 2007 y 2009.
- Cultura*, Dir. José G. Herrera, Guanajuato, Gto., 1920.
- Deportes*, s/dir., León, Gto., 1946.
- Ecos de Guanajuato*, Dir. Ramón López Beltrán, Guanajuato, Gto., 1941.
- El Ahuizote*, Dir. Ricardo Orozco Ávila, León, Gto., 1924.
- El Bajío*, Dir. E. Orozco Ávila, León, Gto., 1920.
- El Bajío*, Dir. Salvador Pérez Palacios, León, Gto., 1943 y 1944.
- El Centro*, Dir. G. Ortega, Irapuato, Gto., 1922.
- El Chisme*, Dir. J. Jesús Pérez, León, Gto., de 1921 a 1925.
- El Fascista*, Dir. R. Montero, Guanajuato, Gto., 1923.
- El Lechuguero*, Dir. Joaquín Yamín, León, Gto., 1946.
- El Noticioso*, Dir. Ocampo Bolaños y Luis Hernández, Guanajuato, Gto., 1924, 1938, 1939 y 1940.

- El Presente*, Dir. Francisco Llamas Noriega, León, Gto., 1922 y 1923.
- El Sol del Bajío*, Dir. José García Valseca, Celaya, Gto., 1960.
- El Sol de León*, Dir. José García Valseca, León, Gto., 1950.
- El Vocero del Norte*, Dir. Antonio Villa Bustamante, San Miguel de Allende, Gto., 1960.
- Esso*, Dir. Gonzalo Vargas Vela, Irapuato, Gto., 1995 y número especial 1997.
- Estado de Guanajuato*, Dir. Erasmo Mejía Ávila, Guanajuato, Gto., 1944 y 1960.
- Excélsior*, Dir. Rodrigo de Llano, México, D.F., 1944.
- Firmeza*, Dir. Jesús Medina, Acámbaro, Gto., 1949 y 1950.
- Guanajuato, Diario del Bajío*, Dir. Armando Calderón, Irapuato, Gto., de 1940 a 1944, 1950 y 1960.
- Guanajuato Libre*, Dir. Juan Olivares, Guanajuato, Gto., 1921.
- Labor*, Dir. A. Calderón, Irapuato, Gto., de 1927 a 1931.
- La Farsa*, Dir. Luis Moreno y Téodulo Martín del Campo, Guanajuato, Gto., 1923.
- La Montaña*, Dir. J. de Jesús Corrales, Guanajuato, Gto., de 1920 a 1922.
- La Opinión del Centro*, Dir. Manuel Rubio Bianchi, León, Gto., 1941 y 1944.
- La Palabra*, Dir. Manuel Urbina Ciénega, Celaya, Gto., de 1947 a 1949.
- La Voz del Centro*, Dir. Manuel Massud Noriega, Celaya, Gto., 1959.
- Reorganización*, Dir. Rodolfo Valdés, Salvador Sánchez y Adolfo Mata., Celaya, Gto., 1943 y 1944.
- Saverí*, Dir. José Ríos Velarde, Acámbaro, Gto., 1961.
- Sol, La, Si, Do, Re*, Dir. Pedro Murillo, León, Gto., 1921.
- Sports*, Dir. José de Jesús Ríos, León, Gto., 1943 y 1944.

## CONCLUSIONES

### ENTREVISTAS

GASCÓN, Alfonso, 8 de diciembre de 2000, Acámbaro, Guanajuato.

GASCÓN, Alfonso y Guillermo Navarro, 5 de marzo de 2001, Acámbaro, Guanajuato.

LOEZA José, 23 de marzo de 2001, Acámbaro, Guanajuato.

MERINO, Carlos, 15 y 16 de abril de 2003, Celaya, Guanajuato.

TREJO LUNA, José, 10, 17 y 24 de junio de 2004.



*La Revolución en carne y hueso. Las prácticas deportivas como evidencia del cambio social en México y Guanajuato. 1920-1960* de César Federico Macías Cervantes se terminó de imprimir en diciembre de 2017, en los talleres de Gesta Gráfica, bulevar Nicaragua núm. 506, colonia Arbide, León, Guanajuato, México.

La edición estuvo a cargo de la Coordinación Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

Tiraje: 300 ejemplares.

## OTROS TÍTULOS DE LA COLECCIÓN

*Un lugar entre los santos.*

*Variaciones diacrónicas y usos políticos  
de la santidad en las crónicas franciscanas  
de la Nueva España del siglo XVI*

Javier Ayala Calderón

*Genaro Vázquez, Lucio Cabañas*

*y las guerrillas en México entre 1960 y 1974*

César Federico Macías Cervantes

*Hacia un diálogo de encuentros:*

*pistas para una hermeneutica analógica*

*de la interculturalidad*

Ángel del Moral

*Sobre el concepto de racionalidad*

Rodolfo Cortés del Moral

*Las poéticas colonizadas de América Latina*

Eduardo Subirats

*La estructura de la conciencia histórica*

*en clave hermenéutico-ontológica*

Miguel Ángel Guzmán López

# Pliego*historia*

## LA REVOLUCIÓN EN CARNE Y HUESO

Las prácticas deportivas como evidencia del cambio social en México y Guanajuato 1920-1960

Si en realidad encontramos un rostro distinto en México después de la Revolución, ¿dónde y cómo podemos dimensionar mejor los cambios? Parto de la idea de que es posible encontrar, en la difusión y la práctica deportiva en el estado de Guanajuato, elementos que nos

describan y expliquen mejor la conformación del Estado mexicano y el ajuste de las dinámicas de la sociedad (parte fundamental del Estado), rotas por el proceso revolucionario.

El presente es un estudio histórico que, en los niveles diacrónico y sincrónico, busca mostrar el vaivén entre ejes de la estructura social del México posrevolucionario de los años veinte a los sesenta, del ámbito político al económico, del ciudadano ideal promovido por el Estado a la estrella deportiva del espectáculo. No planteo el cambio desde arriba, como una imposición de gobierno, tampoco desde abajo, sino como un proceso en ajuste dinámico, porque coincido con Betaccini en que es necesario rescatar “las opiniones de la gente común y corriente y su experiencia de cambio social”.

